

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA



REVISTA DE ANTROPOLOGIA

Vol. IV - No. 2

ISSN 01206613

1988

C O N T E N I D O

(Tabla original de la Revista antes de ser digitalizada)

<i>Presentación</i>	7
<i>ANN OSBORN. Algunos aspectos de su vida y de su obra</i> Fabricio Cabrera Micolta	9
<i>El presente visto con los ojos del pasado y el pasado con los ojos del presente: Ann Osborn como etnoarqueóloga</i> Marianne Cardale de Schrimppf	15
ANNOSBORN	
El multiculturalismo en los Andes Orientales	23
MARÍA VICTORIA URIBE ALARCON; FABRICIO CABRERA MICOLTA Estructuras de pensamiento en el altiplano nariñense: Evidencias de la arqueología	43
JOANNE RAPPAPORT La organización socio-territorial de los pastos: una hipótesis de trabajo	71
FRANK SALOMÓN Un complejo de mercaderes en el norte andino bajo la dominación de los incas.....	105
ANA MARÍA BOADA RIVAS La deformación craneana en Marín: un sitio del valle de La Laguna (Samacá-Boyacá).....	127
MARÍA STELLA GONZÁLEZ DE PÉREZ Algunos aspectos del habla popular boyacense.....	143
Debates	
ANA MARÍA BOADA R, SANTIAGO MORA C, MONIKA THERRIEN La arqueología: cultivo de fragmentos cerámicos (debate sobre la clasificación cerámica del altiplano cundiboyacense).....	161
Comentarios	
Comentario de Neyla Castillo sobre el debate:	

<i>La arqueología: cultivo de fragmentos cerámicos</i>	201
Comentario de Roberto Lleras sobre el debate:	
<i>La arqueología: cultivo de fragmentos cerámicos</i>	206
<i>Ann Osborn: una antropóloga particular</i> , por Piedad Gómez.....	209

Documentos

Santuarios indígenas en el repartimiento de Iguaque, Boyacá	
<i>Un documento de 1595 del Archivo Histórico Nacional de Colombia</i> . Transcripción hecha por Carl Henrik Langebaek, con revisión de Eduardo Londoño.....	
	215

Informes

Resumen de los resultados de una prospección arqueológica en la cueva de los Guácharos-departamento del Huila	
Gonzalo Correal Urrego y Thomas Van der Hammen.....	
	253
Reseña de un petroglifo en Jenoy, Nariño.	
Felipe Cárdenas Arroyo.....	
	273

Reseñas

<i>Gerardo Reichel-Dolmatoff</i>	
<i>Orfebrería y Chamanismo. Estudio iconográfico del Museo del Oro</i> Reseña por Roberto Pineda Camacho	
	283
<i>Tesis del Departamento 1988</i>	
	287

Presentación del Volumen 4, No.2 de 1988
Dedicado a la memoria de
Ann Osborn
(Sussex, Inglaterra 1933-Bogotá, Colombia 1988)

Cuando Joanne Rappaport sugirió la idea de producir un número de la Revista de Antropología dedicada a la memoria de Ann Osborn, decidimos ponerla en práctica inmediatamente. No es difícil hacer un homenaje cuando el personaje central atrae tantos sentimientos de cariño y respeto como Ann. Todos los autores que participan tenían algo que opinar o sugerir sobre este volumen, pero sobre todo se sentían honrados aportando con su trabajo al recuerdo de una colega sin par. Muchos de sus amigos querían participar con una nota corta, un escrito, en fin... hacerse presentes de alguna manera; pero, como siempre, era imposible darle cabida física a todos y cada uno de ellos. Este sencillo homenaje que le rinde el Departamento de Antropología de la Universidad de Los Andes a Ann Osborn, lo hacemos en nombre de toda la comunidad antropológica del país, de sus 11 colegas británicos y de sus amigos que tanto la extrañan. Las palabras sobran. Los trabajos permanecen.

Felipe Cárdenas Arroyo Editor



Ann Osborn, Consacá, Nariflo 1987 (Foto cedida gentilmente por Mana Eugenia Díay del Castillo, Pasto)

Ann Osborn murió en agosto de 1988, en Bogotá, después de una breve pero dolorosa enfermedad. Había nacido en Sussex, Inglaterra, en 1933. En su juventud aprendió el manejo de animales de granja y por un período se desempeñó profesionalmente como equitadora. Vino a Colombia en 1958. Conoció el país durante sus viajes y excursiones de montañismo y se fue interesando por estudiar las sociedades que vivían en las zonas aisladas de su geografía. Este interés parece haber coexistido por algún tiempo con un deseo artístico de escribir, pero triunfó a la postre el primero de estos intereses. Procedió entonces a hacer estudios de antropología y llevó a cabo su primer trabajo de campo a principios de la década de los sesenta entre los *kwaiker* en Nariño. Durante este período y en etapas posteriores de su carrera, recibió apoyo y estímulo de profesores, tanto en Colombia como en Inglaterra, que apreciaron su gran capacidad para el trabajo de campo y estimularon sus esfuerzos. Ingresó al London School of Economics y en 1967 obtuvo el diploma de postgrado en antropología social. Poseía una inteligencia rápida y tenía gran capacidad de abstracción. Elaboraba fácilmente modelos, que eran complejos conceptualmente, del comportamiento y de la estructura social de los grupos que estudiaba, pero que estaban siempre balanceados por un realismo práctico.

De regreso a Colombia, enseñó en la Universidad de Los Andes y desarrolló su trabajo de campo entre los *u'wa (tunebos)*, que habitan en las vertientes de la Sierra Nevada del Cocuy. Como en el caso anterior, a través de años de trabajo de campo, llegó a conocer esta sociedad en forma íntima. Produjo un trabajo original e importante sobre las relaciones entre la estructura social y la mitología con el cual obtuvo un doctorado (Doctor in Philosophy) de la Universidad de Oxford en 1982. Trabajó dos años en Belize entre los *kekchi* y *mopan maya*, y regresó luego a Colombia donde continuó su estudio de comunidades campesinas y de las dos sociedades indígenas que conocía a fondo.

Quienes conocimos a Ann en Colombia, como antropóloga y profesora de la Universidad en la década de los setenta, conocimos una personalidad independiente e ideosincrática, sagaz en sus apreciaciones, intelectualmente honesta y consecuente. Como profesora le imprimía al ejercicio de la investigación y de la profesión antropológica una singular combinación de intensidad, compromiso y rigor. Ann había llegado a la antropología por un camino que parecía garantizar una práctica muy particular. Tenía un pasado de vida independiente en el campo y su habilidad y aprecio por la solución práctica de los aspectos de la vida cotidiana, le facilitaban su comprensión y empatía frente a las comunidades que estudiaba. Ella por su parte garantizó y conservó su independencia. Trabajaba personalmente una pequeña finca en la Sabana

donde mantenía unas cinco vacas lecheras; de esta forma satisfacía sus parcas y frugales necesidades económicas. A partir de allí, desarrolló una labor intelectual de investigación etnográfica que deja varios trabajos cuyo contenido son un legado para la antropología y el país.

Su perspectiva era rica en matices. Tenía familiaridad y conocimiento del medio rural colombiano y por tanto poseía una visión nada sencilla sobre nuestra nacionalidad. Su interés profesional y su capacidad como etnógrafa la llevó a conocer la vida concreta de gentes de otras nacionalidades dentro del país. Para ella estas sociedades tenían un significado tan rico y admirable, que uno alcanzaba a detectar en su discurso un cierto pesar y hasta una cierta impaciencia para con quienes pertenecían a una cultura nacional dominante que ignoraba estas riquezas y, ciertamente, un rechazo hacia quienes pretendían atrepellarlos o manipularlos.

Las dos sociedades que estudió están situadas en las márgenes de las tierras andinas de Colombia. Sobre los *kwaiker* produjo varios tipos de trabajos. Su monografía mostró la distribución y el manejo de la tierra, dentro de un marco de balance ecológico y de explotación económica, mediante el despliegue y la aplicación de su sistema de parentesco con énfasis en el grupo generacional de hermanos. En otros trabajos estudió el tipo de contacto con la población no-*kwaiker* circundante y las relaciones que se daban. Volvió años después a estudiar la nutrición y el proceso de socialización de los niños. Reseñó así la temprana autosuficiencia que hace del niño *kwaiker*, "...a la edad de seis años un ser independiente en cuanto a su vida diaria, capaz de tomar y ejecutar sus propias decisiones respecto a sí mismo".

De los *u'wa*, nos queda una de las más completas caracterizaciones y exploraciones de la relación entre estructura social y el pensamiento mítico de una comunidad indígena colombiana. Su trabajo, próximo a aparecer, documenta la existencia de ciclos de mitos articulados en forma compleja con el devenir cotidiano y anual de esta sociedad. Es difícil no sospechar, a partir de este trabajo, que la mitología que conocemos de otras sociedades indígenas en Colombia, e inclusive en América, no tenga estructuras cíclicas comparables y que por tanto no nos estemos aproximando debidamente a ellas, a menos que veamos su desenvolvimiento en el tiempo y las apreciemos contextualizadas en el transcurrir de su vida social. Esta visión rescata la idea de estas sociedades como totalidades, en las que la primacía de unas estructuras sobre otras debe encararse a partir de su propia dinámica. A los *u'wa* les queda, muy probablemente, el recuerdo de alguien que interactuó con sus mejores y más capaces dirigentes y pensadores. Esta interacción abarcó desde su contribución a sortear alguna epidemia o calamidad, hasta su ayuda en la consecución de la reserva indígena.

Uno de sus intereses, y uno en el cual su contribución es ya reconocida, era el de propugnar y dar pasos hacia una elucidación

conjunta de temas y problemas etnográficos y arqueológicos. Su etnografía de grupos actuales cuyos idiomas son macro-chibcha, parece poder arrojar luces interesantes sobre material arqueológico y sugerir metodologías nuevas de análisis.

Varias de sus últimas publicaciones tenían este propósito, algunas de ellas con estimulantes y sorprendentes resultados originales. De un canto, que forma parte de uno de los mitos cantados por los *u'wa*, dedujo la ubicación de antiguas fronteras del territorio *u'wa*, algunas de las cuales resultaron marcadas por menhires que eran, y siguen siendo, puntos de referencia importantes para ellos. Procedió a hacer excavaciones en esos lugares, ubicados algunos en puntos bastante distantes del habitat actual de este grupo.

Tal vez lo más impresionante del trabajo de Ann no era su coraje y compromiso personal, lo precario de sus recursos y el bajo umbral de seguridad y comodidad a partir de los cuales podía llegar a trabajar; era más bien la ausencia total de sensación de sacrificio y lo ridículo que hubiese sido para ella cualquier sugerencia de heroísmo. Los grupos entre los cuales trabajó han sido víctimas de tiempo atrás de discriminación, explotación e injusticia. Su supervivencia como sociedades viables era un testimonio vivo de resistencia y adaptación, digno de admiración;

conocerlo era un privilegio, un placer y una necesidad. Su dedicación a ese trabajo lograría un balance único entre interés y respeto; de tal forma, que la elucidación de patrones sociales parecía como la prolongación natural de una amistad, con compromisos, prestaciones y contraprestaciones mutuas, enladrada en términos que buscaban ser lo más iguales posibles.

Sus trabajos son una contribución valiosa a mirar la integridad de sociedades y culturas amenazadas constantemente por la dinámica expansiva y destructiva de la sociedad nacional y por nuestra ignorancia. Estas amenazas se han agudizado desde que ella hizo sus primeros estudios. Su actitud personal, al ser testigo y tratar de ayudar a contrarrestar el efecto nocivo de estas influencias, fue ejemplar. Señaló la necesidad del estudio de estas sociedades y la necesidad de lograr de ellas un conocimiento que nos permitiese valorarlos como trabajadores, gestores y pensadores originales y profundos; lo cual parece ser un primer paso para colaborar en su defensa.

Fabricio Cabrera Micolta

BIBLIOGRAFÍA DE ANN OSBORN

- 1968 Compadrazgo and Patronage: A Colombian Case. MAN 3(4):593-608. (Journal of the Royal Anthropological Institute). Londres.
- 1970a Compadrazgo y patronazgo: un caso colombiano. ECO (Revista de la Cultura de Occidente), Tomo XX, No.4. (pp.317-347. Bogotá.
- 1970b Notas informativas de un estudio sobre los coaiquer. SUR (Revista de la Casa de La Cultura de Nariño, No.2., pp.66-76 (octubre). Pasto.
- 1969/1972 Alliance at Ground Level: The Kwaiker of Southern Colombia. Revista de Antropología - Separata do Vol.XVII-XX (2a parte). Sao Pablo.
- 1974a Nomenclatura y parentesco kwaiker. Revista Colombiana de Antropología, Vol. XVI., pp.259-271. Bogotá.
- 1974b Las condiciones de vida de los tunebo: medio ambiente, alimentación y salud. (Informe con Edna Headland),60 pp. 1975a Nomenclatura tunebo. (Manuscrito).
- 1975b An Agricultural and Ceremonial Calendar. (Manuscrito de 16 pp).
- 1979 La cerámica de los tunebos: un estudio etnográfico. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de La República. Bogotá.
- 1984 Estudio para el conocimiento y rescate de formas autóctonas de atención al niño, efectuado entre los kwaikeres de Nariño, en un contexto social. Documento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.
- 1985 El vuelo de las tijeretas. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de La República. Bogotá.
- 1986a Estudio para el conocimiento y rescate de formas autóctonas de atención al niño. Los kwaiker de Nariño. Informe sobre el estudio y trabajo decampo al ICBF y FES.
- 1986b Eat and be Eaten: Animáis in U'wa (tunebo) Oral Tradition. Ponencia presentada al Congreso Mundial de Arqueología, Southampton, Inglaterra.
- 1989a Multiculturalism in the Eastern Andes., en Shennan, Stephen J, Ed: Archaeological Approaches to Cultural Identity. Unwin Hyman. Londres.

- 1989b Las cuatro estaciones. Mitología y estructura social entre los U'wa. Banco de La República (en prensa).
- 1989c Etnografía u'wa. El concepto de región., en Mora, Pablo y Guerrero R, Amado Ed: Historia y culturas populares: los estudios regionales en Boyacá. Instituto de Cultura y Bellas Artes - Centro de Investigaciones de Cultura Popular. Tunja.
- s.f. Comer y ser comido: los animales en la tradición oral u'wa. Boletín del Museo del Oro (en prensa); Banco de La República.

El presente visto con los ojos del pasado y el
pasado con los ojos del presente Ann Osborn
como etnoarqueóloga¹

En parte como un tributo nostálgico, y en parte como un recordatorio ojalá innecesario, ofrezco estas pocas palabras a la memoria de Ann , sobre la enorme utilidad que tiene para los arqueólogos su trabajo.

A Ann siempre le fascinó la arqueología. La conocí en el año de 1963 cuando, con rumbo a los kwaiker, se dejó convencer sin ninguna dificultad de pasar unas semanas acompañándome a conocer colecciones y sitios arqueológicos alrededor de Pasto. Aunque dedicada a su profesión de etnóloga, sacaba de vez en cuando tiempo para participar en excavaciones arqueológicas, llevando a ellas su larga experiencia de vivir entre indígenas, la cual le había enseñado, hasta cierto punto, a ver el paisaje a través de los ojos de ellos. Con estas experiencias, se volvió más y más consciente de la problemática de la arqueología, de sus posibilidades y limitaciones, llegando a ser una de las pocas antropólogas que lograron ver el presente con ojos del pasado y el pasado con ojos del presente.

Uno de los primeros frutos de esta actitud fue su estudio de la cerámica tunebo o u'wa (1979). Todo estudio etnográfico sobre la alfarería es, desde luego, de gran interés para la arqueología. Este, sin embargo, es excepcional por haber sido escrito especialmente para el arqueólogo, aspirando a proporcionar datos sobre cada pregunta que él podría hacer, o que Ann consideraba que debería hacer. A veces las respuestas son muy diferentes a lo que se asume con frecuencia en literatura. El estudio empieza con los aspectos técnicos de la alfarería. Después de haber escuchado discusiones largas y animadas sobre el tema de la identificación de las inclusiones en la cerámica arqueológica, a Ann le dió mucha satisfacción encontrar que las alfareras u'wa no utilizan desgrasante de ninguna clase, debido a la presencia

¹ Agradezco a las siguientes personas quienes leyeron versiones preliminares del texto e hicieron comentarios valiosos: Fabricio Cabrera, Ana María Falchetti, Jean Jackson, María Cristina Moreno y María Mercedes Ortíz.

natural de cuarzo en las arcillas. Aclara el motivo por el cual los u'wa dejan ciertas vasijas (las de cocinar y de tostar la coca) menos tiempo en el fuego durante el proceso de cocción: para lograr una mayor porosidad y, como resultado, más resistencia al choque térmico al cual están sujetas durante el proceso de cocinar los alimentos. En cuanto a los aspectos sociales, el estudio cubre temas tan fundamentales como la capacidad de los diferentes tipos de vasija y el tamaño de la familia para la cual hubiera sido suficiente una olla de cocina de determinado tamaño, las razones para decorar algunas formas de vasijas y otras no (para poder reconocer las que se prestan); además, entra en detalle en la cantidad de vasijas rotas anualmente en la comunidad y la manera de disponer de los fragmentos.

Aunque Ann mantenía su interés por la problemática relacionada con la cultura material, sus trabajos más recientes sobre los u'wa se orientan más hacia la cosmología. Seguramente el más conocido de ellos es su libro *El vuelo de las tijeretas* (1985). Basado en canto (n^o 16d) del mito cantado el "Aya", trata el tema del pájaro-antepasado-chamán, el cual se encuentra entre varios otros grupos indígenas actuales. Es interesante constatar que, según plantea Reichel-Dolmatoff en su libro más reciente, *Orfebrería y chamanismo*, este tema está representado en numerosas piezas en las colecciones del Museo del Oro, y habría tenido gran importancia en el pasado durante muchos siglos y a través de un amplio sector del país. En el mito u'wa, la deidad Kanwara ordena a sus sobrinos maternos, las tijeretas, que vuelen por todo el mundo y pueblen. Hacen tres vuelos, siempre en sentido este-oeste, cantando lo que parecen ser los nombres de los sitios y lugares prominentes en el paisaje que sobrevuelan. Ann plantea la hipótesis de que las tierras sobre las cuales vuelan las tijeretas es el territorio antiguo de los u'wa e incluye su territorio actual, el de grupos relacionados, y tal vez regiones que los u'wa visitaban en viajes de aprendizaje. Con base en su interpretación de este mito, logró localizar varios de los antiguos asentamientos u'wa sobre el costado noroccidental de la Sierra Nevada del Cocuy, con sus respectivos sitios ceremoniales .

Siempre muy conscientes de las tendencias intelectuales del momento, tanto en el campo de la antropología como en arqueología, presentó en el Congreso Mundial de Arqueología, en el año 1986, una conferencia que contribuye al debate sobre la identidad cultural¹. Examina la cohesión cultural de una sociedad cuyos grupos componen una especie de red o malla en la cual los atributos culturales cambian de un eslabón a otro. Basado en la situación entre los u'wa actuales y en el pasado, da bases útiles para ayudar a entender varios de los estilos arqueológicos en Colombia que tienen una distribución muy amplia.

El peso que este Congreso le dio a temas relacionados con animales, junto con las inquietudes despertadas por investigadores como Ann Legast, en sus trabajos sobre la identificación de animales representados en el arte precolombino, estimularon un segundo artículo sobre la actitud de los u'wa frente al mundo animal. Con el título *Eat and be Eaten*², saldrán publicados próximamente en los volúmenes que resultaron del Congreso Mundial de Arqueología. El número y la variedad de representaciones en el arte precolombino que incorporan

rasgos humanos y animales, o que mezclan características de diferentes animales en la misma figura, no pueden dejar de despertar el interés del arqueólogo sobre las concepciones indígenas actuales hacia el mundo animal. Para los u'wa no existe una distinción rígida entre este mundo y el de la gente, puesto que todos comparten los mismos parámetros físicos (el nacimiento, la muerte, la reproducción sexual y la necesidad de comer y defecar). El mundo es básicamente inestable y las celebraciones repetidas de mitos cantados son esenciales para mantener en equilibrio fuerzas y procesos que ubican y conservan todo en su lugar. Las diferencias entre el hombre y el animal o entre una especie y otra, se mantienen, en parte, a través de la comida. Cada uno tiene que comer la comida apropiada; si come la de otra especie, corre el riesgo de transformarse en esa especie, o hasta en un árbol, puesto que los árboles también son ancestros. Además, muchos animales, sobre todo los que son ancestros, cambian de especie según la altura a la cual se encuentran. En otra parte, (Osborn, s.f.) encontramos que el yopo también juega un papel en estas transformaciones. En el mito sobre este alucinógeno (Parte IV), encontramos que los animales del mundo de abajo aprenden a tomarlo: "De esta forma los animales que comen gente del mundo de abajo se pueden volver hombres en el mundo intermedio y en forma correlativa los hombres del mundo intermedio, al tomar la misma mezcla, pueden cambiar en animales comedores de gente".

Al igual que entre muchos grupos indígenas actuales, el chamán posee el poder de transformarse en jaguar.

En los últimos años, Ann hizo varios viajes a Nariño y se vinculó nuevamente a estudios sobre los kwaiker. De estos resultaron dos monografías, aun inéditas, sobre la nutrición y la crianza de los niños entre este grupo.

¹ La versión española de este artículo se publica en esta edición de la Revista de Antropología.

² Comer y ser comido.

Su obra más extensa, *Las cuatro estaciones. Mitología y estructura social u'wa*, será publicado próximamente por el Banco de la República. Este libro, aunque escrito como tesis doctoral en etnología, es una mina de información para arqueólogos; no solamente porque los u'wa son, entre la gran red de grupos chibchas que habitaron la zona central de la cordillera Oriental, los únicos sobrevivientes que todavía funcionan como sociedades indígenas, sino porque el registro de las actitudes de un grupo indígena actual nos puede ayudar a recrear un clima de pensamiento para interpretar actitudes en el pasado.

Estas actitudes y creencias, especialmente en la forma en que se encuentran en los mitos cantados, forman también una especie de documento histórico.

Como una ola grande esta unidad humana ha atravesado los siglos y los milenios, cambiando de forma y aspecto a medida que incorpora los nuevos elementos que encuentra por su camino. Estos elementos pueden ser nuevas estrategias para sobrevivir, nuevos cultivos, modificaciones a la cosmología, al idioma y, en ocasiones, un cambio total o parcial de este. A la vez, en su paso a través del tiempo, esta unidad humana habrá sufrido los efectos de numerosos traumas físicos -sequías, inundaciones, hambrunas, plagas y guerras - que también causarían sus propias modificaciones. A pesar de todo, seguían las generaciones: padres a hijos, tatarabuelo, tataranieto, "la semilla", como dicen los u'wa (Cap 5.2.3). La forma externa de la ola habrá cambiado no una, sino varias veces, y estaría en un estado de modificación perpetua, pero alguno de los constituyentes incorporados desde hace muchos siglos perdurarán, a veces, con la documentación de su incorporación.

Son de interés especial los sectores de los mitos que parecen referirse a una época en la historia de los u'wa anterior a la adopción de la agricultura. Tenemos la tendencia de ver las plantas silvestres en términos muy materiales, como un suplemento a la dieta y una reserva de emergencia en caso de que falle la cosecha en las huertas. Tal vez no todo arqueólogo sospecharía la importancia del papel de estas comidas silvestres en la ideología. Sin embargo, en el mito cantado del Reowa (Cap. 3) encontramos referencias a plantas silvestres que juegan un papel especial en la dieta u'wa, precisamente por su estado silvestre. Las frutas y las nueces de los árboles kara (*Metteniusa edulis*) y Kitha (cf *Gustavia speciosa HBK*), junto con ciertas raíces y tubérculos silvestres, son las comidas prenatales, las comidas que nutren los componentes básicos, asexuales del cuerpo humano, (puesto que la sexualidad viene después, con la adolescencia). Estos componentes asexuales del cuerpo son los que se heredan de los inmortales y de los abuelos, y son aka (alma) y limo (bita). En cierta época del año, cuando la mayoría de las mujeres encinta están en la última etapa del embarazo, es esencial comer estas comidas silvestres (Cap. 3. 5). Nos encontramos, tal vez, frente a una especie de reflejo de una época preagrícola, una "Edad Dorada" muy remota, concebida como más pura. Los u'wa mismos son muy conscientes de la adquisición de la agricultura como una etapa en un proceso. En la misma sección del análisis del Reowa, encontramos que las plantas

silvestres son consideradas como los *thaka*: predecesoras de las cultivadas, que a su vez son *tana*: sucesoras de las silvestres".

En este contexto es interesante encontrar en las actitudes de los u'wa frente al fuego, lo que podrían ser, eventualmente, los reflejos de una época mucho más antigua todavía. Por la palabra *oka* se entiende no solamente "fuego" y "calor", sino también "mortalidad" (Cap 3). Cocinar significa, a la vez, la transformación y la muerte; y en determinadas épocas, especialmente cuando los u'wa están ayunando durante una ceremonia de soplar, ciertas comidas importantes se comen crudas. "Se considera que los alimentos silvestres y crudos tienen menos calor y mortalidad que los cultivados y cocidos (Cap 3.2). Al celebrar el mito cantado del Reowa, se deja extinguir el fogón en la casa donde se reúnen, e inclusive eliminan todo vestigio de este, y para las celebraciones de otro mito cantado, el Aya, se extinguen todos los fogones en las casas de los participantes. El proceso de cocción no solo trae peligros para los que van a consumir el alimento cocinado, sino también para la comida misma. Para las celebraciones del Aya, se comen las primeras mazorcas de la nueva cosecha de maíz de tierra alta, sembrado alrededor del asentamiento de Cobaría. "Este maíz se consume crudo, tal como se lo cosecha, pues es el limo (*bita*) del maíz de tierra alta y no debe destruirse mediante cocción". (Cap 4.3).

Regresando a la agricultura, encontramos que según los mitos ésta no fue introducida como un paquete sino cultivo por cultivo. En el mito cantado del *akwa* (canto 14), el alucinógeno yopo, encontramos que la deidad Yagshowa distribuye el maíz (el polen) junto con el yopo por el territorio u'wa. En el mito cantado del Aya la misma deidad lleva, en otra ocasión, las semillas del algodón al mundo intermedio, junto con las semillas de muchas otras plantas que sirven como cobertura o que están asociadas a la hechura de ésta. Lleva las semillas de las plantas que producen las hojas para los techos y de la palma que da maderas para hacer el telar, y los instrumentos para tejer. Es interesante constatar que aquí la clasificación que hacen los u'wa está basada en el uso de las plantas y no en el hecho de si son cultivadas o silvestres.

Actualmente cultivan dos clases de maíz: la que se siembra en la zona de Cobaría, con mazorcas pequeñas, de colores vivos, que cuando tiernas son muy dulces; y la de las tierras bajas con mazorcas grandes y amarillas. Intercambian semillas de maíz y frijol con los clanes vecinos con quienes también intercambian semilla humana o, en otras palabras, con quienes se casan. Estos intercambios mantienen los nexos sociales y son, desde luego, una forma de "seguro" muy importante en caso que falle la cosecha de determinado cultivo en tierras de uno de los clanes; además, los intercambios eran seguramente mecanismos eficaces para la introducción de cultivos o variedades nuevas.

Los dos mitos cantados principales, el Reowa y el Aya, también circunscriben el concepto de los u'wa sobre los orígenes del mundo. Ambos empiezan por el relato del estado insatisfactorio del mundo

intermedio y la tarea inicial de propiciar condiciones para la existencia, llevado a cabo por las deidades. Se forma "un mundo virtual, completo pero distinto y ancestral " (Cap 4.5). El Sol realmente no se mueve aún, no es el Sol actual: los seres de estos mitos no son todavía las gentes puesto que no pueden diferenciarse de los animales hasta que aparezca el alucinógeno y la miel. Sin embargo, los u'wa no conciben el pasado como algo remoto que no les puede afectar. Al contrario, es un aspecto alterno del presente que puede ser contactado por medio del chamanismo, el ritual y la mitología cantada. Aun más, "es bastante concebible que el presente pueda revertir hacia el pasado una de las razones para celebrar los mitos cantados es la de perpetuar el fluir hacia adelante del tiempo y evitar que ocurra una tal reversión" (Cap 6.2.2).

Los conceptos y los detalles que se mencionan aquí forman solamente una pequeña parte del volumen de información de interés para arqueólogos que contiene *Las cuatro estaciones*. El resto, los arqueólogos tendrán próximamente la oportunidad de descubrirlo por sí mismos, gracias al Banco de la República

Al enfermarse, Ann estaba investigando uno de los conceptos más fundamentales para los u'wa; los sitios ceremoniales constituidos por los menhires. Los mitos cantados están llenos de referencias a estos lugares que se interpretan a muchos niveles. Las casas son menhires y los menhires casa, cuyos postes son los soportes del mundo medio, el mundo de los u'wa, manteniendo en su lugar el mundo de arriba y separándolo del mundo de abajo. Los sitios donde todavía se conservan menhires forman una de las evidencias más tangibles de la profundidad temporal de la cosmología u'wa y de la continuidad y aplicación de sus nociones y conceptos, aún sin han sufrido, como es de esperar, algunas modificaciones a través de los siglos. Ann había llevado a cabo excavaciones "exploratorias en los dos sitios que localizó por medio del canto del Aya sobre el vuelo de las tijeretas. El tratamiento más extenso al tema de los menhires se encuentra en otro canto del Aya que Ann había esperado transcribir en forma completa, tal como lo hizo con el de las tijeretas.

El ejemplo que nos dejó Ann nos enseña cuanto se puede ampliar nuestra comprensión de determinado grupo o región cuando se logran combinar en forma estructurada las disciplinas de la etnología y la arqueología. Se espera que su ejemplo ayudará a inspirar una colaboración más estrecha entre los arqueólogos y los etnólogos.

Manarme Cardale de Schrimpf

Referencias citadas:

Osborn, Ann

1979 La cerámica de los tunebos: un enfoque etnológico. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

El vuelo de las tijeretas. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá. Conocimiento y rescate de formas autóctonas de atención al niño. Los kwaikeres de Nariño. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

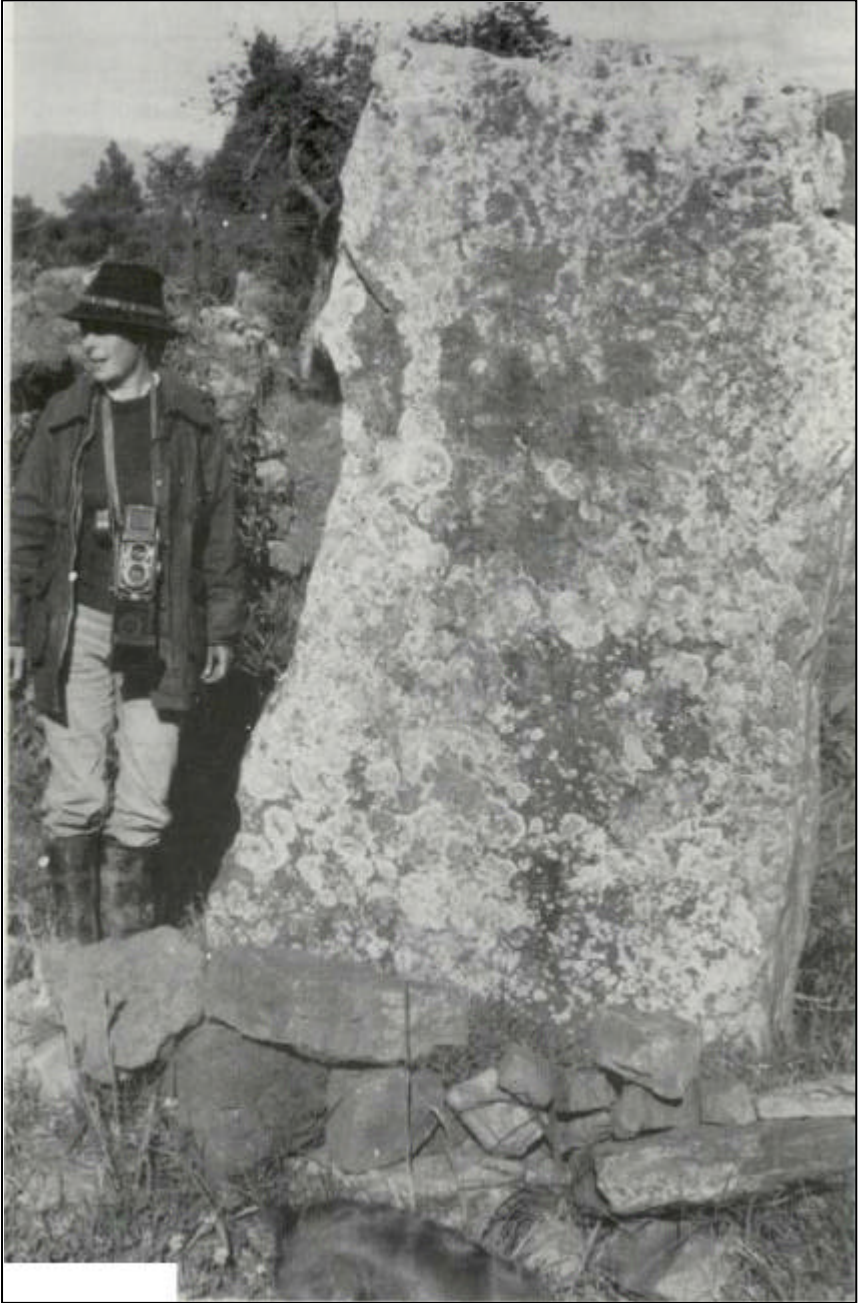
Multiculturalism in the Eastern Andes., en Shennan, Stephen ed: Archaeological Approaches to Cultural Identity, One World Archaeology Series, Vol. 10, pp.141-156. Unwin Hyman.

To Eat and be Eaten., en Willis, R ed: Signifying Animáis, Human Meaning in the Natural World. One World Archaeology series. Unwin Hyman. Londres (en prensa).

Las cuatro estaciones: mitología y estructura social entre los U'wa (Tunebo). Banco de la República. Bogotá (en

(Co-autora Fanny Meló)

La nutrición kwaiker en el contexto de su sistema agrícola. Instituto Colombiano del Bienestar Familiar.



EL MULTICULTURALISMO EN LOS ANDES ORIENTALES

(Colombia)¹

Ann Osborn

Este artículo se concentra en las variaciones culturales existentes entre los u'wa, (conocidos en la literatura como tunebos) que habitan actualmente las laderas orientales de la cordillera Oriental de los Andes colombianos, donde la cadena de montañas voltea hacia Venezuela (7² lat N, 72^S long Oc). Existen variaciones culturales entre estas gentes que, no obstante, se reconocen a si mismas como pertenecientes a una misma sociedad. La tradición oral, incluyendo la mitología cantada de los kubaruwa - grupo similar a un clan que pertenece a este complejo cultural - sugiere que existió una cadena de grupos u'wa a lo largo de un territorio que se extiende desde el noreste de Venezuela hacia el sur, siguiendo la cordillera hasta el actual departamento de Santander.

Mi intención es mostrar cómo las nociones de etnicidad se expresan en la cultura material, en creencias acerca del cuerpo humano y en una concepción geocosmológica relacionada con la distancia y la dirección. Cada grupo se diferencia de los grupos u'wa vecinos y, en esta sociedad, es la naturaleza institucionalizada de estas diferencias la que marca a cada grupo como una gente parecida pero con facetas variables y complementarias dentro de lo que es socialmente una estructura de pensamiento unificada. Es cuando estos elementos son radicalmente distintos y se transgrede el sistema de creencias que se forjan distinciones étnicas.

¹ Una primera versión de este artículo fue presentado por la autora en el Congreso Mundial de Arqueología, Southampton, Inglaterra. La versión en inglés fue publicada en: *Archaeological Approaches to Cultural Identity.*, SJ. Shcnnan, Ed. One World Archaeology, No. 10. Londres. (Traducción de Sara Bright y Departamento Técnico, Museo del Oro. Bogotá)

En líneas generales, los antropólogos están de acuerdo sobre los criterios por medio de los cuales se puede describir una tribu: un territorio común, una tradición de descendencia común, un lenguaje común, una cultura común y un nombre común, formando todos estos elementos la base para juntar pequeños grupos...(Gould & Colb 1964:729). En el caso de las sociedades amerindias, estos criterios se deben cuestionar, particularmente antes de la conquista europea, época durante la cual la organización social y cultural amerindia corriente puede no haber sido del tipo de entidades culturales discretas, y sus fronteras eran fluidas y no fijas.

La manera como se mantenía unida la cultura que nos ocupa es más parecida a la clasificación politética y es tratada en un artículo por Needham (1975:350-369):

"las clases pueden estar compuestas por medio de lo que Vygotsky llama el pensamiento complejo: específicamente, en un 'complejo en cadena', el atributo va cambiando de un eslabón al siguiente: no hay consistencia en el tipo de lazos y los significados variables de un ítem van pasando de una clase a la siguiente sin ningún 'significado central', 'ningún núcleo'"

Needham anota a continuación que estas características constituyen lo que Wittgenstein llamó las "semejanzas de familia". Son semejanzas de familia lo que los u'wa tienen en común con las culturas extendidas a lo largo de los Andes orientales. Bray (1984) sugirió un concepto similar para las relaciones culturales ocurridas a través del tiempo, en toda la extensión de las tierras bajas del Caribe colombiano, desde Panamá hasta Venezuela.

La sociedad u'wa actual está conformada por unas 2000 personas, distribuidas en cuatro grupos en diferente estado de deculturación. Los kubaruwa, sobre los cuales se basa este artículo, son 500. Dentro del tiempo que aún se recuerda, se han extinguido dos grupos más: uno de estos vivía en la zona alta adyacente a los picos de la Sierra Nevada conocida con el nombre de Cocuy o Guicán, en el departamento de Boyacá; mientras el otro vivía en la zona templada de altura media, en una prolongación de la Sierra que se extiende hacia las tierras bajas de Venezuela.

La historia y las creencias de los u'wa están insertadas en su mitología y buena parte de mi propia comprensión de estas creencias viene del conocimiento de los mitos u'wa y de las prácticas asociadas, según las interpretaciones de los chamanes.

Para ilustrar las diferencias que existen entre los grupos, con base en las "semejanzas de familia" y con el apoyo de una convergencia de creencias similares, me concentré en una serie de temas centrales. Estos son el lenguaje, la mitología cantada -particularmente cuando se relaciona con nombres de lugares - el sistema agrícola/ceremonial, la

comida y la cultura material. Al seleccionarlos, me preocupa tanto la etnicidad como la indicación de cómo, si se discernen patrones, sus variaciones pertenecientes a un pueblo pueden ser reconocidas en el registro arqueológico.

Lengua

Existe un acuerdo general en torno a que la lengua hablada por los u'wa es una variante del chibcha, familia lingüística que incluye idiomas hablados desde Honduras en América Central, hasta el norte del Ecuador (González de Pérez 1980). El idioma se toma a menudo como un indicador de una cultura común, pero en el caso de algunas sociedades suramericanas se ha demostrado que esto es cuestionable (Sorensen 1967). Según Matheson (1972:93), el idioma hablado hoy se parece al llamado "chibcha" propiamente dicho, hablado en los tiempos de la conquista por los muisca (o "chibchas" propiamente dichos) habitantes de la sabana de Bogotá en la cordillera Oriental.

Las diferencias en los dialectos, que son comprensibles entre sí para los distintos grupos u'wa, son una de las maneras que ellos usan para distinguir los grupos. Refiriéndose a la lengua actual, Headland (1976:18) ha distinguido tres dialectos. Por otra parte, el lenguaje cotidiano difiere del de los cantos. Este último es esotérico, poético y modificado por la métrica y la recitación. Para el oído desacostumbrado, las formas suenan diferentes como lo anotaron dos observadores en dos períodos distintos de la historia u'wa (Rivera 1739/1956:57-58) ; y Rochereau 1959:15-16). Es más, algunos aspectos del idioma cantado, como el de las deidades (y los u'wa se convierten en deidades cuando cantan) también difieren de un grupo a otro. Por ejemplo, los grupos tienen protagonistas con diferente nombre en distintos episodios del canto, aunque sus acciones pueden ser similares; y las diferentes series de grupos tienen sus propios centros donde consideran que ocurrieron los eventos mitológicos importantes.

Para los u'wa de hoy, estos ocurrieron alrededor de la Sierra Nevada, y es presumible que la mitología de los grupos extintos que vivieron más allá de la depresión del Sarare se centrara, respecto a los nombres de lugares y eventos, en los picos más altos de Mérida.

Entre los grupos de lengua chibcha de la cordillera Oriental, u'wa probablemente era un afijo que indicaba "ellos mismos", su propia gente (kubaruwa, bethuwa) e históricamente, achagua: "Una nación que se extiende desde Barinas hasta San Juan de los Llanos y desde allí hasta Popayán...más de 20 naciones o provincias (pertenecientes a los Achagua) estaban incluidas en un solo lenguaje" (Rivero 1739/1956:21). El concepto de un continuum cultural que atravieza la cordillera desde el flanco oriental hacia el occidental, encaja sorprendentemente bien con mis datos, aunque extenderlo hasta Popayán, en el sur de Colombia, puede ser una exageración. El mismo autor también da una de las pocas referencias de que los tunebos habitan el área

montañosa alta de la Sierra Nevada (Rivero 1739/1956:237). Rochereau (1959:15), misionero bien versado en la lengua u'wa, anotó que u'wa es su propio nombre para describirse a ellos mismos (y no tunebos) que significa "la gente inteligente que sabe hablar". Su habilidad para discutir, razonar y defender su punto de vista, es otra de las maneras como esta gente se distingue de otra. La observación de Rocherau es significativa debido a sus implicaciones sobre la inteligencia. Los u'wa sí piensan que son un pueblo inteligente, pero sólo dentro de su propia cultura, y sostienen que otros la ignoran. A esto se une la creencia de que otros no pueden aprender su idioma ni sus cantos, ni mucho menos comprenderlos o comenzar siquiera a interpretarlos.

En los textos cantados de los kubaruwa se cantan los nombres de los lugares pertenecientes a los grupos, repitiendo dos conjuntos de cuatro; hacen la representación para todos los grupos pero enfatizan la federación a la cual pertenecen. El cantor principal murmurará para sí mismo: "ahora los karuwa" o los bethuwa y conducirá el canto con los nombres de los lugares correspondientes a ese grupo.

En la prosodia de los cantos, los nombres de lugares están divididos por refranes, que separan los de un grupo de los del siguiente y, después de una secuencia de seis grupos, se efectúa una pausa temporal. Con base en esta evidencia, sugiero que hubo alguna vez dos conjuntos de ocho grupos ceremoniales que formaban federaciones; los grupos de cada uno de los extremos eran los que unían los conjuntos. Los ocho grupos de la Sierra Nevada estaban a su vez subdivididos en cuatro: los que habitaban las tierras altas y medias, y los de tierras medias y bajas. En otro texto (Osborn 1985:120,137) he llamado a los grupos de la Sierra los u'wa y a otros grupos - o conjuntos de ellos - adyacentes y unidos a ellos en una relación en cadena, "relacionados con los u'wa". Esta distinción entre u'wa propiamente dichos y "relacionados" es consistente con la terminología utilizada por otros autores al referirse a las gentes de la cordillera Oriental: el término chibcha (o muisca) se refiere a las gentes (y a su lengua) que habitaban el altiplano de Bogotá en la época de la conquista europea. Considero que cada conjunto de grupos se habría considerado a sí mismo como "propio", así como lo hacen los grupos actuales.

En la literatura, los u'wa aparecen bajo una gran cantidad de nombres y como habitantes de muchos microentornos. Uno de los motivos es que hubo gente perteneciente a esta sociedad que no fue reconocida como tal, debido a las variaciones culturales entre ellos mismos. Además, no eran reconocidos como pueblo debido a que se encontraban en áreas de diferente altura en distintas épocas del año. Adicionalmente y con respecto a los grupos reunidos en la Sierra Nevada, es posible que no se trasladaran todos al mismo tiempo mientras cultivaban en zonas de diferentes alturas. Esto, y el sistema agrícola ceremonial asociado, es una variante del concepto introducido en los estudios andinos por Murra (1972) y conocido como "verticalidad", término acuñado por Troll (1968) en el contexto de las zonas ecológicas andinas.

El sistema agrícola ceremonial

Los u'wa tradicionales explotan cuatro zonas altitudinales y ecológicas diferentes. Tomando como referencia los kubaruwa, éste es un grupo que cultiva tanto las tierras bajas tropicales de las estribaciones de la Sierra Nevada, como las tierras templadas más altas. Los u'wa se trasladan entre las cuatro zonas según las estaciones y en cada una de ellas cultivan un conjunto similar (maíz, coca, plátanos, yuca, otros variados tubérculos y raíces, varias hojas comestibles y plantas como acelgas), pero en cada zona se enfatiza una cosecha en especial, puesto que los u'wa piensan que están compuestos de las cosas que comen. Los alimentos, en su contexto estacional y ceremonial, se documentan más adelante, así como los lugares de residencia según la época.

De la época húmeda a la estación seca, pasando por el equinoccio de primavera.

En esta época, la residencia es en tierras altas, templadas, a una altura de 1300 metros - con un rango que va de 1000 a 2000 metros - y cultivos en un radio de 3 a 4 kilómetros alrededor del poblado. La unidad residencial es un pueblo de unas 70 casas agrupadas alrededor de una casa ceremonial. Las viviendas están organizadas en tres secciones sobre una serie de plataformas naturales. De agosto a noviembre se hacen ocho pares de presentaciones del canto Aya (dieciseis veces), y cada ejecución está puntualizada por una cosecha de maíz. La primera cosecha tiene lugar en los alrededores de las casas y luego se va cosechando desde el fondo del valle hasta más arriba del pueblo. Los hombres tienden a trabajar para los familiares de sus esposas y a vivir con ellos.

La época seca, que incluye el solsticio de diciembre

Todo el grupo se traslada ahora en conjunto, descendiendo a una zona con una altura de 760 metros con un rango de 500 a 900 metros, y con cultivos en un radio de 3 kilómetros. En las tierras bajas, los hombres tienden a trabajar para la familia de sus madres. Se recolecta miel y cera de abejas, se comen batatas y se atiende la cosecha principal de coca antes del solsticio. Después del solsticio, pequeños grupos de hombres viajan a los llanos o a las montañas para intercambiar costales, cera de abejas - y en el pasado también cacao - por conchas, sal y telas. Al mismo tiempo se recolecta yopo (*Anadenanthera macrocarpa*) en los límites del llano. Los cantos que se realizan, junto con las actividades correspondientes, son el de la colmena, el de los alucinógenos y, antiguamente, el de la sal.

En el pasado, viajaban hombres de otros grupos al territorio kubaruwa para intercambiar productos y, durante la representación del canto de la colmena, existía la permisividad sexual. Los sitios de residencia están dispersos en la selva, donde los viajeros construyen abrigos temporales en los límites del llano y duermen en cuevas en las tierras altas.

De la época seca a la época húmeda, pasando por el equinoccio de otoño

En marzo, la gente sube nuevamente al pueblo de la montaña para sembrar el maíz Aya, regresando luego a las tierras bajas. Esta es la principal estación de cacería y el canto que se ejecuta se refiere ostensiblemente a los animales. Entre la comida que se consume se incluyen aguacates, chontaduros (*Guilielmo gaspaes*), animales de caza y pescados. La gente cuyas tierras no han sido despojadas por los blancos, se va a vivir más abajo aún, a una tercera zona de residencia permanente. Se encuentra a una altura de 500 metros, con las casas esparcidas a lo largo de las llanas riberas del río. Aquí se efectúa la cosecha principal de yuca y coca.

La época húmeda, incluyendo el solsticio de junio

El lugar de residencia en este período es principalmente el pueblo de la parte alta. Es la época de la cosecha de las nueces de Kara (*Metteniusa edulis*) ; se realiza el canto de kara¹ en presentaciones durante las cuales la gente hace ayuno de los alimentos normales para consumir solamente kara.

Esta descripción corresponde solamente al sistema agrícola/ceremonial, practicado por los grupos de tierra intermedia que cultivaban horizontalmente a lo largo de los valles y en las partes altas y bajas de la montaña, explotando las zonas templada y cálida. Los grupos de tierras altas cultivaban hacia arriba, y hacia abajo desde la tierra fría a una altura de 3000 metros, llegando hasta la tierra templada a 2000

metros. Los que se identifican más estrechamente son los grupos que se trasladan juntos, explotando zonas de altura similar y entre los cuales se efectúan alianzas de matrimonios formales. Cuando el matrimonio era exógamo, un grupo se casaba con sus vecinos más cercanos en ambas direcciones; así, el grupo B se casaba con el A y el C; y, viceversa, el grupo D se casaba con el C y el E; el grupo F con el E y el G, de manera que las alianzas matrimoniales enlazaban a muchos grupos. Volveré sobre el matrimonio en el contexto de la reproducción, puesto que tiene que ver con la comida que consumen los diferentes grupos y es parte del concepto de etnicidad u'wa.

Dadas las diferentes alturas en que los diversos grupos habitaban - particularmente la diferencia entre los de las altas montañas y los de las tierras intermedias - sus distintos conjuntos de cultivos², los diferentes patrones de asentamiento, así como las variaciones en el idioma y en la mitología, no es sorprendente que no hayan sido reconocidos como un mismo pueblo.

Los u'wa hacen diferencias étnicas radicales entre la gente que practica el sistema descrito anteriormente y la que no. A estos últimos los clasifican como *dri'kuma*: "sin remedio", que no se puede consumir, peligroso, y puede significar venenoso. Este término se aplica, por ejemplo, a los indios vecinos habitantes de los llanos cuyo énfasis está en la caza y en la pesca y no en la agricultura: éstos comen animales que no existen en las montañas, cazan con flechas envenenadas y comen yuca brava. Esta distinción se aplica igualmente a los ganaderos blancos.

¹ Antiguamente eran ocho presentaciones, en pares.

² Los de las tierras altas son recordados como comedores de papa.

Cultura material

Bajo este encabezamiento he seleccionado una serie de aspectos que tienen las mayores posibilidades de ser preservados en el registro arqueológico: construcciones - domésticas, casas ceremoniales y menhires - adornos personales de cerámica de hombres y mujeres . En cada uno de estos existen variaciones entre grupos que simultáneamente son unificadas por su sistema de creencias.

Las construcciones domésticas de las tierras altas estaban, y todavía están en algunos casos, hechas de piedra o de troncos de frailejón (*Espeletia sp*), con techos de paja. En las tierras intermedias, se construyen con una madera local y tienen un techo de hojas que llega hasta el suelo. La forma de las casas varía dentro del mismo grupo, entre rectangular y ovalada (Headland 1973:249). La forma de la casa ceremonial puede variar de un grupo a otro de rectangular a redonda. Sin embargo, es constante la presencia de dos puertas, una a cada extremo, orientadas oblicuamente hacia el este y el oeste respectivamente: las casas se construyen siguiendo el eje este-oeste. La fachada oriental está formada por una hilera de postes con la puerta en la mitad. El extremo occidental de la casa, y la puerta, son redondeados y hay una puerta más pequeña construida en la curvatura. Esta última no permite la entrada de luz, mientras que la fachada y la puerta oriental actúan como un reloj de sol. En los solsticios, los rayos solares caen en la esquina sur o norte de la fachada y van avanzando, introduciéndose a lo largo de los postes, hasta el momento del equinoccio, cuando entran por la abertura de la puerta. Algunas casas están alineadas por el oriente con un árbol o con el pico de una montaña que sirven como indicadores adicionales del tiempo. En los sitios ceremoniales de las tierras altas, se encuentran menhires orientados del mismo modo, de frente al este.

Durante un viaje de reconocimiento a las zonas altas alrededor de la Sierra Nevada, pude localizar dos de estos centros ceremoniales con alineaciones de piedra. Conozco un tercer sitio en la zona templada cerca al pueblo de los kubaruwa, a una altura de 1200 metros. Puesto que todas las estructuras están parcialmente destruidas, es difícil llegar a conclusiones firmes, aparte de las siguientes: Las piedras están toscamente labradas, miden aproximadamente 120 x 180 x 12 cm y están dispuestas en dos pares de hileras paralelas en los costados de un área central; las piedras están alineadas en sentido este-noreste, hacia una cordillera que tiene dos picos gemelos, entre los cuales se desplaza el sol de solsticio a solsticio (Osborn 1985:Lam 5 y 6, Figura.3).

Con la excepción de las tierras bajas donde no se encontraron vestigios arqueológicos, los complejos de menhires y los otros ocho sitios, comparten las siguientes características: Están localizados a una altura aproximada de 2700 metros, sobre plataformas que dominan cañones impresionantes y se encuentran en la confluencia de dos ríos que nacen en la Sierra Nevada. Abundan otras fuentes de agua, incluyendo aguas saladas y termales (todas deificadas en la mitología u'wa). Fragmentos cerámicos y otros artefactos se encuentran concentrados en un área de unos 80 metros cuadrados. Más allá se encuentran terrazas de habitación y de cultivo que siguen la disposición del terreno.

Las recolecciones superficiales realizadas en estos sitios, produjeron más de 4000 fragmentos cerámicos, en su mayoría bien preservados y relativamente grandes. Aproximadamente el 20% están decorados. Una descripción preliminar realizada por Cardale de Schrimppff, se publicó como apéndice en Osborn (1985), ilustrando el material de cuatro sitios que fueron habitados por u'wa. La cerámica pertenece a dos grupos principales. Uno de ellos presenta un estilo tan similar a la cerámica "pre-muisca" o del período Herrera, identificada en áreas vecinas hacia el sur, que se puede asegurar sin temor a equivocarse, que es contemporánea. Una cronología relativamente temprana fue postulada por primera vez para esta cerámica por Broadbent (1969; 1971). En trabajos adicionales por una serie de autores (por ejemplo, Cardale de Schrimppff 1981 a & b; Castillo 1984:212-214 - quien se refiere a esta cerámica como complejo de cerámica incisa; Correal y Pinto 1983:180-186), se ha establecido que fue utilizada antes de la segunda mitad del primer milenio antes de Cristo, hasta comienzos de la segunda mitad del primer milenio de nuestra era.

Más hacia el norte, es claro que algunos de los tiestos encontrados por Silva Celis (1945: Fig 8-11) en sus excavaciones en U'ra pertenecen a este mismo complejo. Bray y sus colaboradores encontraron objetos relacionados en Santander, con fechas que cubren la primera mitad del primer milenio D.C. Estilísticamente, los tiestos de la Sierra Nevada parecerían pertenecer a la última parte de la secuencia Herrera.

El segundo grupo de cerámica muestra una marcada similitud tanto con la cerámica muisca, al sur del territorio u'wa, como con la de los guane, vecinos de los u'wa por el occidente. El altiplano fue ocupado por los muisca desde finales del primer milenio de nuestra era (Castillo 1984:220-222; Cardale de Schrimppff 1981(b):12-18) y las fechas de radiocarbono obtenidas por Sutherland (1971:242) y Bray (comunicación personal) para la cerámica del área guane, sugieren que fue más o menos contemporánea.

Es importante enfatizar que los sitios y artefactos u'wa fueron encontrados con base en un mito cantado: El Vuelo de las Tijeretas. En la

mitología cantada, estas aves entonan los nombres de los lugares a medida que vuelan, comenzando con el área de Barinas, en Venezuela y, aun cuando falta más investigación, es aparente que los artefactos encontrados en esa región se relacionan con los del área de la Sierra Nevada (Wagner 1979).

Las aves atraviesan luego la Sierra Nevada y se dirigen al occidente hacia el área de los guanes y de los chibchas, sobrevolando algunos de los sitios arqueológicos mencionados. Existió, entonces, un contínuum cultural a lo largo de la cordillera Oriental con los ocho grupos discutidos en este artículo, congregados en la región de la Sierra Nevada. La identidad cultural era más fuerte en ésta área e iba disminuyendo a medida que se incrementaba la distancia. La cerámica arqueológica encontrada en las recolecciones superficiales de la Sierra Nevada apoyan mi argumento de que cada grupo u'wa tenía su propia identidad. Aunque los tiestos pertenecen a los dos períodos mencionados anteriormente, cada sitio produjo una variante particular. En otras palabras, cada grupo tenía su propio estilo de cerámica dentro de los dos períodos, con algunas características especiales asociadas y encontradas únicamente en cada sitio particular.

La cerámica u'wa más reciente presenta el mismo problema, particularmente cuando recordamos que cada grupo vive en diferentes alturas y que en cada una cada hogar mantiene una serie de vasijas domésticas. Aunque actualmente son todas iguales, en el pasado, cuando se realizaban diferentes ceremonias y actividades en zonas de distinta altura, las vasijas ceremoniales utilizadas eran distintas (Osborn 1985). En términos generales, sin embargo, los tiestos, como los otros artefactos y costumbres, tienen relaciones de familia. Confrontando la sorprendente variedad cultural que encontró en sus excavaciones, Sutherland (1971:254) hizo la analogía con una familia lingüística con dialectos particulares en diferentes lugares. Yo lo asemejo a las prácticas de parentesco de los u'wa que relacionan entre sí a grupos extendidos en un área relativamente amplia.

Otros artículos de la cultura material que varían de un grupo u'wa a otro son los collares que usan hombres y mujeres: estas variaciones probablemente tienen una larga historia puesto que se encontraron fragmentos de collares femeninos en las recolecciones superficiales.

Todos los u'wa utilizaban collares y los grupos actuales aún lo hacen. Los collares de las mujeres son de pequeñas conchas y cuentas, ambos procedentes de los llanos. Como se mencionó antes, los hombres lo intercambian con los guahibos, a quienes clasifican como no-u'wa y *dri'kuma*. No obstante, el intercambio trasciende el límite étnico. Los collares son símbolos de fertilidad y es precisamente por esto que se obtienen de gentes no relacionadas: en lugar de intercambiar mujeres, intercambian símbolos de fertilidad femenina. Los grupos étnicos radicalmente diferentes no se casan entre sí y, por extensión, no consumen los mismos conjuntos de alimentos.

Los collares que lucen los hombres son de dientes de animales que solo se encuentran en su territorio. En kubaruwa, los hombres usan collares de dientes de pecarí y de zorro, y fabrican inhaladores de yopo con el hueso de la espinilla del venado de tierras bajas. Sus vecinos hacen collares con los huesos del pavo llanero. Los chamanes de todos los grupos lucen collares de dientes de leopardo.

Aun cuando no hay características unificadoras, aparte de los mismos artefactos de hueso y concha, sí existen principios subyacentes: negocie con su enemigo con el cual no se casa, y mantenga paz mediante el intercambio y, análogamente, cátese con sus vecinos, con quienes no intercambia.

Comida, fertilidad y raza

Concluiré este artículo juntando los datos presentados hasta ahora y agregándole las nociones u'wa de raza (*kai'ina*) y familia.

Refiriéndose a los u'wa, los kubaruwa dicen que son "mezclados". Las deidades se mezclaron cuando las del mundo superior (equivalente de las tierras altas, en términos geo-cosmológicos) se unieron con las del mundo inferior (equivalente a las tierras bajas). Esta mezcla de razas trajo las condiciones favorables para la existencia de los u'wa. Esta afirmación se hace en el contexto de que los kubaruwa ya no se casan con el grupo de los rik'uwa, ubicado hacia el noroeste, debido a que estos últimos se casaron en la dirección errónea.

Por otro lado, aun cuando las alianzas matrimoniales formales se efectuaban entre tres grupos, también había alianzas extra-matrimoniales con miembros de otros grupos, cuando los hombres viajaban e intercambiaban bienes. A los viajeros que llegaban a las tierras bajas de los kubaruwa durante las festividades de la colmena les era permitido copular con mujeres kubaruwa. Los u'wa creen que un niño es el producto de la sangre menstrual de la madre y que puede tener varios genitores, producto del semen de varios hombres. Actualmente, hay kubaruwas que pueden remontarse en su genealogía hasta llegar a los grupos de las tierras altas, extinguidos ya, que estaban en la cadena de matrimonios pero por fuera de la alianza matrimonial directa. El objetivo es concebir un niño que posea una combinación de ciertas características de los distintos grupos, tema que retomaré más adelante en el contexto de la "semilla".

Al documentar la agricultura, puntalicé que los u'wa creen que están compuestos de lo que comen y que consumen alimentos particularmente procreativos en períodos del ciclo de desarrollo relacionados con las estaciones. El mayor número de nacimientos entre los kubaruwa se presenta en la época de la cosecha principal de maíz, puesto que el maíz nutre la leche materna. En el "bautizo", al niño le dan comidas de "soplar"¹ sal, ají, ratones y pequeños pescados. Estas comidas están en la misma categoría por distintas razones, pero se agrupan principalmente porque todas contienen algún mal o lo extraen.

Cuando la niña comienza a menstruar, le dan por primera vez chicha de batata y carne de armadillo - la primera para nutrirle los años y la segunda para fortalecerle la sangre. Durante los primeros cuatro meses de la concepción, la contribución masculina y femenina de semen y sangre menstrual se nutre en primera instancia de Alucinógena y enseguida de *roa*, un término que significa vida inherente, "semilla", y se refiere a diferentes categorías de comida estacional. Ambas contribuciones se nutren con miel. Después del cuarto mes, cesa la copulación y el feto se nutre con nueces de kara - que es por consiguiente el ingrediente fundamental de un kubaruwa.

Como mencioné anteriormente, todos los u'wa comen los mismos alimentos, pero los diferentes grupos reemplazan algunos de los alimentos nutritivos consumidos por los kubaruwa con otros, como frijoles o chontaduros: en el caso del alucinógeno, puede consumirse virola, o un *Myristicaceae* en lugar del yopo.

Vuelvo entonces sobre el punto de que la gente con la identidad étnica más cercana come el mismo conjunto de alimentos.

En las diferentes estaciones se consumen alimentos distintos pero relacionados, y se ejecutan cantos diferentes, pero relacionados, acerca de ellos.

¹ Se llama así porque se usan durante ritos de purificación en los cuales sopla.

A lo largo del ciclo anual, los u'wa comen alimentos preservados. En el caso de los kubaruwa, en las tierras intermedias son las nueces de kara y el maíz; y en las tierras bajas los frijoles, los pescados y el producto de la caza. Estos alimentos se denominan *rora* - semilla - y se elaboran con la primera y última cosecha, o pres. Se consumen y se surten de nuevo las existencias en tanques de almacenamiento, antes de abandonar aquella zona altitudinal. De cosecha en cosecha, la semilla no se pierde, sino que se conserva de estación en estación. Los alimentos no se cocinan, puesto que al hacerlo mataría el elemento de fertilidad.

El maíz y las nueces de Kara se fermentan en manojos bajo el agua, en un tanque reminiscente de los mitoyes de la cordillera venezolana - y el pescado y el producto de la caza se secan y se cuelgan¹.

En relación con los aspectos sociales de *rora*, los kubaruwa se clasifican como un clan Ruya, y se dividen residencialmente en una sección oriental - gente con orientación Ruya - y una sección occidental - gente con orientación Kubina. El matrimonio es tanto endógeno como exógeno al clan y existe una tendencia a que la gente de matrimonios endógamos resida entre las secciones oriental y occidental, formando un centro, donde se sitúa en la actualidad la casa ceremonial, único sitio donde se reúnen todos los miembros del clan en ocasiones ceremoniales. Cuando se presenta una alianza matrimonial exógama, las mujeres kubaruwa del oriente se casan con hombres del clan Kaibaka adyacente - clasificado como kubina: macho; y las mujeres de la sección occidental se casan con hombres rikuwa. Según su sexo, uno de los hijos de tal unión, puede convertirse en la "semilla preservada" de su padre. El objetivo es adquirir diferentes semillas de otras gentes para alterar y balancear las características del grupo propio. También, en el pasado las mujeres copulaban con una serie de hombres, algunos de los cuales no eran miembros del clan, con el objeto de producir un niño con distintas propiedades. Un niño nacido de una "mezcla" tal se convierte en kubina y en chamán; aún hoy, un maestro chamán se valdrá de sus varios padres para justificar su posición, mencionando a su ancestro mixto. Esto demuestra bien la idea de separación y de cooperación - ellos cuentan en ciertas ocasiones con otras gentes relacionadas en el mismo sentido que la mitología cantada se ejecuta también para otros grupos. Es claro que creen en la mezcla genética de los u'wa, gracias al ciclo de las alianzas matrimoniales a través de los grupos. Piensan que la esencia de una característica específica proviene de un alimento en particular. La lógica continúa e incluye a gentes no relacionadas. Estos comen alimentos que los u'wa no consumen. Di el ejemplo de los indios vecinos que comen yuca brava y animales que no se encuentran en el territorio u'wa. De manera similar, se sabe que los campesinos no indios de los llanos comen alimentos como carne de res, arroz, café y cebollas, que la gente tradicional no cultiva ni consume. De todo esto se desprende que la frontera étnica más fuerte es aquella que se efectúa sobre la base de la comida.

Cuando se alejan de sus predios, los u'wa comen estos alimentos no tradicionales, pero al regresar a casa deben someterse a un ritual de purificación: éste dura una noche al volver del pueblo de blancos más cercano y ocho noches al regresar de un lugar distante, como Bogotá. De esto se deduce que la actitud tradicional hacia los blancos es reconocerlos como personas pero no mezclarse con ellos. Por ejemplo, los blancos tienen *roa* -semilla inherente - y en una conversación con los kubaruwa acerca de esto, su comentario fue: "El general del ejército que mató muchos blancos era un hombre bueno porque dejó algunos pocos para que fueran la semilla de su raza".

Los alimentos de otras gentes no se cultivan porque no fueron puestos en el universo u'wa por las deidades. El universo se concibe como una casa representada por los complejos de menhires y visualizado en forma de montaña. Dentro de las casas de montaña hay otras casas que encajan unas dentro de otras. Al exterior de la casa las gentes no son u'wa.

Observaciones finales

He intentado mostrar que para los indios de los Andes orientales de Colombia, los límites étnicos, incluyendo los territoriales dentro de la zona montañosa, no son fijos ni rígidos. Los rasgos físicos, como ríos o montañas, tienen menos importancia en la demarcación de las fronteras que las semejanzas y las diferencias culturales.

Los parámetros mediante los cuales la etnicidad se hace explícita, tocan todos los aspectos de la vida. La identidad cultural entre los diferentes grupos u'wa se fortalece o se debilita según el grado de cercanía geográfica o la distancia entre estos grupos.

Los aspectos culturales como el idioma, el hábitat, las creencias religiosas, incluyendo las actitudes hacia la comida, serán más parecidos entre grupos vecinos, aunque siempre habrá diferencias reconocidas e institucionalizadas. Estas diferencias de un grupo u'wa a otro se incrementarán con la distancia, pero aún caen dentro de los mismos parámetros culturales generales. Es solo cuando se encuentran diferencias radicales, en términos de idioma, hábitat, hábitos alimenticios y visión del mundo, que se trazan límites étnicos y territoriales.

A pesar del hecho de que los u'wa han sufrido cambios y se han acomodado a ellos, la cultura material denota una notable persistencia a través del tiempo, porque está cimentada sobre una base de continuidad cultural. Esta persistencia o conservatismo

¹ Los u'wa, como tunebos, le llamaron la atención a Gumilla (1747/1955) por su costumbre de comer "carne podrida".

puede conocerse en el registro arqueológico, por similitudes familiares unidas entre sí formando una cadena.

Para el etnógrafo o el arqueólogo, la moraleja es clara: las divisiones clasificatorias monolíticas, como los "XYZ son esto o aquello" deben evitarse en sociedades de este tipo. Esas clasificaciones provienen de nuestros propios conceptos de sociedad y de nuestra necesidad de comunicarnos en términos comprensibles con nuestros colegas en estas disciplinas. Sin embargo, al tener que ver con el tipo de sociedad descrita en este artículo, en lugar de estandarización, encontramos variables institucionalizadas entre las creencias y las prácticas de los distintos grupos. Estos grupos se reconocen a sí mismos como miembros de la misma sociedad, e interpretan las variaciones en distintos aspectos de su cultura como parte de un patrón u'wa más amplio dentro del cual estas variables tienen un significado parecido, siendo también susceptibles de interpretaciones similares.

BIBLIOGRAFÍA

Bray, Warwick.

1984 Across the Darien Gap: A Colombian View of Isthmian Archaeology., en Lange, P.W y Stone, D Ed: The Archaeology of Lower Central America. School of American Research University of New México Press. Albuquerque.

Broadbent, Sylvia.

1969 Prehistoric Chronology in the Sabana de Bogotá. The Kroeber Anthropological Society Papers No.40. The Kroeber Anthropological Society. Berkeley.

1971 Reconocimiento arqueológico en la laguna de La Herrera. Revista Colombiana de Antropología, Vol.XV. Bogotá.

Cardale de Schrimpff, Marianne.

1981a Las salinas de Zipaquirá. Su explotación indígena. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.

1981b Ocupaciones humanas en el altiplano cundiboyacense. Boletín Museo del Oro, Año 4 (sept-dic) 1-2. Banco de La República.

Rivero, J.

1739/1956 Historia de las misiones de los llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta. Biblioteca de la Presidencia de Colombia, No.23. Bogotá.

- Castillo, Neyla.
1984 Arqueología de Tunja. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.
- Correal Urrego, Gonzalo, y Pinto Nolla, María.
1983 Investigación arqueológica en el municipio de Zipacón, Cundinamarca. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.
- González de Pérez, María Stella.
1980 Trayectoria de los estudios sobre la lengua chibcha o muisca. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá.
- Gould, J y Kolb, W.J.
1964 A Dictionary of the Social Sciences. MacMillan. Nueva
- Gumilla, P.J.
1741/1955 El Orinoco ilustrado. Historia natural, civil y geográfica de este río. Biblioteca de la Presidencia de Colombia (Vol.8). Bogotá.
- Headland.P.
1973 Tunebo., en Aspectos de la cultura material de grupos étnicos en Colombia, Vol.I, pp.247-265. Meta, Colombia.
- Headland, P y E.
1976 Fonología del tunebo., en Sistemas fonológicos de idiomas colombianos, Vol.III, pp. 19-26. Meta.
- Matheson, E. (Ed).
1972 Comparative Studies in American Indian Languages. Mouton. La Haya.
- Murra, John V.
1972 El control de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. Visita de la provincia de Huánuco (Vol.II). Universidad Nacional H. Valdivia, Huánuco.
- Needham, R.
1975 Polythetic classification: convergence and consequences. MAN 10(3):349-369.
- Osborn, Ann.
1979 La cerámica de los tunebos. Un estudio etnográfico. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.
- 1985 El vuelo de las tijeretas. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.

Silva Celis, Eliécer.

1945 Contribución al conocimiento de la civilización lache. Boletín de Arqueología, 2(5):371-424.

Sorensen, A.P.

1967 Multilingualism in the Northwest Amazon. Anthropologist, Vol.69, pp.670-684.

Sorensen, A.P.

1967 Multilingualism in the Northwest Amazon. Anthropologist, Vol.69, pp.670-684.

Sutherland, R.D.

1971 Preliminary Investigation into the Prehistory of Santander, Colombia. Tesis doctoral, Universidad de Tulane.

Troll, C. (Ed).

1968 The Geo-Ecology of the Mountainous Regions of the Tropical Americas. Proceedings of the Unesco Symposium, August 1-3, Dumlmlers V. Bonn.

Wagner, E.

1979 Arqueología de los Andes venezolanos., en Salgado, M.L, Ed: El medio ambiente páramo. CEA-IVIC. Unesco, Cifca, pp.209-218. Caracas.

ESTRUCTURAS DE PENSAMIENTO EN EL ALTIPLANO NARIÑENSE: Evidencias de la arqueología

María Victoria Uribe Alarcón

Departamento de Antropología, Universidad de Los Andes

Fabrizio Cabrera Micolta¹

Departamentos de Antropología, Universidad de Los Andes y Universidad Nacional de Colombia

"Permítame - dijo el caballero con tono de ansiedad - "que le cante una canción".

"¿Es muy larga?" - preguntó Alicia, que había tenido un día poéticamente muy cargado.

"Es larga" - dijo el caballero - "pero es muy, muy hermosa. Todo el que me la oye cantar, o bien prorrumpe en llanto, o bien..."

"...¿O bien qué?" - dijo Alicia al ver que el caballero se había callado de repente.

"O bien no prorrumpe"

(Al Otro Lado del Espejo: Lewis Carroll)

¹ El texto en itálica es de FCM y el normal de MVUA.

Introducción

La arqueología del altiplano nariñense es relativamente reciente. Las primeras investigaciones datan de la década del sesenta. Los contextos investigados hasta el momento son básicamente funerarios y, en menor proporción, domésticos.

Los contextos funerarios no han sido recuperados de una manera sistemática debido, fundamentalmente, a problemas de seguridad. La presencia de grandes cantidades de objetos de oro dentro de las tumbas del cementerio de Miraflores (Pupiales) forzó la implementación de una arqueología de rescate, con temporadas cortas, presencia de soldados y amenazas por parte de gUAQUEROS y dueños de los terrenos. En tales circunstancias, se recuperó el contenido de las tumbas pero no se contó con el tiempo y la tranquilidad necesarios para observar *cómo estaban dispuestos* los objetos en relación con el cadáver y entre sí. Con excepción de la tumba excavada por Correal (publicada por Cardale 1977-1978, pp.272), y aquellas excavadas por Sanmiguel, cuyos resultados están inéditos, las tumbas pertenecientes a los principales fueron saqueadas y de ellas solamente conocemos algunos objetos de oro y tumbaga adquiridos por el Museo del Oro. Del resto del cementerio, conocemos el contenido de una tumba intermedia (Uribe 1977-8) y de varias tumbas comunes excavadas por Lleras y Uribe (1982).

Los contextos domésticos son asimismo escasos e incompletos. Los vestigios de las aldeas pasto se encuentran completamente saqueados. Los intentos por ubicar una sola vivienda intacta fueron infructuosos. Se descapotaron algunas viviendas cuyos pisos estaban alterados por el saqueo; son pisos superficiales, con escasas evidencias culturales.

Hasta el momento, las investigaciones han permitido la identificación de dos complejos arqueológicos, los cuales ocupan la provincia del Carchi, en el Ecuador, el altiplano Túquerres-Ipiales, y parte del valle de Atrís en el departamento de Nariño. Uno de estos complejos, conocido como Piartal-Tuza, con una cronología que va del siglo IX al siglo XVI AD., es posible asignárselo a los antecesores de los pastos, quienes ocupaban la zona a la llegada de los españoles en el siglo XVI.

Esta sociedad protopasto, asentada en los fríos altiplanos a 3000 metros de altitud, ocupó el territorio en forma de pequeños enclaves, apartados unos de otros por un par de días de camino.

El estudio sistemático de uno de estos asentamientos protopasto, el de Miraflores (Pupiales, Nariño), ubicado sobre una pequeña elevación, permitió establecer la existencia de una sociedad estratificada, dominada por una élite cacical alrededor de la cual funcionaba una extensa red de intercambio de productos y materias primas (Uribe 1985-6:33). La ornamentación de los caciques, y el proveerlos de productos suntuarios, parece haber requerido una notable inversión de tiempo y esfuerzos por parte de la comunidad. Esta sociedad, con el paso del tiempo, se desritualiza y se democratiza, perdiéndose las diferencias sociales y las relaciones con la costa, tan determinantes para los protopasto.

A diferencia de la protopasto, la sociedad pasto ocupa todo el territorio, agrupándose en aldeas hasta de 100 casas, terraceando las laderas de los ríos para cultivarlas, y poco a poco van desapareciendo las diferencias sociales entre los individuos.

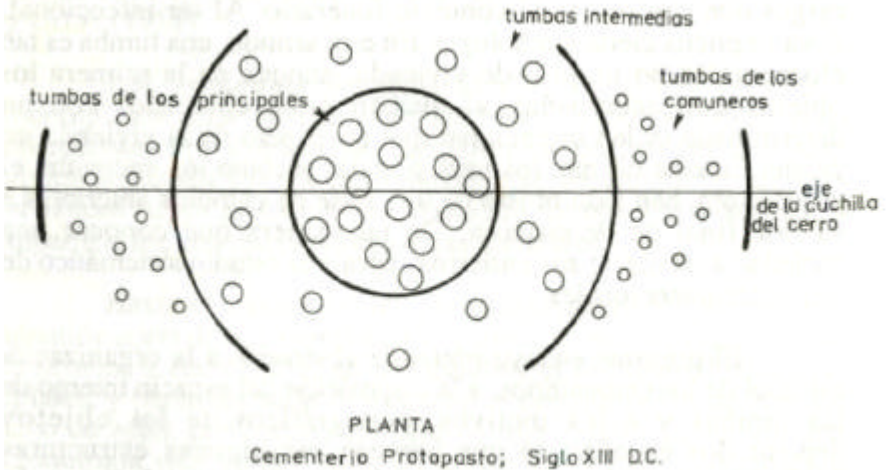
La visión que tenemos de la sociedad protopasto proviene de ese peculiar *mis en scene* como es el de la muerte. Los individuos al morir arrastran consigo su condición social. Asumiendo esta premisa como verdadera, podemos suponer que un entierro es un contexto intencional, en el sentido de la disposición del cadáver, de los objetos que lo acompañan y demás rasgos que conforman el contexto funerario. Al ser intencional, lleva implícita cierta simbología. En este sentido, una tumba es tan elocuente como un piso de vivienda, aunque en la primera los objetos que acompañan al muerto estén colocados con un determinado orden intencional que en el piso de la vivienda no existe. En este último, los vestigios, tal y como los encuentra el arqueólogo, han sido objeto de una serie de cambios anteriores a su fase final de deposición. De tal manera que conocer una sociedad a través de sus entierros supone el estudio sistemático de contextos intencionales.

El presente ensayo pretende abstraerle a la organización espacial de los cementerios, a la disposición del espacio interno de las tumbas y a los motivos iconográficos de los objetos depositados en ellas, lo que parecen ser algunas estructuras profundas referidas al manejo del espacio, que tal vez estén presentes en distintas instancias y manifestaciones culturales y sociales.

El manejo espacial de los cementerios

La excavación sucesiva de tumbas en el cementerio protopasto de Miraflores (Pupiales) a lo largo de varios años (Correal, en Cardale 1977-8:272; Sanmiguel 1972; Uribe 1977-8; Lleras y Uribe 1982-3:337-379), permitió distinguir un manejo sectorizado de este tipo de espacio por parte de esta sociedad.

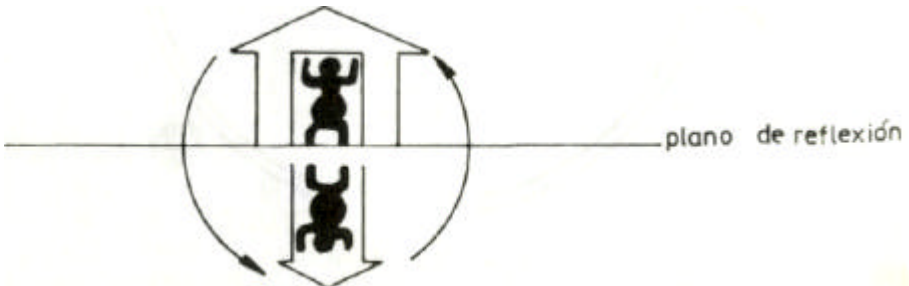
En la parte central del cementerio se encuentran los entierros múltiples de los principales y su séquito, a una profundidad promedio de 20 metros. En la parte media, los entierros de individuos pertenecientes a sectores sociales intermedios, a una profundidad promedio de 10 metros; y en la periferia, las tumbas individuales y superficiales de los comuneros. Los sectores intermedios son relativamente hipotéticos ya que solamente han sido identificados a partir de una sola tumba (Uribe 1977-1978:139). Esta última carece de restos óseos y es, por lo tanto, difícil asignársela a uno o varios individuos.



Partiendo de los rasgos antes mencionados, un poblado protopasto podría presentar la siguiente imagen: Un plano de reflexión (la superficie de la tierra), y sobre esta, en la parte superior, una serie de bohíos de tapia pisada, separados entre si por unos cuantos metros. En la parte inferior, debajo de la superficie, una serie de entierros hechos en los pisos de las casas.



La costumbre de enterrar a los muertos en el piso de la casa conlleva la idea de "dos casas, de un dualismo y de una intercomunicación entre dos dimensiones: la casa de arriba, donde vive la familia, de luz y calor, mientras que el entierro debajo del piso es la casa de la oscuridad y del frío" como ha dicho recientemente Reichel-Dolmatoff (1988:37) en un contexto general.

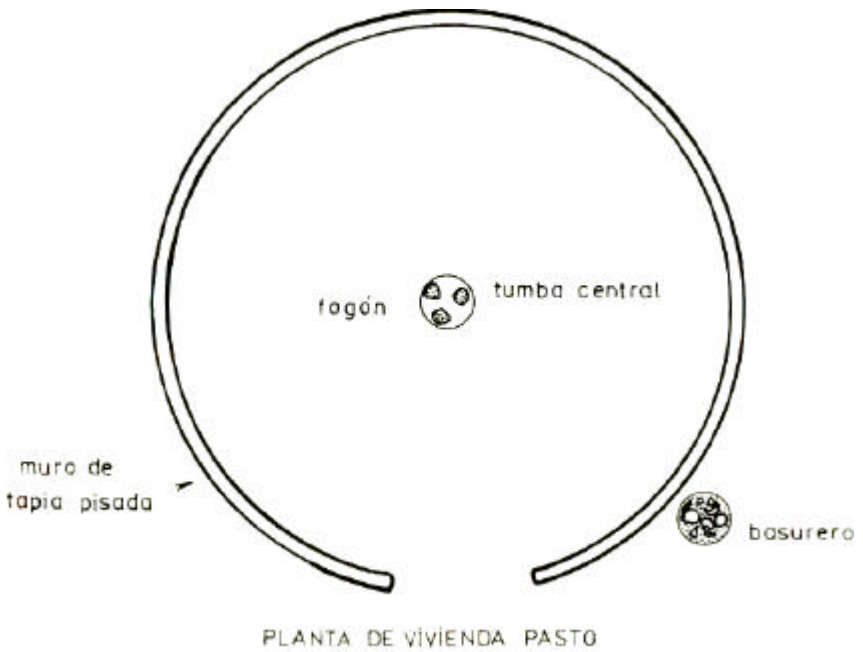


Están implícitos, al menos, dos niveles: uno por encima y otro por debajo del plano de reflexión.

El manejo del espacio interno de la vivienda

Las viviendas pasto eran redondas, con muros hechos de tapia pisada y con una entrada orientada en sentido contrario a los vientos alisios (Uribe 1977-1978 Fig.57).

La disposición de las casas varía según el tipo de asentamiento; es lineal cuando este se ubica a lo largo de la cuchilla de un cerro, y es circular o elíptico cuando está en territorio plano. Una vivienda pasto tiene, por lo general, una tumba en el centro y ocasionalmente otras tumbas en los contornos internos del muro. En la parte externa se encuentran pequeños basureros cavados en el piso, donde fueron depositados algunos objetos de uso cotidiano, rotos y usados.

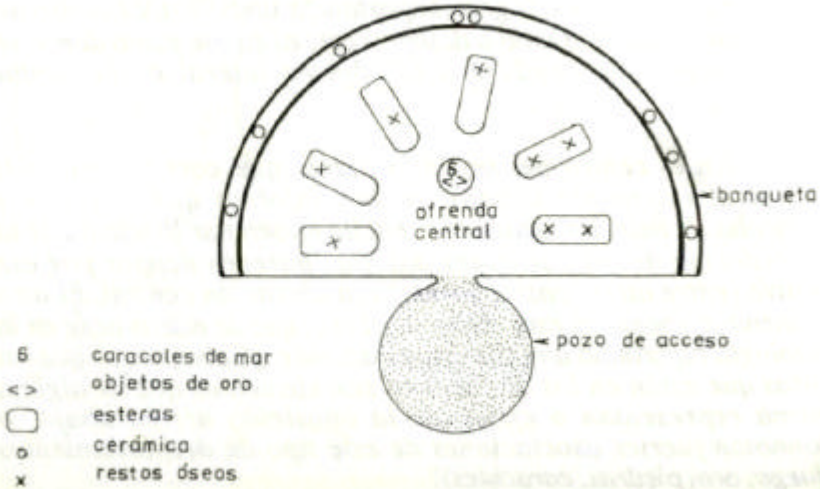


La tumba es parte integral de la vivienda, aun si - como sucede entre numerosos grupos indígenas - esta era abandonada al morir el jefe de la familia. Las consideraciones anteriores nos llevan a tomar como unidad de análisis la vivienda con todo lo que se halla enterrado debajo del piso.

El manejo del espacio interno de la tumba

Al igual que el cementerio, la tumba protopasto tiene un centro constituido por una depresión cilíndrica tallada en el piso de la cámara, una zona intermedia (el piso de la cámara) y una periferia (la banqueta). En el centro están depositados los caracoles marinos, objetos naturales que no han sido transformados por la mano del hombre y que provienen de la costa Pacífica. En el piso de la cámara, o sector intermedio, se encuentran una gran variedad de objetos manufacturados a partir de materias primas extraterritoriales, como son los objetos en madera chonta (bancas, implementos de telar, macanas, husos, bastones de mando, etc); cuentas de collar fabricadas a partir de la concha *Spondyhis*; esteras de fibras vegetales y objetos de adorno personal hechos de tumbaga (narigueras, diademas, pectorales, etc). En la periferia, constituida por una banqueta más alta que el piso de la cámara, se encuentran las vasijas de barro hechas con materia prima local.

PLANTA DE UNA TUMBA PROTOPASTO



Con base en el dibujo anterior podemos ver una similitud entre la distribución del espacio del cementerio protopasto, por una parte, y la tumba colectiva, por la otra, que involucra una serie de asociaciones entre status de los muertos, y procedencia y uso de los objetos.

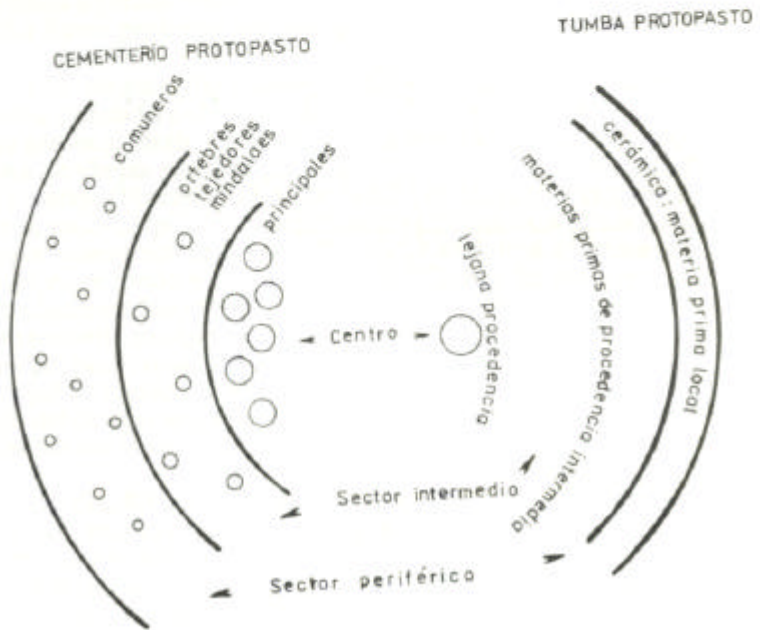
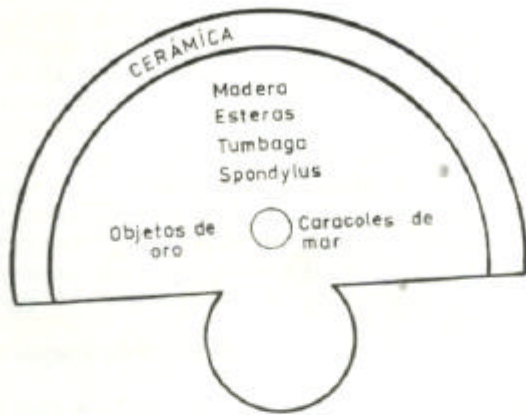
Este sugerente trabajo de María Victoria Uribe invita a hacer unos comentarios, los cuales ella gentilmente ha querido involucrar a manera de discusión interna en el texto. En lo expuesto hasta aquí, ella plantea un isomorfismo entre distintos planos:

- 1. El plano que distribuye el espacio en la planta de la casa.*
- 2. El plano que distribuye, directamente debajo del primero, los espacios de las cámaras laterales de las tumbas.*
- 3. El plano de los pueblo-cementerios, conjunción colectiva de los dos anteriores, en esta sociedad.*

Los tres planos distribuyen el espacio en forma concéntrica. El primero y el segundo plano son de dimensiones comparables, el de la casa y el de la tumba, pero ocurren en niveles distintos: arriba y abajo. El tercer plano pertenece a otra dimensión social mayor, la del poblado y eventualmente el cementerio.

En el centro del primer plano está el fogón: piedras y fuego, elementos (particularmente este último) que es de esperar que tuviesen, como en muchas otras sociedades amerindias, múltiples asociaciones de gran importancia simbólica. El centro de este plano I está destinado a desaparecer; es en ese punto donde se cava el túnel que conduce a la cámara lateral de la tumba respectiva.

En el centro del segundo plano, que corresponde a la tumba directamente debajo, se nos informa que hay oro y caracoles de mar. La autora es explícita en señalar la lejanía de la procedencia de los caracoles, tal que, parecen ocupar por ese motivo (entre otros, posiblemente) esa ubicación central. El otro elemento presente en este centro es el oro, que de nuevo tiene en la mitología amerindia amplias connotaciones. ¿Cabe pensar que las cosas que están en los dos centros son elementos que de alguna forma representan o encarnan la oposición arriba-abajo, o connotan fuertes asociaciones de este tipo de desplazamientos (fuego, oro, piedras, caracoles)?



El centro del tercer plano no parece escapar a una posible lectura en estos términos. En su centro estaría , según la Figura.1, el punto de mayor contraste social-espacial sobre el eje vertical, a partir del plano de reflexión: el mayor rango social y la mayor profundidad de la tumba.

El centro de estos planos parece configurarse entonces como el lugar donde se da el tránsito y la inversión correspondiente de un mundo de la superficie a un mundo de abajo, que es en este contexto el lugar de las tumbas. Cada uno de estos mundos tiene, a su vez, planos isomórficos en lo que se refiere al manejo del espacio.

El manejo del espacio pictográfico

En lo que se refiere al manejo del espacio pictográfico, los protopasto decoraban su cerámica con técnica negativa, tapando con resinas aquellas zonas que debían conservar el color de la pasta. La forma predominante es el plato redondo con base anular.

Los objetos de tumbaga, especialmente los discos rotatorios (también redondos), las diademas, y otros objetos de adorno personal, eran decorados con la misma técnica: tapando con cera de abejas aquellas partes que no deberían ser afectadas por los ácidos (Plazas 1977-1978:198-244). Hoy, la técnica del barniz de pasto emplea un procedimiento parecido: los diseños se hacen por sustracción de la resina vegetal. Las figuras aparecen en un juego entre fondo y figura, negativo-positivo. Es posible que estas tradiciones decorativas sean la manifestación de estructuras de pensamiento que han ido sufriendo modificaciones a lo largo del tiempo, pero conservan elementos de vieja data. Se trataría de un agregado dinámico de elementos que se han ido incorporando a lo largo del tiempo sobre una matriz antigua, capaz esta última de asimilar nuevas tareas y oportunidades de aplicación.

Un estudio detallado de la iconografía pasto y protopasto, sugiere un manejo concéntrico y sectorizado del espacio pictográfico. En las páginas siguientes, vemos algunos diseños de platos protopasto, procedentes de la provincia del Carchi en el Ecuador¹. Estos platos están decorados con pintura negativa negra

¹ Colección del Banco Central, Quito; colección Jijón y Caamaño, Quito;

Instituto Otavaleño de Antropología; colecciones de Iván Cruz y Oswaldo Guayasamin, Quito.

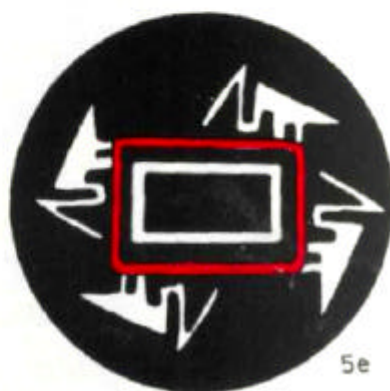
y pintura positiva roja, sobre una arcilla caolinítica de color crema. Podemos observar que todos los diseños tienen un centro y uno o varios planos de reflexión que permiten que los diseños se reproduzcan enfrente, de manera simple, rotando o desplazándose. Los animales representados son básicamente v nados, micos y varios tipos de aves. Llama la atención la ausencia de ranas y lagartos, motivos tan comunes en otras zonas del país.

Esta parte del trabajo nos propone una incursión audaz e interesante. Antes se nos había planteado una homología entre distintos planos de viviendas y tumbas (de dimensiones distintas en cuanto a su manejo del espacio). Ahora, teniendo en cuenta esta sugerencia y las posibles asociaciones que hemos desprendido, debemos movernos a un campo cualitativamente distinto: el de las representaciones y figuras de los platos cerámicos tan característicos de las culturas arqueológicas de Nariño. Es de esperar que esta transición sea poco menos que un salto de pensamiento y que de encontrar una relación, se trate de varias transformaciones sobre distintos ejes al mismo tiempo.

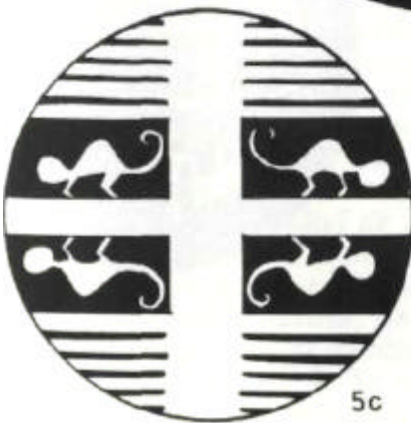
*Tal vez una pista sutil nos la suministra María Victoria con su referencia a la Alicia de Lewis Carroll. Si en nuestra nota anterior habíamos seguido a Alicia en su caída por un **túnel...la** imagen que se nos propone ahora es la de Alicia (¿o María Victoria?) cruzando el espacio entre distintos planos. En efecto, su cita corresponde a Alicia A Través del Espejo.*

Demos el primero de los saltos mortales que tal tipo de inversiones-transiciones conllevarían. Tomemos su selección de 18 figuras de platos como un universo representativo para nuestra pesquisa. Sobre esta muestra basaremos nuestra especulación, con la pretendan de que la elucidación de cualquier estructura de significado que pudiese encerrar, sería lo suficientemente sintomática como para aparecer en otros conjuntos. Sin embargo, vale la pena señalar que no esperamos encontrar fórmulas rígidas de reiterada aplicación. Por el contrario, de encontrarlas, estaríamos ante estructuras de pensamiento que conservan su vigencia en la capacidad de organizar en forma evocativa y polivalente el material al cual se aplican. Su eficacia simbólica probablemente se agotaría rápidamente, de ser estructuras manejadas a nivel conciente, a manera de fórmulas. Empecemos a clasificar por grupos las representaciones de los distintos platos, de acuerdo a su simetría. Se nos ocurren en esta etapa cuatro grupos (sin perjuicio de que puedan existir subgrupos significativos, pero que no aislaremos por ahora):

Grupo 1. Platos Nos. 4e, 5a, 5e y 6f, que tienen una simetría que llamaremos de punto.



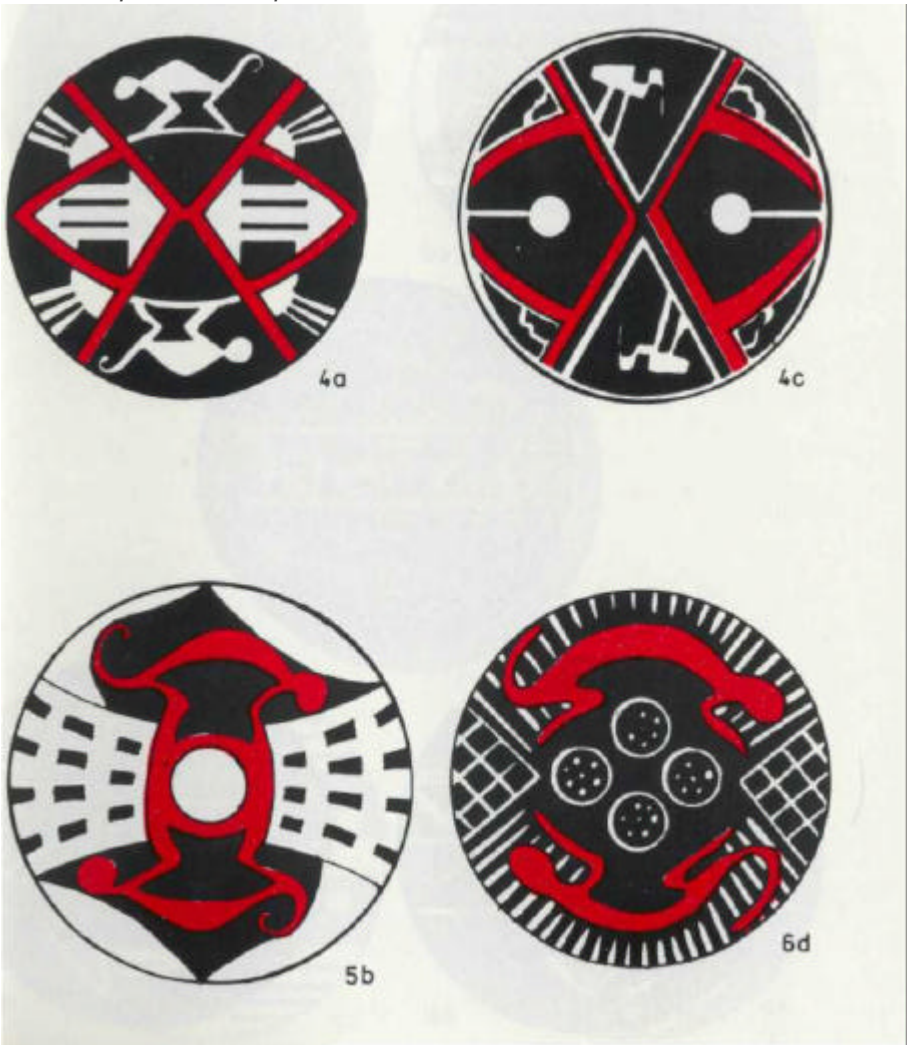
Grupo 2. Platos Nos. 4b, 5c, 5f, 6c y 6e, que tienen una simetría que llamaremos radial.



Grupo 3. Platos Nos. 4d, 4f, 5d, 6a y 6b, que tienen una simetría de eje o plano (este eje sería el que trazásemos por el centro espacio que separa figuras que aparecen invertidas)



Grupo 4. Platos Nos. 4a, 4c, 5b y 6d, una cuarta categoría de simetría mixta, que tal vez podremos involucrar satisfactoriamente.



Si miramos las representaciones del Grupo 1, que hemos designado como de simetría de punto, notamos que en forma muy conspicua tienen círculos y franjas concéntricas dentro de las cuales se ubican seres de distinta naturaleza. En el centro de estos platos vemos que hay un espacio en blanco o vacío (o algún diseño abstracto a su vez en blanco). Este vacío (con frecuencia un círculo) y su tamaño relativo nos parece tanto más significativo, frente al ubicuo "decorado" de las otras zonas. Estas zonas tienen imágenes que llenan todas las superficies pictóricas concéntricas del plato y que están separadas entre sí por zonas o franjas circulares. En el Grupo 2, que hemos llamado de simetría radial las figuras no están distribuidas en espacios definidos por círculos concéntricos. En ellos aparecen campos marcados por líneas que emanan de un centro a manera de radios o por dos líneas en "X" que lo cruzan.

María Victoria nos ha propuesto un posible isomorfismo latente entre la distribución de los espacios sociales que se daría en distintos casos (casa, tumba, poblado y cementerio, que vimos antes) y las representaciones del espacio pictórico en los platos. Hemos visto que en el primer conjunto de homologías - el de los espacios sociales - habría parámetros de dimensión; es decir, que estarían involucrados en ellos, aspectos de magnitud y distancia: como por ejemplo; casa-tumba; pueblo-cementerio; y cerca.iejos. ¿Cabe pensar que los platos que hemos llamado de simetría de punto, con sus zonas y franjas concéntricas, corresponden a una dimensión; mientras que los platos del Grupo 2, con sus campos separados por ejes radiales, representan otra dimensión?

Tomando esta interpretación como posible, la característica de concetricidad de los primeros isomorfismos que vimos, podría estar ligada de una cierta forma con la representación de espacios sociales y quizás, por tanto, conceptualmente, a una cierta dimensión que este tipo de espacios conllevan. ¿Podrían ser los platos con zonas concéntricas, de simetría de punto, ecos de este tipo de espacio? Por contraste ¿se podría pensar que las representaciones en las cuales el espacio del plato está dividido en campos demarcados por líneas que irradian del centro representarían otra dimensión: una de magnitud tal vez mucho más grande o al menos una cuya imagen no evoca la dimensión de lo social, sino una más amplia o distinta?

Con base en este contraste llamaríamos la dimensión de las representaciones concéntricas "social"; mientras que a la segunda dimensión la llamaríamos "cósmica" (tal designación obviamente no denota la ausencia de construcción social de la cosmología, que cualquier visión cósmica encarna, sino que apunta a dimensiones conceptuales distintas). Si hacemos un somero análisis formal de

algunas de las figuras que aparecen en los campos en los cuales queda dividido el plato, de simetría radial, en oposición a las de las representaciones con configuraciones concéntricas, nos parece encontrar una cierta diferencia. En varios casos las figuras de estos platos son más abstractas y geométricas: círculos, triángulos y líneas. Las que se apartan de este patrón podrían ser un subgrupo intermedio que creemos cabría entre los dos grupos, pero no queremos agotar interpretaciones en este ejercicio. Si existe subyacente al material analizado, ésta contraposición entre dos tipos de dimensión del espacio representado (y no sería el único caso - ver Arnheim 1982 - quien arguye por una cierta universalidad de un tipo comparable de contraste) tal vez entenderíamos el hecho de que el centro que llamó nuestra atención en el Grupo 1, tenga un tratamiento diferente en el Grupo 2. Este centro desaparece como espacio en esa dimensión, como era de esperar, para subsistir como punto de cruce. Su vacío es ahora falta de dimensión, pero veremos que tal vez su función como lugar o punto de transformación-inversión no ha desaparecido.

En los platos del Grupo 3 es notoria la ausencia de una simetría que genere imágenes concéntricas o campos radiales. En cambio, las representaciones de este grupo son todas figuras marcadamente simétricas, a manera de imágenes de espejo. En efecto las figuras están sistemáticamente invertidas en el doble sentido de abajo-arriba y derecha izquierda.

Entramos ahora en la franca búsqueda del Snark. Si los platos de los grupos anteriores, particularmente los del primer grupo, son concéntricos, pero no tienen nada en su centro; los espacios de estos platos del Grupo 3 no son concéntricos, y están todos ocupados, con una franja o zona céntrica cargada de figuras geométricas. Podríamos decir que estos platos hacen referencia en forma clara a una oposición-inversión, sobre un eje, a partir de un plano de reflexión.

En la primera nota, habíamos visto manejos concéntricos del espacio social (casa-tumba, pueblo-cementerio), en los que el centro era un punto de transición entre los planos de arriba y de abajo. En ese contexto, en el centro de esos planos se ubicaba el conducto que lleva de un plano a otro. La transición se hacía mediante un viaje que implicaba la inversión de la muerte. Es de

presumir que este centro, con todas sus connotaciones, estuviere asociado a nociones de transformaciones profundas .

¿Es posible que los platos de los Grupos 1 y 2 , que representan planos de distintas dimensiones en uno de los cuales, el de dimensión "social", el centro está conspicuamente ausente; mientras que los platos del Grupo 3 representen precisamente ese centro, que no es un plano sino que es el eje de inversión-transformación arriba-abajo?

La etnografía amerindia nos brinda numerosos ejemplos de la importancia de este tipo de oposiciones. En específico para una sociedad colombiana, el trabajo de Ann Osborn (en prensa), en cuyo honor se publica este número de la revista, es la más reciente y probablemente una de las más completas elucidaciones de esta ubicua lógica de las inversiones y transformaciones que tenemos. Nuestra argumentación, claro está, es formal; estamos tratando de seguirle las pistas a un lenguaje de líneas y formas, creyendo poder descifrar algunas de sus facetas con base en otros aspectos del material de la misma sociedad y cultura y a otros ecos del pensamiento Amerindio. No es de esperar que con esta metodología podamos hacer algo más que insinuar y sugerir. En este sentido, ¿Es sugerente el contraste entre la "armonía" de las figuras concéntricas, de unos platos por una parte y por la otra, la "tensión" de las franjas cargadas de dibujos geométricos y lineales que separan las figuras invertidas, de los otros platos. ¿Estamos ante dos tipos paradigmáticos de representaciones , que creemos haber distinguido en los platos a partir de un manejo de los espacios de los lugares de la vida y de la muerte?.

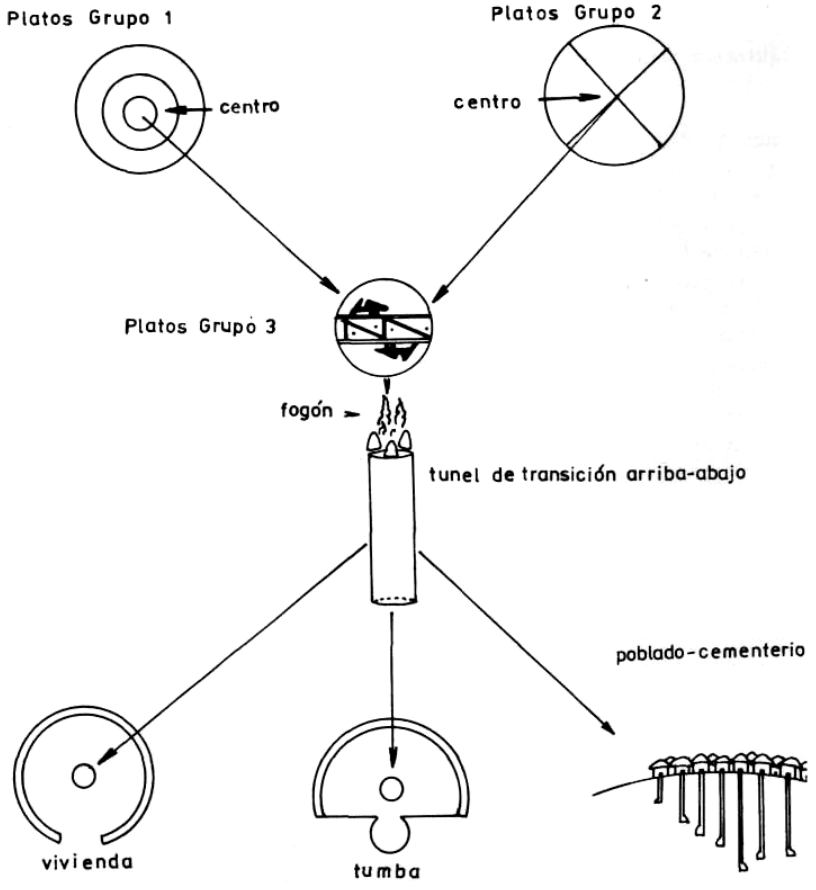
Acudamos a argumentos circunstanciales que se desprenden de haber hecho esta lectura. Este contraste estaría presente de otra forma. Las representaciones de planos (Grupos 1 y 2) no involucran la representación del punto por donde pasa el eje de inversión sino que lo dejan en blanco, como un vacío que se insinúa pero no se representa. (¿Cabe entonces la pregunta si es que no se puede o no se debe representar conceptualmente en forma simultánea?)

Por el contrario, las representaciones del eje de inversión no contienen ninguna referencia a una centralidad, ninguna simetría de punto o radial; parecería que el centro no tiene sino la "dimensión" arriba-abajo y no involucra planos. Esta mutua exclusión y ausencia podría ser un interesante y poderoso elemento organizador de la experiencia cognocitiva. Es de esperar

que de tener alguna validez, tal tipo de oposición podría encontrarse en otras manifestaciones de la práctica y el pensamiento materializado de estas sociedades (Levi-Strauss nos ha enseñado con sus Mitológicas, sino a creer, por lo menos a sorprendernos menos de que se insinúe la existencia de este tipo de estructuras).

Es sugerente por ejemplo pensar que la cerámica con figuras tridimensionales, frecuente en estas culturas arqueológicas, puede aportar otras "pruebas" circunstanciales. Hay unas vasijas, particularmente globulares, en las cuales dos figuras ubicadas a 180 grados la una con respecto de la otra, se asoman sobre el borde o están cerca de él; en cambio hay otras, tal vez de forma más aplanada, en la que las figuras, más de dos, forman una banda en derredor, a alguna distancia del borde y en otros casos el orificio de la vasija atraviesa la figura de un animal. Valdría la pena tal vez tratar de descubrir si esta diferencia de vasijas con figuras-oponiéndose-sobre-el-borde; figuras-en-derredor, está asociada con formas de vasijas diferentes o con usos diferentes, de manera estadísticamente significativa. Hay unas vasijas en esta zona arqueológica particularmente llamativas por su gran fuerza evocativa, frente a la economía plástica y ala parsimonia de los elementos que moviliza en su representación. Se trata de unas piezas globulares en las cuales, vistas desde una perspectiva frontal el borde de la vasija representa mediante ojos, nariz protuberante, orejas y una línea por boca, una cara. La misma vasija vista desde arriba utiliza los mismos ojos y nariz y orejas para completar, mediante la boca redonda y profunda de la vasija, una cara que parece estar en trance de gritar. El orificio redondo y profundo de la boca de la vasija ha entrado a permitir un bello y elegante juego de dualidades y deformas ¿Será esta otra muestra de la pertinencia y de la riqueza plástica y conceptual que brindarían las oposiciones y los contrastes sugeridos?

Nos queda por sugerir que el Grupo 4 (y tal vez algún subgrupo dentro del grupo 2) sea una combinación o mezcla de estos dos modelos de representaciones, que hemos venido mencionando, las cuales serían de cierta manera contrastantes u opuestas, sino excluyentes. ¿Implica esto que se trata de instancias de representaciones en las que hay un sincretismo, que tal vez denota agotamiento del rigor de unas categorías o de su manejo y dinámica? Tal vez sea esta el caso de algunas representaciones posteriores de cerámica asociada con la cultura de los pastos de las gráficas siguientes. También podría ser el caso de las representaciones de los platos del artículo de Rappaport (este



volumen). Es interesante que si bien en el centro de estas representaciones (¿de dimensión social?) está el "Sol de los pastos", - una estrella de ocho puntas o una estrella de cuatro puntas bifurcadas - estas puntas suelen tener un contraste (¿oposición-inversión?) color-ausencia de color en sus puntas y un centro casi vacío; casi, porque aparecen en ese centro o un punto, o una raya (¿eje o plano?) que deviene en cruz (¿donde se resuelve esta ambigüedad?), o varias, rayas; o una espiral. ¿Son estos grafismos abstractos que connotan ese punto de transición arriba-abajo?

El lenguaje pictográfico estaría al servicio de un nuevo mensaje y contexto, pero ciertos elementos subyacentes que transmiten significados gracias a su estructura, se pueden detectar. Su representación habría sido más clara cuando la estructura social era más jerárquica, tal vez ha empezado la lenta transformación de estas "representaciones colectivas" con cambios en la estructura social, pero podemos detectar sus ecos y resonancias. Este ejercicio sobre "Una sociedad indígena y su estilo", entre los protopastos y pastos, es una sugerencia de hipótesis y posibles preguntas; para dar respuesta a las cuales está, claro, el país de las maravillas que es la investigación (sería estimulante que entre este país y el de la geografía, con sus asentamientos y poblados rodeando fumar olas y volcanes, existiese un isomorfismo).

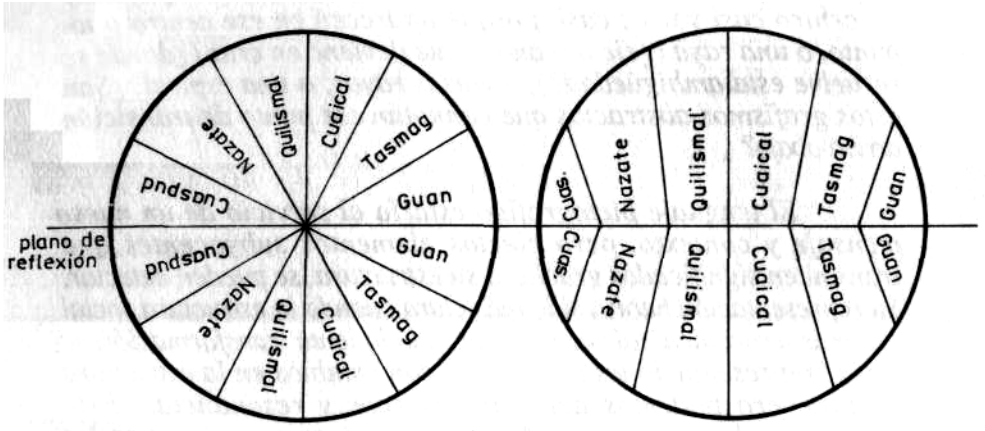
El espacio territorial: un ejemplo reciente

En un trabajo reciente, Rappaport (1988) intenta reconstruir las estructuras de pensamiento que orientan la organización del espacio territorial del resguardo pasto de Cumbal. La autora habla de un mecanismo rotativo que regula las relaciones internas y externas de la comunidad. Para los cumbales, el espacio se encuentra dividido en seis secciones, dentro de las cuales las funciones y cargos rotan todo el tiempo.

Este patrón de seis secciones es contemporáneo y se hace evidente en la división territorial del resguardo actual. El resguardo actual está dividido en seis veredas y los cargos políticos en el cabildo indígena se van rotando de vereda en vereda, en un sentido contrario al de las manecillas del reloj. En las recuperaciones actuales de tierra llevadas a cabo por los indígenas, se reproducen las mismas veredas, como si existieran invisibles planos de reflexión que permiten que la organización veredal de seis secciones se desdoble en el espacio. De hecho, los indígenas, ante la pérdida de parte de su resguardo original,

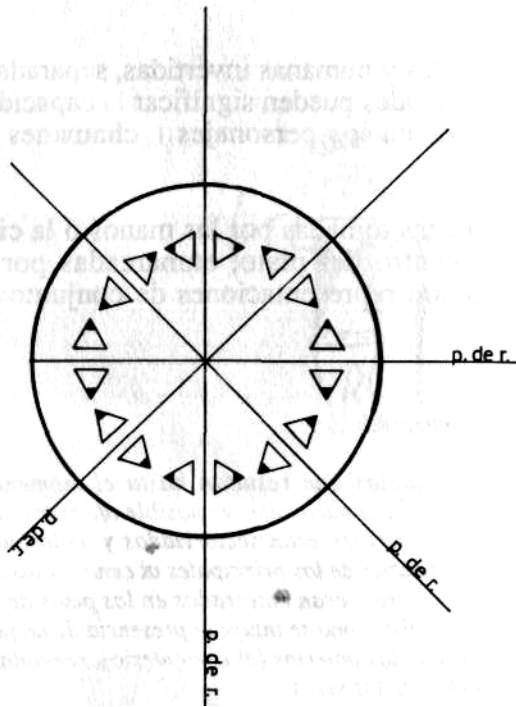
recurren a una noción gestáltica y reconstruyen lo faltante con las recuperaciones.

MODELOS POSIBLES DEL RESGUARDO DE CUMBAL



En la parte occidental tenemos las seis veredas antiguas, las cuales se repiten en la parte inferior - donde se han llevado a cabo las recuperaciones recientes de tierra - por un movimiento de reflexión simple, invirtiendo el orden que presentan en la parte superior. Es factible que el resguardo actual haya sufrido numerosas transformaciones a lo largo del tiempo y que lo que vemos ahora no sea más que algo que ha perdido su forma original. Pero lo que sí se conserva son las operaciones de reflexión y rotación, que son las que nos interesan por el momento.

Es interesante la gráfica anterior de María Victoria en la que representa algunas de las transformaciones que se dan, sobre la base de un esquema radial, en la repartición de tierras recuperadas, que describe el artículo de Rappaport. Cuando a partir de una dimensión del espacio social representado en forma radial, se pasa a hacer otro ordenamiento, -y para ello el sujeto se sitúa en el centro - la simetría de punto o radial se transforma en una simetría de eje o plano a manera de imagen de espejo. Esto es congruente, sugeriríamos, con lo dicho en páginas anteriores.



Esta forma de pensar el espacio por parte de los habitantes del resguardo de Cumbal resulta interesante para un arqueólogo que estudie la prehistoria de Nariño, ya que el ordenamiento espacial por secciones que rotan a partir de un centro lo podemos comparar con las operaciones de reflexión con las que se manejan las figuras en los platos, a partir de ciertos planos. Podemos decir que hay, entre unos y otros, una cierta consistencia que nos es familiar. Es precisamente esta consistencia la que nos lleva a sugerir la existencia de estructuras de organización y conceptualización del espacio, que aún se conservan entre estas comunidades.

Seres que habitan el espacio pictográfico

La cerámica pasto es muy rica en representaciones figurativas de animales y seres humanos. Estas se pueden agrupar por temas, entre los cuales quisiéramos destacar:

1. Personajes solos, que ocupan toda la superficie interior del plato, enmarcados por un círculo. La parafernalia que los caracteriza estaría representando determinadas funciones sociales (Lam.I).

2. Figuras animales y humanas invertidas, separadas por un plano de reflexión, las cuales pueden significar la capacidad de producir transformaciones en los personajes (¿chamanes y guerreros?) (Lam.II y III).

3. Figuras humanas tomadas por las manos o la cintura, girando alrededor del centro del plato, enmarcadas por uno o varios círculos. Estas son representaciones de conjuntos comunitarios (Lam.IV).

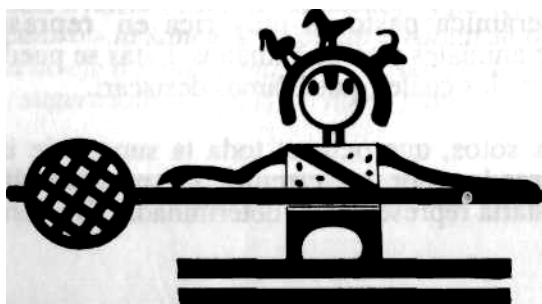
Fin de un recorrido conjunto

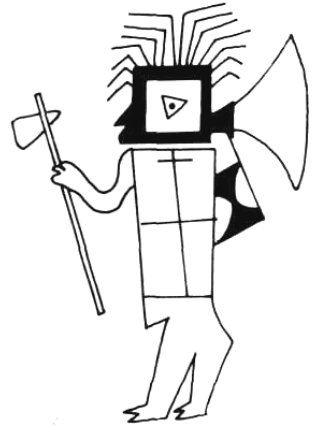
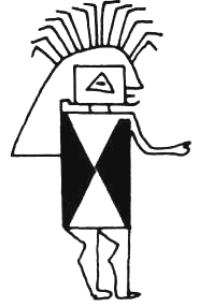
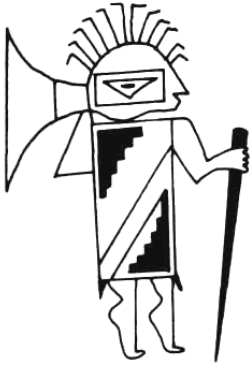
A pesar de lo incompletos que resultan hasta el momento los contextos arqueológicos del altiplano nariñense, es posible afirmar que los poblados (y por lo tanto los cementerios), eran sectorizados y tenían una organización concéntrica, con las tumbas de los principales al centro y las de los comuneros en la periferia. Los muertos eran enterrados en los pisos de las casas y éstas abandonadas. En este abandono se intuye ya presencia de un plano de reflexión, en el que la morada de los muertos (el cementerio), reemplaza y desplaza en este espacio al pueblo de los vivos.

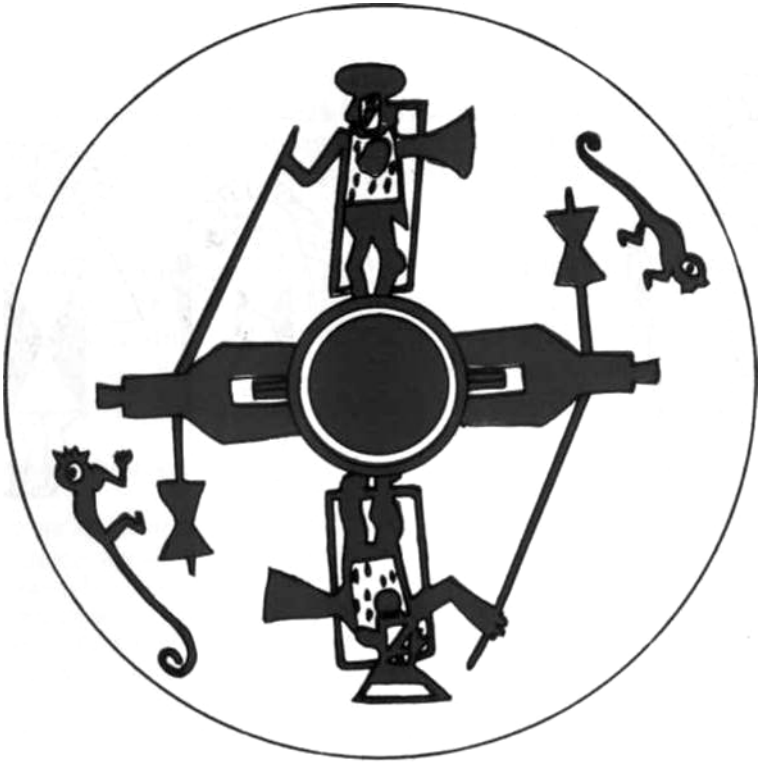
La tumba del jefe de la familia ocupaba el centro de la casa y era superepuesta al fogón:

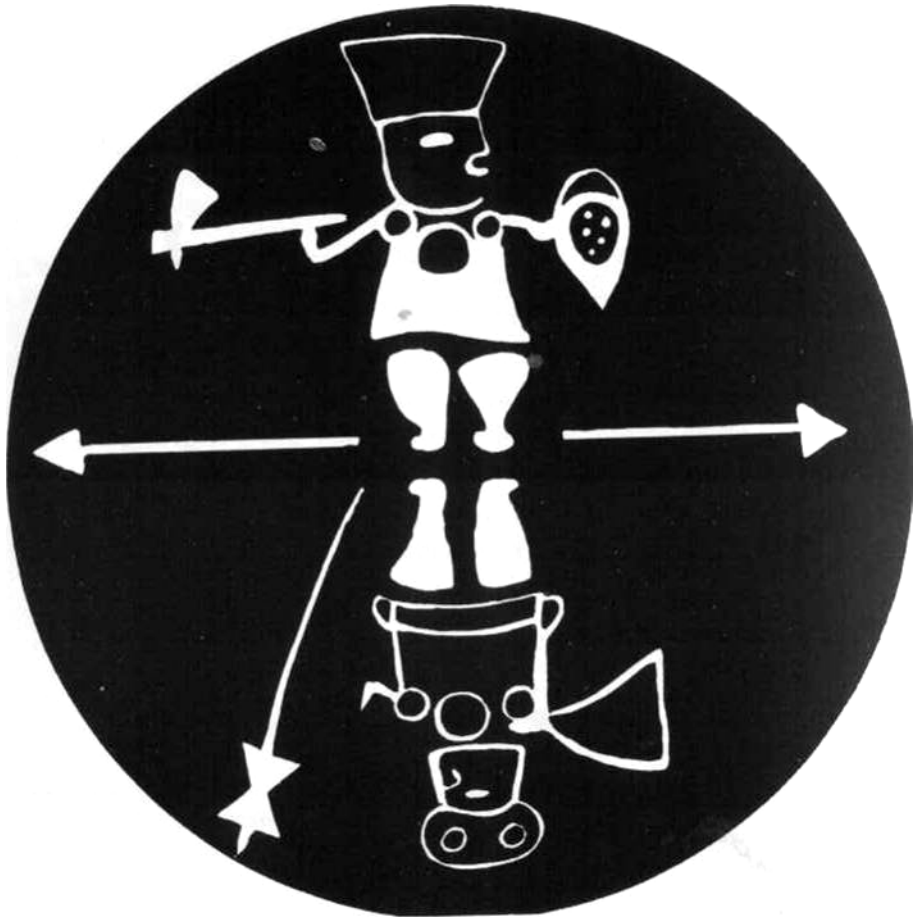
"No lloran por los muertos, antes bailan y cantan; entiérranlos en los fogones de sus casas" (Porras 1973:15).

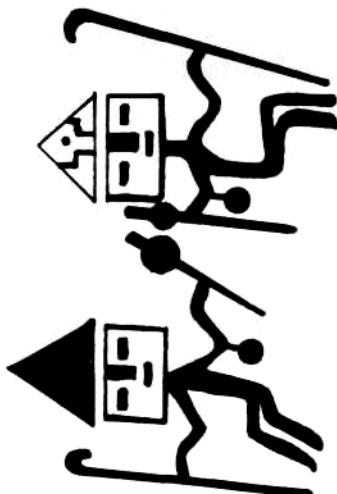
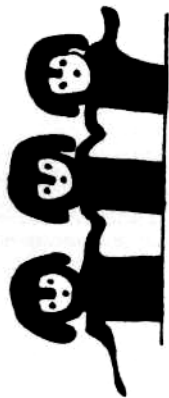
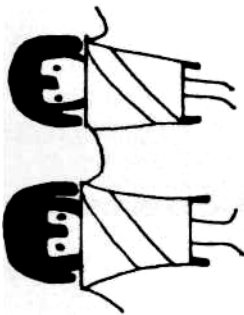
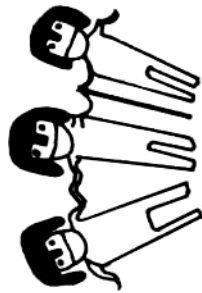
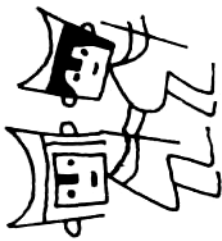
La tumba es la morada de los muertos y su disposición interna es similar a la de la vivienda de los vivos. El centro de la tumba equivale espacial y simbólicamente al fogón de la vivienda. Los dos se comunican por un túnel. Este contraste entre planos y el conducto vertical que los une, nos parece constituirse en una especie de modelo rico en significados simbólicos. Los espacios pictóricos también pueden tener una oposición similar en la que se expresen los grandes temas de lo social y lo cósmico, y la transformación profunda de la muerte.











BIBLIOGRAFÍA

Arnheim, Rudolf.

1982 The Power of the Center. A Study of Composition in the Visual Arts. University of California Press. Berkeley.

Cardale de Schrimppf, Marianne.

1977-8 Textiles arqueológicos de Nariño. Revista Colombiana de Antropología, Vol.XXI:245-282. Bogotá.

Lévi-Strauss, Claude.

Antropología estructural, Tristes trópicos, y pedazos de algunas de las Mitológicas.

Lleras, Roberto y Uribe, María Victoria.

1982 Excavaciones en los cementerios protopasto de Miraflores, Nariño. Revista Colombiana de Antropología. Vol.XXIV:335-379.

Osborn, Ann.

s.f. Las cuatro estaciones. Mitología y estructura social entre los u'wa. Banco de La República, Bogotá.

Plazas, Clemencia.

1977-8 Orfebrería prehispánica del altiplano nariñense. Revista Colombiana de Antropología, Vol.XXI: 197-244. Bogotá.

Porras, Pedro.

1973 Descripción de la gobernación de Quijos, Sumaco y La Canela, por el Licenciado Diego de Ortegón, oidor de la Real Audiencia de Quito., en Separata de Cuadernos de Historia y Arqueología, Año 23 No.40. Casa de La Cultura. Guayaquil.

Rappaport, Joanne.

1987 La recuperación de la historia en el Gran Cumbal. Revista de Antropología, Universidad de Los Andes, Vol.III, No.2:25-30. Bogotá.

1988 The Path of the Three Staffs of Office: History and Territorial Organization in a Northern Andean Community 1537-1987. (Ponencia presentada en el seminario American Colonial History). Davidson, North Carolina.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo.

1988 Orfebrería y chamanismo. Estudio iconográfico del Museo del Oro. Editorial Colina, Medellín.

Uribe, María Victoria.

1977-8 Asentamientos prehispánicos en el altiplano de Ipiales, Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, Vol.XXI:57-196.

1985-6 Etnohistoria de las comunidades andinas prehispánicas del sur de Colombia. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 13-14, Departamento de Historia, Universidad

1986 Pastos y protopastos: la red regional de intercambio de productos y materias primas de los siglos X a XVI DC. *Maguaré*, No.3. Universidad Nacional. Bogotá.

1988 La estratificación social entre los protopasto., en, Rodríguez, Manuel y Reichel, Elizabeth Ed: *Etnohistoria e historia de las Américas. Memorias del 45° Congreso de Americanistas*. Ediciones UniAndes, pp.89-95. Bogotá.

Abstract

In a text which develops as an argument set forward by one of the authors (Uribe), with commentaries and further suggestions by the other (Cabrera), the idea of the existence of certain patterns or structures of thought, pertaining to the distribution of space and its symbolic meaning, is suggested and explored for the 9th Century AD Protopasto culture. Such structures might also have been present - with certain transformations - in the Pasto culture at the time of the Conquest (16th Century AD), and could still be somehow relevant in present day communities in Narifio.

Based on her previous excavations in the área, Uribe suggests the existence of similarities and oppositions in the distribution of the space in three contexts: in the house; in the tomb underneath the house; and in the town, the latter becoming a cemetery once it was abandoned, as was traditional of this society. Cabrera explores this suggestion adding the idea of a possible notion of a center-cum-tunnel, in this distribution of space, which would be meaningful in terms of both associations and symbolism. Such a complex of associations would involve the transformation-inversion implicit in death and the movement from a world above to a world below, common in Amerindian cultures.

Uribe further suggests that there might be similarities between this distribution of space and the representations depicted in the decorated archaeological plates. These are elaborately and sometimes highly stylized bowl-like ceramics, painted by a negative-positive technique involving bees' wax, which was characteristic of this culture. Cabrera takes up this proposition and, following a classification of the types of representation in the platos, argues that some might involve different dimensions of space (i.e.,

"social" vs. "cosmological") and that others, of a rather characteristic type which involve a marked duality and a mirror image type symmetry, might well be the representation of the center, which seems to be conspicuously absent in the first type. This idea is further supported by evidence considered "circumstantial", in what might be considered an exercise in an hermeneutics of forms, based on archaeological material and ethnographic data from other Amerindian cultures.

References are made to atypical representations, in some of these plates with regard to this classification. It is implied that there might be a probable dissolution and transformation of the patterns or structures of thought involved, concomitant with changes in the society from a hierarchical one, to a less stratified one at the time of the Spanish invasion of their territory.

Certain ways of handling and ordering space in present day indian communities, as reported in recent ethnographic studies, might again bear similarities which would be consistent with the underlying structure suggested. It is emphasized that such structures, if they exist and are to be seen as operational, would be flexible; more in the nature of interpretative "epistemes", rather than formulas easily applied, or mechanically uncovered.

LA ORGANIZACIÓN SOCIO-TERRITORIAL DE LOS PASTOS: UNA HIPÓTESIS DE TRABAJO¹

Joanne Rappaport
Universidad de Maryland

Introducción

Marc Bloch escribió alguna vez que la interpretación histórica es como leer un carrete de película donde

"...solamente el último cuadro queda bien nítido. Para reconstruir las imágenes desvanecidas de los demás, con viene... [al historiador] desenrollar primero el carrete en dirección contraria de como se filmó la película" (Bloch 1953:46).

Ciertamente, este es el caso en el grupo de comunidades andinas del norte, descendientes de los pastos en lo que hoy es el sur de Nariño y la provincia del Carchi, en el Ecuador, y con la cual he estado trabajando desde 1986². Un examen atento de las

¹ (Traducción del manuscrito original en inglés por Cárdenas y Cia Editores Ltda). Los dibujos y diagramas finales fueron hechos por Braida Elena Encisodel ICAN.

² Las investigaciones en las que se basa este trabajo fueron realizadas en Cumbal, Panán y Chiles, Nariño y en los archivos locales y regionales desde septiembre de 1986 hasta agosto de 1987, con donaciones del Concejo para el Intercambio Internacional de Estudiantes, La Fundación Nacional de Ciencias (donación no. BNS-8602910), y el Concejo de Investigaciones de Ciencias Sociales; y en Mayasquer, Nariño, de mayo a agosto de 1988, bajo la Donación para Entrenamiento Fulbright-Hays del Departamento de Educación de los Estados Unidos. Quiero agradecerle a la Universidad de los Andes supatrocio durante ambas investigaciones, al Cabildo Indígena de Cumbal por

formas contemporáneas de organización territorial y política, tal como las vive e interpreta el pueblo cumbal (Nariño), proporciona esa primera imagen nítida que puede ayudarnos a generar modelos para interpretar la estructura social y la integración regional de los pastos en la era de contacto, sobre la base de pruebas documentales coloniales.

Lo que me propongo hacer aquí es una lectura del pasado a través del filtro del presente, destacando modelos de la estructura social pastense que solamente se hacen evidentes en el registro documental cuando el testimonio colonial se interpreta a través de lentes modernos. En particular, este trabajo se concentrará en tres modelos de organización social: los de la descentralización política, la jerarquía rotativa y el dualismo mediante el fenómeno de la imagen de espejo, que presentan claras continuidades a lo largo del tiempo en el sur de Nariño y Carchi. Estos modelos ofrecen la base sobre la cual se estructura la organización territorial y política tanto en el presente como en el pasado. También sirven como matriz para la organización de modos de pensamiento. La descentralización, la jerarquía y el dualismo se operacionalizan hoy en el discurso político y en actividades de reclamos de tierras, en la narrativa histórica y en la toponimia de la región. Los mismos modelos dictaron la estructura de los modos de pensamiento entre los pastos precolombinos y coloniales, aunque sus manifestaciones solamente se pueden examinar por la vía indirecta, principalmente mediante el estudio iconográfico.

En este escrito, solo pretendo hacer una hipótesis de trabajo derivada de la etnografía contemporánea y de estudios históricos comparativos. Mi *Corpus* de fuentes documentales se

haber concedido el permiso para trabajar en la comunidad y para consultar los archivos de la comunidad, y al Instituto Colombiano de Antropología por su apoyo general. Las investigaciones en archivos se realizaron en el Archivo Central del Cauca (Popayán), el Archivo del Cabildo Indígena del Gran Cumbal, el Archivo de la División de Asuntos Indígenas (Bogotá), el Archivo Jijón y Caamafío (Quito), el Archivo Nacional de Colombia (Bogotá) y la Notaría Primera de Ipiales. Documentos del Archivo General de Indias (Sevilla), fueron consultados por medio de una colección de microfilm recopilado por José B. Casagrande, bajo el patrocinio de la Fundación Nacional de Ciencias. Documentos del Archivo Nacional de Historia (Quito) fueron provistos amablemente por Ricardo Oviedo de Pasto. También quisiera agradecerles a Ann Osborn, William Taylor y María Victoria Uribe sus comentarios y críticas relacionados con este trabajo y con mis ideas acerca de la organización sociopolítica de los Pastos en general.

deriva, en su mayoría, del período colonial tardío, puesto que no se consiguen documentos más antiguos en los archivos colombianos. El trabajo no examinará las transformaciones de estos modelos organizadores en el siglo XIX. Estos tienen que completarse todos en bastante detalle mediante investigaciones históricas con registros documentales de los siglos XVI a XIX, y mediante investigaciones arqueológicas.

Modelos de organización en la comunidades nariñenses del siglo XX

Los temas de la descentralización, la jerarquía y el dualismo, constituyen la base de la trama de la vida social en las comunidades de Gran Cumbal, Nariño¹. Las comunidades de Chiles, Cumbal, Mayasquer y Panán, compuestas de unas 16.000 personas, se sitúan a lo largo de la frontera colombo-ecuatoriana hacia el noroccidente de la ciudad de Ipiales. Los habitantes autóctonos de Chiles, Cumbal y Panán son agricultores que trabajan las faldas de los volcanes Chiles y Cumbal, a elevaciones entre los 3000 y 4000 metros sobre el nivel del mar, cultivando papa y criando ganado lechero para el mercado. El pueblo de Mayasquer cultiva maíz, caña de azúcar y plátano en la montaña, en las faldas occidentales de la cordillera. En años recientes, el grupo de las cuatro comunidades ha llegado a conocerse como el Gran Cumbal, lo que refleja una profunda conciencia de los nexos de la era colonial que alguna vez unían a Chiles, Cumbal, Mayasquer y Panán.

La vasta extensión territorial conocida hoy como Gran Cumbal fue un solo resguardo en tiempos coloniales², pero a finales del siglo XIX se dividió en cuatro resguardos independientes, cada uno con su propia estructura política autónoma. La unidad territorial colonial se ha restablecido desde el comienzo de los años ochenta, cuando Chiles, Cumbal y Panán comenzaron a participar en actividades conjuntas de reclamo de

¹ Algunas interpretaciones más detalladas de estos modelos relativos al pensamiento histórico, se analizan en Rappaport 1987 y 1988.

² Los títulos notariales del resguardo aún son consultados por las comunidades (Notaría Primera de Ipiales [NP/I] 1712-1757/1906; Notaría Primera de Pasto [NP/P] 1758/1908. Muchos de los documentos y crónicas utilizados aquí son copias de registros anteriores. Las fechas de las primeras apariciones de estos documentos se anotan primero y se separan de la fecha más reciente de aparición por una barra.

tierras; aun cuando Mayasquer fue duramente afectada por la colonización desde el siglo XIX, las presiones demográficas aún no se han incrementado hasta el punto de exigir una estrategia de recuperación en gran escala.

Descentralización

Si bien cada uno de los cuatro resguardos que componen el Gran Cumbal tienen su propia administración autónoma, en momentos de necesidad las comunidades se unen para formar una misma unidad política, aunque transitoria. Fue así como en los años veinte, los cumbales se unieron con los mayasqueres en un pleito que terminó por arrebatárle la tenencia de la hacienda Gritadero a una familia ecuatoriana de hacendados, para devolverla al control del resguardo. En 1981, Chiles, Cumbal y Panán efectuaron una invasión conjunta de la hacienda Laurel, que había estado bajo el control del Incora, y lograron recuperarla. La redistribución subsiguiente estuvo coordinada independientemente por cada uno de los cabildos participantes. Desde la puesta en marcha del Plan Nacional de Rehabilitación en el sur de Nariño en 1987, las cuatro comunidades del Gran Cumbal han actuado como una misma unidad, representada por el cabildo de Cumbal.

La descentralización política y territorial con unificación periódica para fines específicos es, pues, un hecho en Cumbal moderno. En su mayor parte, se establece dentro de los linderos municipales fijados a finales del siglo pasado, pero no es por accidente que el municipio de Cumbal incluye las cuatro comunidades que constituyen el resguardo colonial de Cumbal, y no incluye partes de los resguardos de Muellamués ni Carlosama, ninguno de los cuales ha estado directamente aliado con Cumbal. Además, el comportamiento de los cuatro cabildos del Gran Cumbal revela una unidad más profunda que la dispuesta por el municipio moderno: el cabildo del resguardo de Cumbal domina a las autoridades de los otros resguardos, tal como parece haber sido en el período colonial.

En los andes peruanos, la producción agrícola, al menos a nivel local, está bajo el control de las autoridades de la comunidad, quienes dictan los calendarios de trabajo y la rotación de cultivos para cada agricultor (Mayer 1985). En las comunidades contemporáneas de Nariño no se ve semejante centralización de la producción agrícola. De igual manera, son descentralizadas las relaciones de intercambio con los residentes de la montaña,

integrados a su vez en una red de situados a elevaciones menores.

Jerarquía

El resguardo de Cumbal, con sus 9000 habitantes, está organizado en una serie de secciones, llamadas también veredas, que irradian desde el centro común que es el pueblo mestizo de Cumbal (ver Mapa 1). Estas seis unidades territoriales endogámicas definen los derechos sobre la tierra dentro de la comunidad, como también el acceso al agua. Las secciones están dispuestas de norte a sur, siendo la primera *Guan* en el norte, seguida de *Tasmag* al suroccidente. Al sur de *Tasmag* quedan *Cuaical* y *Quilismal*, la tercera y cuarta secciones, que ocupan un territorio común. La pertenencia a una sección se define por hogares individuales, aunque inmediatamente al sur de *Guan* se halla un pequeño núcleo que es exclusivamente *Quilismal*. Después de *Cuaical* y *Quilismal*, está *Nazate-Cuetial* y al suroriente, la última sección que es *Cuaspud*. El orden de las secciones corresponde a una jerarquía de "status", dentro del cual se dice que las familias mejores y más ricas son de *Guan* - la primera sección - y las más pobres y políticamente ingenuas las de *Cuaspud* - la última.

La jerarquía seccional de Cumbal ofrece un modelo para la vida política de la comunidad. La gobernación del resguardo va rotando entre las seis secciones siguiendo un orden estricto a partir de *Guan*; los miembros de la comunidad elijen a su gobernador cada año, mas solamente se les permite escoger entre candidatos de la sección señalada para ocupar la gobernación. La política rotativa está por encima de toda discusión en Cumbal: Cuando un popular caudillo influyente en la política pretendió lanzar su candidatura para gobernador en 1989, año en el cual la gobernación le correspondía a *Cuaspud*, la comunidad entera se opuso a sus pretensiones políticas afirmando que solamente un residente de *Cuaspud* podía ser gobernador. La participación en las reuniones del cabildo y la elección de regidores para representar a cada sección ante el cabildo, también las determina la jerarquía seccional y siguen un orden seccional estricto.

La jerarquía seccional es un modelo fundamental para el proceso político en *Cumbal*, como que liga a las secciones políticamente descentralizadas. Los regidores se encargan de llevar los asuntos políticos internos de su sección y de mantener los archivos de la misma. Las actividades a escala de la comunidad, a las cuales también se dedican los regidores, se coordinan de acuerdo con la jerarquía seccional.

El sistema político rotativo de *Cumbal* también ofrece una matriz para el pensamiento organizador. En el archivo del cabildo hay varios cuadernos llamados Libros de Devoción, donde están registrados los patrocinadores de las fiestas correspondientes a cada una de las secciones y para la primera mitad del siglo XX (ACIGC/N3 1919-1925, 1961). Para muchas de las fiestas, incluso la Inmaculada Concepción, la Presentación y la Virgen

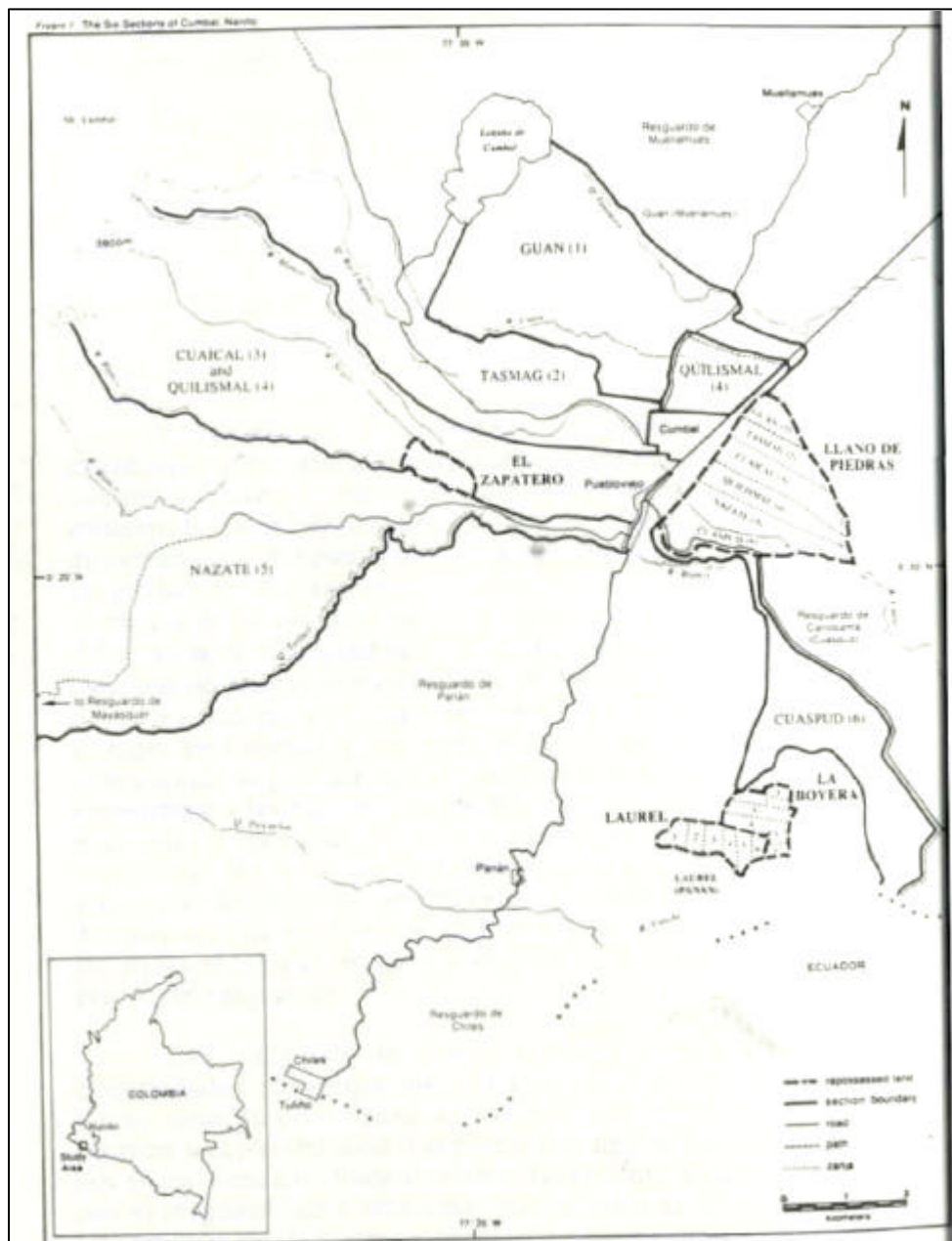
de Las Mercedes, había seis patrocinadores al año, uno de cada sección, nombrados de acuerdo con el orden jerárquico. Frecuentemente las anotaciones tratan los nombramientos como si pasaran a una nueva sección cada año, diciendo que el patrocinio *recae en* determinada sección. Las descripciones contemporáneas de la historia también obedecen el orden seccional, como que los historiadores orales sitúan los sucesos más tempranos en *Guan* -la primera sección - y los más recientes en *Cuaspud* -la última.

El futuro también está dictado por la jerarquía seccional. La estrategia de reclamo de tierras de Cumbal, que comenzó en 1975 con la ocupación y recuperación del llano de Piedras de los vecinos del pueblo, concluye con la redistribución de parcelas a los seis regidores en representación de sus respectivas secciones, entonces cada regidor distribuye la tierra entre los miembros de la sección. La jerarquía por secciones se reproduce así en las tierras reclamadas.

Varias comunidades en el sur de nariño están organizadas de acuerdo con jerarquías similares, entre ellas la vecina Muellamués, donde el orden seccional se reproduce visualmente en el cementerio del pueblo (Gómez del Corral 1985)¹. Mayasquer y Panán no tienen una organización jerárquica, probablemente porque hasta comienzos del siglo constituían las secciones de la punta de Cumbal.

¹ Esto nos recuerda a las comunidades quechuas de Perú y Bolivia, donde los sistemas políticos rotativos son comunes (ver por ejemplo, Albo 1972) Las jerarquías territoriales se reproducen frecuentemente en los espacios comunales, en los Andes del sur, como en los cementerios y las paredes de las iglesias.

Figure 7. The Six Sectors of Cumbal, Narino



Dualismo e imagen de espejo

Las imágenes de espejo que reproducen aspectos de la jerarquía rotativa a través de los linderos comunitarios, ofrecen un tercer modelo que da coherencia a la descentralización social y territorial del paisaje del sur de nariño. El fenómeno de imagen de espejo tiene el efecto, tanto en el interior de las comunidades como entre ellas, de coordinar las formas descentralizadas de organización territorial, haciendo que las unidades territoriales independientes parezcan organizadas de acuerdo con un esquema global.

Internamente, las imágenes de espejo corresponden a estructuras por mitades y se reproducen mediante la creación de nuevas unidades territoriales estructuralmente similares a las mitades. En Muellamués, por ejemplo, la jerarquía seccional está atravesada por un sistema de mitades en virtud del cual la mitad de las unidades políticas pertenecen al medio de arriba, y la otra mitad al medio de abajo. Los medios superior e inferior no reflejan diferencias de elevación ni de nichos ecológicos; efectivamente, cada una de las secciones y mitades de Muellamués controla tierras de valles, laderas y páramos (Gómez del Corral 1985)¹. No hay mitades en Cumbal, pero la recuperación de los valles de gran altura donde se produce maíz ha originado la creación de unidades semejantes a las mitades. A medida que los cumbales reclaman haciendas y las reincorporan a la estructura de las reservas, van recreando las seis secciones originales de su resguardo, estableciendo conjuntos de territorios de nomenclatura idéntica que ocupan nichos ecológicos diferentes de los incluidos en la jerarquía seccional original y dispuestos como una imagen de espejo del resguardo.

Las imágenes de espejo también surgen a través de comunidades contemporáneas. La primera sección de Cumbal, *Guan*, tiene su contraparte en la vecina Muellamués, donde la primera sección del medio superior también se llama *Guan*; los dos *Guan* tienen un lindero común. Igualmente, *Cuaspud* colinda con el resguardo de Carlosama, que también se llama *Cuaspud*. Los resguardos de Chiles y Mayasquer tienen un lindero común

¹ También se ve en los Andes del sur, donde los valles Ayllus tienen sus contrapartes en el altiplano, y constituyen reproducciones en el plano ritual.

compuesto por la sección de *Cristo Rey de Chiles* y la sección *San Felipe de Mayasquer*. En el pasado ambas se llamaban el Gritadero. La sección más norteña de la mitad inferior de Muellamués, *Chapud*, colinda con el resguardo de Colimba; el toponimio en el lado de Colimba también es *Chapud*.

Es claro que las comunidades vecinas se reflejan. La exégesis nativa señala dos explicaciones de este fenómeno. Algunos individuos dicen que el dualismo toponímico apareció hacia comienzos del siglo cuando se trazaron los linderos municipales sin tener en cuenta las unidades territoriales que históricamente caracterizaron estas comunidades. Otros plantean sencillamente que es el estado natural de cosas en las zonas fronterizas. La última explicación es superior a la primera, que sugiere que las autoridades oficiales no indígenas deliberadamente quisieron dividir las comunidades cuando fuera posible. El fenómeno es demasiado extenso para ser un simple error de parte de las autoridades. Debe entenderse más bien como uno de los modelos organizadores de la estructura territorial en el sur de Nariño.

Modelos organizadores socioterritoriales entre los pastos

Los pastos precolombinos habitaban el altiplano de lo que hoy es el sur de Nariño (Colombia) y el Carchi (Ecuador), así como las regiones media y alta del río Guaitara. Estaban rodeados por otros grupos étnicos, entre ellos los quillacingas, hacia el norte y el oriente; los abades, sindaguas y barbacoas al occidente; y los caranquis al sur. Se distinguían de estos otros grupos por su modo de subsistencia, su organización política, trajes, idioma y prácticas comerciales¹. En los anales arqueológicos, los sitios de asentamiento de los pastos están señalados por la presencia de cerámica de los estilos Piartal y Tuza (Francisco 1969; Uribe 1976, 1977-1978, 1985-1986)². Aun cuando se encuentran

¹ Romoli de Avery (1977-78), Moreno Ruiz (1980) y Uribe (1985-86) analizan los contornos del área multiétnica que hoy forma parte del sur de Nariño. Los observadores coloniales, incluyendo al cronista Cieza de León (1553/1965) y los visitantes Tomás López (AGI/S 1558) y García de Valverde (AGI/S 1570-1571) ven claramente la distinción entre las comunidades de los pastos y las quillacingas en las tierras altas.

Labbé (1986:135-136) está en desacuerdo con el punto de vista de Uribe de que los estilos Piartal y Tuza marcan diferentes períodos cronológicos de un mismo complejo cultural. El prefiere interpretar los dos estilos como

cerámicas Tuza tan al sur como el valle de Chota en Imbabura Ecuador, (Uribe 1985-1986), Cieza de León (1553/1962:122) sitúa la comunidad pástense más sureña como Tuza (hoy San Gabriel, Carchi). Aparentemente, el valle de Chota era una zona de contacto interétnico, como veremos más adelante.

Descentralización

Los pastos eran la más numerosa de las poblaciones aborígenes encontradas por los españoles en la región directamente al norte del control inca¹. Habitaban aldeas de casas circulares apretadas, cuyos vestigios siguen dispersos a lo largo de los rebordes del paisaje (Verneau y Rivet 1912; Uhle 1928, 1933; Grijalva 1939; Francisco 1969)². Estas aldeas se organizaban en cacicazgos locales y autónomos cuyos caciques imponían una autoridad basada en una ideología de normas ásperas, generosidad en la distribución de alimentos, y la identificación de la casa del jefe con el centro del orden cósmico (Salomón 1986:124-125). Esto lo describen observadores coloniales:

"Los pueblos de todo este corregimiento tenían antiguamente en cada pueblo o parcialidad su cacique que los gobernaba a manera de tiranía, porque el que más podía y más valiente era, ese tenían por señor y le obedecían y respetaban y pagaban tributo; y los indios no tenían cosa alguna más de lo que el cacique les quería dejar; de manera que era señor de todo lo que los indios poseían y de sus mujeres y hijos y hijas, y servíanse de todos ellos como si fueran sus esclavos..." (Paz Ponce de León 1582/1965:236)

representaciones de dos grupos étnicos distintos que posiblemente existían simultáneamente.

¹ Según el censo de López en 1558 de la Provincia de Pasto, el 55% de las 12.000 familias era de pastos, comparado con el 32% de quillacingas y el 14% de abades (Romoli 1977-78: 29).

² Romoli (1977-1978:29) describe un dibujo de Cumbal añadido a los documentos relacionados con una disputa de tierras en el siglo XVII: "...en donde las pequeñas casas redondas con sus altos techos cónicos se apiñan sin calles visibles intermedias". Pérez (1958:265) cita un documento del siglo XVIII, proveniente de Carlosama, donde el cacique también hace mención de su casa redonda: "Iten, declaro por mis bienes que tengo una casa redonda de vara en tierra con su puerta de cuero."

La comunidad de nivel local, llamada *parcialidad*, podía ser una comunidad independiente gobernada por un solo cacique, pero en algunos casos varias comunidades de nivel local, cada una con su propio gobernante, formaban una sola unidad política. En estos casos los gobernantes locales eran llamados *principales* por los observadores coloniales, mientras que su superior era el cacique (Romoli 1977-1978:129; Salomón 1986:123).

"Los caciques tenían sus capitanes, a los cuales obedecían los de su parcialidad, y los capitanes y indios obedecían a su cacique..." (Anónimo 1573/1965:227).

Haré distinción entre la comunidad formada por unificación de varias parcialidades llamándola "cacicazgo".

En muchos casos conocemos las parcialidades componentes de los cacicazgos pastos, algunas de las cuales corresponden a las actuales veredas. Así, por ejemplo, Ipiales estaba compuesta por las parcialidades de Canchala o Ipiales, Chalamag, Ydnacam, Ynchuchala, Tatag, Quistial, Quelua, Ygues, Naialap, San Juan y Tulanguela, cada una con su propio principal, que frecuentemente prestaba su nombre al nombre de la parcialidad; el cacique era de la parcialidad de Ipiales (ACC/P, 1722, sig,3O31).

En otros casos, tenemos acceso a subdivisiones adicionales a nivel de parcialidad, aunque en los documentos más antiguos algunas parcialidades aparecen como cacicazgos independientes, o no se mencionan. Aun cuando probablemente hubo alguna consolidación después de la despoblación del período colonial temprano, también es probable que los primeros funcionarios españoles no hayan comprendido cabalmente la naturaleza de la estructura comunitaria pástense, y que por tanto hayan confundido algunas unidades políticas territoriales. El cacicazgo de Tulcán, por ejemplo, era una agrupación de tres parcialidades: Tulcán, Huaca y Tuza (hoy San Gabriel). Cada una de estas parcialidades se organizaba en un sistema de secciones (Pérez 1958:279). Una disputa en 1563 entre los principales de Tuza, citada por Grijalva (1937:81-84) detalla las tres secciones de Tuza: un pueblo mayor, un pueblo menor, y una comunidad llamada Cuasmal¹. Carlosama también se componía de tres

¹ Pérez (1958:279) enumera cinco secciones para Tuza con nombres distintos a los utilizados por Grijalva.

parcialidades: Carlosama, Yaputa y Chungana, cuyas secciones componentes los españoles llamaban *ayllus*. La parcialidad de Yaputa, por ejemplo, incluía las secciones de *Yaputa*, domicilio del cacique don Cristóbal García Yaputa, *Huelnacam* y *Cuna* (ACC/P 1722, sig.3040). A Carlosama se anexó durante el período colonial el cacicazgo de Pastas (hoy Aldana), con las parcialidades de Pastas y Nastar (Pérez 1958:337).

Cumbal, señalado por García de Valverde en 1570 como un solo cacicazgo (AGI/S 1570-1571), se componía de tres parcialidades: Cumbal, Nazate y Cuaspud. Cada una de estas parcialidades se dividía a su vez en secciones. Las cuatro secciones de Cumbal eran *Cuaical*, *Quilismal*, *Cumbal* (ahora *Guan*) y *Tasmag*; a la parcialidad de Cumbal también se anexaron *Panán* y *Chiles*¹; el cacique llevaba el nombre de Cumbal, o Cumbal Aza. Nazate incluía las secciones de *Nazate*, *Tarapués*, *Puenayán* y *Chiles*, y sus caciques se conocían como los nazates. Cuaspud se organizaba también en cuatro secciones: *Cuaspud*, *Adgan*, *Quelal* y *Chingoad*, bajo los caciques de Cuaspud (ACC/P 1722, sig.3041; 1727-30; 1732; 1767-68).

Las comunidades pastenses se dividían en bandas contiguas, a menudo orientadas de norte a sur, tal como lo están hoy². En una disputa del siglo XVIII sobre la hacienda de Guamialamag, se describe el cacicazgo de Carlosama como

¹ La organización de la parcialidad de Cumbal en cuatro secciones, aumentada por dos secciones adicionales, refleja métodos similares de organización en el Tawantinsuyu. El imperio Inca estaba organizado en cuatro partes o *suyus*. Cuando las tierras hacia el norte, en lo que hoy es Ecuador, fueron conquistadas, se crearon dos *suyus suplementarios* (Zuidema 1973: 156). Esta estructura de 4 + 2 fue recapitulado a nivel de la comunidad local, que a su vez estaba dividida en cuatro *suyus* (Ibid: 163).

² Las comunidades coloniales en los Andes del sur también estaban organizadas en franjas verticales y paralelas atravesando valles (Saignes 1978). En Cochabamba, Bolivia, ciertos valles estaban habitados por numerosos grupos étnicos, teniendo cada cual una franja, o franjas de tierra asignadas, llamadas *suyus* (Watchel 1978). A las cuatro secciones de Tawantinsuyu les

fueron asignadas franjas de tierra en el valle del Cuzco para alimentar y dar vivienda a quienes habían llegado para trabajar en las mitas (Zuidema s.f:7).

formado de tres franjas de terreno: Carlosama, Yaputa y Chungana, que van de norte a sur (NP/I 1906:f.188v..) ¹.

El trabajo de Salomon sobre las comunidades alrededor de Quito demuestra que los cacicazgos étnicos eran una asociación de varias comunidades ligadas por alianzas simétricas no jerárquicas, cementadas mediante la exogamia, préstamo de hijos, comercio y posiblemente alianza militar (Salomon 1986:135-137). Los caciques pastos realizaban alianzas similares a través de las fronteras de secciones, parcialidades e incluso cacicazgos. Los caciques de Carlosama, Chungana y Yaputa practicaban la endogamia, como se observa en la Figura 1 (ACC/P 1722, sigs.3039, 3040). Este era el caso también en las tres parcialidades de Cumbal, tanto entre los caciques como entre el pueblo (ACC/P 1722, sig.3041; 1767-68). Los matrimonios entre las familias de los jefes también se extendían más allá de los límites del cacicazgo; los cacicazgos de Sapuyes, Pastas y Males estaban unidos por los matrimonios de sus señores étnicos (AJC/Q 1751). En algunos casos, estas alianzas atravesaban incluso las fronteras étnicas como ocurrió en Chuachucal, donde la cacica doña Antonia Assa se casó con don Francisco Ipialpud, hijo del cacique de Atuntaqui, cerca de Otavalo (AJC/Q 1739).

Al igual que sus vecinos al sur de Otavalo y en Quito, los jefes pastos controlaban una serie de recursos adquiridos por medio del tributo de sus súbditos y por el control de las tierras productoras de maíz situadas en la montaña (Grijalva 1947:23). La naturaleza del control cacical sobre las tierras cálidas se considerará dentro del contexto de mi análisis del dualismo y el fenómeno de imagen de espejo. Los caciques también tenían acceso a bienes de intercambio de distancias lejanas provenientes de las tierras bajas y la montaña, incluyendo oro, coca, plumas, conchas marinas, maderas duras y sal; y se han descubierto bienes comerciales de prestigio en los entierros pastos (Uribe 1976, 1977-1978, 1985-1986; Uribe y Lleras 1982-1983). Estos los adquirirían un estrato de comerciantes con status llamados *mindaláes*, que estaban adjuntos a los señores étnicos y les pagaban tributo especial (Salomón 1978a, 1978b, 1986, 1987). Había asentamientos permanentes al sur, donde los *mindaláes*

¹ Toda la paginación para NP/I 1906 y NP/P 1908 corresponde a copias de estos documentos hechas en el siglo XX, que están en el Archivo del Cabildo Indígena del Gran Cumbal, Fondo 'Asuntos Varios.'

FIGURA I : LOS CACICAZGOS DE CARLOSAMA Y YAPUTA, 1722

(a) CARLOSAMA

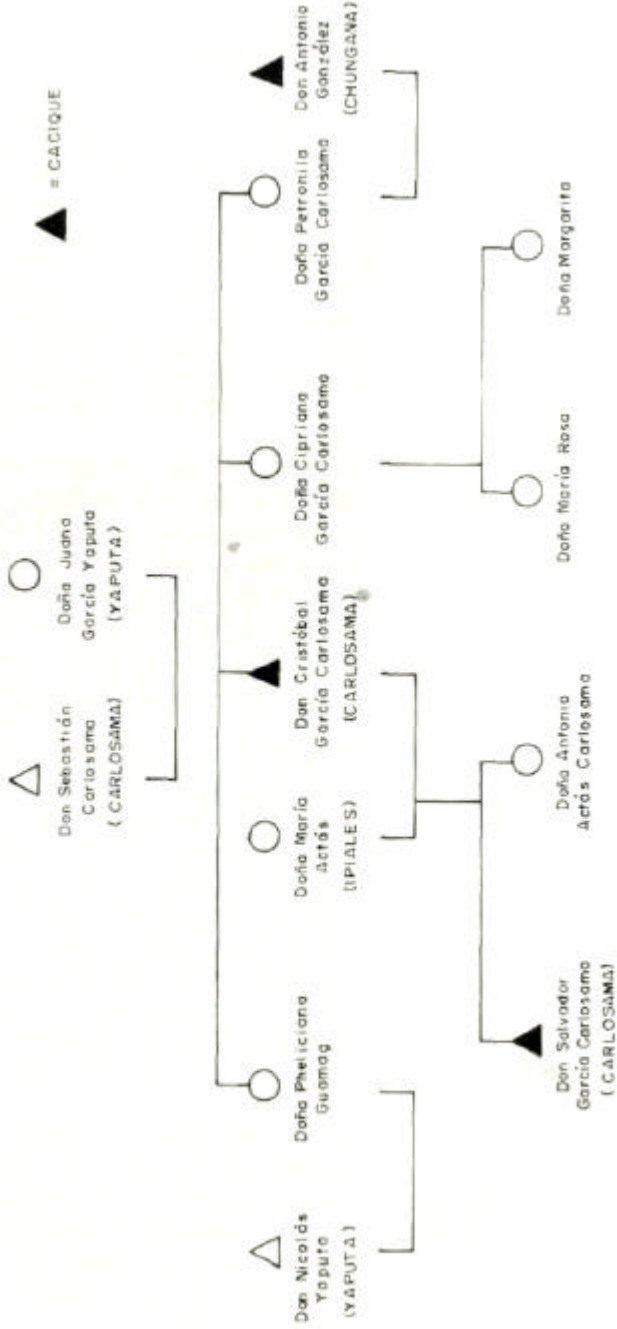
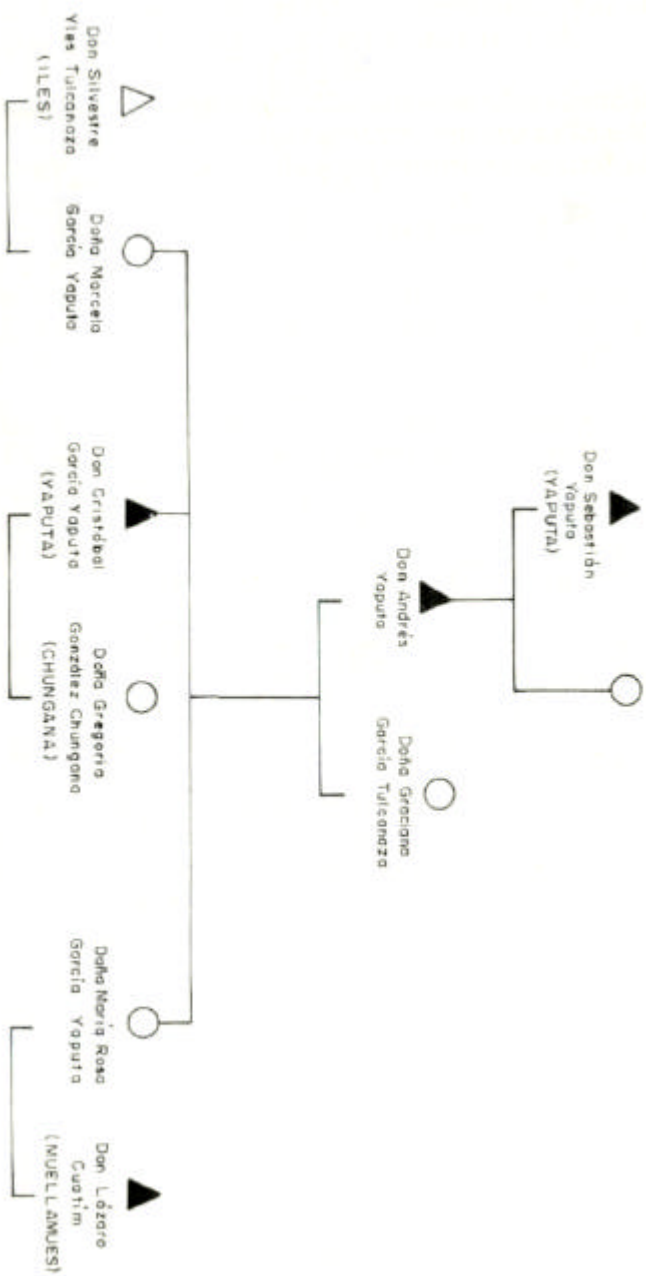


FIGURA 1 : LOS CACICAZGOS DE CARLOSAMA Y YAPUTA , 1722 (Continuación)

(b) YAPUTA



Fuente : ACC/P 1722,
sigs, 3039, 3040

pastos conseguían coca por trueque, y a algunos les era permitido asimilarse a la cultura local, asumiendo posiciones administrativas:

"Hay siempre en la continua de este pueblo de Pimampiro y en el valle dicho de Coanque más de trecientos indios forasteros de Otavalo y Carangue y de Latacunga y Sichos y de otras tierras muy apartadas ésta, que vienen por caso de la coca a contratar con éstos. También hay aquí más de ducientos indios de los Pastos, que vienen al mismo rescate. Hay ochenta indios pastos, que son como naturales; éstos son camayos, que dicen, que son como mayordomos de los dueños de las rozas de coca, y estánse con estos naturales, porque les dan tierras en que siembren; y sí están ya como naturales" (Borja 1541/1965:153).

Es probable que las comunidades de la sierra obtuvieran también coca del área de la montaña más abajo de Mayasquer, como siguieron haciendo hasta el decenio de 1930. Los documentos de comienzos del siglo XVII recalcan la importancia de la producción de coca en la montaña, al occidente de Cumbal, donde los oficiales españoles exigían que los indios de Mayasquer, Untal y Quinchul pagaran una parte de su tributo en hojas de coca (ANH/Q 1638).

Según Salomon (1986:209-210), los caciques pastos tenían un poder más difuso sobre sus comerciantes que sus colegas al sur. Cada cacicazgo pasto controlaba su propio cuerpo de mindaláes, mientras que en Quito el poder sobre los comerciantes se concentraba en un número reducido de caciques. Además, la hegemonía de los caciques sobre los mindaláes era pasajera, como se desprende de una disputa entre los caciques de Tuza, donde el jefe del pueblo mayor aprovechaba la influencia económica de un mindalá de Huaca, basado en Cuasmal, para arrebatarle poder al cacique del pueblo menor (Salomon 1986; Grijalva 1937:81-84).

Salomon supone que el control sobre los comerciantes lo disfrutaban los jefes de los cacicazgos más grandes. Más aún, sugiere que era necesaria una masa crítica para justificar la presencia de mindaláes en una comunidad; Nastar, por ejemplo, no tenía su propio cuerpo de comerciantes (Salomon 1986:208). Pero si consideramos la naturaleza de las subdivisiones de los cacicazgos pastos, parece que a veces los mindaláes estaban adjuntos a caciques a nivel de parcialidad, lo que implica una estructura de poder más descentralizada de lo que hemos supuesto. Por ejemplo, en su visita a finales del siglo XVI, García

de Valverde enumera mindaláes para Chungana y para Carlosama, ambas parcialidades del cacicazgo de Carlosama (AGI/S 1570-1571:ff.221r y 240r). Datos del siglo XVIII de Yaputa, la tercera de las parcialidades de Carlosama, indica que los comerciantes se concentraban en una misma sección: en el *ayllu* de Cutta, unos treinta y tantos individuos llevaban el nombre "mindalá" (ACC/P 1722, sig.3040).

Además del control de los mindaláes, los caciques pastos ejercían un control político más directo sobre las poblaciones de la montaña. Los españoles aprovecharon los ámbitos de influencia de algunos de los señores étnicos más poderosos, involucrándolos en la conquista de las tribus barbacoas. Los jefes participantes eran escogidos, indudablemente, con base en su conocimiento del terreno, lo cual sugiere que tenían alguna influencia sobre las poblaciones de las tierras bajas antes de la invasión española (Pérez 1958:304-305). Don García Tulcanaza de Tulcán, por ejemplo, ayudó en la guerra contra los indios de Mayasquer, Tacombi (probablemente Tallambi), Hotal (probablemente Untal), Chical y Quinchul (ANH/Q 1709:f.Gr). Don Felipe Ypuxam, cacique de Mallama, sometió a los indígenas de las tierras bajas que lindaban con sus tierras, al control de la Corona y la Iglesia (ANH/Q 1709), lo mismo que don Cristóbal Tuza, de Tuza, quien ayudó a vencer a un cacique de tierra baja limado Piantua, y don Francisco Guachan de Mendoza, gobernador de Chuquín que ayudó a crear poblaciones entre los equíes y los indios de Pun (ANH/Q 1709, 6v. Los datos documentales se resumen en Jijón y Caamaño 1940-1941:1:146). Aquí también, los caciques participantes parecen venir de ambos cacicazgos principales (Tulcán, Mallama) y de parcialidades (Tuza y Chuquín), lo cual sugiere que los ámbitos de influencia en la montaña irradiaban desde comunidades a nivel de parcialidad en una red de poder altamente descentralizada.

Las poblaciones de la montaña eran muy fluidas en el momento de la invasión española, y las comunidades se encontraban dispersas y reformadas en un grado mucho mayor que en la sierra:

"...Estos indios [de Quinchul y Mayasquer]...son naturales de la provincia de las Esmeraldas y fugitivos de ella desde el alsamiento de los malauas..." (Rumazo 1657/s.f:61).

Por tanto, la influencia de los caciques de la sierra podía ser apenas difusa y descentralizada, en el mejor de los casos.

Jerarquía

Los datos indicativos de un control político descentralizado, sugieren redes de influencia entrelazadas y sobrepuestas de parte de varios señores pastos y sus mindaláes. ¿Sobre qué base, pues, podemos interpretar el juego entre los diversos niveles de autoridad política e integración territorial que caracterizaba a las comunidades pastenses? Aquí, el principio de jerarquía de origen etnográfico entra en juego para darle sentido a la serie confusa de niveles de poder político entre los pastos de la Conquista y la Colonia.

Sabemos que los cacicazgos que se componían de una serie de parcialidades, extendidas en una serie de franjas, y que las parcialidades se subdividen a su vez en secciones, organizadas de acuerdo con los mismos principios. Las listas coloniales de subdivisiones de las comunidades tienden a seguir un orden seccional estricto con el tiempo.¹ Para darle sentido a esta repetición tendríamos que concluir que parecen haber seguido un orden jerárquico estricto, como lo hacen hoy. Los cumbales contemporáneos siempre citan sus secciones en orden, recalcando así en su discurso el sentido jerárquico que domina su territorio y su vida política. Puede suponerse que el mantenimiento del mismo orden con el tiempo en los documentos coloniales, es reflejo del mismo principio organizador tal como lo aplicaron los informantes de los censos tribales. Un censo de 1722, de Ipiales, por ejemplo, cita las parcialidades en un orden extraordinariamente similar a una lista de 1940 (ACC/P 1722, sig.3031; ADAI/B 1940-1943).

La jerarquía seccional que existe en la moderna Cumbal es, como en Ipiales, similar al orden en que se enumeraban las parcialidades y secciones en el período colonial, con algunas modificaciones significativas. Los caciques del siglo XVIII que contribuyeron a elaborar el título al resguardo, trazaron sus linderos orientándose en una dirección que corresponde a la jerarquía de las secciones contemporáneas, comenzando por el norte, siguiendo hacia el suroccidente, y terminando en el suroriente (NP/P 1908). Sin embargo, el orden de las secciones se ha modificado un poco. El orden de las cuatro secciones de la parcialidad de Cumbal, que en 1867 figura como *Cuaical*, *Qulilismal*, *Cumbal* y *Tasmag* (ACC/P 1767-1768), se había convertido ya en 1810 (ACC/P 1810), con *Cumbal* y *Tasmag* antes que *Cuaical* y *Qulilismal*. Solamente puedo adivinar los

motivos de esta transformación. Aunque *Quilismal* en el siglo XX comparte un territorio con *Cuaical*, hay una pequeña extensión de tierra directamente al sur de *Guan* que también se llama Quilismal. Este pequeño núcleo puede ser un vestigio de la sección original y el orden seccional original. Lo que se llamó Cumbal en el siglo XVIII se encontraba en un sitio llamado "Las Tolas" (NP/11906), en lo que hoy es la segunda sección, *Tasmag*. Quizá a medida que aumentó la población, o que los españoles se apoderaron de las tierras de los indígenas, las familias se fueron asentando en nuevas áreas invirtiendo así el orden de las secciones.

Otra transformación significativa ocurrió en las últimas dos secciones durante el período colonial tardío. En 1767, Cuaspud y Nazate figuraban como las parcialidades segunda y tercera de Cumbal, cada una con su propia división interna en secciones. Otra alternativa sería verlas como secciones complementarias y parcialmente autónomas, anexadas a las cuatro secciones principales de Cumbal (ver nota No.1 pg.83). Ya en 1810 se describían como secciones de Cumbal sin sus propias divisiones internas, y Nazate figuraba antes de Cuaspud, como sigue estando hoy. Para entender esta transformación, tenemos que considerar dos aspectos afines: la solidificación de los cacicazgos durante la era colonial y los motivos de una modificación en el orden seccional.

Aun cuando las visitas en el siglo XVI no incluyen Nazate y Cuaspud en su lista de cacicazgos pastos, estos eran bastante independientes de Cumbal hasta bien entrado el siglo XVIII. Hasta aproximadamente mediados del siglo XVII, Nazate se encontraba al sur de todas las demás parcialidades, pero se trasladó a su sitio actual hacia el noroccidente de Cuaspud por obra de un encomendero:

"Que oyo a decir de público y especial de los caballeros Erazos los cuales vivían en este dicho pueblo de Cumbal que sus antepasados como encomenderos del pueblo de Cumbal, Pastas y Mayasquer obligaron a los indios de dicho pueblo de Cumbal que dejaran las tierras que tenían en Chiles nombradas por Nazate por otras tantas que les señalaron en este dicho pueblo de Cumbal que sabe que estos las han poseído más de cien años a esta parte debajo de sus linderos hasta la vista del pueblo o pueblos de Mayasquer desde el dicho de Cumbal para arriba no se sabe el motivo de la traslación ni porqué se hizo y si fue con permiso del señor juez visitador el señor San Isidro o el antecedente pero que las tierras que dejaron hasta la

hora presente conserva el nombre de Nazate..." (NP/I 1906:f.49r).

En un documento de 1734 redactado después que los nazates se trasladaron a Cumbal, se seguía reconociendo la existencia de la parcialidad original: don Juan Chiles se identificó como:

"...yndio natural del pueblo de Cumbal principal de la parcialidad de Nazate aylo de Chiles...(NP/I 1743/1892:f.232r).

Por tanto, no todos los caciques de Nazate se trasladaron a Cumbal:

"...dixo por voz el dicho intérprete¹ se oyó decir a los ancianos de aquel tiempo que sólo dos trajeron de su antiguo pueblo de Nazate a que se poblaran y vivieran en las tierras de Cuetial..." (NP/I 1906:f.48r). -

De hecho, Nazate quedó dividida por la mitad, quedando una parte en las tierras tradicionales de la parcialidad y trasladándose parte de la población al territorio nuevo.

El pleito, que se prolongó durante la primera mitad del siglo XVIII entre los caciques de Nazate y la familia Erazo, respecto de las tierras de Cuetial y Cuchicuelán (NP/I 1906), muestra que entre los jefes de Cumbal y Nazate había una amarga rivalidad por el poder.

En el siglo XVIII, cuando los españoles intentaron arrebatárles a los nazates aquellas tierras que ellos habían repoblado, los caciques fueron obligados a comprar el terreno para evitar ser desalojados. Unos hermanos de la sección de *Tarapuéz*, Bernardo, Sebastián y Miguel Tarapuéz, fueron protagonistas de la disputa. Cumbal no figura en la mayoría de los procesos, pero cuando a los nazates les fue concedida posesión de las tierras disputadas en 1756, los cumbales tomaron por asalto la ceremonia de posesión, alegando que merecían parte de las ganancias:

¹ A pesar de los distintos puntos de vista al respecto (Ortiz 1954), el idioma de los pastos estaba en uso a fines del siglo XVIII.

"...Habiendo llegado a la propia loma que dijeron llamarse Cuchicuelan y dadosles posesión en ella la contradijo don Ignacio Freite de Andrade y al mismo tiempo la contradijeron mucho numero de indios de la parcialidad que llaman de Cumbal alegando que parte de dicha loma les pertenecía por haberseles despojado de ella a cuya contradicción respondieron los dichos don Bernardo y don Sebastian Tarapues y un hijo del expresado don Bernardo que era cierto que les tocaba a dichos indios de Cumbal un pedazo de dicha loma pero que ellos habian gastado su dinero en la defenza del pleito y si querían dicho pedazo de tierra les habian de pagar lo que han costeado" (NP/11906:f.169v).

Está claro que hasta mediados del siglo XVIII, Nazate aceptó de mala gana su existencia dentro de la esfera de influencia de Cumbal.

Sin embargo, para el año de 1810, Nazate figura como una sección de Cumbal, lo que indica que para entonces, la administración española y los caciques de Cumbal habían consolidado el poder suficiente para crear una cacicazgo unificado donde antes habían existido tres parcialidades. La ascendencia de Cumbal puede atribuirse en parte a su adquisición del control sobre las tierras montañosas.

La participación del cacique Tulcanaza en la conquista de las aldeas de Mayasquer fue mencionado anteriormente, y podemos suponer que a partir de la era precolombina y hasta el siglo XVIII, Mayasquer se encontraba dentro de la esfera de influencia de Tulcán. Sin embargo, en el título de 1758 del resguardo Cumbal (NP/P 1908), Mayasquer y grandes expansiones de territorios cuaiquer cayeron dentro de los límites cumbales, lo cual parece indicar que los caciques de Cumbal pudieron arrebatarse a Tulcán el control de la montaña. Semejante golpe político de parte del cacique de Cumbal, junto con la desaparición del liderazgo político de Nazate durante el curso de su remoción obligada de su aldea y de su larga disputa con la familia Erazo, probablemente jugó un papel importante en la consolidación del poder de Cumbal, y en la consiguiente anexión de Nazate como parte de la jerarquía seccional de Nazate.

Así, Cuaspu y Nazate se convirtieron en subunidades de la parcialidad de Cumbal, en algún momento entre 1758 y 1810. A mediados del siglo XVIII, cuando sus caciques todavía funcionaban autónomamente, Nazate siguió a Cuaspu en la jerarquía registrada en documentos. La jerarquía social recapituló

la ubicación geográfica de franjas de tierra y, puesto que Nazate había estado localizado originalmente al sur de Cumbal y Cuaspud, es lógico que estuviera al final de la jerarquía. Pero para 1810, con los nazates firmemente arraigados en sus nuevas tierras en Cumbal, al norte de Cuaspud, fueron reconciliados el orden seccional y la geografía, convirtiéndose Cuaspud en la última sección. En la documentación de 1810, Panán y Chiles aparecen como apéndices suplementarios a lo que ya para entonces se habían convertido en seis secciones.

Una clara jerarquía de unidades territoriales existía así en el cacicazgo colonial de Cumbal, a pesar de que las parcialidades, y hasta posiblemente algunas secciones, operaban autónomamente, todas gozando de sus propias autoridades políticas. Lo que los juntaba en una unidad era un sistema político rotativo similar al que caracteriza a Cumbal del siglo XX. Me interesé por primera vez en la política rotativa colonial cuando los cumbales modernos me contaron que su gobierno siempre había rotado de una sección a otra, aunque no creían que Chiles, Panán y Mayasquer hubieran participado como miembros completos del sistema. Así fue como la tradición oral me inspiró a leer la documentación colonial desde una nueva perspectiva. Descubrí que los gobiernos nombrados anualmente a principios del siglo XVIII rotaban de una sección a otra dentro de cada parcialidad, aun cuando no siempre en el mismo orden. Las cartas cuentas desde 1669 hasta 1745, indican que en la parcialidad de Cumbal, el gobierno surgía cada año a partir de una nueva unidad territorial, aproximadamente en el siguiente orden: Cuaical, Quilismal, Cumbal, Tasmag, Panán y posiblemente Chiles. En Cuaspud, el gobierno recorría las secciones constituyentes de Cuaspud, Chinguad, Quelal y Adgan, aunque no existe en los documentos un claro orden jerárquico. En Nazate, el gobierno permaneció durante largos períodos de tiempo únicamente en las secciones de Nazate y Tarapuéz, aunque periódicamente también caía en Puenayán (ACC-P 1671; 1721; 1721-22; 1723-26; 1724; 1726; 1732a; 1736-39; 1742; 1743-47). Es evidente que los caciques y los principales de las tres parcialidades de Cumbal pudieron implementar su modelo rotativo inclusive dentro de los confines del sistema colonial español. La rotación de gobernadores de una sección a otra juntaba las unidades de cada parcialidad en una estructura política común, a la vez que les permitía mantener su carácter descentralizado.

No es fácil estar seguros si las funciones cacicales rotaban en Cumbal colonial, y por el momento debemos conformarnos con métodos indirectos de análisis basados en normas

matrimoniales. Aun cuando las secciones modernas de Cumbal son endogámicas, la prevalencia de la endogamia y la residencia virilocal constituían la regla general entre los pastos coloniales (Uribe 1975). El análisis de las normas matrimoniales, especialmente en las familias de los jefes, nos lleva a vislumbrar que la posición cacical pasaba necesariamente de sección en sección con los miembros de familia que se casaban por fuera. Sin embargo, la mayoría de las listas de los tributos no se

prestan para tal análisis ya que no siempre mencionan a la hijas casadas por fuera y tampoco especifican la comunidad de origen de las mujeres. La mayoría de las parcialidades y secciones de donde se originaban los hombres pueden ser identificados por los apellidos, lo que no se puede hacer con las mujeres, pues sus nombres los heredaban bilateralmente, y las mujeres heredaban los suyos de sus madres. Puesto que las mujeres eran criadas en las comunidades de sus padres, los apellidos maternos son de poca utilidad para establecer sus comunidades de origen. Sin embargo, las numeraciones ocasionales nos dan suficiente información como para establecer sus preferencias matrimoniales y patrones de residencia.

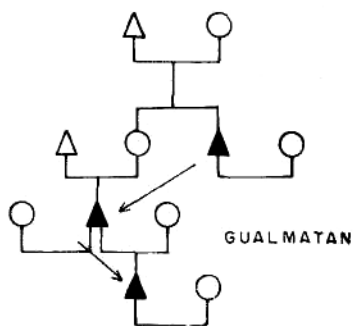
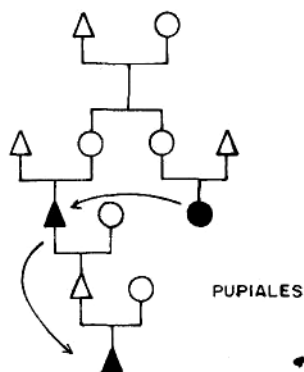
Tal es el caso de buena parte de la lista de tributarios de 1722, de las cuatro secciones de la parcialidad de Cuaspud (ACC-P 1722, sig. 3041). El 35% de la población contrajo matrimonio dentro de Cuaspud mismo, aunque no se especifica cuántas de estas uniones se realizaron entre secciones. El 10% de las personas casadas eran oriundas de Nazate o Cumbal, mientras que el 34% realizó uniones por fuera de Cumbal, uniéndose con miembros de las comunidades circundantes, con algunos de los cacicazgos más apartados como Guaitarilla, Gualmatán y Túquerres, y hasta con personas de ascendencia cuaiquer o quillacinga, y también con *yanaconas* del sur traídos por los españoles.

No es de sorprenderse que el poder de los jefes pasara de una sección a otra, dado el alto grado de exogamia y la residencia virilocal. El cacicazgo no siempre pasaba de padre a hijo. A veces la sucesión de poder pasaba por la línea femenina, como lo demuestran las figuras 2 y 3. Esto significa que cuando el cacicazgo era heredado de la madre, o de un padre que residía en el territorio de su esposa, la posición de jefe también era asumido por una nueva unidad territorial, ya fuera sección o parcialidad.

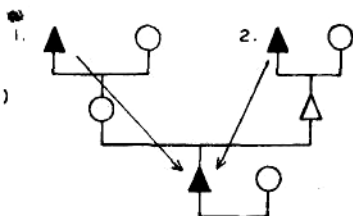
Los registros en documentos nos permiten ver la sucesión de principales, especialmente en el siglo XVIII. En 1758, don

FIGURA 2 :

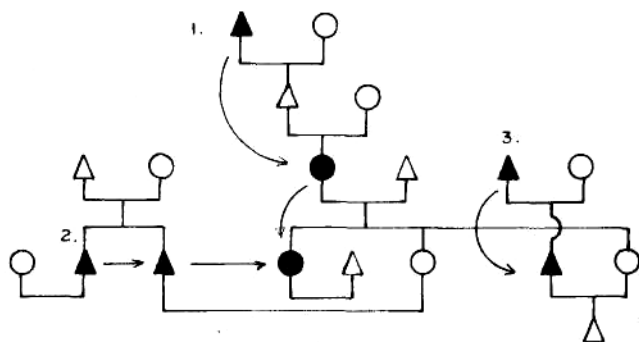
SUCESIONES EN LOS CACICAZGOS DE LOS PASTOS.
SIGLO XVIII



PUTIS (1) y PUERRES (2)



IPIALES (1), CARLOSAMA (2) y YANA CONAS (3)



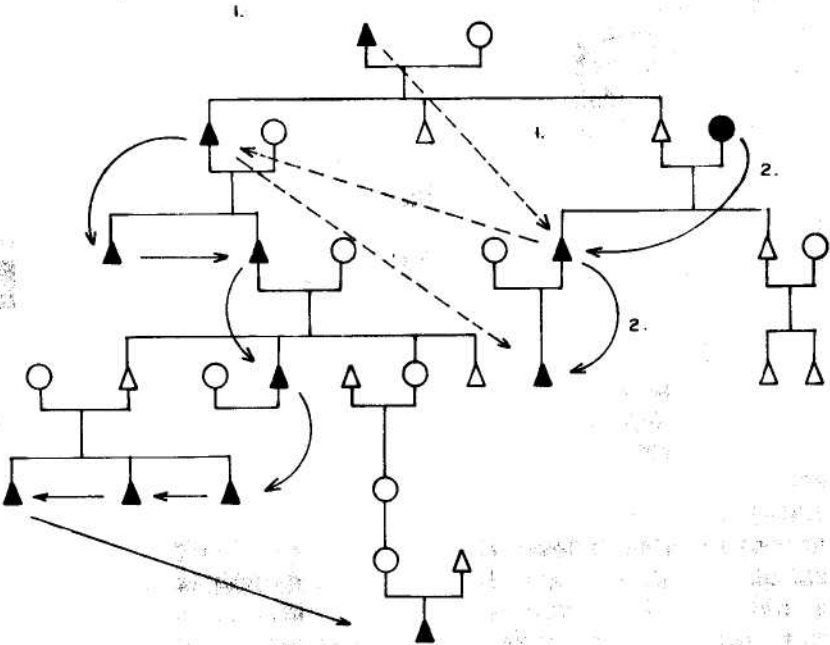
▲ = CACIQUE

FUENTE : URIBE, 1975 : 56 - 57

FIGURA 3 :

SUCESIONES EN LOS CACICAZGOS DE LOS PASTOS.
SIGLOS XVII y XVIII

PASTAS (1) y SAPUYES (2)



▲ = CACIQUE

- ← SUCESION
- ← - - - - - PRETENDIENTE NO-EXITOSO AL CACICAZGO DE PASTAS, RESIDENTE EN SAPUYES

FUENTE: AJC/Q 1751

Pedro Acpala era principal y vocero para toda la comunidad (NP/P 1908:ff.4r, 6r-7v). El decía ser oriundo de la "parcialidad de Mitis," en Quilismal, y ser el hijo de don José Acpala. Don José era a su turno, hijo de don Gerónimo Mitis y nieto de don Juan Mitis, quienes habían sido principales. Cuando don José heredó el cacicazgo fue considerado demasiado joven para asumir las funciones de jefe, de manera que fue don Juan Tapie de Cuaical quien administró el poder. No sabemos qué clase de relación había entre Acpala y Tapie, pero está claro que provenían de dos secciones distintas de la parcialidad. Por tanto, es posible que la sucesión haya pasado de Quilismal, a Cuaical y nuevamente a Quilismal, como resultado de algunas uniones matrimoniales y de la naturaleza de algunos de los pretendientes al puesto.

El cacicazgo de Cuaspud también pudo haber sido transmitido de una sección a otra. En la numeración de 1722, el principal es Pedro Cuaspud, hijo de Micaela Panán, "...principal mayor que fue en la vicita pasada por línea de sus progenitores... (ACC/P 1722, sig. 3041, f.7r); probablemente era oriundo de una sección Cuaspud. Pero en 1767, Reymundo Adgán, hijo de Ventura Adgán, y posiblemente de la sección de Adgán, había asumido el cacicazgo (ACC-P 1767-68). De nuevo existen indicios de un sistema rotativo que operaba por medio de prácticas matrimoniales a nivel de parcialidad.

El dualismo y las imágenes de espejo

Las formas de organización duales y tripartitas se encontraban en todos los sistemas jerárquicos de los pastos y unían a las comunidades descentralizadas. Existían divisiones en muchas de las comunidades de los pastos coloniales, tal como en el moderno Muellamués, Túquerres entre ellas, la cual estaba dividida en porciones superiores e inferiores (ACC/P 1722, sigs. 3046 y 3047). Algunas réplicas de facto de estructuras comunitarias en territorios lejanos también constituían la regla general, y operaban al igual que hoy, en las políticas de reposición de tierras. Grijalva (1947:23) sugiere, basándose en documentos de los archivos notariales, que los Tulcanes crearon una réplica de su cacicazgo en las tierras calurosas de Puntal, donde tenían sus maizales:

"Cuesaca. - Llanura al Norte y Oriente del pueblo de Puntal, en la que se ha constituido la hacienda de este nombre. Hasta el año de 1719, estaba dividida en varios lotes de terreno de propiedad de los indígenas de Tulcán, Huaca y Tusa, en donde

tenían sus plantaciones de maíz. El nombre genérico de esta región parece haber sido Píalarquer..." (Grijalva 1947:23)

Entonces, cada una de las parcialidades de Tulcán reclamó franjas de tierras para crear réplicas de la comunidad original. Si éstas eran o no réplicas exactas de Tulcán, aún no está claro, y únicamente podría asegurarse por medio de investigaciones arqueológicas¹.

La coexistencia de los métodos duales y tripartitas de la organización del mundo se encuentra muy bien documentada para Suramérica (Zuidema 1964; Lévi-Strauss 1967). Mientras que las estructuras partidas atravesaban otros sistemas de unificación de las comunidades descentralizadas de los pastos, existía un método tripartita interno de estas unidades políticas, gobernadas por diferentes niveles sociales. En un artículo detallado acerca de las excavaciones en un cementerio cerca de Pupiales, Uribe y Lleras (1982-83) describen lo que ellos denominan una jerarquía social "protopasto", representada por medio de prácticas fúnebres. Uribe coconsidera al protopasto asociado con cerámica Piartal (750-1250 AD) como los ancestros de los pastos. En el cementerio de Miraflores, Uribe y Lleras encontraron entierros colocados en tres círculos concéntricos. Las tumbas más profundas se encontraban en el centro, y eran de individuos que habían sido enterrados con mujeres y sirvientes, acompañados de ofrendas de docenas de piezas de oro, cerámica y conchas marinas. Al alejarse del centro, encontraron entierros a un nivel más superficial con ofrendas menos valiosas.

En la periferia del cementerio, había un aro de tumbas individuales de poca profundidad y sin ofrendas. Los arqueólogos creen que las

¹ La división de las tierras de reposición por orden de secciones se desconoce fuera de Nariño, aunque muchas otras comunidades nativas están comprometidas en estrategias para la reclamación de tierras. Las similitudes entre la ocupación tucana de Puntal en la época colonial y la distribución moderna de los cumbales del Llano de Piedras nos hace pensar que las políticas militantes de los indígenas del siglo XX, incluyen una fuerte dosis de modelos tradicionales de las estructuras sociales, revitalizados en medio de nuevos contextos. El hecho de que los cumbales contemporáneos igualan las tierras vallunas reposeídas con posesiones en las montañas, llamando a las reposiciones "guaiquitos," o "pequeñas montañas," da aún más apoyo a esta idea. Ver la nota 2 pp.83, para una discusión sobre la naturaleza pan-Andina de esta práctica.

tumbas del centro eran de caciques, que las tumbas siguientes eran de comerciantes, y que las últimas eran de plebeyos. En el cementerio, sin duda vemos reflejada la organización aldeana, ya que los residentes precolombinos de Nariño enterraban a sus muertos debajo de sus casas. (Verneau y Rivet 1912; Uhle 1928, 1933; Grijalva 1939). Así vemos como en el espacio físico de las aldeas pasto está representado uno de los principios de la organización general de las relaciones sociales.

La descentralización, la jerarquía y el dualismo en el pensamiento de los pastos

Aunque podemos estudiar la parte operacional de los modelos de la organización en el pensamiento por medio de la interpretación de la conversación de los cumbales contemporáneos, la investigación de la descentralización, la jerarquía y el dualismo en el pensamiento de los pastos de los tiempos coloniales y en los pastos precolombinos, es especulativo. La cerámica Tuza y los motivos en los tejidos quizá pueden ser mejor comprendidos dentro del contexto de la discusión anterior sobre la organización comunitaria. Los arqueólogos han limitado sus discusiones sobre la iconografía Tuza a los aspectos estilísticos de los diseños individuales y a la información que llevan en sí, relacionada con la subsistencia de los pastos, su comercio y sobretodo sus insignias (Uribe 1976, 1977-78, 1985-86; Uribe y Lleras 1982-83)¹. Sin embargo, los iconos también son interesantes debido a su decoración.

En la mayoría de las vasijas Tuza en la Figura 4, vemos una estrella que los modernos cumbales denominan : "El Sol de los pastos." Esta estrella de ocho puntas también puede ser interpretada como una estrella de cuatro puntas dobles. En cada una de estas representaciones, la estrella se encuentra encerrada dentro de un aro de animales, personas o casas, está rodeada por una estrella más grande de puntas dobles, o se encuentra rematada por una procesión de hombres con estacas, tal vez jefes o chamanes. Estas vasijas que incluyen a seres humanos o edificaciones, representan a éstos motivos de distintos tamaños o

¹ Labbé (1986) intenta discernir la estructura comunitaria a partir de la iconografía Tuza por medio de la comparación de motivos específicos con iconos de las culturas Pueblo en el suroccidente de los Estados Unidos. Aquí entra en terreno dudoso, ya que separa la iconografía de su contexto sociocultural.

estilos. Las casas están acompañadas de animales o de distintas clases de seres humanos dentro de sus paredes, mientras que los individuos pueden distinguirse por sus tocados o su ropa.

Los motivos iconográficos son desplegados de una manera fija a través del campo visual que abarca el interior de la vasija. Se ve claramente que las figuras distintivas en el aro exterior y la estrella de ocho puntas del centro tienen un mismo significado, ya que en uno de los ejemplos, tanto el aro externo como el interno representan estrellas de doble punta. A veces, uno de estos motivos puede ser remplazado por otro, como en el caso de las dos vasijas cuyo icono central no es una estrella.

Pienso que los dos aros exteriores y los motivos centrales pueden representar una comunidad pasto con sus distintas parcialidades o secciones, y posiblemente sus niveles sociales. Allí están arreglados en un círculo de acuerdo con la forma de la vasija, pero la forma circular también podría estar de acuerdo con un sistema político rotativo. Quizá los dibujos duplicados en las paredes interiores y exteriores representen la organización de secciones y de parcialidades. Si esto es cierto, podría indicar que el círculo interno que se encuentra dividido en muchas partes, probablemente representa las secciones de una parcialidad, y el círculo exterior, las parcialidades de un cacicazgo. La descentralización es representada por un diseño y color que distingue a los componentes de los aros exteriores o interiores, mientras que la jerarquía es representada por su despliegue a lo largo de un campo común.

La Figura 5 ilustra la importancia del dualismo en la iconografía Tuza. En ambos casos, las réplicas de pares de individuos se encuentran separadas por triángulos que se intersectan, y que están rellenos de cuadros. Si aceptamos que las vasijas de la Figura 4 representan la estructura comunitaria, es posible que aquellas de la Figura 5 representen sistemas parciales. El dualismo se refleja aún más en el "Sol de los pastos," cuyas cuatro puntas se encuentran bifurcadas.

Motivos similares a los que se ven en la cerámica de los pastos y que representan aspectos de la estructura de la comunidad, también se encuentran en petroglifos que se encuentran frecuentemente en los límites entre las comunidades. Uno de los más conocidos en Cumbal es el Cerro de las Máquinas en Tasmag, que probablemente formaba la frontera entre las parcialidades de Cumbal y Cuaspud en la época colonial. En las

FIGURA 4 :

JERARQUIA Y DESCENTRALIZACION EN LA
ICONOGRAFIA TUZA



Francisco 1969: fig 115



URIBE 1977-78: fig: 164



Francisco 1969: fig: 106



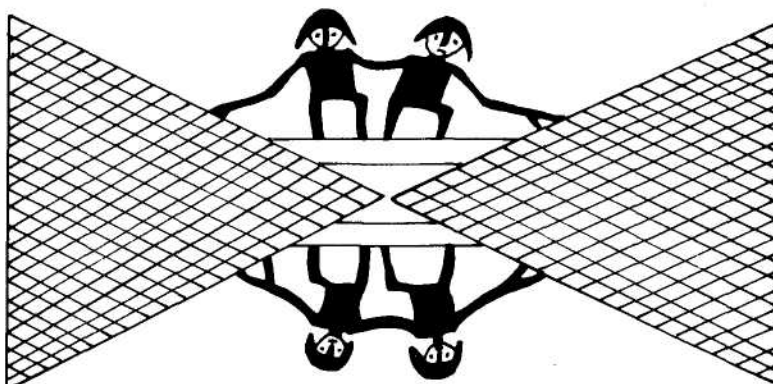
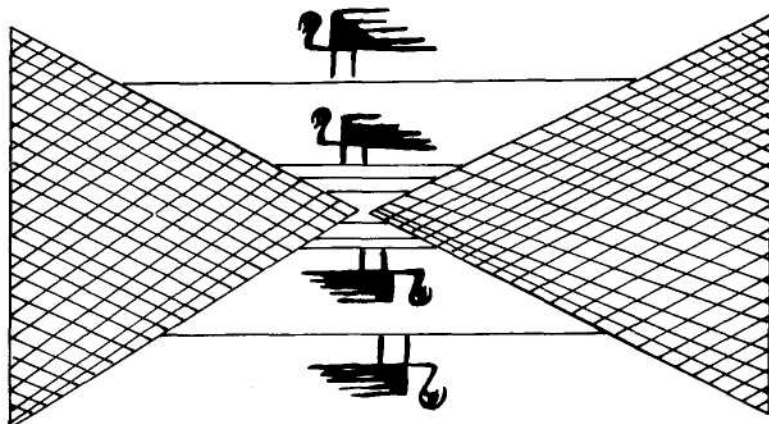
URIBE 1977-78: fig: 53



Francisco 1969: fig 108

FIGURA 5 :

IMAGENES EN ESPEJO EN LA ICONOGRAFIA TUZA



Fuente : Labbé 1986 : 137

Máquinas, podemos notar la presencia de la estrella de ocho puntas de la iconografía Tuza, y es de suponer que debió servir de punto de referencia en la negociación de fronteras, sin importar la fecha en que hubieran sido tallados los petroglifos. Otras fronteras importantes están marcadas por piedras con nombres (Pérez 1958: 261, 303-304)¹ algunas de las cuales tienen tallas, como el primer marcador de frontera citado en el título Cumbal (NP/P 1908).

Conclusión: temas del pasado y del presente

En este artículo, hemos intentado hablar de varios asuntos relacionados con la naturaleza de las comunidades coloniales pasto, utilizando modelos contemporáneos de organización sociopolítica y territorial como el lente a través del cual podemos observar los datos de los siglos XVI y XVIII. Ciertamente se necesitan datos más abundantes y más antiguos para fundamentar nuestras especulaciones, en particular, información relacionada con la naturaleza de las relaciones entre parcialidades y en el interior de ellas, como también acerca del control de las actividades socioeconómicas. También sería de utilidad seguir más completamente las transformaciones de la estructura de la comunidad desde el final del período colonial hasta el presente, tanto histórica como arqueológicamente, y sería intrigante poder comparar el destino de aquellas comunidades pastos que fueron abarcadas por el estado Colombiano con los que se convirtieron en parte del Ecuador.

Un largo período de investigación etnográfica en Cumbal fue útil para formular el enfoque analítico a la estructura social durante el período colonial de los pastos. Aunque los cumbales ya no hablan la lengua pasto y culturalmente se parecen a los campesinos no indígenas, o desindigenizados, los tipos de organización social y territorial que caracterizan a sus comunidades fueron heredados de sus antepasados pastos. Ciertamente, los principios de jerarquía, descentralización y las réplicas están presentes en la médula de su identidad étnica actual. Entonces, para terminar, cabe preguntarnos ¿por qué estos principios han sobrevivido intactos en Cumbal, cuando no son tan obvios en otras comunidades? No hay mención de métodos de

¹ Un documento de Carlosama del año de 1744 menciona una de estas piedras: "Hasta ahí una tola de lindero llamádose en lengua Pasto Nigampisa" (Pérez 1958: 303-304).

organización similares en otras comunidades vecinas, exceptuando un estudio de Muellamués (Gómez del Corral 1985). ¿Es esto el resultado de la falta de estudios etnográficos en Nariño y Carchi, o de la obstinada negativa de muchos investigadores a examinar la matriz cultural de estas comunidades? ¿O se debe más bien a la relativa distancia entre Cumbal y los centros urbanos y su fiero compromiso con las políticas de autonomía del resguardo? ¿O también funcionan éstos modelos en las comunidades vecinas donde han pasado desapercibidos a etnógrafos e historiadores?

BIBLIOGRAFÍA

Albo, Javier.

1972 Dinámica de la estructura inter-comunitaria de Jesús de Machaca. América Indígena 32(3):773-816.

Anónimo.

/1573/1965 La ciudad de Sant Francisco de Quito., en Jiménez de La Espada, M, Ed: Relaciones geográficas de indias Vol.2 pp.205-230. Biblioteca de Autores Españoles, v.184. Madrid.

Archivo del Cabildo Indígena del Gran Cumbal, Nariño (ACIGC/N). 1919-1925 Libro copiadador de actas de devociones de la iglesia (sic), habierto (sic) el 19 de abril del año 1919. Fondo Asuntos Varios.

1961 Libros copiadadores de devociones abierto por el cabildo del año de 1928. Fondo Asuntos Varios.

Archivo Central del Cauca, Popayán (ACC/P).

1671-1747 Cartas cuentas de la provincia de los pastos (cartas cuentas consultadas: 1671 [signatura 1193]; 1721 [signatura 3017]; 1721-1722 [signatura 3074]; 1723-1726 [signatura 3112]; 1724 [signatura 3250]; 1726 [signatura 3171]; 1732a [signatura 3218]; 1733 [signatura 3518]; 1736-1739 [signatura 3799]; 1742 [signatura 3880]; 1743-1747 [signatura 4137]).

1722-1810 Numeraciones de la provincia de los pastos (numeraciones consultadas: 1722 [signaturas 3031, 3039-3041, 3046-3047]; 1727-1730 [signatura 3451]; 1732 [signatura 3215]; 1767-1768 [signatura 5035]; 1788 [signatura 6056]; 1810 [signatura 7470]).

Archivo de la División de Asuntos Indígenas, Bogotá (ADAI/B). 1940-1943 Expedientes relativos al resguardo indígena de Ipiales, Nariño.

Archivo General de Indias, Sevilla (AGI/S).

1558 Traslado del libro de tassaciones quel muy magnífico señor licenciado Tomas López hizo en la gobernación e provincia de Popayán. Audiencia de Quito 60.

1570-1571 Tassación de los tributos de los naturales de las ciudades de San Joan de Pasto y Almaguer de la gobernación de Popayán hecha por el señor licenciado

Archivo Jijón y Caamaño, Quito (AJC/Q).

1739 Autos seguidos por don Ventura Assa pidiendo se le posesione del cacicazgo de Guachocal en la provincia de los pastos. Colección de manuscritos, v.18, ff.212-23.

1751 Autos seguidos por doña Estefanía Pastas pretendiendo el cacicazgo del pueblo de Pastas en la provincia de los pastos para su hijo don Gregorio García Putag contra don Tomás Sapuisaca. Colección de manuscritos, v.19, ff.125-

Archivo Nacional de Historia, Quito (ANH/Q).

1638 Algunas ordenanzas fechas por el doctor Antonio Rodríguez de Sant Ysidro Manrique visitador general de estas provincias...Fondo Popayán, caja 7.

1709 Documentos relativos a las conquistas de Barbacoas. Fondo Popayán (colección particular de Ricardo Oviedo).

Bloch, Marc.

1953 The Historian's Craft. Vintage. Nueva York.

Borja, P. Antonio.

/1541/1965 Relación en suma de la doctrina e beneficio de Pimampiro y de las cosas notables que en ella hay, de la cual es beneficiado el P. Antonio Borja., en Jiménez de la Espada, M, Ed: Relaciones geográficas de indias, v.2, pp.248-253. Biblioteca de Autores Españoles, v.184. Madrid

Cieza de León, Pedro.

/1553/1962 La crónica del Perú (primera parte). Espasa-Calpe. Madrid.

Francisco, Alice E.

1969 An Archaeological Sequence From Carchi, Ecuador.
Tesis doctoral, Universidad de California. Berkeley.

Gómez del Corral, Luz Alba.

1985 Relaciones de parentesco en las relaciones de producción en la comunidad indígena de San Diego de Muellamués. Tesis de grado, Universidad Nacional. Bogotá.

Grijalva, Carlos E.

1939 La expedición de Max Uhle a Cuasmal o sea la protohistoria de Imbabura y Carchi. Editorial Chimborazo.

Jijón y Caamafio, Jacinto.

1940-1941 El Ecuador interandino y occidental antes de la conquista castellana (2 vol). Editorial Ecuatoriana. Quito.

Labbé, Armand J.

1986 Colombia Before Columbus. Rizzoli. Nueva York.

Lévi-Strauss, Claude.

1967 Do Dual Structures Exist? en Structural Anthropology, pp.128-160. Doubleday. Garden City, N.Y.

Mayer, Enrique.

1985 Production Zones., en Masuda, Shozo et.al Ed: Andean Ecology and Civilization: An Interdisciplinary Perspective on Andean Ecological Complementarity., pp.45-84. University

Moreno Ruiz, Encarnación.

1970 Historia de la penetración española en el sur de Colombia: etnohistoria de pastos y quillacingas, siglo XVI. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

Notaría Primera de Ipiales (NP/I).

/1734/1892 Expedientes relativos a la eliminación en el registro de bienes amortizados del terreno Tola Colorada y el deslinde de los páramos llamados potrerillos. Escritura 104.

/1712-1757/1906 Expediente sobre los linderos del resguardo del Gran Cumbal. Escritura 997.

Notaría Primera de Pasto (NP/P).

/1758/1908 Expediente sobre los linderos del resguardo del Gran Cumbal. Escritura 228.

Ortiz, Sergio Elias.

1954 Estudios sobre lingüística aborígen. Editorial Kelly. Bogotá.

Paz Ponce de León, Sancho de.

/1582/1965 Relación y descripción de los pueblos del partido de Otavalo., en Jiménez de la Espada M, Ed: Relaciones geográficas de Indias, Vol.2, pp.233-241. Biblioteca de Autores Españoles, v.184.

Pérez, Aquiles.

1958 Contribución al conocimiento de la prehistoria de los pueblos del norte del territorio de la República del Ecuador. *Llacta* 6:245-406. Quito.

Platt, Tristán.

1978 Symétries en miroir: le concept de *yanantin* chez les Macha de Bolivie. *Annales* 33(5-6):1081-1107. Paris.

Rappaport, Joanne.

1987 La recuperación de la historia en el Gran Cumbal. *Revista de Antropología*, Universidad de Los Andes, Vol.III, No.2, pp.7-30. Bogotá.

1988 *History of Everyday Life in Highland Colombia*. (MAN, en prensa). Londres.

Romoli de Avery, Kathleen.

1977-1978 Las tribus de la antigua jurisdicción de Pasto en el siglo XVI. *Revista Colombiana de Antropología*, Vol.21, pp.11-55.

Rumazo, José.

/1657/s.f Capitulaciones de Juan Vicencio Justiniano de Chávarri, que se propone abrir un camino entre Ybarra y el puerto de Mira. Obligaciones que se impone y mercedes que solicita. 1657 -abril 30 - Quito., en *Documentos para la historia de la Audiencia de Quito*, V.1 pp.52-63. Quito: Afrodísio Aguado.

Sagines, Thierry.

1978 De la filiation á la résidence: les ethnies dans les vallées de Larecaja. *Annales* 33(5-6):1160-1181. Paris.

Salomon, Frank L.

1978a Pochteca and Mindalá: A Comparison of Long-Distance Traders in Ecuador and Mesoamerica. *Journal of the Steward Anthropological Society* 9(1-2):231-243. Urbana.

1978b *Systemes politiques verticaux aux marches de l'empire Inca*. *Annales* 33(5-6):967-989. Paris.

1986 *Native Lords of Quito in the Age of the Incas: The Political Economy of North Andean Chiefdoms*. Cambridge University Press. Cambridge.

A North Andean Status Trader Complex under Inka Rule.
Ethnohistory 34(1):63-77.

Uhle, Max.

1928 Las ruinas de Cuasmal (Informe elevado al Ministerio de Instrucción Pública, por el Sr. Dr. Max Uhle) *Anales de la Universidad Central* 40(264): 183-234. Quito.

1933 Estudio sobre las civilizaciones de Carchi e Imbabura. *Anales de la Universidad Central* 50(284):351-409. Quito.

Uribe Alarcón, María Victoria.

1975 Documentos del siglo XVIII referentes a la provincia de los pastos: problemas de interpretación. *Revista Colombiana de Antropología* Vol.XIX, pp.39- 63. Bogotá.

1976 Relaciones prehispánicas en el altiplano de Ipiales, Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, Vol.XX, pp.11-24.

1977-1978 Asentamientos prehispánicos en el altiplano de Ipiales, Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, Vol.XXI, pp.57-195.

1985-1986 Etnohistoria de las comunidades andinas prehispánicas del sur de Colombia. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 13-14:5-40. Bogotá.

Uribe Alarcón, María Victoria y Lleras Pérez, Roberto.

1982/1983 Excavaciones en los cementerios protopasto de Miraflores, Nariño. *Revista Colombiana de Antropología*, Vol.XXIV, pp.335-379. Bogotá.

Urton, Gary.

1988 La arquitectura pública como texto social: la historia de un muro de adobe en Pacariqtambo, Perú (1915-1985). *Revista Andina* 6(1):225-261. Cusco.

Verneau, Rene y Rivet, Paul.

1912 *Ethnographie ancienne de l'Equateur. Mission du Service Geographique de l'Armée pour la Mesure d'un Arc de Méridien Equatorial en Amerique du Sud*, T.6.

Wachtel, Nathan.

1979 *Hommes d'eau: le problème uru (XVI^e-XVII^e siècle)*. *Annales* 33(5-6): 1127-1159. París.

Zuidema R, Tom.

1964 *The Ceque System of Cuzco*. E.J.Brill. Leiden.

Zuidema R, Tora.

1973 *La quadrature du cercle dans l'ancien Pérou. Recherches Amérindiennes au Québec* 3(1-2): 147-165. Montreal.

Abstract

In this paper I try reading the past through the filter of the present, highlighting models of Pasto social structure that only become apparent in the documentary record when colonial evidence is interpreted through modern lenses. In particular, this paper concentrates upon three models of social organization, those of political decentralization, rotational hierarchy and dualism through mirror-imaging, that exhibit clear continuities through time in southern Nariño and in Carchi, Ecuador.

These models provide the basis upon which territorial and political organization are structured in the present as well as in the past. They also serve as templates for the organization of modes of thought. The same models dictated the structure of modes of thought among the precolonial and colonial Pastos, although their manifestations can only be examined indirectly, principally through the study of iconography.

In this paper, I can only hope to provide a working hypothesis derived from contemporary ethnography and from comparative historical studies. A lengthy period of ethnographic investigation in Cumbal aided me in formulating my analytical approach to colonial-period social structure among the Pastos. Although the Cumbales no longer speak Pasto and are culturally similar to neighboring non-Indian and deindianized peasants, the forms of social and territorial organization that define their community were inherited from their Pasto forebears. Indeed, the principles of hierarchy, decentralization and mirror-imaging are at the core of their modern ethnic identity. It then would be pertinent to ask why these principles have survived intact in Cumbal, while they are not as obvious in other communities. There is no mention of similar modes of organization in neighboring communities with the exception of a study of Muellamués (Gómez del Corral 1985). Is this a result of the lack of ethnographic research conducted in Nariño and Carchi, or of the stubborn refusal of many investigators to examine the cultural matrix of these communities? Is it, instead, due to Cumbal's relative distance from urban centers and its fierce commitment to autonomous *resguardo* politics? Or do these models also operate in neighboring communities, where they have been overlooked by ethnographers and historians?

UN COMPLEJO DE MERCADERES EN EL NORTE ANDINO BAJO LA DOMINACIÓN DE LOS INCAS¹

Frank Salomon

Universidad de Wisconsin, Madison

Hasta hace relativamente poco tiempo, existían buenos fundamentos para pensar que el Tawantinsuyu - el imperio inca -le debía su gran potencial de expansión a la facilidad con que otras formas de gobierno - esencialmente de tipo uniforme y parecidas al germen del Estado incaico - lograban agruparse para aumentar así el imperio reinante. Esto se consideraba posible con base en razones tanto ecológicas como económicas (Murra 1980), y sobre la base de las similitudes en los modelos estructurales conscientes practicados por los incas y sus grupos dominados (Zuidema 1964).

Sin embargo, los datos más recientes sugieren que el Tawantinsuyu absorbía e incorporaba formas de gobierno, cuyas instituciones se diferenciaban fundamentalmente de las suyas. Por supuesto, el Tawantinsuyu debía parecerse a otros imperios antiguos y modernos, en la medida en que tenía que enfrentarse a la tarea de articular la heterogeneidad humana - fuente indispensable de su variada riqueza y, por ende, de su capacidad para comandar la lealtad de los demás - a la vez que luchaba por un control centralizado y uniforme. Los estudios regionales nos obligan a mirar el contraste que había entre la diversidad de los procesos locales que ocurrían en las fronteras durante el proceso imperial de absorber las estructuras antiguas; y el modelo de

¹ Traducido de *A North Andean Status Trader Complex under Inka Rule*. *Ethnohistory* 34(1):63-77, 1987. Traducción de Felipe Cárdenas Arroyo (Departamento de Antropología, Universidad de Los Andes).

uniformidad, rígido y formal, del imperio, que se originaba en su centro sagrado, el Cuzco.

En este artículo nos referiremos a uno de los aspectos de la forma como se solucionaban necesidades encontradas, como lo fueron la unificación, por una parte, y la diversidad imperial, por otra, en una frontera incaica. Nos centramos en la política de intercambio en los Andes ecuatoriales (hoy norte del Ecuador y extremo sur de Colombia). Al invadir estas áreas, los incas encontraron instituciones económicas diferentes a las que tenían en su territorio (Murra 1975) e, inclusive, más parecidas a los sistemas mesoamericanos (Berdan 1975, 1977; Beodian 1973; Castillo F, 1972; Garibay K 1961). Más hacia el sur, aparentemente, la economía incaica dependía fuertemente de la producción en zonas a diversos niveles altitudinales (un "archipiélago vertical" en la terminología de Murra) coordinada por agentes de redistribución, pero no por mercados. Los bienes suntuarios, como también las materias primas, se movían por conductos que no eran mercados. Sin embargo, los gobiernos aborígenes le confiaban la adquisición de bienes suntuarios exóticos en las fronteras ecuatoriales a una categoría de mercaderes auspiciados por la clase política, llamados *mindaláes*, cuyas técnicas se asemejaban a las de los *pochtecas* de los mexicas, incluyendo el uso de valores de circulación especiales, y con funciones que incluían reforzar el privilegio de la redistribución de los señores imperiales.

A un nivel más general, este caso genera preguntas que son comunes a todas las sociedades imperiales: el componente local naciente del imperio, ni reproduce integralmente la forma de organización que tenía antes de la conquista, ni tampoco trabaja otra vez las formas antiguas para adaptarlas a la imagen imperial. Pero ¿bajo qué apremio y por cual lógica de combinación se originaron las formas específicas que nosotros observamos? ¿Por qué se mantuvieron algunas ideosincrasias y otras no? ¿Hasta qué punto las formas sociales existentes limitaron la evolución del imperio, regenerando la diversidad tras la máscara del conformismo?

Al igual que la mayoría de las pruebas que han aparecido en el Ecuador, nuestros datos provienen de zonas en donde la frontera imperial seguía en conflicto hasta el momento de la invasión española. Las sociedades locales dominadas por el imperio se presentan ante nosotros a medio examinar, cambiando rápidamente. Lo que estamos en capacidad de estudiar ahora no es

el producto, sino el proceso imperial. Estudios anteriores (Salomon 1986:187-218) sugieren que alrededor de 1530, el Estado inca promovía o suprimía instituciones locales con el objeto de "manipular" las fuerzas internas de la historia intra-aborigen, de manera que se beneficiaran los objetivos del imperio. De acuerdo con esto, la suerte de esos mercaderes se estudia bajo el supuesto de que un modelo de desequilibrio permanente, pero regulado, está acorde con los hechos en la frontera ecuatorial.

Sobre comparaciones y fuentes

Con el objeto de tener una idea más clara sobre los cambios organizativos que el Estado inca le imponía a los grupos ecuatoriales durante el proceso de su integración con el Estado, se compararán los datos de dos subregiones: una de ellas se encontraba bajo los primeros avances de penetración incaica al tiempo de la invasión española y, en la otra, la penetración había avanzado más.

Los datos sobre este tema son eminentemente ethnohistóricos, y queda pendiente su apropiado estudio arqueológico. Proviene de *visitas* - esto es, informes administrativos realizados por los administradores españoles durante la colonia temprana - con el fin de estudiar las fuentes nativas de recursos y los canales de distribución de estos mismos, que pudieran generar ingresos coloniales. Estas fuentes se anotan en el apéndice con algunos comentarios. Cuando los visitantes contactaron a las sociedades nativas por primera vez, o cuando se hizo el contacto en lugares apartados de los principales puntos de intervención española, encontraron con frecuencia instituciones incaicas, e inclusive pre-incaicas, vivas aún. Los datos secundarios de los informes rutinarios y las adjudicaciones, han suministrado claves importantes con respecto a la organización pre-incaica o no-incaica en diversas partes del mundo andino (Netherly 1978; Rostoworowski de Diez Canesco 1981).

El complejo mindalá en la frontera de la gobernación inca y más allá: Pasto

El territorio de los pastos (provincia del Carchi de la actual República del Ecuador y sur del departamento de Nariño) era el más distante y menos consolidado del dominio de los incas. Aparentemente la presencia del imperio comprendía apenas una línea de puestos de avanzada que pasaban por la mitad del territorio septentrional de dichos grupos, dejando libre de intervención política a una gran parte de la población (Hernández de Alba 1946; Moreno Ruiz 1971; Romoli 1977-1978; Uribe 1982). Parece que los señores pastos gobernaban numerosas pero pequeñas poblaciones, tal vez a nivel de aldeas, cada uno con autonomía considerable. Estas comunidades explotaban lo que Oberem (1978) ha denominado un espectro "microvertical" de zonas escalonadas de producción sobre las empinadas laderas alrededor de los centros poblacionales. Sin embargo, para aquellos bienes que estaban fuera del espectro "microvertical", las poblaciones de los pastos dependían de varios mecanismos de intercambio que no pueden reducirse al modelo del "archipiélago vertical". Adquirían algodón y oro en viajes de intercambio a

donde sus vecinos de las tierras bajas, los abades. También existía la práctica poco común de enviar permanentemente familias pastos a las poblaciones de los abades, no como emisarios o especialistas, sino como expatriados permanentes que con el tiempo asimilaban las normas culturales abades, pero manteniendo su afiliación pasto mediante alianzas de intercambio comercial. Pero para los bienes importados más importantes - coca, objetos suntuarios de conchas marinas, como posiblemente pimentón rojo¹ y objetos metálicos - dependían de dos instituciones menos parecidas aún a las que se asocian con la organización económica andina.

La primera era el complejo de mercaderes con status², que se conocen como mindaláes. El término identificaba a las personas que estaban autorizadas para operar extraterritorialmente como mercaderes a larga distancia, auspiciados por la clase política. En cada una de las poblaciones pasto (por lo menos unas 21) la jefatura tenía bajo su control a un cuerpo de mercaderes que formaban una clase social única: no eran del común, ni nobles, sirvientes, o extranjeros. Se les consideraba como un sector corporado aparte con fines tributarios, y pagaban tasas diferenciales de tributación a sus señores, además de estar libres del trabajo colectivo, siendo responsables solamente por el pago de bienes suntuarios para la redistribución (generalmente prendas terminadas y cuentas). Las únicas comunidades pasto que no tenían mindaláes eran las expatriadas a territorio abad.

¹ (N del T) El autor emplea el término "red pepper" que, en español, es pimentón rojo.

(N del T) En esta versión castellana se usará de aquí en adelante simplemente el término mercaderes.

La segunda institución no-incaica era la circulación de cierto tipo de bienes; objetos suntuarios de valor o "moneda" con propósitos específicos. Este complejo se mezclaba con las operaciones de los mindaláes y con la tributación. Siguiéndole la pista a tales objetos de valor a lo largo de diversas actividades, es posible darse cuenta de algunos de los fundamentos del sistema político y económico de los pastos.

Los indios pastos operaban lo que los españoles denominaron *tiángueces* (un nahuatlismo empleado para referirse a un mercado nativo) aparentemente independientes de la intervención española hasta bien entrada la Colonia. En estos mercados, como también en las transacciones de los mindaláes por fuera de ellos, cobraban importancia dos clases de objetos de valor, tal vez monedas especiales. Uno era un botón pulido de oro, llamado *chagual*, que circulaba ampliamente en Colombia y en los territorios más septentrionales del imperio incaico (Wassén 1955:98; Salomon: en prensa). El otro objeto eran las cuentas, o *chaquiras*. Cieza de León, quien anduvo por territorio pasto en 1547, describió las *chaquiras* como "grandes ramales de cuentas de hueso menudas, blancas y coloradas" (Cieza de León 1553/1962:99).

Al igual que los *chaguales*, las *chaquiras* se distribuían ampliamente por el norte andino. En su extremo occidental, las *chaquiras* eran de cuentas procesadas de *Spondylus*, que se manufacturaban en grandes cantidades en las costas del Pacífico ecuatoriano para ser exportadas, entre otros lugares, al sur del Perú (Marcos 1977-1978), en donde se ofrecían a los dioses de la lluvia. En el extremo oriental, en la Amazonia, se les conocía como *carato*. Oberem (1971:171-172), con base en un informe de un misionero en 1577, describe el intercambio entre los quijos del Amazonas mediante una unidad de cambio consistente en una cuerda con 24 cuentas de hueso. El valor de cada cuerda se equiparaba a la de un día de labores, o al derecho de pasar la noche con una mujer. Un collar completo de estas cuerdas con cuentas se evaluaba en una semana de labores, o al pago político del tributo durante un período no especificado.

En territorio de los pastos, tanto el pueblo como los nobles y los especialistas, utilizaban las *chaquiras* para sus compras en los mercados. La unidad convencional de *chaquira* en áreas pasto era lo que los españoles denominaron la *braza*. Su tamaño no se ha precisado (el término parece similar a su empleo actual, pero es más factible que signifique *braza*). Sin embargo, sí se conocen sus equivalencias convencionales. Cada unidad equivalía a una sexta parte de una manta de algodón, dos terceras partes el valor de una libra de hilo de algodón, o una cuarta parte del valor de una carga de pimentones rojos.

Además de su función como valor de intercambio, las cuentas también cumplían una función política y suntuaria. En efecto, su concentración tendía hacia las manos de los señores. La adquisición de las cuentas en sus lugares de origen (probablemente el litoral Pacífico

y posiblemente la Amazonia) era tal vez función de los mindaláes. También se acumulaba en manos de los señores mediante el pago de tributos a razón de media a una *braza* por tributario al año. Durante los primeros años de la Colonia, las cuentas fueron tan vitales para la economía de la región que los ciudadanos españoles privilegiados para mandar sobre los indios, decidieron recibir parte de su tributo en *chaquiras*.

Sin embargo, el papel político de los mindaláes entre los pastos no solamente se limitaba a la consecución de productos de prestigio, sino también se extendía a su redistribución. En 1563, cuando la política intraindígena de la región aún no se había modificado mucho por la intervención española, un señor étnico pasto, don Hernando Paspuel, se dirigió desesperado a las autoridades españolas ante el éxito que tenía su rival, don Cristóbal Cuatin, arruinándole el dominio que Paspuel detentaba mediante un "don Juan Mindalá". El caso es ilustrativo en la medida en que muestra cómo funcionaban los comerciantes como entes políticos. Parte del testimonio del ofendido dice así:

[D]on hermando paspil principal del pueo de tuca digo que un mindala del dicho pueo de tuca que se nonbra cuaya con fabor de don xpoval (Cuatin) casique principal del dicho pueblo se a entremetido y entremete en mandar los yndios de mi señorío, que me dexo mi padre chavilla y para el dicho efeto les da y enbia muchos presentes de coca y chaquira y otras cosas, hasta tanto que los a traído ensi mucha cantidad de yndios de que yo recibo notorio daño y agrauyo" (Grijalva 1937:81-84)¹.

Paspuel le solicitó a la Corona que le ordenara a Cuaya no hacer nada que alterara su derecho a las prerrogativas de nobleza. Este incidente sugiere que los mindaláes, lejos de ser empresarios,

¹ Las irregularidades ortográficas y abreviaturas aparecen así en la edición de Grijalva.

eran más bien operarios políticos. Su forma de disponer de la riqueza estaba guiada, no por una motivación lucrativa en términos de productos, sino por el interés de los patrocinadores políticos en enredar a sus subordinados mediante lazos de obligaciones recíprocas. Tal comportamiento político se entiende dada la fluidez y las rivalidades a pequeña escala en la política del mundo andino (Reichel-Dolmatoff 1961).

El complejo mindalá en las provincias nacientes de los incas: Otavalo y Quito.

Las poblaciones indígenas de Quito y de la provincia circundante de Pichincha, Ecuador (llamados panzaleos en casi toda la literatura [Jijón 1941-1947; Murra 1946]), y en mayor proporción aquellos de la provincia de Imbabura, al norte (llamados cara, caranqui, otavalo, etc) resistieron ferozmente los avances de los incas. Fue solamente después de unos 17 años de desastrosas guerras que las ricas tierras de maíz, campos junto a los lagos, colinas sembradas de tubérculos y pastales de camélidos de la región, quedaron bajo el dominio incaico. Las vertientes adyacentes al este y oeste de las cordilleras andinas, tupidas de vegetación y habitadas por grupos hostiles al gobierno central, no habían sido penetradas del todo por los españoles. Para 1532 las pequeñas aldeas de los altiplanos (con habitantes que oscilaban entre unos cuantos miles a tal vez diez mil [Salomon 1986:117-122]) habían sido organizadas como unidades para el pago de tributos bajo el Estado inca. Pero la estructura del gobierno incaico seguía siendo simple y mínima, comparada con aquella de las provincias más centrales.

Los españoles encontraron en estas provincias complejos de mindaláes bien desarrollados. Al igual que los comerciantes del norte, aquellos de las comunidades alrededor de Otavalo y Quito constituían grupos corporados con un estado jurídico muy especial. No pertenecían a ninguno de los *ayllú* (posiblemente parentelas localizadas) en los cuales se dividía cada unidad política, pero constituían aparentemente un grupo no localizado, autorizado para vivir extraterritorialmente en los principales centros regionales "trocando en los *tianguéz*" y habitando en áreas reservadas para los señores incas y la nobleza de grupos circundantes. Los mindaláes de estas provincias se mantuvieron libres de las formas corrientes de sujeción incaica.

"Los pueblos de todo este corregimiento tenían antiguamente en cada pueblo o parcialidad su cacique que los gobernaba a manera de tiranía...y le obedecían y respetaban y pagaban tributo; y los indios no tenían cosa alguna más de lo que el cacique les quería dejar; de manera que era señor de todo lo que los indios poseían y de sus mujeres y hijos y hijas, y servíanse de todos ellos como si fueran sus esclavos, eceto de los indios mercaderes, que estos no servían a sus caciques como los demás sino solo pagaban tributo de oro y mantas y chaquira de hueso blanco o colorado (Paz Ponce de León 1582/1965:236).

Los mindaláes también eran la excepción en otro aspecto. De los sectores corporados, solamente ellos estaban representados por *primus inter pares* de su propio número - "mindalá que está a cargo de los demás" - y no por un líder de ascendencia dinástica.

Ninguna de estas características contradice el régimen que se observa en la región de los pastos. Sin embargo, entre el incipiente pero aparentemente estable gobierno inca de Otavalo (Caillavet 1985) y el gobierno más consolidado de Quito, había una importante diferencia. Mientras que entre los pastos casi todas las comunidades tenían grupos propios de mindaláes (excepto las aldeas más pequeñas), en Quito y Otavalo solamente los tenían los más grandes de ciertos distritos. En Otavalo solamente los tenía el propio Otavalo (asiento de la fuerte pero muy poco común dinastía Ango), y Cayambe (asiento de la dinastía Puento). En la región de Quito solamente la comunidad grande de Urin Chillo (probablemente Sangolquí moderno) patrocinaba a los mindaláes que vivían en Quito. La delegación de Urin Chillo es el contingente de mindaláes mejor documentado. Consistía de 26 núcleos familiares, la mayoría dirigidos por hombres con una o varias mujeres (siendo la incidencia de la poligamia más alta que lo corriente en grupos aborígenes) acompañados de niños, viudas o ancianos impedidos. Algunas habitaciones mindalá consistían de hombres solteros, pero ninguna de mujeres solas.

Los grupos de mindaláes de Urin Chillo tenían aparentemente una fuerte identidad corporada. Cincuenta años después de la conquista española aún se mantenían unidos, sin patrocinio español, como colectividad independiente, y con una misma área de residencia en Quito. No sabemos cómo una persona se convertía en mindalá, pero parece que se ingresaba tanto por herencia como también sin ella, puesto que algunos -pero no todos - de los últimos mindalá se pueden identificar como

hijos de los anteriores. La carrera de mindalá era larga - tal vez toda una vida. No es claro cómo el sexo afectaba la posición de mindalá. En las listas, solamente los hombres tienen la palabra mindalá unida a sus nombres, aun cuando generalmente estas listas aclaran que "todas estas personas son mindalás" sin hacer calificativos. Hoy la palabra *mindalá* (con acentuación en la penúltima sílaba) significa "comerciante femenina subalterna", y jamás se le aplica a los hombres.

¿Qué lengua se empleaba en las transacciones de los mindaláes? La palabra no es quechua puesto que no aparece en los diccionarios de dialectos no ecuatorianos antiguos ni modernos. Más aún, los nombres conocidos de mindaláes son nombres indígenas, mas no quechuas. Aparentemente pertenecen a la hoy inexistente lengua preincaica de Quito, que parecería pertenecer al grupo de lenguas chibchas (Loukotka 1968:245 - aun cuando esto se basa en pruebas inadecuadas). Algunos ejemplos de estos nombres son los siguientes:

<i>Mindaláes hombres</i>	<i>Mujeres de la población mindalá</i>
Nynaquiza	Choatilli
Zinbaña	Chazanguil
Tuna	Tango
Lacicpatin	Cayaquin
Chumaguano	Chinbo Zinguil
Zunbaguano	Yngumen

Algunos de los nombres empleados por los mindaláes también aparecen en la población no-mindalá de su comunidad originaria. Por consiguiente, es improbable que los mindaláes pertenecieran a un grupo lingüístico o étnico diferente del de sus señores.

Es posible que la lengua chibcha hubiera sido empleada como *lingua franca* por los mercaderes en la región donde operaban estos especialistas, puesto que otras lenguas habladas allí eran chibchas (Loukotka 1968:250). Sin embargo, es difícil imaginar que los mercaderes no conocieran también el quechua, y hay razones para pensar que las entrevistas sobre las cuales se basaban los registros se realizaban en quechua. Hartman (1979) atribuye el ingreso del quechua al Ecuador básicamente como *lingua franca*, y en segunda opción como imposición imperial. Es probable que las redes de mindaláes se conectaban con las rutas de comercio a larga distancia desde los Andes centrales del sur (Hartman 1979:292; Torero 1985) que pudieron ser vectores del quechua.

En Quito y Otavalo, como también en Pasto, parece que los mindaláes se especializaron en la importación de bienes no provenientes de la sierra, generalmente de prestigio y alto valor unitario, provenientes

de las tierras bajas y de los cañones de los ríos. Se incluían, entre otros, las cuentas, oro, plata, sal, coca y productos ya terminados. Parece que muchos provenían de lugares controlados por grupos culturales "foráneos". No es posible reconstruir los recorridos completos de los mindaláes, pero sí se conocen algunos de los puntos más importantes. Algunos eran ciertos valles irrigables donde se producía la coca (Amboquí, Pelileo); refinerías de sal y pesquerías sobre la costa del Pacífico; tierra adentro había fuentes saladas en las laderas de la cordillera (Tomavela, Tumbabiro [Caillavet 1979]); Ciscala, en las planicies de la costa norte, era posiblemente un "punto de trueque" en donde se conseguían productos marítimos como cuentas de *Spondylus* (Carranza 1569/1965:89); las fuentes de oro probablemente estaban en lo que hoy es Colombia, y las fuentes de plata seguramente un poco más al sur de los Andes. Una parte de los bienes debían entregársele al señor como tributo. Lo demás se llevaba aparentemente al *tianguéz*, y por esta ruta llegaba con el tiempo a otras comunidades.

El impacto imperial sobre los mindaláes

La política incaica de supervisar los intercambios en los mercados (Hartman 1971) era solamente un aspecto de un complejo sistema de intervenciones, incentivos y coacciones, cuyo objetivo parece haber sido rehacer las diversas comunidades andinas dentro de un marco organizativo e ideológico, que estuviera acorde con el exigente sistema de intercambio pan-andino que hacía parte de la armadura del mando incaico (D'Altroy y Earle 1985; Golte 1970). Otras áreas de intervención incluían la uniformidad organizativa de especialidades productivas (Rowe 1982), y la construcción de "geografías sagradas" a la imagen del Cuzco, con sus debidos templos (Salomon 1986:174-180).

Sin embargo, el control sobre los mercaderes especializados a larga distancia tenía una importancia estratégica, ¡porque había que balancear dos aspectos ventajosos que se

oponían. Por un lado, conservar a los mercaderes estaba en contraposición con la tendencia en la política incaica de "cerrar" los sistemas económicos mediante la formación de montajes de variados recursos ecológicos, bajo control directo en cada nivel de gobierno, para reducir la dependencia de fuentes por fuera del control incaico. Por ejemplo, se observa esto en la política inca con respecto a los contactos entre súbditos de las tierras altas y los habitantes de las tierras de selva tropical (Hastings 1982). A los mindaláes no se les podía permitir operar indefinidamente pues se conformaban como un ente rival ante el aparato estatal que recogía y redistribuía los bienes suntuarios. Por otro lado, algunos bienes suntuarios exóticos importantes desde el punto de vista político provenían de las selvas tropicales y regiones marítimas donde siempre fracasó el control militar inca (León Borja de Szászdi 1964). La más importante era la costa Pacífica del norte del Ecuador, donde se encuentran las mejores cuentas de *Spondylus*. Para asegurarse el acceso a recursos más allá del alcance de la organización imperial, es muy probable, que se hubieran tenido en cuenta los mercaderes a larga distancia.

Parece que esto ocurrió, por lo menos en un lugar lejos de Quito, en el valle de Chíncha, en el sur de la costa peruana. María Rostworowski de Diez Canesco (1970:71) llama la atención acerca de una noticia de 1570-1575(7):

"Avía en este gran valle de Chíncha, seis mil mercaderes y cada uno de ellos tenía razonable caudal, porque el que menos trato tenía trataba con quinientos pesos de oro y muchos de ellos trataban con dos mil y tres mil ducados; y con sus compras y ventas iban desde Chíncha al Cuzco por todo el Collao, y otros iban a Quito y a Puerto Viejo, de donde traían mucha chaquira de oro y muchas esmeraldas ricas y las vendían a los caciques de lea, que eran muy amigos de ellos y eran sus vecinos más cercanos"

En el valle de Chíncha, en donde dominaron los incas por más tiempo que en el norte del Ecuador, parece que la posición de los mercaderes se había establecido institucionalmente para asegurar así la importación de ciertos bienes cuya inversión en sacrificio y redistribución constituía la misma bandera de privilegio político.

En el caso de Quito parece que la situación era menos permisible. Si uno compara la situación en las regiones no pertenecientes al imperio del territorio de los pastos - en donde inclusive las pequeñas aldeas tenían grupos de mindaláes - con aquella de los territorios de Otavalo y Quito, uno se encuentra con que en los últimos, después de apenas treinta o cuarenta años de dominio incaico, el complejo mindalá estaba mucho más restringido. Parece que en cada altiplano una sola comunidad comandaba mindaláes, y que además el grupo comandado estaba localizado en un lugar fuertemente vigilado por tropas incas. Aun cuando es probable que la monopolización del complejo de mercaderes en algunas áreas resultó de procesos intra-aborígenes (incluyendo tal vez los efectos de los estímulos de los centros incaicos cercanos) más que de la misma intervención inca, la asociación global entre el aumento de la actividad de los incas y la reducción en la actividad de los mindaláes hace que esto sea poco probable.

Los mindaláes de Quito controlados por los incas prosperaron, por supuesto; pero ¿era su órbita circunscrita una concesión comparable al complejo de "mercaderes" de Chíncha?

Es prematuro para saberlo. Sin embargo, la extensión de este interrogante hacia el sur con fines comparativos sugiere que no. El dominio inca sobre el grupo étnico inmediatamente al sur de Quito, llamado puruhá, había comenzado 20 años antes que en Quito. Para este lugar no hay noticias sobre los mindaláes como grupo corporado ni de ninguna otra categoría de función similar (aclarando que los datos no son completos). Tampoco existen informes sobre estos mercaderes en los altiplanos ecuatorianos hacia el sur. De haber existido estos mercaderes en la región, seguramente habrían desaparecido para la cuarta o quinta década de intervención incaica, o tal vez se habrían convertido en otro grupo de especialistas.

Conclusiones

¿Por qué razón permitió el imperio la existencia de instituciones que eran contrarias a su régimen de gobierno? La respuesta parece complicada si vemos la intervención imperial como una fuerza coercitiva abrupta; pero no tanto si pensamos que había maneras de "manipular" algunas tendencias dentro de la sociedad preimperial.

Los documentos más tempranos sugieren que cuanto más tiempo gobernaban los incas en una región, menos independientes y menos numerosos se hacían los mercaderes especiales. Pero también indican que en el proceso de disminución no pasaban por la eliminación sino por la supervisión y regulación. Por una parte, esta política puede explicarse como una contribución hacia la unificación jerárquica general. Aparentemente, la política incaica buscaba unir a los pequeños cacicazgos autónomos del norte en una pirámide de integración en varios niveles, interponiendo a los caciques mayores (que servían como recolectores de tributos, redistribuidores y gobernantes indirectos) entre el Tawantinsuyu y sus vasallos. Tal organización en diversos niveles abrió el camino de las jerarquías burocráticas de los señores y la demografía controlada por el sistema de "diez", que fueron normas establecidas. Los pastos no tenían esto, y en Quito solamente apareció bajo el dominio incaico.

Parece que los incas tenían cacicazgos estratificados y establecieron relaciones jerárquicas entre ellos, no solamente por mandato sino por una serie de intervenciones que ayudaron a promover el desarrollo de los cacicazgos de una manera en que se auto-estratificaban. La preferencia hacia un solo cacicazgo en determinada región con monopolio de mindaláes (o por lo menos una tendencia local hacia tal situación), mientras que sí pudo observar la eliminación de grupos de intercambio de los caciques menores, es probable que se tratara de una alternativa menos disociadora que la de crear todo un montaje artificial sin mandato local. El detentador del monopolio mindalá llegaría a funcionar con el tiempo claramente como principal, por su habilidad superior para entregar los bienes que validaban su posición, como también de convertirse en un ocupante "natural" de un espacio que era necesario para la práctica de la política inca. El hecho de que los señores que tenían a su cargo mindaláes (como por ejemplo Cayambe, Otavalo y Sangolquí) prosperaron como señores regionales hasta bien entrada la Colonia, sugiere que la estrategia inca funcionó inclusive hasta después de que los hechos de la historia terminaron con el centralismo de sus supervisores en el Cuzco.

Pero, en tanto que las operaciones de intercambio dependían de lazos mal controlados con grupos no conquistados, parecerían estar en disparidad con la uniformización como también con el deseo del imperio de manejar sus bienes. La necesidad de enfrentarse a la heterogeneidad cultural seguramente tuvo mucho peso en la toma de decisiones, especialmente cuando entran en juego los bienes del Tesoro. Los señores conseguían bienes suntuarios de lugares apartados no solamente para manejar sus relaciones (como el procuramiento, la

diplomacia y la subversión) con gobiernos rivales. Puesto que no contaban con una considerable fuerza coercitiva, estos pequeños gobiernos dependían de los intercambios que podían manipular.

A pesar de su incomparable poderío, un imperio podía beneficiarse de una política similar, especialmente en las regiones en donde fallaba la coerción. Los gobernantes incas pudieron permitir el flujo comercial no tanto por alimentar la "riqueza de financiación" intrainperial (D'Altroy y Earle 1985) - después de todo, no hay pruebas de que los incas expropiaran la riqueza de los mercaderes - sino más bien para "impulsar" las relaciones políticas externas a medida que afianzaban las intrainimperiales.

Sí seña consistente con la tendencia de la política inca hacia iniciativas pseudoconservadoras indirectas en los límites del imperio, permitir que los grupos de meraderes funcionaran como conductos externos, mientras que los bienes (y las ideas) con los cuales los incas revestían a sus vasallos condescendientes podían entrar en una red de reciprocidades más allá de las fronteras incas. Los mindaláes de un inca noble hacían las veces de "gancho" en la medida en que lograban convencer a grupos alejados sobre las ventajas de comerciar con los señores imperiales. En regiones de difícil producción de riquezas, como por ejemplo en la costa ecuatorial o en la Amazonia, tal imperialismo cultural pudo ser una forma de agresión imperial mucho menos costosa pero eficiente.

Apéndice

Las siguientes son las fuentes documentales sobre las cuales se basó este escrito. Cada una viene con una corta nota explicativa.

AF/Q (Archivo Franciscano, Quito) Legajo 8 no. I:f. 82r-102r

Padron de los yndios parroquianos desta yglesia de San Sebastian assi anaconas como tributarios y los demás que residen en esta parroquia.

Este registro de "indios" de una parroquia en el corazón del Quito incaico incluye - entre otros sectores - una lista de los mindaláes que formaban los grupos de Urin Chillo, una generación más tarde que los grupos de 1559, descritos en la Justicia 683 del

AGI/S (abajo). Es un buen ejemplo de la floreciente sociedi nativa urbana "Toledana", aun cuando difícil de interpretar.

AGI/S (Archivo General de Indias, Sevilla) Audiencia de Quito 60:21570/1571

Tassacion de los tributos de los naturales de las ciudades de San Joan Pasto y Almaguer de la gobernación de Popayan hecha por el señor licenciado García de Valverde oy de la Real Audiencia de San Francisco Quito Año de MDLXX y MDLXXI años con las ordenanzas y relaciones la visita y otros autos a ellos tocantes.

Esta detallada visita "Toledana" trata de las poblaciones que apenas estaban dentro de la frontera más septentrional de los avances incas, y de otras que estaban más allá. Incluye entrevist con testigos de los primeros años de la invasión española; algún dependían de los circuitos intranativos como fuente de tributación y los describieron en detalle. Aun cuando la visita es demográficamente precisa, no tiene el punto de vista de los señores.

AGI/S (Archivo General de Indias, Sevilla) Cámara 922A 1548/1583

Dofia Leonor de Balenzuela muger del capitán Rodrigo de Salazar con el fiscal y la comunidad de los indios del repartimiento de Otavalo.

Fragmentos y sumarios de las primeras visitas ("Pizarristas") registros de las cuotas de tributo, y cuyos originales aún no *han* salido a la luz pública, se encuentran incluidos en este complejo litigio de 1583. Aun cuando se concentra en el comercio nativo, queda corto con respecto a los bienes que no les interesaban a los españoles. El caso se refiere a una rica y densamente poblada región al norte de Quito, parcialmente integrada al imperio inca

AGI/S (Archivo General de Indias, Sevilla) Justicia 683 1563/1565

Residencias tomadas del licenciado Juan de Salazar Villasante por Alonso Manuel de Anaya, juez de comisión, y el presidente Santillán de la Audiencia de Quito. (En las fojas 798r-874v contiene:) Visita de la encomienda de Francisco Ruiz hecha por Juan Mosquera y Cristóbal de San Martín por mandado del gobernador Gil Ramírez Dávalos (1559).

Entre los documentos que se encuentran en el caso del controvertido político Salazar, hay entrevistas con varios señores nativos y, más importante aún, una visita temprana a seis comunidades cercanas a Quito. Estas conforman la fuente más confiable y detallada que se conozca sobre el funcionamiento del Tawantinsuyu en su extremo norte. Puesto que se compiló de los khipus de los señores nativos (registros de nudos en cuerdas) puede presentar errores, subestimando la población o los recursos.

BIBLIOGRAFÍA

Bedoian, William Hagop.

1973 Oro y Maíz: The Economic Structure of the Mexica Empire and its Effects on Social Stratification and Political Power. Tesis de maestría, Departamento de Antropología, Pennsylvania State University (inédita).

Berdan, Francés Frei.

1975 Trade, Tribute and Market in the Aztec Empire. Tesis doctoral, Departamento de Antropología, Universidad de Texas (Austin). Ann Arbor University Microfilms.

1977 Distributive Mechanisms in the Aztec Economy., en Halperin, Rhoda y Dow, James Ed: Peasant Livelihood: Studies in Economic Anthropology and Cultural Ecology, pp.91-101. St. Martin's Press. Nueva York.

Caillavet, Chantal.

1979 Le sel d'Otavalo, Equateur: Continuités indigenes et ruptures coloniales. Mélanges de la Casa de Velázquez 15:329-63.

1985 La adaptación de la dominación incaica a las sociedades autóctonas de la frontera septentrional del imperio: (Territorio Otavalo-Ecuador). Revista Andina 3(2):403-423.

Carranza, Martín de.

1569/1965 Relación de las provincias de las Esmeraldas que fue a pacificar el capitán Andrés Contero., en Jiménez de la Espada, Marcos Ed: Relaciones geográficas de Indias, Vol 3, pp.87-90. Biblioteca de Autores Españoles 185. Ediciones Atlas. Madrid.

Castillo F, Víctor.

1972 Estructura económica de la sociedad mexicana, según las fuentes documentales. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. México.

Cieza de León, Pedro.

1553/1962 La crónica del Perú (primera parte). Espasa-Calpe, Colección Austral No.507. Madrid.

D'Altroy, Terence y Earle K, Timothy.

1985 Staple Finance, Wealth Finance, and Storage in the Inka Political Economy. Current Anthropology 26(2): 187-206.

Garibay, K. Ángel María.

1961 Vida económica de Tenochtitlan, I: Pochtecatoytl. UNAM.

Golte, Jürgen.

1970 Algunas consideraciones acerca de la producción y distribución de la coca en el estado Inka. Proceedings of the 38th International Congress of Americanists, Stuttgart-München, Alemania Occidental, (1968). Vol.2, pp.471-478. München.

Hartmann, Roswith.

1971 Mercados y ferias prehispánicas en el área andina. Boletín de la Academia Nacional de Historia 54(118):214-236.

1979 "Quechuismo preincaico" en el Ecuador? Ibero-Amerikanisches Archiv 5(3):267-299. Berlin.

Hastings, Charles.

1982 Implications of Andean Verticality in the Evolution of political Complexity: A View from the Margins. Ponencia presentada en la reunión anual de 1982 de la Sociedad Americana de Antropología. Washington.

Hernández de Alba, Gregorio.

1946 The Highland Tribes of Southern Colombia, en Steward, J, Ed: Handbook of South American Indians (Vol.2). Bureau of American Ethnology, Bulletin 143., pp.915-960. Washington.

Jijón y Caamaño, Jacinto.

1941-1947 El Ecuador interandino y occidental antes de la conquista castellana (4 vol). Quito.

León Borja de Szászdi, Dora.

1964 Prehistoria de la costa ecuatoriana. Anuario de Estudios Americanos 21:381-436. Sevilla.

Loukotka, Cestmir.

1968 Classification of South American Indian Languages. UCLA Latin American Center. Los Angeles.

Marcos, Jorge G.

1977-1978 Cruising to Acapulco and Back with the Thorny Oyster Set: A Model for a Lineal Exchange System. Journal of the Steward Anthropological Society 9(1-2):99-132.

Moreno Ruiz, Encarnación.

1971 Historia de la penetración española en el sur de Colombia. Etnohistoria de Pastos y Quillacingas, Siglo XVI. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Complutense. (Serie extractos de tesis doctorales No 64). Madrid.

Murra, John V.

1946 The Historic Tribes of Ecuador., en Steward, J, Ed: Handbook of South American Indians (Vol.2). Bureau of American Ethnology, Bulletin 143., pp.785-821. Washington.

1975 El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas., en Formaciones económicas y políticas del mundo andino, pp.59-115. Instituto de Estudios

1956/1980 The Economic Organization of the Inca State. JAI

Netherly, Patricia.

1978 Local Level Lords on the North Coast of Perú. Tesis

doctoral, Departamento de Antropología, Universidad de Cornell. Ann Arbor University Microfilms.

Oberem, Udo.

1971 Los Quijos. Historia de la transculturación de un grupo indígena en el oriente ecuatoriano, 1538-1956 (2 vol) Memorias del Departamento de Antropología y Etnología de América, No.I. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Madrid.

Paz Ponce de León, Sancho de.

1582/1965 Relación y descripción de los pueblos del partido de Otavalo., en Jiménez de la Espada, M, Ed: Relaciones Geográficas de Indias, Vol.2 pp.233-242. Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones Atlas. Madrid.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo.

1961 Agricultural Bases of the Subandean Chiefdoms of Colombia., en Wilbert, Johannes Ed: The Evolution of Horticultural Systems in Native South America. Sociedad de Ciencias Naturales de La Salle, pp.83-100. Caracas.

Romoli, Kathleen.

1977-1978 Las tribus de la antigua jurisdicción de Pasto en el siglo XVI. Revista Colombiana de Antropología Vol XXI, pp. 11-55.

Rostworowski de Diez Canseco, María.

1970 Mercaderes del valle de Chíncha en la época prehispánica: un

documento y unos comentarios. Revista Española de Antropología Americana 5:135-178. Madrid.

1981 Recursos naturales renovables y pesca, siglos XVI y XVII. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

Rowe, John H.

1982 Inka Policies and Institutions Relating to the Cultural Unification of the Empire. Collier, George A, Rosaldo, Renato I, y Wirth, John D, Ed: The Inca and Aztec States, 1400-1800: Anthropology and History, pp.93-118. Academic Press. Nueva

Salomon, Frank.

1978 Pochteca and Mindalá: A Comparison of Long Distance Traders in Ecuador and Mesoamerica. Journal of the Steward Anthropological Society 9(1-2):231-243.

1986 Native Lords of Quito in the Age of the Inkas. Cambridge University Press. Cambridge.

s.f Ancestors, Grave Robbers, and the Possible Origins of Cañari "Inkaism"., en Salomón, Frank y Skar, Harald O, Ed: Strangers and Natives in South America (título tentativo). Socialantropologiska Institutionen, Goteborgs Universitet. Gotenburgo.

Torero', Alfredo.

1985 El comercio lejano y la difusión del Quechua. El caso del Ecuador.

Uribe, María Victoria.

1982 Los Pasto y etnias relacionadas. Arqueología y etnohistoria.
(Manuscrito inédito).

Zuidema, R. Tom.

1964 The Ceque System of Cuzco. E.J. Brill. Leiden.

Abstract

In the northernmost peripheries of the Inka Empire (northern Ecuador and Nariño province, Colombia), an aboriginal status-trading complex resembling Mexican *pochteca* survived through and after Inka rule. Politically sponsored traders called *mindaláes* supplied aboriginal lords with suptuary goods, and sometimes redistributed wealth so as to build up political influence. Inkas' partial tolerance of this complex may reflect need for access to resources from zones radically resistant to imperial rule.

LA DEFORMACIÓN CRANEANA EN MARÍN: UN SITIO DEL VALLE DE LA LAGUNA (Samacá-Boyacá)¹

Ana María Boada Rivas

Instituto Colombiano de Antropología

Introducción

La deformación craneana es uno de los temas menos tratados en la literatura arqueológica colombiana, quizás porque no se cuenta con un buen material óseo de referencia. Los pocos trabajos que hay sobre el tema se basan esencialmente en las colecciones de cráneos que reposan en los museos del país, y que en su mayor parte carecen de los datos mínimos referentes al contexto arqueológico en que fueron hallados, y en ocasiones aun de procedencia. Otras veces constituyen informes cortos sobre dos o tres ejemplares. De esta manera, las investigaciones que se han realizado hasta ahora se han visto forzadas a hacer descripciones detalladas del material y complementadas con la poca información etnohistórica disponible. Como consecuencia, existe muy poca información bibliográfica sobre el tema que permita, por el momento, establecer relaciones y comparaciones en este aspecto.

¹ Este sitio fue reseñado y estudiado en investigaciones anteriores (Boada 1987a, 1987b, 1987c) financiadas por la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de La República. La información que aquí se presenta forma parte del trabajo final presentado a la FIAN titulado *Excavación de un asentamiento indígena en el Valle de Samacá (Marín-Boyacá)*.

Quisiera agradecer de manera muy especial al Dr (M.D) Hernando José Umaña y a Felipe Cárdenas Arroyo la revisión del texto.

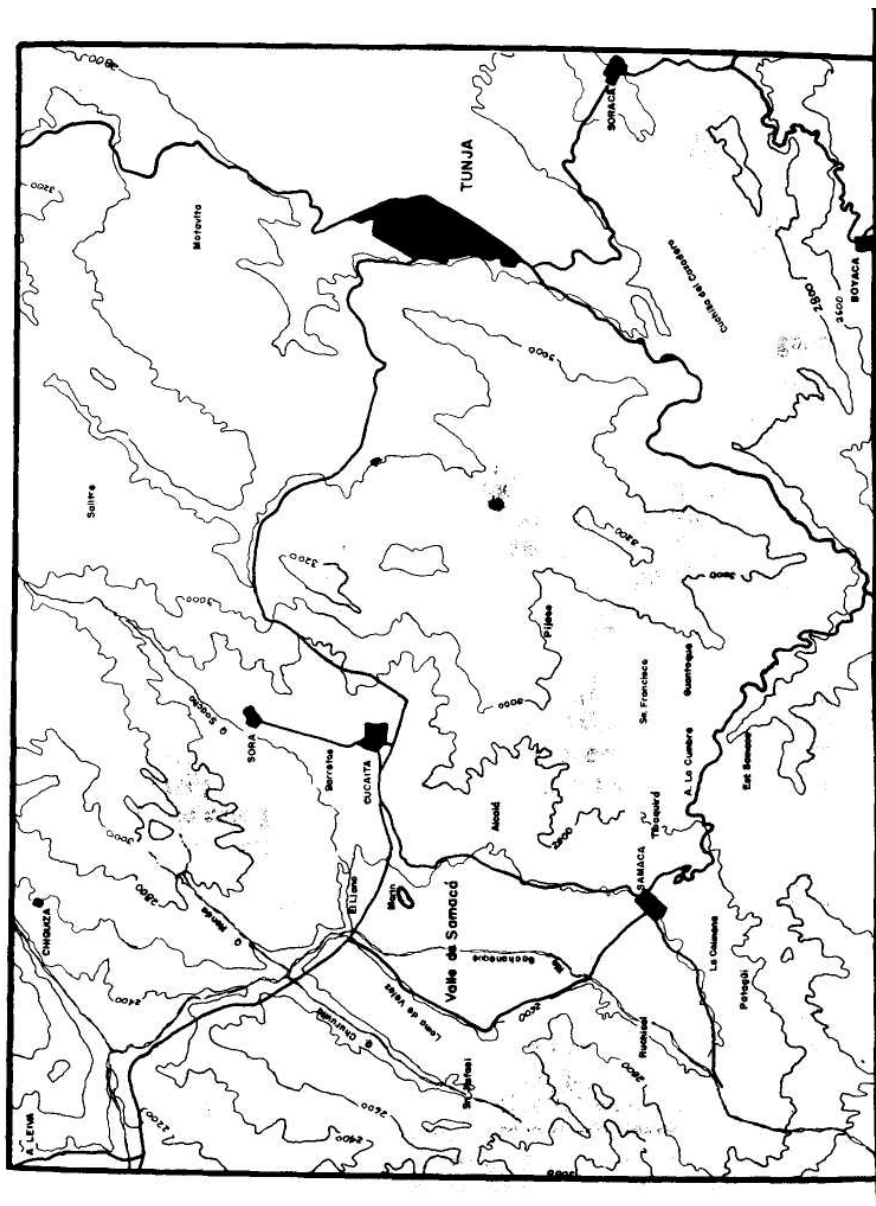
El propósito de este artículo es hacer una descripción de las deformaciones presentes en los cráneos encontrados en el asentamiento arqueológico de Marín y la relación de este aspecto dentro del contexto social del sitio.

El sitio arqueológico

Marín se encuentra ubicado en la vereda Chipacatá (municipio de Cucaita, Boyacá) sobre la ladera norte de una colina de poca pendiente, a una altura aproximada de 2600 metros sobre el nivel del mar. El clima es frío (14°C) y la pluviosidad bastante baja (500 a 1000 mm anuales), ambiente en el cual se encuentra una vegetación de tipo bosque seco montano bajo (IGAC 1977 XIII, No.2:120-127). Las condiciones climáticas de la región favorecen en gran medida la conservación de los restos arqueológicos aunque, por otra parte, la erosión ha destruido la mayor parte de la capa cultural en algunos de los asentamientos indígenas.

El asentamiento arqueológico de Marín abarca un área aproximada de unas 3 a 6 hectáreas en donde, debido al alto grado de erosión de la zona, se encuentran innumerables restos culturales sobre la superficie. No obstante, han sido identificados alrededor de treinta aterrazamientos artificiales de varios tamaños en forma de media luna o alargados, hechos mediante el corte de la pendiente o el relleno de las irregularidades naturales del terreno (Pedro Botero, comunicación personal). Las excavaciones en área efectuadas en cinco de ellas han aportado evidencias de pisos compactos de forma circular, hechos con arcilla revuelta con piedra pequeña, probablemente pertenecientes a bohíos de 2,70 a 3,40 metros de diámetro, que fueron construidos sobre las terrazas. También aparecen huellas de postes ubicadas a un metro de distancia unas de otras conformando un semicírculo que posiblemente correspondió a un bohío de 7,40 metros de diámetro. En el interior de estos pisos y fuera de ellos se encontraron varias tumbas de forma oval, pozo, y pozo con nicho, en donde invariablemente el esqueleto se encontraba en posición fetal sentado, o decúbito.

Cerca a las plantas de los bohíos 1 y 2 se ubicaron algunas manchas de tierra negra (de 36 m² aproximadamente) muy diferentes a las que se encuentran comúnmente en el área. Estas "islas" de tierra negra de 0,35 metros de profundidad presentan un alto contenido de materia orgánica, fósforo y calcio, características éstas que las identifican como pequeñas huertas caseras (Pedro



Botero, comunicación personal). Al otro lado de la loma aparece un área bastante amplia cuya tierra presenta gran similitud con la de las huertas, aun cuando el estrato es bastante más profundo (de 0,80 metros) en algunos sectores, y el contenido de fósforo es mucho más alto (295 PPM)¹. Esto parece indicar que fueron suelos enriquecidos intencionalmente con el objeto de adecuar áreas para la explotación agrícola del asentamiento.

En total fueron excavadas 37 tumbas de las que se recuperaron igual número de esqueletos, en general en buen estado de conservación. La numeración de los esqueletos coincide con el de las tumbas por ser enterramientos individuales, y la información completa se encuentra en el informe final entregado a la FIAN.

Tipos de deformación craneal

Al estudiar los cráneos se pudo notar que en la mayoría de ellos la forma natural había sido modificada artificialmente de diversas maneras: en esta investigación, esas formas fueron clasificadas en cuatro grupos básicos; y es precisamente esta variación de las deformaciones y sus posibles causas lo que se discutirá a continuación.

El primer grupo corresponde a la deformación del tipotabular *oblicuo*. Para este tipo lo más probable es que haya existido la intención abierta de modificar el cráneo hacia una forma cúbica tal y como se observa en la Figura I y en las fotografías. Dentro de este grupo aparecen un total de 8 individuos (21,6%): tres adultos de sexo femenino, tres de sexo masculino, y dos infantes a partir de los cuatro meses de edad. Vale la pena anotar que la determinación sexual de la población infantil no se lleva a cabo por presentar un alto margen de error, pues sólo hasta comenzar la pubertad hay claro dimorfismo sexual.

La forma *tabular oblicua* se logra mediante la compresión por tablas, entre otros elementos, de los huesos frontal y occipital, o región lamboidea (Comas 1957:371). A juzgar por los cráneos de los infantes, la compresión se efectuó desde muy temprana edad, es decir, a partir del nacimiento o poco después, ya que uno de ellos (No.21) tan sólo de unos cuatro meses de edad presenta ya deformación artificial marcada. El resultado de la presión fue el

¹ IGAC, Laboratorio de Suelos

aplanamiento de ambos planos. Sin embargo, para evitar una forma bilobulada en la parte superior de los parietales, a estos cráneos les debieron poner bandas o fajas, que al tiempo de sostener las "tablas" puestas en el frontal y la región lámbdica, comprimieron los parietales por encima de los temporales. También, para evitar el alargamiento del cráneo se les debió presionar la región occipitopanelal con una tabla sujetada con una faja haciendo presión hacia abajo y adelante. El resultado fue un cráneo de forma cúbica observable en los adultos (ver Figura 1).

Los especímenes más jóvenes que podrían ilustrar este proceso durante sus fases más tempranas son el No.21, de 4 a seis meses de edad aproximadamente; y el No. 19, de más o menos 24 meses de edad. El primero presenta un surco cóncavo profundo en el frontal, paralelo a la sutura coronal, mientras que el occipital se encuentra alargado como si le hubieran puesto una tabla o algo duro sujetado con una banda que llegaba hasta el frontal. Aun cuando en este caso el cráneo aún no presenta la forma cúbica de los adultos, ya tiene una forma bastante alargada. Los parietales han crecido hacia atrás a expensas del frontal, cuyo crecimiento se encuentra inhibido por la compresión.

Probablemente a medida que el niño iba creciendo, los pasos en la deformación iban variando. En apoyo de esta idea se puede poner el caso del cráneo No. 19. En él hay un surco cóncavo marcado, paralelo a la sutura coronal ubicada en el centro del frontal. El occipital también está alargado y el cráneo, en general, se asemeja a la forma de un dirigible. Hay otro surco cóncavo inmediatamente detrás de la sutura coronal que se dirige hacia abajo y adelante. Todo esto se asemeja al proceso de deformación que se observa en los cráneos adultos, aun cuando falta en esta etapa la tabla del frontal.

De la observación del cráneo se desprende que hubo una compresión fronto-occipital con tabla, o algo relativamente duro pero cóncavo, colocado contra el occipital y sujetado con bandas hasta el frontal ocasionando el surco en éste último. El otro surco ubicado cerca de la sutura parece deberse a otra faja colocada hacia abajo, es decir, como una balaca pero sujetada por debajo de la barbilla. La doble presión en la parte anterior del cráneo ocasionó el crecimiento de la posterior a expensas de la primera.

En general, ambos casos parecen ser las etapas iniciales de la deformación *tabular oblicua marcada* que se observa en los

adultos, aunque faltan en esta etapa las tablas del frontal y la región lambdaidea.

El segundo tipo de deformación es la *ligera*, que podría ser una variante de la *tabular oblicua*, y se observa en el cráneo de un infante y en el de tres adultos de sexo femenino. Es difícil asegurar si esta modificación se efectuó de manera intencional o no. En los cráneos adultos (No. 13 y No. 15) el frontal y la región lambdaidea se encuentran aplanados aunque en el primero es leve e irregular. También está el surco cóncavo ubicado detrás de la sutura coronal.

El esqueleto No.20 pertenece a una mujer joven (17 años aproximadamente). Tiene un cráneo bastante alargado con una modificación que podría ser catalogada como *oblicua*, pero a diferencia de los anteriores, el frontal aparece inclinado hacia atrás pero sin irregularidades. La apariencia general es cúbica pero no tan marcada como para ser clasificado dentro del primer grupo.

El infante No. 18 tiene un cráneo cuya deformación es mucho más marcada que la del anterior: el frontal está aplanado irregularmente y el occipital tiene un surco cóncavo bastante marcado por debajo de la protuberancia occipital. El surco cóncavo ubicado detrás de la sutura coronal también se encuentra marcado. A diferencia de los anteriores, este cráneo presenta una deformación ligeramente bilobular de los parietales por falta de compresión sobre éstos por encima de los temporales y en la región lambdaidea.

En términos generales puede decirse que los cráneos de este grupo presentan una serie de modificaciones que parecen haber sido hechas bajo el mismo patrón que la *tabular oblicua marcada*; no obstante, se han tratado como un grupo diferente en la medida en que las presiones no fueron hechas con la suficiente intensidad como para tener la certeza de que la intención era realmente modificar la forma natural del cráneo o si en realidad fue el producto de un evento más accidental. Por esta razón serán denominados como cráneos con deformación *tabular oblicua ligera*, a la espera de que nuevos datos permitan conocer más acerca de este caso.

Un tercer grupo cubre aquellos cráneos de infantes y adultos que presentan modificación en forma de surco en el frontal, y/o detrás de la sutura coronal. El mejor ejemplo lo constituye el No. 17 perteneciente a un infante. Presenta un surco

cóncavo por encima de la sutura occipito-parietal como si una faja hubiera sido colocada haciendo presión hacia abajo y adelante, por debajo de la barbilla. El surco del frontal se continúa en los parietales que acusan un ligero aplanamiento por encima de los temporales y que hacen pensar en una banda que rodeaba el cráneo desde el frontal hasta el occipital, por debajo de la protuberancia. El surco ubicado detrás de la sutura coronal insinúa una presión ejercida hacia abajo y adelante, como si la faja hubiera sido puesta como una balaca y anudada por debajo de la barbilla

El surco cóncavo ubicado detrás de la sutura coronal, ya descrito en los grupos anteriores, se encuentra bastante acentuada en la población infantil y en los adultos con deformación *tabular oblicua marcada y ligera*. Por el contrario, en los cráneos adultos que no tienen deformación tabular, el surco es muy leve o no se nota. Esto parece sugerir, entonces, que en los primeros estas marcas están formando parte en el proceso de deformar el cráneo. Al mismo tiempo, según las características de los segundos, también parecen ser el resultado de alguna costumbre de envolver o más exactamente de fajar los cráneos de los infantes y, en este último caso, formadas independientemente del deseo de deformar.

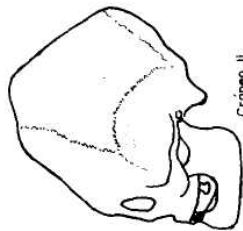
El único dato etnohistórico que se tiene por el momento a la mano referente a las fajas, es el reseñado por Silva Celis y que dice:

"Que los corregidores procuren desterrar el pernicioso abuso de apretar las cabezas a recién nacidos, pues se las aprieta tanto la frente con el colodrillo¹ que pierden la memoria y el sentido" (en Silva Celis 1968:208).

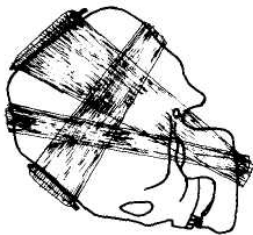
Según este autor, la cita corresponde a una demanda hecha por Don Antonio González en 1593 para evitar la práctica de la deformación craneana y se encuentra reseñada en *Memorias Históricas de la Iglesia y Pueblo de Lenguaque* (sin más referencia bibliográfica). Sin embargo, también es factible pensar que la orden trataba de evitar la costumbre de fajar a los niños, independientemente de que ésta tuviera como propósito deformar los cráneos; opción nada descabellada si se tiene en cuenta que fajar a los niños es una costumbre que se practica o se encuentra aún en la memoria de las campesinas del altiplano cundiboyacense.

¹ Hueso occipital.

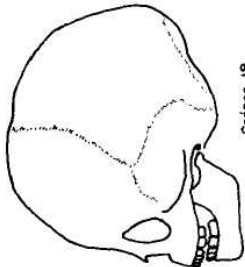
1. DEFORMACION TABULAR OBLICUA MARCADA



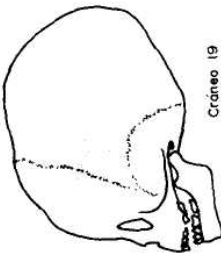
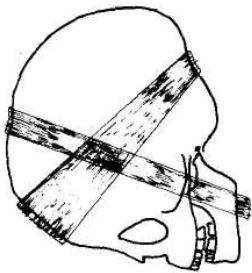
Cráneo II



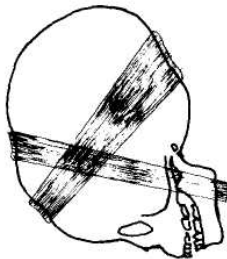
2. DEFORMACION TABULAR OBLICUA LIGERA



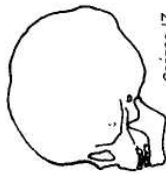
Cráneo 18



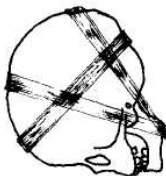
Cráneo 19



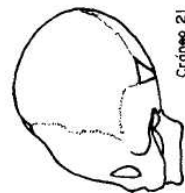
3. DEFORMACION EN SURCOS CONCAVOS



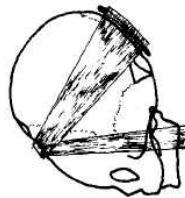
Cráneo 17



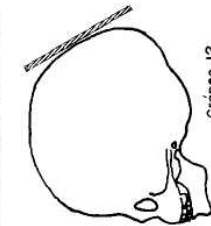
4. DEFORMACION POR CUNA



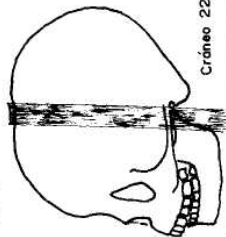
Cráneo 21



DEFORMACION POR PESO



Cráneo 12

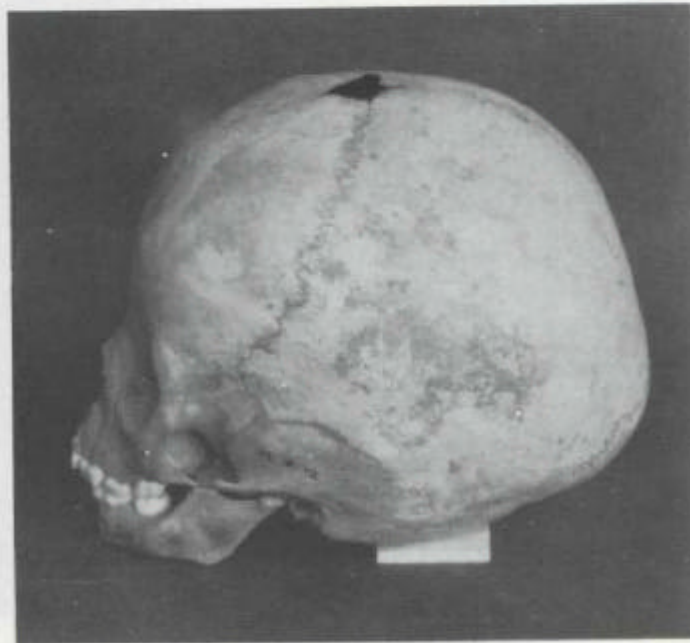


Cráneo 22

Tipos de Deformación Craneana y Reconstrucción de la posición de las Fajas y Tablas



Esqueleto No.17. Infante



Esqueleto No.12. Infante

DEFORMACION TABULAR OBLICUA LIGERA



Esqueleto No.13. Sexo femenino



Esqueleto No.20. Sexo femenino

DEFORMACION TABULAR OBLICUA



Esqueleto No.37. Sexo femenino



Esqueleto No.11. Sexo masculino

Por otra parte, el hecho de que los cráneos de infantes de Marín tengan los surcos cóncavos marcados y los adultos los tengan leves, parece sugerir que éstos eran producidos por causas ajenas a la intención de deformar y, además, formados durante la niñez. La presión debió ser interrumpida también a temprana edad lo que explica por qué los cráneos adultos casi no tienen los surcos o éstos se encuentran en grado leve.

El cuarto grupo corresponde a los cráneos que presentan alteraciones ocasionadas por causas mecánicas ajenas al deseo de deformar. Aquí entra el aplanamiento del occipital, presente en muchos cráneos de la muestra con o sin deformación tabular oblicua de ambos sexos y de todas las edades. Conocida como deformación *por cuna*, generalmente es causada por dejar a los niños boca arriba sobre superficies duras durante gran parte del tiempo. Otra modificación es un surco cóncavo profundo ubicado en los parietales, detrás de la sutura coronal, ejemplificada en el esqueleto No.22, de una mujer joven que parece haberse formado por la costumbre de cargar objetos pesados en mochilas (u otros) suspendidas del cráneo tal y como lo hacen la mayoría de las mujeres indígenas. Un ejemplo serían los kogi de la Sierra Nevada de Santa Marta.

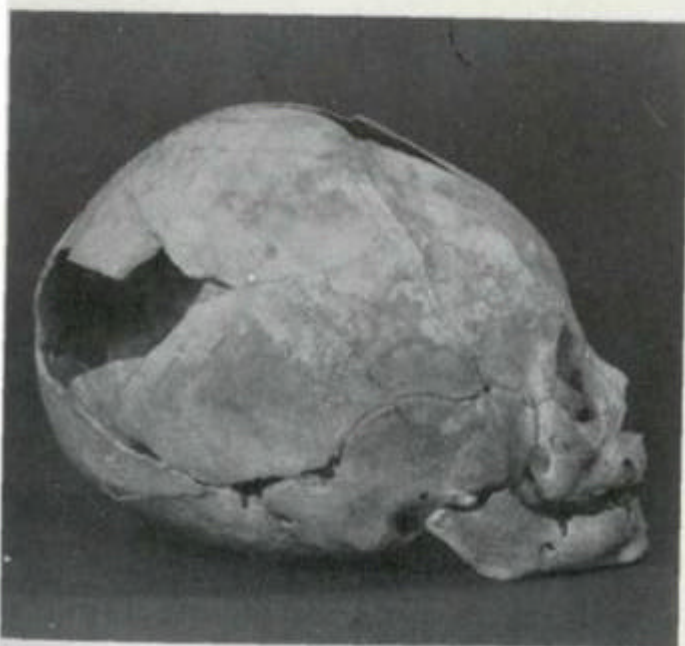
Conclusiones

¿Cuál fue el objeto de la deformación craneana? Esta es una de las preguntas que surgen cuando se observan los esqueletos. La respuesta todavía es muy vaga. A pesar de que parece un elemento eminentemente estético, en el caso de los cráneos con deformación *tabular oblicua marcada* probablemente es un indicador de diferenciación social. Esta hipótesis surge a partir del contexto arqueológico en que aparece dicha práctica. En efecto, las tumbas en que se encuentran estos esqueletos presentan una mayor inversión de energía en la estructura - son más profundas - y la forma es de pozo o pozo con nicho; también en el tratamiento de los cuerpos, los cuales se encuentran generalmente dentro de un envoltorio de ceniza (mezcla previamente preparada)¹, o entre una olla globular de varias asas. Además, los individuos con esta deformación se encuentran

¹ El envoltorio está compuesto por una mezcla de ceniza, arcilla y arena que fue humedecida para cubrir los cuerpos formando una "estructura" semejante a una urna funeraria que luego fue envuelta en textiles de algodón y atada con cordones. Información más completa se encuentra en Boada (1987a, 1987b y 1987c).



Esqueleto No.18. Infante



Esqueleto No.21. Infante

enterrados preferencialmente en la Terraza 3 mientras que los que no la tienen están distribuidos en el resto de las Terrazas hasta ahora excavadas. La distribución espacial de este grupo así como el complejo tratamiento funerario, indican un mayor *status* social de los individuos que presentan este tipo de deformación craneal. Por otro lado, la existencia de adultos de ambos sexos en este grupo no parece indicar que la deformación sea prerrogativa de alguno de ellos.

El segundo grupo, esto es, los cráneos con deformación *tabular oblicua ligera*, también presentan rasgos muy semejantes a los del caso anterior que sugieren un tratamiento social especial. Sin embargo, como se anotó anteriormente, aun no es claro si esta deformación fue hecha con la intención de modificar el cráneo hacia la forma cúbica; por otra parte, aunque podría ser indicativo que los tres adultos sean de sexo femenino, aún no hay una muestra significativa como para hacer inferencias del comportamiento social; de manera que por el momento es mejor mantener a este grupo aparte del anterior a la espera de información complementaria.

El tercer grupo que corresponde a la formación de surcos cóncavos, parece ser una práctica más común ya que está presente en un alto porcentaje de la muestra. Esto podría ser el resultado de la costumbre generalizada de envolver a los niños desde temprana edad, es decir que fajar el cráneo de los niños no era prerrogativa de un sector de la población, y por lo tanto este rasgo no parece ser un indicador de diferenciación social.

El cuarto grupo en el que se encuentran los cráneos con alteraciones ocasionadas por causas mecánicas, especialmente los que presentan surcos por acarreo, pueden estar más relacionados con actividades cotidianas que eventualmente podrían estar limitadas a ciertos sectores de la población (por ejemplo grupos de edad, sexo, *status*). Por otra parte, la deformación por cuna es un elemento generalizado que por su origen puede estar presente en los individuos de la población sin que constituya un marcador de diferenciación social.

Existen varias referencias de carácter etnohistórico, especialmente de cronistas, acerca de la práctica de la deformación craneana en el país. Sin embargo, lo que interesa aquí particularmente son aquellas que se refieren al altiplano cundiboyacense y áreas circundantes, sin importar las divisiones territoriales ni las brechas temporales, ya que el grupo de Marín se

encuentra ubicado cronológicamente en el siglo XIII y XIV AD (Beta 22667: 700±80 AP; Beta 22669: 600±100 AP; en Boada 1987c), y es de las pocas muestras que cuentan con cronología absoluta. Además, la distribución espacial de las etnias que conocemos para el siglo XVI, en su mayoría nos es desconocida para épocas anteriores. De esta manera, las correlaciones que se presentarán a continuación estarán sujetas a las limitaciones mencionadas.

Los casos hasta ahora reseñados se encuentran circunscritos a Tunja, en donde se hallaron dos esqueletos, uno femenino y otro masculino, con deformación *tabular oblicua*, con aplanamiento del frontal y la región lamboidea (Castillo 1984), al parecer muy semejante a la de Marín. Para el departamento de Santander, Silva Celis (1946:38) reseña uno en La Belleza; Lleras (1984) encuentra un fragmento de cráneo con deformación sin clasificar en la cueva de Las Flores; y Schottelius (1946) reporta varios cráneos dolicocefalos para la cueva de Los Indios ubicada cerca del pueblo de Los Santos. Para el altiplano cundiboyacense, Silva Celis (1968) registra tres sitios en donde encuentra cráneos con deformación: Tunja, Sogamoso y Soacha. Vale la pena anotar que en todas estas partes es notoria la baja frecuencia de los especímenes con deformación, de lo que se desprende que fue una práctica poco común, particularmente para el altiplano. Recientes excavaciones en área, dirigidas por Alvaro Botiva en la zona de Soacha han permitido la recuperación de varios esqueletos con deformación craneana del tipo *tabular erecto* (Rodríguez, comunicación personal 1987). Esta deformación presenta una mayor expansión del cráneo en los parietales dándoles una apariencia abultada (bilobulada); el frontal se encuentra completamente aplanado lo mismo que el occipital.

Para el siglo XVI, los cronistas reseñaron la deformación craneana para muchos grupos como los panche, describiéndolos como...

"...rostros horribles, feos y feroces, con las frentes y colodrillos chatos y aplanados, que es la disposición de la cabeza de estos indios, pues así con artificio, porque naciendo la criatura, le ponen una tablilla en el colodrillo y otra en la frente y atándolas por los extremos, aprietan ambas partes y hacen subir la cabeza hacia arriba y quedar aplanados la frente y el colodrillo, con que les quedan las cabezas muy feas, aunque a ellos no les parece eso por ser de su uso" (Simón 1981, T.III:216).

También para los muzo (Aguado 1956, T.II:340), coyaima, natagaima, pijao y panche entre otros (Fernández de Piedrahita y Simón, en Correal 1986:104). En contraste, esta observación para los muisca se limita al dato reseñado por Silva Celis (1968) en el caso de que sea para deformación y no para fajas como se propuso aquí. Curiosamente no se registra esta práctica (dentro de lo que se conoce hasta ahora en los archivos revisados) en sitios tan importantes como Tunja y Sogamoso. Esto podría indicar que para el siglo XVI la deformación no era lo suficientemente notoria como para que fuera observada, aunque lo dudo, dado el estrecho contacto entre indígenas y conquistadores y, además, porque sí fue registrada por ellos en otras etnias ya mencionadas. Por otra parte, es posible que fuera practicada tiempo antes de que llegaran los españoles por grupos diferentes a los que ellos encontraron en el altiplano, hipótesis bastante probable dados los constantes movimientos poblacionales que tuvieron lugar no sólo en toda el área del Valle de Samacá y alrededores (cf. Londoño 1983, 1984a, 1984b; Boada 1987a, 1987c), sino en todo el altiplano cundiboyacense (cf. Fernández de Piedrahita 1973; Simón 1981).

Bajo esta perspectiva la deformación craneana es una práctica que aun permanece desconocida como elemento cultural en la mayoría de los grupos en donde ha sido reseñada. Sin embargo, su estudio en muestras con contexto arqueológico puede ser de excelente utilidad en el esclarecimiento de los procesos sociales (por ejemplo, como marcadores de diferenciación social, identificación étnica, etc) de las regiones investigadas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguado, Pedro.

1956 Recopilación historial. Biblioteca de la Presidencia de Colombia (4 vol). Bogotá.

Boada Rivas, Ana María.

1987a Asentamientos indígenas en el Valle de La Laguna (Samacá Boyacá). Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.

1987b Marín: un asentamiento indígena en el Valle de Samacá (Boyacá). Boletín de Arqueología, Año 2, No.1, pp.27-44. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.

1987c Excavación de un asentamiento indígena en el Valle de Samacá (Marín-Boyacá). Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá. (Informe

Castillo, Neila.

1984 Arqueología de Tunja. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.

Comas, Juan.

1957 Manual de antropología física. FCE. México.

Correal Urrego, Gonzalo.

1986 Concepto antropométrico y etnográfico sobre los restos hallados en la cueva de La Trementina, Departamento del Cesar. Maquaré Vol.3 pp.89-106. Universidad Nacional. Bogotá.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

1977 Zonas de vida o formaciones Colombia. vegetales de Colombia. Vol.XIII, No.II. Bogotá.

Fernández de Piedrahita, Lucas.

1973 Noticia historial de las conquistas del Nuevo Reino de Granada Ediciones de la Revista Ximenez de Quesada, (2 tomos).

Lleras, Roberto.

1984 Un conjunto orfebre asociado a cerámica guane. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá. (Informe inédito).

Londoño, Eduardo.

1983 La conquista de la laguna de Cucaita para el zaque. Un hecho militar prehispánico muisca conocido por documentos de archivo. Departamento de Antropología, Universidad de Los Andes. Bogotá (Semestre de campo inédito).

1984a Relación de una conquista prehispánica muisca y nuevas noticias sobre el zaque de Tunja. III Congreso Nacional de Antropología, Universidad Nacional. Bogotá. (MS inédito).

1984b Los cacicazgos muisca a la llegada de los conquistadores españoles. El caso del zacazgo o "Reino" de Tunja. Tesis de grado, Departamento de Antropología,

Schottelius, Justus W.

1946 Arqueología de La Mesa de Los Santos. Boletín de Arqueología, 2(3):213-225. Ediciones del Servicio Arqueológico

Silva Celis, Eliécer.

1946 Relación preliminar de las investigaciones arqueológicas realizadas en La Belleza, Santander. Boletín de Arqueología 2(1): Ediciones del Servicio Arqueológico Nacional.

1968 Arqueología y Prehistoria de Colombia. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja.

Simón, Pedro.

1981 Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las indias occidentales. Biblioteca del Banco Popular (6 tomos).

Abstract

This paper deals with a series of skulls presenting artificial cranial deformation. All specimens come from a single archaeological site (Marín) located in the highlands of de Department of Boyacá, in the municipality of Cucaita. The cultural affiliation of this material is muisca, and has been radiocarbon dated between 700-600 BP (13th-14th century AD).

The entire archaeological área is thought to be cióse to 6 hectares, with nearly 30 artificial terraces identified. Skeletal material was recovered from 37 tombs, each containing a single individual, all in good condition.

Artificial cranial deformation was classified into four groups: 1-Marked frontal flattening; 2- Mild frontal flattening; 3- concave despressions; 4- Non-intentional cranial deformation.

Type 1: Eight of the 37 individuáis (21,6%) belong to this category, representing three adult males, three adult females and two children under four years of age. This type of deformation was done by placing two flat solid objects (such as wood) at the frontal and occipital bones. The youngest child, not above four months of age, shows considerable deformation indicating that the process was carried out very early in the persons life (Figure 1, skull 21).

Type 2: The second type, mild frontal flattening, is represented in this sample by three adult females and one child. It is hard to assess whether this type of deformation was or not intentional.

Type 3: The third type is a depression formed at the frontal bone at the coronal suture. It may have been caused by a "band", perhaps as a consequence of carrying objects using the head.

Type 4: The fourth type was apparently caused unintentionally.

Although we are still moving in a speculative ground, it seems possible that artificial cranial deformation could be indicating social differences. This hypothesis results from the fact that tombs containing individuals with this trait are deeper, and usually have a chamber. Also, they all come from terrace No.3 and those without deformation are present in other areas of the complex.

"...(No hablan todos una lengua); antes hay gran diferencia de ellas y tanto que en 50 leguas hay seis o siete lenguas: tienen todas una gran dificultad en la pronunciación y no hay español que sepa hablar una de ellas". (San Miguel [1550] en Tobón 1971:51)

En un informe de Fray Diego Malo de Molina también encontramos:

"...en el valle suele haber dos o tres lenguas, y en otros valles lo mismo, de manera que si algún clérigo sabe en alguna manera parte de la lengua de Bogotá, no sabe la del rincón de Suesca ni Nemocón". (Malo de Molina, en Ortiz 1965:46).

No obstante, dentro de este multilingüismo en apariencia anárquico, es notorio que los hombres que habitaron la zona sur del territorio muisca se diferenciaban en su lengua de aquellos otros de la zona norte. Así, Fray Pedro Simón es claro en afirmar:

"Estas dos parcialidades de Bogotaes y Tunjas que eran las más valientes y crecidas de estas tierras del Reino, como dijimos, no solo eran diferentes en los ánimos...sino también en las lenguas, porque aunque convenían en algunos vocablos, eran tan pocos que se entendían muy poco los unos a los otros". (Simón /1625/1953 T.I, pp.260).

Y más adelante:

"Solo tenían de ventaja los Bogotaes que se extendía un poco más su lengua, pues se hablaba en toda la sabana que ahora llamamos de Bogotá; por lo cual le podemos decir algo al [sic] General, que es hasta doce leguas de largo por siete u ocho de ancho, porque en saliendo de la sabana y sus pueblos

a cualquiera parte, comienzan mil diferencias...y cuanto más se van desviando de ella, mayores van siendo las diferencias, hasta venirse a no entender unos a otros". (Simón /1625/1953 T.I, pp 260).

Fuera cual fuere el número de variantes, su cantidad representó una seria dificultad para los españoles en sus propósitos coloniales, hecho que los obligó a usar diferentes tácticas para lograr el dominio de sus recién conquistados, cuya diversidad lingüística era general en toda América.

Diferentes políticas en el proceso de colonización

En un principio, la comunicación con los nativos se logró mediante intérpretes o "lenguas". Más tarde, los misioneros continuaron sus propósitos enseñando las doctrinas en español y algunas veces en latín; pero viendo que este método no daba los frutos deseados, optaron por adquirir un dominio de las lenguas aborígenes que les permitiera una comunicación directa más provechosa. Como consecuencia, la Corona española decidió que los curas doctrineros y autoridades civiles aprendieran estos idiomas, para lo cual fue necesario que se elaboraran gramáticas y vocabularios y, en especial, catecismos y confesionarios, convirtiéndose así los misioneros en los primeros estudiosos de lenguas americanas.

Sin embargo a España, por cuestiones políticas, le convenía imponer su lengua y en muchas ocasiones este deseo sumado a las numerosas dificultades halladas por un sector del clero en el acatamiento de las nueve leyes, hizo que estas variaran en favor o en contra de los idiomas aborígenes. Vino así un largo período de ensayos en las políticas que atendían el problema del idioma, etapa de indecisión entre la utilización de las lenguas indígenas o la utilización del castellano como medio de colonización.

En 1550 se logró imponer el uso de *lenguas generales*, es decir, de lenguas aborígenes con una amplia zona de uso o difusión, de manera que se facilitara tanto a los indígenas como a los misioneros quienes ya solo tendrían que aprender una lengua por región. La nueva política, fruto de muchas discusiones, establecía que no se asignaran cargos a personas que desconocieran dicha lengua y para su aprendizaje se ordenó la "cátedra de la lengua general". Para la Nueva Granada se escogió la lengua muisca o chibcha hablada en la zona de Santa Fé, variante que adquirió entonces el nombre de "lengua general". Este hecho ocasionó, lógicamente, un auge en los estudios de esta variante de la lengua muisca, pues sobre ella se hicieron gramáticas, vocabularios, catecismos y confesionarios que facilitaran el uso de este sistema lingüístico.

Sin embargo, surgieron numerosos problemas en toda América y muchas voces españolas se levantaron en protesta por las nuevas leyes, presentando argumentos como los siguientes:

- Que si los indígenas no olvidaban sus lenguas, no dejarían sus costumbres paganas, hecho muy grave en contra de la expansión del reino de Dios y del reino de España.
- Que en estas lenguas no se podían explicar con "decencia" los misterios de la fe.
- Que eran muy difíciles y pocos los españoles que lograban aprenderlas, circunstancia que favorecía a los criollos pues, como tenían más facilidad para hablarlas, los mejores cargos se estaban otorgando a estos hombres de "bajo nacimiento", dejando en desventaja a "jóvenes más distinguidos en nacimiento".

Estos hechos ocasionaron nuevos cambios en las políticas de la península, volviendo de nuevo a un período de inestabilidad con respecto al medio lingüístico de colonización. Pero en 1770, Carlos III, guiado por los consejos de don Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de México, dictó una Real Cédula de profundas consecuencias, en donde ordena el uso exclusivo del castellano en América¹,

"...para que de una vez se llegue a conseguir el que se extingan los diferentes idiomas, de que se usa en los mismos dominios, y solo se hable el castellano como está mandado por repetidas Leyes, Reales Cédulas y Ordenes expedidas en el asunto". (ANC:Reales Cédulas, T.XIX, fls.598r-609v).

Tras la prohibición que conlleva esta orden, la lengua muisca (y muchas otras) desapareció y hoy es catalogada como "lengua muerta".

Observaciones parciales para el habla de la zona norte

Los hechos históricos anteriores nos explican por qué la mayor parte de los materiales lingüísticos que se conservan corresponden al habla de la zona sur, la variante muisca del dominio del zipa.

¹ Triana de Antorveza (1973) da el año de 1783 para esta drástica orden y con base en él presentamos esta fecha en nuestra Trayectoria de los estudios sobre la lengua chibcha o muisca. Hoy sabemos que esta fecha es errónea pues tras el hallazgo del documento pudimos comprobar que está fechado en Aranjuez a 10 de mayo de 1770.

No dudamos que en épocas anteriores a la imposición de las lenguas generales también se escribieran gramáticas y vocabularios, catecismos y confesionarios sobre la variante o las variantes de la zona norte; pero los hechos políticos que le dieron auge a la variante muisca de la zona de Santa Fe traerían como consecuencia su nula utilidad y pronta desaparición. No obstante, disponemos de un fragmento de catecismo publicado por Ezequiel Uricoechea (1871: XLI y XLII) escrito en el idioma *duit* hablado en las tierras del Tundama, único documento que conocemos sobre estas hablas de la zona norte.

Así, nuestro conocimiento de las características lingüísticas de los grupos que poblaron la zona del actual departamento de Boyacá, está regido en primera instancia por el conocimiento que tengamos del muisca de la zona de los dominios del zipa y de los datos que aporte el pequeño corpus *duit* sin olvidar, lógicamente, las relaciones que pudieran existir con otros idiomas próximos, tanto en términos genéticos como geográficos ya sean extintos o de vitalidad actual.

Por otra parte, de acuerdo con estudios del español cundiboyacense basados en el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* (ALEC), se ha demostrado que el español popular también aporta elementos utilísimos para el conocimiento de los dialectos muisca, como veremos más adelante.

La lengua en la nueva sociedad boyacense, fruto del mestizaje

Después de mencionar estos aspectos históricos generales, necesarios para una mejor comprensión de la realidad lingüística actual, pasemos ahora a observar, también en forma global y rápida, el lugar que ocupa en Colombia el español hablado en Boyacá.

Los dialectos diatópicos del español de Colombia

Solo a manera de información general nos referiremos a la clasificación dialectal diatópica del español colombiano, sin que entremos a precisar los elementos formales que han conducido a esta división.

José Joaquín Montes (1982) establece con base en los mapas del ALEC las isoglosas que definirían la división dialectal del español de Colombia. Es así como observamos una bipartición básica dada por fenómenos fónicos, léxicos y gramaticales que

distinguirían un superdialecto *costeño* de otro central o *andino*. Estos a su vez presentan zonas dialectales conformadas por subzonas o subdialectos, determinados por normas formales (fonéticas o morfosintácticas), o por variantes léxicas que no discutiremos aquí.

Según esta acertada y valiosa clasificación basada en los métodos de la geografía lingüística, podemos definir el español de Boyacá como parte integral de la subzona cundiboyacense; es decir, que el español de Boyacá forma un solo subdialecto con el español de Cundinamarca. Esta subzona, junto con la tolimense-huilense y la santandereana, conformarían la zona centro-oriental del superdialecto andino. Para una mejor comprensión veamos el cuadro resumen que presenta el autor, con una pequeña modificación que nos pareció conveniente añadir respecto a la introducción de la subzona llanera que no aparece en el cuadro original.

costeño pacífico		costeño caribe		
septentrional (?)	cartagenero	samarío	guajiro	
meridional (?)	costeño caribe interior			
sub-zona de los llanos orientales				
centro occidental		centro oriental		
nariñense caucano	antioqueño	tolimense huilense	cundiboyacense	santandereano

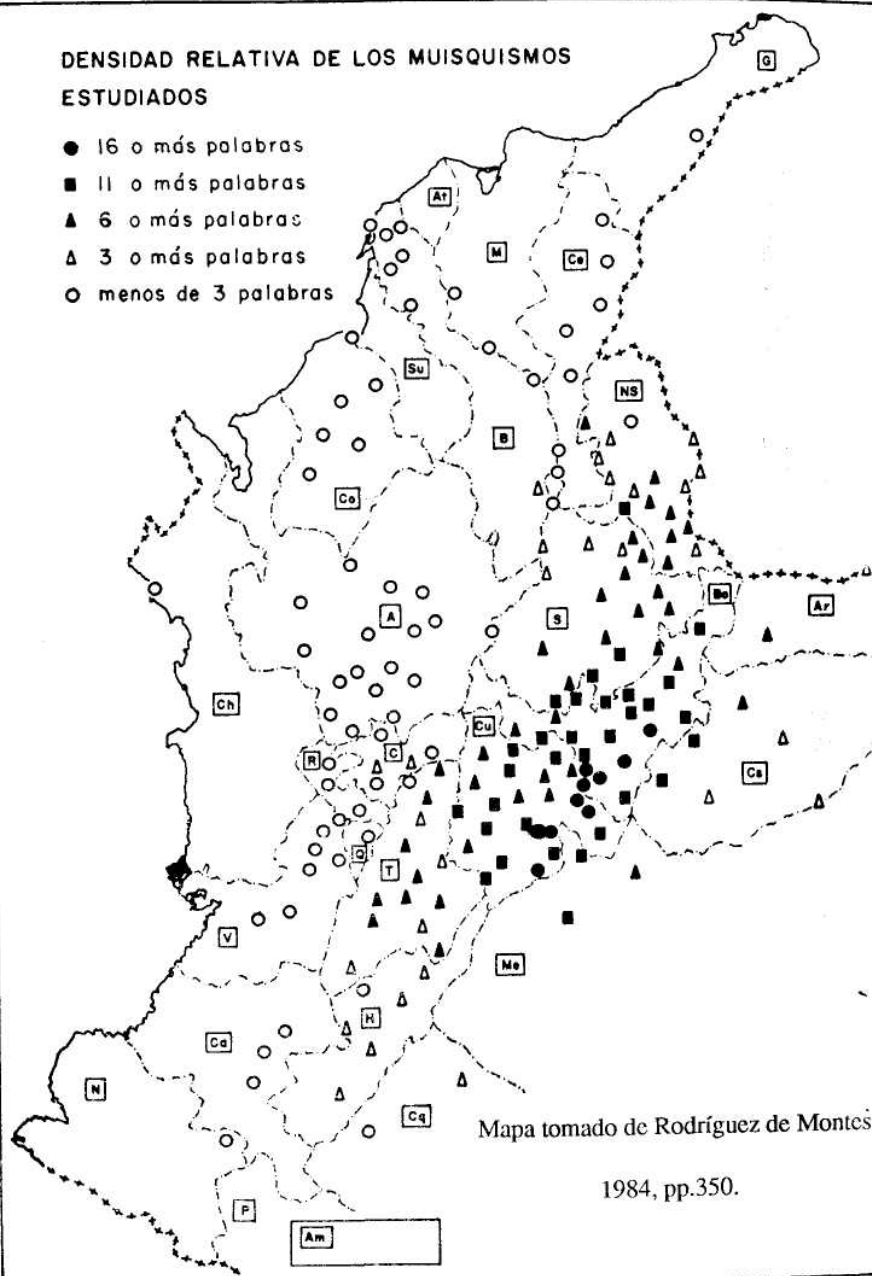
Superdialecto costeño

Superdialecto central o andino

Los dos superdialectos principales, costeño y andino, reflejan a su vez la bipartición prehispánica, por un lado, de los dialectos insular y costero de América en general con Canarias, Andalucía y hablas meridionales de España y, por otra parte, los dialectos continentales o interiores de América con los dialectos centro-septentrionales de España.

DENSIDAD RELATIVA DE LOS MUISQUISMOS ESTUDIADOS

- 16 o más palabras
- 11 o más palabras
- ▲ 6 o más palabras
- △ 3 o más palabras
- menos de 3 palabras



Mapa tomado de Rodríguez de Montes

1984, pp.350.

Ubicada así el habla de Boyacá, o mejor, cundiboyacense, veamos algunas de sus características generales.

El subdialecto cundiboyacense

Este subdialecto coincide a grandes rasgos con la zona de asentamiento muisca, pero en realidad el fenómeno determinante en su conformación, según Montes Giraldo, ha sido el uso de "sumerced" como tratamiento de inferior a superior. Como parte de la zona centro-oriental conserva la oposición *ll* y, y es el eje oriental de formas léxicas que llegan hasta otras zonas dialectales. Como parte del superdialecto andino, se define por la ausencia de los fenómenos que caracterizan al superdialecto costeño, como son: aspiración, pérdida total o influjo ensordecedor sobre sonidos sonoros de la -s implosiva (doj mapa); neutralización *r ll* (carne, calne); articulación de *n* velar en posición final (corazón); articulación de *ch* con adherencia amplia y fuerte al paladar con elemento fricativo débil; pronunciación de hiato por diptongo (crí-ollo); uso del tuteo-voceo como trato de confianza e igualdad; pluralización del impersonal *hacer* (hacen años); género masculino para costumbre (el costumbre), etc.

Cabe anotar que en la realidad dinámica y variable del habla, como dice Montes, los dialectos se intercruczan y mezclan haciendo posible una serie de subdivisiones de los subdialectos que permiten a su vez establecer hablas regionales y locales.

Elementos del sustrato indígena en el español boyacense

En toda situación de lenguas en contacto, las lenguas que comparten un territorio común reciben una influencia mutua, no solamente la lengua dominada sino la lengua dominante. En el caso del español en contacto con el muisca y sus variantes, es evidente que el desconocimiento de muchas realidades americanas hizo que el español tomara voces indígenas para designar con ellas los objetos innominados en la lengua ibérica.

Vestigios de la lengua muisca

Así como encontramos varios tipos de influencia española en el léxico muisca de los documentos coloniales (*caína* = 'gallina'; *lanzar bqysqua* = 'danzar de españoles'; *raga* = 'daga'; *sacramento*, *pecado*, etc), el español también se impregnó de elementos muisca.

Nuevamente con base en los datos del ALEC - La obra más importante y precisa que se ha escrito sobre el español popular colombiano - María Luisa Rodríguez de Montes hizo un análisis general del léxico allí recogido, con el fin de detectar los términos de posible origen muisca. La señora Rodríguez de Montes (1984) hace un completo análisis que la lleva a comprobar el origen muisca de 45 términos usados en el habla popular colombiana. Lógicamente, como ella lo afirma,

"No se puede decir que estos son todos los muisquismos del español colombiano actual; son solo los que aparecieron como respuesta a 1348 preguntas del cuestionario del Atlas y que dieron lugar a 1723 mapas" (Rodríguez de Montes 1984:307).

A pesar de que el estudio se refiere a todo el léxico recogido en Colombia, para nosotros es de particular importancia observar cómo la zona de mayor afluencia de muisquismos y verdadero foco de dispersión es la región cundiboyacense, en especial una pequeña zona ubicada al suroriente de Bogotá y oriente de Cundinamarca, con las poblaciones de Aquitania, Tibaná, Miraflores, Tenza, Manta, Gacheta, Gachalá, Fómeque, Gutiérrez y Chipaque. El mapa de la densidad relativa de los muisquismos nos muestra también la notable presencia de este léxico en Santander y Tolima, zonas que rebasan los límites aproximados del territorio muisca, pero que son partícipes de la influencia de las comunidades muiscas.

Los muisquismos analizados en el artículo que comentamos son los siguientes: abagó, acua, alpayaca, amero, cocubo, cuan, cuba, cubios, cuchuco, cute, chacua, chajuá, changua, chichaguy, chingue, chisa, chisacá, chisgua, choca, chonque, chucua, chucha, chuguacá, chunguy, chusque, fica/fique, fucha, gatica, guan, guapucha, guata/guate, guayóme, ibajuquiar, moján, oche, quinchá, sote, suco, tunjo, uchuba, utear, víchiro y yomogó¹.

En esta forma, la geografía lingüística nos muestra con claridad irrefutable que el habla popular cundiboyacense está impregnada de elementos muiscas. Sin embargo, no debemos olvidar que estos resultados son, por así decirlo, casuales, ya que este léxico surgió en un estudio de español general. Vemos, por lo

¹ Para precisar su localización y análisis etimológico, véase el artículo citado.

tanto, la necesidad de realizar estudios precisos y específicos que busquen metódicamente la presencia muisca en el habla popular de esta zona: estudios léxicos por campos semánticos, fenómenos fonéticos y morfosintácticos, etc. Estos datos no solo explicarían mejor el habla cundiboyacense sino que constituirían un aporte valioso al conocimiento de la antigua lengua muisca.

Ya en 1978 José Joaquín Montes observó parte del léxico español cundiboyacense, y en encuestas rápidas al margen del trabajo de recolección para el ALEC, reunió una serie de fitónimos que le permitieron plantear un aporte de gran utilidad para el estudio de la dialectología muisca. Montes (1978) hace notar cómo en los nombres de plantas del altiplano cundiboyacense se da una alternancia *ch~rr* que correspondería a un rasgo dialectal del muisca: la ubicación geográfica del fenómeno asignaría el uso de *rr* para la zona dominada por el zaque y el de *ch* para la zona sur del territorio muisca. Chisgua-risgua, chaque-raque, chiscá-riscá, son solo algunos de los fitónimos que presentan la alternancia.

Hemos tenido la oportunidad de estar cerca de estas investigaciones y de comprobar su importancia para el conocimiento, tanto de la lengua muisca como del español cundiboyacense; y, además de los datos de los trabajos publicados, hemos detectado otros fenómenos sobre los cuales podría profundizarse en la investigación: es sistemática la presencia de alternancias del tipo *11 ch,t l s,fl b,z l ch,s l r(rr)* en el léxico de los documentos lingüísticos que conocemos del muisca - incluyendo el *duit* - alternancias que a menudo notamos en el léxico actual del español de sustrato muisca. Así, sería muy interesante precisar la localización geográfica de las alternancias a la luz de las gramáticas de la variante de Santa Fe, del corpus *duit* o de la lengua tunebo, cuya influencia en el español boyacense del norte no se ha tenido en cuenta hasta ahora.

Finalmente, no debemos olvidar que la lengua muisca está también presente, y quizá con más fuerza, en la onomástica de nuestro territorio. Muchos apellidos y nombres de lugar como Bogotá, Chiquinquirá, Fagua, Gachancipá, Guasca, Guateque, Soacha, Tinjacá, Tunjacipa, etc, tienen una indudable procedencia muisca y buena parte de ellos designa con frecuencia los dos referentes (apellido y lugar), reforzándose así mutuamente en su carácter de vestigios valiosos de nuestra lengua aborígen. Este fenómeno, de vigencia actual, aparece registrado por un gramático anónimo del siglo XVII, quien ante el uso del interrogativo muisca *xieobe* o *xieoba* (¿quién?) observa:

"Ma xieobe significa ¿quién eres? pero a esta preg[un]ta responden los yndios con desir de qué tierra son, porq[ué] supuesto que se conose que son yndios, a eso párese que se enderesa la preg[un]ta" (Anónimo s.f:154).

En el diccionario de la misma obra encontramos las expresiones muisca, *cha Suba gue; Muyquyta gue; cha Gota gue*, etc, literalmente, 'yo

Suba soy¹; 'Bogotá es'; 'yo Cota soy', etc, -dándole al auxiliar *gue* la glosa equivalente a 'ser' - expresiones que el autor anónimo traduce como 'natural de Suba soy'; 'natural de Bogotá es'; 'natural de Cota soy' (Anónimo s.f:282), etc. Quizás no sea demasiado arriesgado pensar que aquí podría encontrarse una explicación a la costumbre frecuente entre campesinos boyacenses - y según parece también entre cundinamarqueses - de usar como gentilicio el mismo topónimo: 'Paipa', 'Sogamoso', para 'paipano', 'sogamoseño', como dirían los hablantes de otro nivel de lengua, siendo en esa forma fieles a un patrón morfológico de sustrato que mostraría más que un origen, la identificación como parte integral de un grupo. Cabe anotar al respecto, que en el mapa de gentilicios del ALEC (mapa IX) aparece registrado el uso del topónimo para el gentilicio, únicamente en dos de las localidades exploradas: Monguí (Boyacá) y Guasca (Cundinamarca). Este es, pues, otro tema que merece profundizarse.

Otros indigenismos

Con base en un estudio realizado por los miembros del Departamento de Dialectología del Instituto Caro y Cuervo sobre la "Estratificación del léxico en los materiales del ALEC"¹ podemos ver que el español cundiboyacense comparte algunos quechuismos con otras zonas del español colombiano. Por otra parte, según María Luisa Rodríguez de Montes, la zona central de Colombia presentaría unos cuantos quechuismos como consecuencia de algunos asentamientos incas, fruto de la movilización de yanaconas en las primeras épocas de la conquista; es decir, que su expansión y arraigo tendría causas diferentes a las de otras regiones colombianas. Rodríguez de Montes (1987)

¹ Inédito: Ponencia presentada en el Primer coloquio de lexicografía americana. Instituto Caro y Cuervo, 1988. (La parte de quechuismos estuvo a cargo de Jennie Figueroa Lorza).

presenta ejemplos de léxico quechua incluso en el muisca del diccionario de Uricoechea y relatos de cronistas donde se ve con toda claridad la ruta de Belalcázar en compañía de indígenas peruanos a su servicio. Parte de estos indígenas pasaron a manos de Juan Cabrera quien pobló con ellos la ciudad de Neiva, a Gonzalo Suárez Rendón quien llegó con gran cantidad de incas a Tunja, y a Martín Galeano quien pobló Vélez.

Por último, debemos mencionar que en nuestro español cundiboyacense también están presentes un buen número de indigenismos comunes a amplias zonas hispanohablantes, como *chocolate*, *arepa*, *aguacate*, *anón*, *bagre*, *butaca*, *canoas*, etc., que según los lexicógrafos americanistas proceden del náhuatl, cumanaquito, caribe, tupí, etc.

Algunas conclusiones

El habla popular boyacense hace parte del subdialecto cundiboyacense, una de las divisiones centro-orientales de superdialecto andino de Colombia, estrechamente relacionado con dialectos continentales de América y centro-septentrionales de España.

Aunque faltan estudios precisos sobre la influencia muisca en el español popular de Boyacá, los datos de que disponemos muestran una cantidad notoria de elementos, principalmente léxicos, de sustrato muisca.

Al igual que el español general colombiano, el habla boyacense incluye indigenismos panhispánicos.

BIBLIOGRAFÍA

- ANC, Archivo de la Colonia: Reales Cédulas, T.XIX, fls.598r-609v.
(Una edición facsimilar de esta Cédula aparece como apéndice del *Diccionario y gramática chibcha*; manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional de Colombia. Transcripción y estudio histórico-analítico por María Stella González de Pérez. Instituto Caro y Cuervo, 1987. Bogotá.
- Anónimo.
s.f./1987 *Diccionario y gramática chibcha*. Manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional de Colombia. Transcripción y estudio histórico-analítico por María Stella González de Pérez. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá.
- Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (ALEC).
- Montes G, José Joaquín.
1978 Fitónimos de sustrato y dialectos muisca. Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, T.XXXIII, No.1, pp.41-54. Bogotá.

1982 El español de Colombia. Propuesta de clasificación dialectal. Thesaurus, T.XXXVII, No.1, pp.22-92. Bogotá.

Ortiz, Sergio Elias.

1965 Lenguas y dialectos indígenas de Colombia. Historia Extensa de Colombia, Vol.I, T.3. Ed Lerner. Bogotá.

Rodríguez de Montes, María Luisa.

1984 Muisquismos léxicos en el Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia., en Homenaje a Luis Flórez. Instituto Caro y Cuervo, pp.299-351. Bogotá.

1987 Algunos quechuismos en el ALEC. Thesaurus, T.XLII, No.1, pp.95-121. Bogotá.

Simón, Fray Pedro.

/1625/1953 Noticias historiales de las conquistas de tierra firme

en las Indias Occidentales. Ed Kelly, T.I (edición dirigida por Manuel José Forero). Bogotá.

Tobón, Julio.

1971 Lenguas aborígenes., en Ayer y hoy de los indígenas colombianos. Talleres del DANE. Bogotá.

Triana de Antorveza.

1973 Las lenguas vernáculas ante la ley y la práctica en Colombia., en Primera reunión de trabajo sobre educación bilingüe en los grupos indígenas. Mimeógrafo del Ministerio de Gobierno., pp.34-73. Bogotá.

Uricoechea, Ezequiel.

1871 Gramática, vocabulario, catecismo y confesionario de la lengua chibcha. Según antiguos manuscritos anónimos e inéditos, aumentados y corregidos. Maisonneuve, Libreros-Editores. París.

Abstract

The highland territories of Cundinamarca and Boyacá, known generally as the cundiboyacense región, were inhabited before the Spanish conquest by the Muisca, well developed agricultural chiefdoms. Although a common culture has traditionally been suggested, it is true that several differences existed among the various populations.

Ethnohistorical data suggests the Muisca language had dialectal variations. Furthermore, there seems to have been a marked differentiation between the language spoken to the north and south of the territory.

At the beginning of the conquest, Spain realized the difficulty of teaching the Catholic religion in Latin or Spanish, and therefore an interest in the study of aboriginal Muisca languages began, with the Catholic priests writing grammars and dictionaries. However, in the following years it was determined that these languages were not appropriate for several reasons. The Spanish colonizers argued the following:

1. The Indians would never change their "pagan" beliefs as long as they kept to native languages.
2. Matters of Faith could not be "decently" taught in these languages.
3. Since they were hard to learn, most available jobs went to those born in the Americas. This was a linguistic advantage over Spanish born persons. The Europeans then argued that priority was given to those of "lesser birth" over young people of "distinguished birth".

In 1770, Charles III of Spain established that the Spanish language must be spoken in all colonies, in order to abolish all other aboriginal languages. As a consequence, Muisca became extinct but its influence is strongly marked in today's Spanish spoken in territorial areas that were occupied by the Indians during the XVI Century.

LA ARQUEOLOGÍA: CULTIVO DE FRAGMENTOS CERÁMICOS Debate

sobre la clasificación cerámica del altiplano cundiboyacense

Ana María Boada Rivas¹ (Instituto Colorribiano de Antropología)

Santiago Mora Camargo (Instituto Colombiano de Antropología)

Monika Therrien Johannesson (Universidad de Los Andes)

"Los fragmentos, como hemos dicho en otra parte, han sido cultivados en todas las épocas; pero fue en la antigüedad cuando más florecieron. En cualquier época, los mejores fragmentos se han dado en Europa, en la arquitectura y en la escultura; por lo que se refiere a nuestras antiguas culturas autóctonas, en la cerámica". (Lo demás es silencio. Augusto Monterroso 1979:138-139).

Introducción

El propósito de este artículo es hacer un recuento breve de las clasificaciones del material cerámico en algunas partes del país, las limitaciones e inconvenientes que presentaron estos sistemas y

¹ Este artículo forma parte de la investigación de rescate arqueológico del transecto del oleoducto central de los Llanos, financiada y apoyada por la Empresa Colombiana de Petróleos-Instituto Colombiano del Petróleo y el Instituto Colombiano de Antropología.

Agradecemos de manera muy especial a María Victoria Uribe, Felipe Cárdenas y Hernando José Umaña la lectura del manuscrito, y a Ana María Falchetti las críticas y comentarios, pues generaron interesantes discusiones que contribuyeron a este escrito. A Ana María Cortés su participación en parte de los trabajos de prospección.

en particular aquellas del altiplano cundiboyacense, para luego proponer otra alternativa y su aplicación en el área del norte de Boyacá.

Hace medio siglo se iniciaron los trabajos arqueológicos en el país. Desde ese entonces habían despertado una gran curiosidad aquellas regiones que conservaban los vestigios arqueológicos más imponentes. San Agustín, Tierradentro, Sierra Nevada de Santa Marta, El Infiernito (Villa de Leiva), gozaron en aquella época de la atención de los primeros investigadores.

Al lado de esto, a partir de las crónicas se identificaron territorios del siglo XVI, que aparentemente correspondían a etnias arqueológicas. Este procedimiento permitió delimitar espacios, considerados en su interior como homogéneos, dentro de los cuales la variabilidad se explicaba solamente como consecuencia del paso del tiempo. Este parámetro determinaba la complejización o simplificación de las culturas. Las inferencias de carácter político, social y económico se basaban en muy pocos datos arqueológicos, que no se fundamentaban ni siquiera en la realidad histórica.

Paralelo a este procedimiento, se había iniciado en el país un gran auge de las excavaciones ilícitas en busca de objetos precolombinos. Las zonas en las que se hicieron estos hallazgos reforzaron, en un momento dado, los territorios arqueológicos definidos a partir de las crónicas. Estos nuevos espacios despertaron la curiosidad de anticuarios, coleccionistas y profesionales. Piezas de orfebrería, estatuas, collares, vasijas cerámicas y otros objetos de esta época se conservan hoy en algunos museos colombianos, bajo la etiqueta de las mismas regiones arqueológicas definidas a principios de este siglo (v.gr *Tairona, Muisca, Quimbaya, Sinú, Calima*, etc; Reichel-Dolmatoff 1986).

El contexto histórico en el cual surgieron los museos condicionó los estudios de los materiales en ellos almacenados. La falta de datos arqueológicos asociados a los objetos determinó las estrategias a partir de las cuales se estudiarían. Así se redujo la posibilidad de un análisis, quedando solamente la alternativa de realizar comparaciones estilísticas entre los diferentes restos arqueológicos. Como consecuencia lógica, se llegó a concluir que existía una innegable parentela entre objetos provenientes de contextos no solamente alejados en el tiempo, sino también en el espacio. La estrategia consistente en la búsqueda de semejanzas

entre los elementos estudiados, desechando las diferencias, dio una primera visión "coherente" de la prehistoria del país, que aún hoy, algunos autores persisten en emplear.

Hacia los años 50, la cerámica comienza a tener un valor comercial, a raíz del interés que se despierta por adquirirla. Este auge de la cerámica obligó a abrir nuevamente muchas de las tumbas, de las cuales ya se había extraído el oro. Este procedimiento es descrito por Arango Cano (1974) quien encontró en una de estas tumbas el cadáver de uno de los primeros buscadores de oro.

Con anterioridad a este auge comercial de la cerámica, ya algunos arqueólogos profesionales se habían interesado en su estudio (por ejemplo, Hernández de Alba, Silva Celis, entre otros). Sin embargo, el interés fundamental era el de excavar sitios monumentales en donde elementos como la cerámica, herramientas líticas, etc, en ocasiones recibieron poca atención, ya que no se encontraba entre los objetivos de las investigaciones ordenar este tipo de información en el tiempo y en el espacio.

La introducción del método estratigráfico, desarrollado principalmente por los primeros arqueólogos extranjeros que trabajaron en Colombia (Preuss, Masón, Pérez de Barradas etc), permitió definir secuencias cerámicas. De allí se derivarían los parámetros de clasificación que se han empleado desde entonces.

Por otra parte, el manejo de este enfoque dentro de los parámetros difusionistas llevó en ocasiones a establecer relaciones inter-regionales de poco fundamento. Un caso que ilustra esta aproximación lo constituyen los escritos de Stanley Long y Juan Yangüez (1970-71) sobre Tierradentro. En efecto, estos autores ven de manera clara conexiones entre la cerámica de Tierradentro y la de Momill!. Más de 800 kilómetros de distancia en línea recta, en un tiempo indeterminado, son salvados por pequeños fragmentos cerámicos con motivos incisos de pintura blanca. No menos sorprendente es la relación que establece Alberta Zucchi (1968) entre la primera cerámica policroma de la cordillera de Los Andes y la de Tumaco.

Karen Brunns (1967), por su parte, determina algunas de las ocupaciones del viejo Caldas partiendo del estudio de los materiales cerámicos. Esta autora efectúa una compleja tipología cerámica elaborada básicamente a partir de colecciones privadas, así como de pequeños sondeos, que no tienen una clara posición

estratigráfica. Con base en la distribución en el espacio de estos tipos delimita grupos y les atribuye connotaciones temporales.

Otras alternativas a partir de nuevos enfoques del análisis cerámico se han desarrollado para verificar la secuencia cultural en un territorio determinado. Así, para Cubillos (1955), Reichel-Dolmatoff (1965) y Bouchard (1983) la cerámica y los cambios registrados en ella, sumados a la posición estratigráfica y otras manifestaciones (prácticas funerarias), permiten dar cuenta del proceso de cambio en los grupos de la Costa Pacífica Meridional.

Nuevos aportes en los trabajos se desarrollaron en San Agustín, la cuenca del río San Jorge, el altiplano nariñense, la Sierra Nevada de Santa Marta, Costa Atlántica, entre otros, en donde se ha obtenido una visión histórica regional, estructurada sobre una multiplicidad de elementos que incluyen la cerámica como a uno más. Esto es el resultado de innumerables investigaciones interdisciplinarias con un enfoque espacial y temporal que considera territorios extensos. Por el contrario, en otras regiones, unos pocos metros de excavación en un sitio aislado lo constituyen como el representativo de la región.

Una de las zonas que ha sufrido las consecuencias de estudios aislados es el altiplano cundiboyacense. Allí, la mayoría de los arqueólogos han centrado sus esfuerzos en las descripciones tipológicas, siguiendo la clasificación cerámica efectuada por Sylvia Broadbent (1971 y 1986) elaborada sobre material procedente de recolecciones superficiales en varios sitios de la Sabana de Bogotá. Esta situación ha contribuido a homogenizar espacios y rasgos culturales que no son tan semejantes, dejando de lado consideraciones sobre una multitud de ocupaciones y dinámicas regionales.

En esta tipología, la pasta y el desgrasante fueron escogidos como los criterios fundamentales en la determinación de los tipos cerámicos¹. La necesidad de reevaluar este enfoque que toma en cuenta un reducido número de variables y desarrollar nuevos métodos y técnicas, ha llevado a muchos investigadores a buscar soluciones a este problema básico desde diferentes ángulos. Se están desarrollando algunos trabajos con este enfoque pero, desafortunadamente, no han sido publicados.

¹ El tipo cerámico ha sido definido como una categoría de análisis que indica un conjunto excluyente de rasgos o propiedades de los materiales.

La clasificación de Sylvia Broadbent en el altiplano cundiboyacense ha generado dos fenómenos: (1) Un manejo homogéneo del material cerámico en toda la región; (2) Una enorme confusión. En efecto, los criterios de la clasificación (pasta y desgrasante) que son los que determinan el tipo cerámico, permiten que encontremos el *mismo* tipo cerámico en zonas tan apartadas como Pasca (al sur de Cundinamarca) y Buzbanzá (al norte de Boyacá).

La pasta, como criterio de clasificación, ha sido tratada con tanta ligereza por la comunidad de arqueólogos, que vale la pena detenerse a explicar cuál es el problema. Los "análisis" que se han efectuado generalmente sobre este rasgo se limitan a la observación directa, es decir, ni siquiera al uso de microscopios sobre secciones delgadas, salvo raras excepciones. Esto convierte el "análisis" en una simple descripción de los componentes de la arcilla, sin identificarlos. Indudablemente, la falta de recursos y medios - como podrían ser estudios petrográficos y térmicos de las muestras - que permitan hacer una caracterización completa y útil de los materiales usados en la producción alfarera, es lo que ha incidido en esta actitud.

Cabe preguntarse entonces si este criterio de pasta permite hablar de un mismo tipo cerámico. Si esto es así, habría que ver qué significa: ¿Representa el mismo grupo de gente? ¿Representa la disponibilidad de la misma materia prima para su manufactura? ¿Representa grupos diferentes pero pertenecientes a una misma macrotradición cultural? El hecho de que tengan el mismo desgrasante, la misma pasta y algunos rasgos decorativos similares no quiere decir que haya sido producido por el mismo grupo cultural. La pasta y el desgrasante son dos variables eventualmente aleatorias. El encontrar que las mismas formaciones geológicas se extienden de punta a punta del altiplano, como sucede con las del Cretácico, explica que se encuentren innumerables sitios con cerámica, pasta, textura y desgrasante similares. Estos atributos, al haber sido utilizados como los criterios base, han dificultado la observación de otros rasgos más importantes como la forma y la decoración, que en realidad son los que posibilitan la identificación de la cerámica con la cultura que la produjo en un nivel local y regional.

Esto no quiere decir que los criterios de pasta y desgrasante deban ser abolidos de la clasificación, ya que se han encontrado casos en los cuales funcionan relativamente bien. Esto se debe a que se han complementado con atributos de forma y diseño, como es el caso del tipo *Valle de Tema Gris* (Silva Celis 1958; Sáenz 1986) y el *Guatavita Desgrasante Tiestos*- variante *Baño Blanco* (Broadbent 1971; Langebaek 1987). Por ello son tipos que se distinguen fácilmente de los demás y están circunscritos a zonas muy específicas. En ocasiones han sido reportados en áreas muy apartadas de los centros de producción y se han podido identificar por tener características tan marcadas que los diferencian de los otros.

El tipo cerámico con mayores problemas clasificatorios es el

Desgrasante Gris, que ha sido reportado por todo el altiplano cundiboyacense a partir del siglo IX AD, en Tunja, según cronología relativa (Castillo 1984) y en la Sabana desde el año 1170±70 AD (Cárdale 1980). Sin embargo, a pesar de que ha sido identificado como el mismo tipo, pueden observarse formas y diseños característicos de cada zona, como podrían ser las mucuras de cuello alto con motivos propios del alto valle de Tenza (Lleras 1986), los "canastos" del sur de la sabana de Bogotá y los cántaros de la zona del Guavio (Botiva 1984).

Otro factor estrechamente relacionado con lo anterior es el cronológico. Si bien la división política del territorio Muisca efectuada por Falchetti y Plazas (1973) es fundamental para el estudio de los grupos del altiplano, muchas investigaciones pierden de vista que es una situación política particular del siglo XVI AD. Al olvidar el aspecto temporal y carecer además de buenas secuencias culturales, muchos estudios han enmarcado sus clasificaciones cerámicas dentro de la situación política muisca tardía y, por lo tanto, en la temporal. Así, la periodización del material local es adaptada a la de otras zonas con la consiguiente confusión de datos.

Un ejemplo concreto de los problemas que se han planteado hasta ahora se observó en la clasificación del material del valle de Samacá, particularmente en el tipo *Desgrasante Gris*. En todos los asentamientos en donde se recolectó cerámica (13 en total) estaba presente este tipo. Al utilizar el mismo criterio clasificatorio de Broadbent (1971) y Castillo (1984) - como pasta y desgrasante - se agrupó bajo el rótulo de *Desgrasante Gris* el material de todos los sitios que presentaba similitudes en estos dos atributos. La tipología utilizada en la seriación mostraba lo que parecía ser una secuencia sin cambios abruptos que sugerían una ocupación continua en el valle por la misma gente. Sin embargo, un trabajo etnohistórico efectuado sobre la zona, plantea la existencia de por lo menos dos ocupaciones para el valle de Samacá durante el primer cuarto del siglo XVI (Londoño 1983). Por este motivo, se comenzó a estudiar más a fondo el material etnohistórico y arqueológico complementario en busca de las diferencias que mostrarán las diversas ocupaciones. El contraste de los datos aportados por estas dos disciplinas demostró la inoperancia de la clasificación cerámica tradicional.

Sólo la observación de dos criterios, las formas y los diseños, permitió comenzar a establecer las diferencias entre los sitios y definir varios estilos cerámicos. Pero las dificultades del sistema de clasificación tradicional no sólo radicaban en lo anterior, sino además en el uso de la secuencia cerámica establecida para Tunja (Boada 1987a:74-79). Información suplementaria permite dilucidar estos problemas. Así, la etnohistoria, las características de los sitios y el material cerámico local y de zonas aledañas, como Sutamarchán y el valle de Leiva, permiten replantear las hipótesis de poblamiento y cronología.

En el estado actual de las investigaciones, para el valle de Samacá se han propuesto varias ocupaciones pertenecientes a diferentes oleadas colonizadoras en donde el material cultural presenta rasgos

particulares que indican variaciones y diferenciaciones locales (Boada, Therrien y Mora 1989; Boada 1987a).

La diversidad de los movimientos poblacionales y desarrollos culturales que se observan en el valle de Samacá en períodos tan cortos de tiempo, obligan a repensar no sólo la historia regional sino la de todo el altiplano cundiboyacense. El caso específico del valle de Samacá podría extenderse a la totalidad del territorio conocido como muisca; así, en el lapso de tres generaciones de zipas, contrasta el mapa elaborado por Falchetti y Plazas (1973) con el de Londoño (1988), en donde una multiplicidad de cacicazgos ocupan el altiplano cundiboyacense. El desarrollo de las investigaciones etnohistóricas y arqueológicas muestran cada vez más y más las diferencias, no sólo en cuanto a los materiales culturales sino también con relación a las unidades políticas involucradas.

Este avance de la investigación indica una aparente incompatibilidad entre los datos aportados por una y otra disciplina. Mientras que el registro arqueológico revela diferencias en el material cerámico atribuible a diversos grupos para el mismo

período y en la misma área, el registro etnohistórico indica la existencia de una misma unidad política. Puede citarse la diversidad del material cerámico de Guatavita, Bogotá y Zipaquirá, poblaciones que en el siglo XVI conformaban una misma unidad política. Otra situación en donde se refleja este problema se refiere a los datos etnohistóricos donde se definen claras diferencias políticas entre los grupos que ocupaban el sur del actual departamento de Santander y norte de Boyacá. Los datos arqueológicos muestran que en Oiba y sus alrededores, la alfarería presenta obvias similitudes con la de Sutamarchán, valle de Samacá y Tunja. Los estudios en el altiplano comienzan a mostrar zonas estilísticas que traspasan la frontera temporal del siglo XVI.

Lo anterior sugiere constantes movimientos poblacionales en el espacio y en el tiempo. Los muisca que encontraron los españoles en el siglo XVI *solamente representan un momento de estas ocupaciones*. En oposición al hecho real de encontrar diversidad dentro de los mismos espacios, algunos autores persisten en plantear una homogeneidad cultural dentro de este territorio.

La clasificación cerámica: otra alternativa

El siguiente modelo de clasificación fue desarrollado durante los trabajos de rescate de los sitios arqueológicos que pudieran ser afectados por el trazo del Oleoducto Central del Llano, en el tramo entre el Puente de Boyacá y Santa Sofía. Esta zona comprende el páramo y los valles de Samacá, Sáchica, Sutamarchán y Leiva.

La exploración de una extensa área que ya contaba con tipologías establecidas, impuso la búsqueda de nuevas categorías analíticas que permitieran manejar e integrar los tipos cerámicos previamente establecidos. La clasificación elaborada aquí constituye una alternativa, dentro de muchas otras, para aproximarse a los habitantes

prehispánicos del altiplano. Por el carácter mismo de la investigación, la manera como se desarrolló esta clasificación obedece a los objetivos específicos y necesidades de la región.

En términos generales, una clasificación es un ordenamiento de elementos que tiene como objeto agruparlos en categorías basadas en parámetros de similitud. Cada categoría presenta ciertas características que permiten conformar conjuntos excluyentes. Usualmente, estas categorías o más exactamente tipos, son establecidos por los investigadores de manera arbitraria y en ocasiones sin considerar los contextos asociados a los objetos, como en el caso de la tipología de Sylvia Broadbent (1971) y que hemos venido siguiendo en el altiplano de manera acrítica. Es por esto que hemos decidido tomar en cuenta otro punto de vista y es la clasificación que hace un grupo indígena de su propia alfarería. Para ello se escogieron los trabajos de Ann Osborn (1979) entre los tunebo, con el fin de establecer *analogías* en el uso de la cerámica.

Con ello se busca lograr una clasificación que considere el contexto de uso de los objetos sin desconocer su filiación cultural. Las investigaciones etnográficas de Yolanda Mora de Jaramillo (1974) y Ana María Falchetti (1975), cuyo tema fue la producción alfarera entre los campesinos de Ráquira y Sutamarchán, constituyen una herramienta complementaria. Ambas autoras basan su clasificación en el concepto de forma-función que los alfareros hacen de su propia producción.

Forma-función son rasgos inseparables, pues una vasija se hace de cierta manera y no de otra, según la función o uso al cual está destinada. En ocasiones, como lo demuestran ejemplos etnográficos y arqueológicos, la función inicial no corresponde con posteriores usos, como es el caso de unas vasijas globulares de gran tamaño con restos de hollín que sugieren una utilización culinaria y que luego fueron empleadas como "urnas" funerarias (Boada 1987b). Casos similares fueron registrados por los cronistas para el grupo guayupe del pie de monte llanero (Aguado 1957:1).

Para este estudio partimos del material proveniente de recolecciones superficiales y en el mejor de los casos de excavaciones mínimas que no suministran un contexto de asociación para la cerámica. La distribución del material cultural dentro de un espacio y su relación, es indispensable para poder reconstruir actividades humanas y las funciones que esos artefactos cumplieron en los procesos de trabajo. Sin embargo, a pesar de la falta de contextos asociados, el material arqueológico puede ser clasificado con base en los criterios utilizados en los estudios etnográficos, y su función inferida a partir de ellos. Los trabajos de Falchetti (1975) en Sutamarchán, muestran que la producción alfarera tiene una larga tradición desde épocas prehispanicas hasta nuestros días. Aun cuando, indudablemente, el uso y significado que esta cerámica pueda tener en la actualidad difiere de la antigua, el estudio arqueológico tiene una buena base para realizar inferencias en la investigación etnográfica.

Nuestro propósito es agrupar la cerámica en conjuntos que identifiquen uno o varios grupos cuya distribución en el espacio pueda ser

determinada. Para esto es indispensable establecer niveles de similitud y diferencia que permitan definir estilos cerámicos que puedan asociarse a cada conjunto humano.

La clasificación del material arqueológico se basa en la forma y la decoración, y como dato complementario, la composición de la pasta. El criterio de forma tiene una limitación y es que la muestra está compuesta por fragmentos y no por formas completas. Sin embargo, se cuenta con investigaciones anteriores en el área de estudio en donde fueron halladas varias vasijas o al menos fragmentos de gran tamaño que permiten reconstruir algunas formas casi en su totalidad (ver Falchetti 1975; Castillo 1984; Boada 1987a y 1987b). Los bordes, entonces, serán la unidad mínima de clasificación que permitirá identificar las formas.

La decoración es otro criterio fundamental en la distribución de estilos cerámicos. Aquí se incluyen la técnica - esto es, la manera como se ejecutan los motivos como la pintura, aplicación, incisión, etc - y el diseño, que es la expresión gráfica de un conjunto de ideas del grupo que elabora la cerámica (Zedeño 1985).

La pasta, aun cuando presenta limitaciones como unidad analítica exclusiva, en combinación con los factores anteriormente citados constituye una herramienta complementaria de gran utilidad. En efecto, no hay que olvidar que la textura, densidad y composición de la pasta desempeña un papel fundamental en el uso que se le asigne al objeto. Debido a que la mayor parte de los arqueólogos están familiarizados con los nombres de los tipos tradicionales, se seguirán empleando estas denominaciones, pero sólo para describir la pasta. Tales nombres son:

*Desgrasante Gris, Naranja Pulido, Arenoso, Desgrasante Gris Fino, Naranja Fino, etc*¹.

¹ Una descripción detallada de la composición, textura y demás características de la pasta y el desgrasante de los diferentes grupos nombrados se encuentra en Falchetti (1975), Castillo (1984) y Boada (1987:anexo I).

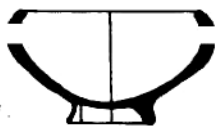
La técnica de manufactura es una variable que debe utilizarse en la clasificación. Sin embargo, no fue empleada por el momento en vista de la necesidad de usar otros criterios dominantes puesto que este atributo debe estudiarse con mayor profundidad. Datos referentes a este aspecto complementarán cada caso cuando se busquen variaciones sutiles en la cerámica para identificar diferenciaciones culturales o temporales.

El primer paso de la clasificación consistió en hacer un listado de las formas completas existentes en la región, para poder homologar los bordes de los fragmentos. Para aquellos que no pudieron relacionarse con formas ya establecidas, se propuso una reconstrucción tentativa. Las principales formas identificadas hasta el momento son: cuencos y copas, ollas cuenco, ollas, cántaros, jarras, mucuras, cucharas y cuentas de collar. Muchas de estas aparecen en miniatura, lo que representa funciones diferentes [ver Figura 1].

Luego se elaboraron fichas individuales de cada fragmento identificándolo con la forma, el diseño, el lugar en donde se recolectó y la pasta con que fue hecho. De esta manera se pudo obtener un "catálogo" de los fragmentos de cada sitio para poder hacer comparaciones entre el material. Así mismo, se hizo un listado general de formas para establecer los rangos de variación de los diferentes componentes de cada forma (Boada, Therrien y Mora 1989).

Todo lo anterior llevó a definir unidades de análisis basadas en los parámetros descritos que obligaron a tomar la forma como el punto central de la clasificación.

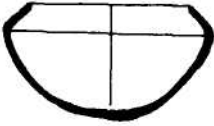
1. Copa. La identificación de esta forma se hace difícil pues las copas sólo se reconocen por la base, debido a que el resto del cuerpo es igual a ciertas formas de cuenco. Por otra parte, la diferencia en función entre ambas formas aún no es clara. Sin embargo, la presencia de la base constituye en sí un rasgo estructural cuyo propósito podría ser el de contener líquidos y darle estabilidad a la vasija. En últimas la diferencia estructural indicaría una diferencia funcional entre



cuencos y copas. En el área de Sutamarchán se usan actualmente para moler ají o servir alimentos.

Las copas completas que se han recuperado en el valle de Samacá hasta el momento, provienen de contextos funerarios. Son formas de cuerpo semiglobular, en ocasiones con hombro aquillado, labio redondeado, recto o biselado interno. La base es anular y baja. La decoración usualmente se encuentra en la superficie interna y en el labio. También es frecuente observar en la superficie externa dos bandas rojas separadas por una blanca. Las pastas más frecuentemente utilizadas fueron la Naranja Pulida y la Desgrasante Gris. Esta forma no se encontró en la Arenosa o en la Arenosa Fina¹. Por otra parte, es difícil encontrarla en sitios como Cucaita II (No.6), el Infiernito (No. 18) o El Muelle (No.33), pero abunda en otros como La Asomada (No.30), Tapias I (T-I), Coche

Chircal (No.26) y Suta 11 (S-II).



2. Cuenco aquillado. Dentro de esta categoría se identificaron tres clases de formas y decoración de bordes: a: La primera son cuencos de hombro aquillado cuyo diámetro de la boca oscila entre 17 y 30 cm, con labio agudo. Predomina la pasta Arenosa Fina. En estos bordes se observa una línea incisa, usualmente rellena con pasta

blanca, paralela al labio y ubicada encima o sobre el quiebre del hombro; un engobe aplicado en la superficie interna y externa color 10R 6/6 Light Red y 2,5YR 6/6 Light Red (Munsell Soil Color Charts), con diseños incisos y/o pintados en el exterior del borde. En la superficie interna siempre aparece una franja de más o menos 1,5 cm de ancha ubicada a partir del labio hacia adentro (ver Figuras). La complejidad de los diseños en esta forma muestra gran cantidad de tiempo empleado en su decoración, que junto con la forma invertida del borde sugieren una función de servir o contener alimentos.

¹ La pasta Arenosa Fina se caracteriza por ser de color claro 7.5 YR 7/4 pink, 5YR 7/6 pink (Munsell Soil Color Charts), tener un desgrasante de arena abundante en pequeñas partículas ferruginosas y arcillolita de forma lenticular, y granos de cuarzo fino. La textura y la composición de la pasta es muy parecida a la pasta Arenosa pero bastante más fina; por tal razón fue denominada Arenosa Fina. En un futuro se harán análisis de difracción de rayos x con el objeto de identificar áreas de producción.

La forma del borde no permite que este tipo de vasija sea usada para verter líquidos fácilmente ni para tomarlos directamente con la boca, dada la posición invertida del borde. Tampoco muestran huellas de hollín que los asocie con la cocción de alimentos. Sin embargo, es una forma que facilita el consumo de alimentos sólidos o semilíquidos pues el borde actúa como barrera para que el contenido no se derrame o se salga de la vasija al tomarlos con la mano o con algún objeto.

Este cuenco de labio agudo, tal y como se ha descrito aquí, aparece en frecuencia muy alta en El Infiernito (No. 18), El Coche (No.20), Cinco Columnas (No.24), El Muelle (No.33), Cucaita II (No.6) y El Venado III (No.3). Se registró en otras partes de la región, como en Tunja, aunque no se sabe la cantidad ya que este tipo de borde fue clasificado como perteneciente al *Tunja Arenoso* (Castillo 1984: foto 16, No.9,11,12 y 13). En esta foto los números indicados pertenecen a fragmentos de esta forma, con los diseños, la línea incisa del hombro y el baño semejante a lo que se describió anteriormente. La posición cronológica de este material parece ser temprana, más o menos hacia los siglos VII al XAD, según la ubicación estratigráfica de la cerámica (Castillo 1984). Fragmentos pertenecientes a este mismo grupo fueron hallados en Busbanzá, asociados a una fecha del 840±60 AD (Archila 1986) la cual, como puede observarse, corresponde con la de Tunja.

b: La segunda forma de bordes es un grupo que presenta el labio recto, o con un ligero bisel interno o externo. Usualmente está pintado con una franja roja continua o con líneas delgadas paralelas perpendiculares al labio. El diámetro de la boca oscila entre 10 y 25 cm. La decoración generalmente se encuentra en la superficie externa, aun cuando también aparece en la interna y más frecuentemente cuando se trata de copas. La pasta predominante en esta clase de bordes es la Naranja Pulida, seguida de la Desgrasante Gris y Arenosa Fina.

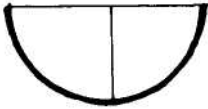
Estos bordes son más frecuentes en sitios como La Asomada (No.30), Aposentos (No.25), Tapias I (T-I) y Peñitas (No.8). Material similar a este ha sido fechado en sitios como Suta 11 (S-II) en Sutamarchán en 1005 ± 260 AD (Falchetti 1975), Siquianeca (Siq) en el valle de Samacá en 1020 ± 240 AD (Boada 1987a) y Marín (M) 1250 ± 100 AD y 1350±80 AD (Boada 1987b). Las fechas asociadas a esta forma de cuenco aquillado sugieren una posición cronológica más tardía que la anterior y, aun cuando se encuentran formas semejantes junto con las de la clase a, generalmente los diseños y el engobe son los rasgos que marcan una diferencia de carácter temporal y de tipo cultural.

c: La tercera clase de borde tiene el labio reforzado o engrosado pero la forma varía entre redondeado, recto y biselado interno (ver Figuras)

Las paredes son delgadas y, en general, el diámetro de la boca oscila entre los 15 y 27 cm. La pasta predominante es la Arenosa Fina. Todos los fragmentos presentan engobe en la superficie interna y externa; color 2.5YR 6/6 Light Red y 10R 5/6 Red y 6/8 Light Red, con diseños incisos,

aplicados y/o pintados en color rojo, invariablemente hechos sobre la superficie externa del borde.

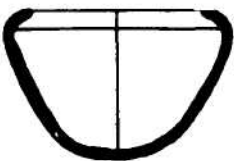
Aun cuando no es muy frecuente, esta forma se encuentra en El Infiernito (No. 18), El Muelle (No.33), El Coche (No.29) y Cucaita II (No.6). La distribución espacial de esta forma es igual a la del borde a, y su ubicación cronológica también.



3. Cuenco. Esta forma está constituida por vasijas semiglobulares de borde recto o ligeramente curvo invertido o evertido, con labio redondeado, recto, biselado interno o biselado externo. El diámetro de la boca oscila entre 3 y 23 cm, con un promedio de 17 cm.

Según datos etnográficos (Falchetti 1975), esta forma es utilizada para contener y servir alimentos, así como para beber líquidos. La pasta predominante varía según el sitio en donde se encuentra pero, en general, la más abundante es la Desgrasante Gris, seguida de la Naranja Pulida y de la Arenosa. La decoración generalmente es pintada, salvo raras excepciones, y aparece en la superficie interna o externa.

Los diseños decorativos son diferentes del cuenco aquillado y también varían según el sitio (ver Figuras 2 y 3). Por ejemplo, los diseños de los cuencos con labio biselado externo de El Infiernito (No. 18), El Muelle (No.33) y Cucaita II (No.6), generalmente lo tienen en la superficie interna. Los trazos son gruesos y seguros, y cada línea llega hasta encontrar otra que la empata, es decir, que no se traspasan, como sí sucede en el resto de los sitios. Los diseños más comunes son conjuntos de franjas paralelas interrumpidas por otras formando ángulos, con "T" intercaladas. Las bocas de los cuencos encontrados en estos yacimientos tienden a ser más grandes que las de otros sitios. Por otra parte, es probable que estén cronológicamente ubicados como más tempranos al igual que los aquillados de labio agudo y reforzado, ya que se encuentran en los mismos contextos.



4. Olla cuenco. Esta forma fue denominada olla cuenco por Falchetti (1975) para el material de Sutamarchán. Se caracteriza por tener un cuerpo semiglobular, con un hombro aquillado ubicado entre 3 y 7 cm del labio. El diámetro de la boca oscila

Tomado de Falchetti 1975

entre 20 y 40 cm aproximadamente, lo que indica que son vasijas de gran tamaño. Las paredes de las ollas-cuenco son gruesas (más de 7 mm de espesor), el labio es generalmente engrosado, redondo o plano, y nunca tiene asas.

El tamaño, la forma y la estructura de esta vasija sugieren que fue utilizada para almacenar alimentos líquidos o sólidos como el grano (maíz, frijol, etc), o fermentar líquidos (Falchetti 1975; Osborn 1979). Algunas presentan restos de hollín, lo que podría indicar su uso en los procesos culinarios. En el estudio etnográfico de Sutamarchán, Falchetti (1975) nombra unos cuencos de hombro aquillado de boca amplia (25 cm de diámetro) que eran utilizados para lavar la loza o el grano antes de ser cocinado.

La decoración en esta forma siempre es pintada y presenta tres configuraciones¹ asociadas solamente a ella:

a. Una franja gruesa y continua que va del labio al hombro en la superficie externa, y en ocasiones también en la interna. Usualmente las vasijas con esta decoración están hechas en pasta Naranja Pulida y desgrasante Gris Fina.

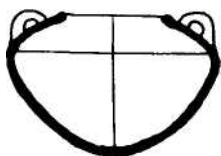
b. Franjas gruesas (1 a 1,5 cm de ancho) paralelas perpendiculares al borde, que van desde el labio hasta el hombro,

¹ Con el término configuración nos referimos a la combinación de uno o varios motivos.

en ocasiones sobrepasándolo. También pueden ir en sentido oblicuo. La variación en este diseño consiste en que algunas veces las franjas están bien delineadas, mientras que en otras las bandas fueron hechas a brochazos. La pasta más frecuentemente utilizada en esta vasija fue la Desgrasante Gris y Naranja Pulida. La menos utilizada fue la Arenosa y menos aún la Arenosa Fina.

c. La última configuración consiste en franjas delgadas (de 3 a 5 mm de ancho), paralelas, perpendiculares al labio, que parten de él hacia el hombro en conjuntos de varias líneas que son separadas por espacios en blanco, o por bandas gruesas de más de 3 cm de ancho. En ocasiones están delimitadas por una banda pintada sobre el labio y otra ubicada sobre el hombro. El hombro en las vasijas con esta decoración tiende a estar más cerca al labio que en las dos anteriores. La pasta usualmente empleada fue la Arenosa.

Aun cuando esta forma aparece en casi todos los sitios, sí hay una prevalencia de ciertas configuraciones en algunos yacimientos. La a y la b aparecen en prácticamente todos los sitios cerámicos, mientras que la c presenta una distribución más sectorizada. En efecto, sólo aparece en El Infiernito (No. 18), El Muelle (No.33), El Coche (No.29), Cinco Columnas (No.24) y Cucaita II (No.6). Esto indica que esta última configuración es más temprana que las otras dos (a y b) puesto que está ausente en sitios tardíos.



5. Olla. Son vasijas de cuerpo globular, base redondeada, hombro redondeado o aquillado, cuello corto con borde ever-tido y labio redondeado, agudo o plano. En promedio, el diámetro de la boca es de 12 cm, y siempre es más pequeño que el del cuerpo. Presentan varias asas que pueden ser cuatro, seis o más, que salen

directamente del labio y llegan a corta distancia del hombro. Algunas ollas no tienen cuello y cuando esto sucede las asas parten uno o más centímetros por debajo del labio - el cual es generalmente plano - hasta llegar cerca del hombro. La sección de las asas puede ser plana, oval o redonda. Estas últimas se han encontrado en ollas pequeñas.

El tamaño de las ollas presenta variaciones. Aun cuando las proporciones permanecen constantes, puede haber vasijas de

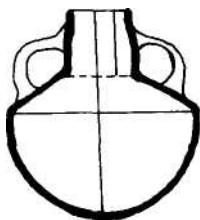
altura y de diámetro máximo desde 10 a 40 o más centímetros. Esta forma, según las referencias etnográficas (Mora de Jaramillo 1974; Falchetti 1975), se utiliza usualmente para la cocción de alimentos, y el tamaño de la vasija puede influir en la clase de producto que se cocine. También puede ser utilizada para la fermentación y almacenamiento de líquidos o guardar grano, harina, etc.

Los diseños, hechos en pintura, están ubicados entre el labio y el hombro, incluidas las asas. Los motivos varían mucho dentro del mismo sitio y en relación con los otros; por lo tanto, es difícil establecer un patrón de recurrencia en los diseños por sitio. Los puntos grandes y franjas gruesas paralelas y perpendiculares al labio, son configuraciones muy comunes en sitios como Marín (M) y Peñitas (No.8).

Sólo dos atributos parecen ser significativos dentro de esta forma y son: el tamaño pequeño de las ollas, y la falta de decoración, a excepción de una banda pintada en el labio; estos dos rasgos predominan en sitios como El Infiernito (No. 18), El Muelle (No.33) y Cucaita II (No.6). Estas características parecen tener relación con la temporalidad y dispersión que se ha venido delineando con las categorías anteriores. Sin embargo, la heterogeneidad de esta forma ha hecho que se prefiera dejarla pendiente, ya que no es claro si la variación se deba a un problema de muestreo. Por este motivo, se intentará hacer una recolección más amplia de ollas en los sitios con menor número de ejemplares.

La pasta empleada en esta forma varía dependiendo del sitio. En El Infiernito (No. 18), El Muelle (No.33), El Venado ffl (No.3) y Cucaita II (No.6) predomina la Desgrasante Gris o la Arenosa, mientras que en otros como La Asomada (No.30), El Taller (No.32) y Tapias I (T-I), la pasta Naranja Pulida fue la más frecuentemente utilizada.

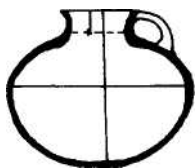
6. Cántaro. Son vasijas grandes de cuello alto (4 a 8 cm) no mayor que su diámetro, hombro aquillado ubicado cerca a la mitad de la altura total de la vasija, un cuerpo semiglobular de base redondeada y una o dos asas que van desde el cuello hasta poco antes del hombro. El gran tamaño de estas vasijas, así como su forma, las hace ideales para almacenar líquidos.



El borde es ligeramente evertido con un labio redondeado o plano. El cuello puede ser recto o compuesto, decorado con pintura roja en varios motivos (ver Figuras), con representaciones de caras antropomorfas con los rasgos en grano de café, o incisiones en puntos o rayas. En ocasiones tienen pequeñas asas falsas pegadas al borde.

La porción comprendida entre la base del cuello y el hombro es generalmente plana o ligeramente cóncava, y casi siempre está decorada con diseños hechos en pintura. Los motivos y las formas en los cántaros de

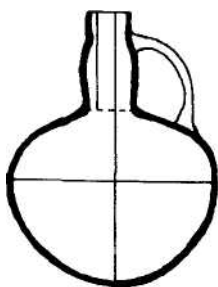
La Asomada (No.30), El Taller (No.32), Suta 11 (S-II), Aposentos (No.25), Tapias I (T-I) y Churuvita II (No.1) son los mismos, salvo algunas excepciones. Esta forma aparece con menos frecuencia en El Infiernito (No. 18), El Coche (No.29), El Muelle (No.33) y Cucaita II (No.6). La falta de una muestra significativa para estos sitios no deja hacer mayores inferencias.



7. Jarra. Esta forma se caracteriza por tener un cuello evertido y bajo, con labio redondeado y una asa que se desprende del labio y llega cerca al hombro. El cuerpo es globular con un hombro redondeado.

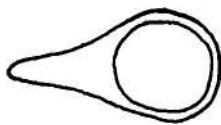
Esta forma aparece referenciada en la literatura etnográfica de Sutamarchán y Ráquira (Falchetti 1975; Mora de Jaramillo 1974) y su uso más frecuente es el de servir y transportar líquidos. En efecto, el reducido tamaño, así como el cuello estrecho que puede taparse con un manojito de hojas u otra cosa, permite llevar líquidos (agua, chicha, etc) a las zonas de trabajo, o llevar el agua de las quebradas a los asentamientos.

A pesar de que esta forma se asemeja a la anterior, el cántaro es difícil de transportar debido a su gran tamaño, a diferencia de la jarra. En términos generales, esta forma falta por estudiar ya que se cuenta todavía con una muestra muy reducida. Dos ejemplares completos que aparecieron como ajuar de tumba en el sitio Marín permitieron separar esta vasija de los cántaros.



8. Mucura. En realidad, esta forma no parece muy local, sino por el contrario, desarrollada en zonas como el alto valle de Tenzú. La mucura tiene el cuello muy alto y estrecho, un asa que parte del borde y llega al hombro, y cuerpo globular. Los datos etnográficos señalan esta forma apta para el almacenamiento y transporte de líquidos (Falchetti 1975; Mora 1974).

Las mucuras de El Venado III (No.3) presentan una decoración más sofisticada. En las cuatro mucuras de las que se tienen referencias, aparece la representación de la figura humana; ya sea pintada o modelada. Estas vasijas no son frecuentes en una zona, por no decir inexistentes, lo que obliga a pensar que fueron traídas o manufacturadas por gentes que llegaron provenientes de áreas del zaque. Los fragmentos de los otros sitios son tan pequeños que los diseños no pueden ser reconstruidos.



9. Cuchara. Presentan un mango bastante corto de 5 a 6 en como máximo, y un cuerpo ovalado, pando u hondo, de 3 a cm de largo. La decoración es e pintura roja, o roja sobre crema y los diseños varían en raya paralelas, triángulos o el motivo en "T", los cuales usualmente está hechos en el interior del cuerpo. E mango está generalmente pintado

En cuanto al uso de las cucharas es poco lo que se sabe pero referencias etnohistóricas las asocian con el consumo de drogas narcóticas entre los laches. Dice así el documento:

"...sacando la dicha yopa molida un viejo llamado Pedro de un caracol tapado con una cola de león y repartida con unas cucharas de güeso de león..." (ANC: Visitas de Boyacá, T.13:450 ss-660 ss., en Colmenares 1970:23).

Según Castillo (1984) esta forma parecía haber sido desarrollada en la última etapa de ocupación de los muiscas en Tunja. Sin embargo, las cucharas aparecen en sitios como El Infiernito (No. 18), El Muelle (No.33), Cucaita II (No.6) etc, que son considerados como tempranos, así como en la Asomada (No.30), Tapias I (T-I) y otros que parecen ser más tardíos.

Una vez clasificado y descrito el material, se establecieron relaciones de similitud entre el material de los diversos sitios, para definir estilos que vayan configurando la dispersión de los grupos identificados con esos estilos dentro de un territorio. De esta manera se pudo comenzar a relacionar sitios por las semejanzas en formas, diseños, técnicas decorativas y de manufactura, y pasta; esto es, un *estilo cerámico*.

En términos generales, la clasificación cerámica desarrollada muestra una serie de formas bastante homogéneas para todos los sitios, así como diseños compartidos, que indican un mismo bagaje cultural o, más exactamente, la pertenencia a una misma macrotradición. Sin embargo, como ya se ha venido planteando a lo largo de estas páginas, existen variaciones dentro del material cerámico en algunos componentes de las formas (labios, bordes, etc), las formas mismas y, en particular, las configuraciones.

Estas diferencias son las que permiten definir dos grandes conjuntos o estilos. En términos de Zedeño, un *estilo cerámico* puede ser definido como "el conjunto de características formales que distinguen una manifestación cerámica producida por un grupo social dado. El estilo representa no solamente una expresión estética de los ceramistas, sino una manera de identificación y diferenciación social" (Zedeño 1985:22-23) Cabe agregar que cada estilo, en sus configuraciones, transmite información de importancia para los individuos. Los motivos presentan un ordenamiento que tiene un significado cultural particular. Estos

significados compartidos son los que determinan la pertenencia de un individuo a una etnia. De allí que los estilos, sumados a otros aspectos como patrón de asentamiento, cronología, base económica, etc., apoyados sobre una distribución espacial, permitan definir territorios étnicos prehispánicos.

El primero de estos conjuntos, al que se denominará *Estilo Arenoso*, se caracteriza por presentar formas como el cuenco aquillado de borde agudo y el de labio reforzado, la olla-cuenco con el hombro alto, la baja frecuencia de formas como cántaros y jarras, la ausencia de mucuras, configuraciones de diseños particulares a estas formas (ver Figuras 1 y 2) y la predominancia en el uso de las pastas *Arenosa*, *Arenosa Fina* y *Desgrasante Gris*.

El segundo conjunto, denominado *Estilo Naranja*, se identifica por formas como el cuenco aquillado de labio recto, alta frecuencia de jarras y cántaros con cuellos rectos, con representación antropomorfa y compuestos, muy particulares a este conjunto, ollas de gran tamaño, diseños de trazo rápido y configuraciones pertenecientes a este conjunto (ver Figuras 1 y 3). La pasta predominante es la *Naranja Pulida*, seguida de la *Desgrasante Gris*.

Estilos, territorios y gentes

Los trabajos adelantados en el campo permitieron hacer un primer intento de caracterización del área de estudio. La identificación de los sitios, junto con la observación del material cerámico recolectado en superficie, permite examinar algunos puntos de vista relacionados con la historia de esta zona. Castillo (1984) plantea un proceso evolutivo local para Tunja a partir de un grupo alfarero (Herrera o Período I) que ocupa la región durante algún tiempo. Posteriormente, este grupo coexistió con otras culturas que llegaron a la zona, dando origen a un período de Transición. Durante el Período II, grupos relacionados con los portadores de la segunda tradición continuaron "colonizando" la región y contribuyeron a la conformación de lo que se ha denominado muisca.

Los trabajos en el área de estudio permiten ver una intensa ocupación, en diferentes épocas y por grupos portadores de diversos estilos cerámicos. Esto también ha sido demostrado etnohistóricamente para el valle de Samacá. A través de documentos de archivo en donde se relata la ocupación del valle de Samacá por cacicazgos independientes, que luego lo abandonaron debido a la invasión del área por caciques sujetos al zaque de Tunja, en una época cercana al primer cuarto del siglo XVI AD (Londoño 1983; 1984). Al mismo tiempo, la prospección realizada en el sector norte del valle de Samacá aportó trece asentamientos arqueológicos, los cuales fueron ubicados en una secuencia cronológica relativa, a partir del análisis del material cultural y las características de los sitios. Sin embargo, aunque se plantearon hipótesis de poblamiento, la falta de suficientes fechas absolutas y una correlación más amplia con los sitios de las zonas aledañas no permitieron despejar el panorama arqueológico de la región (Boada 1987a; 1987b).

Las perspectivas que abre esta nueva investigación al superar estas dos últimas limitantes son inmensas. Así mismo, nuevos criterios en el ordenamiento de la información llevaron a un análisis más coherente de los datos. La identificación de *estilos* permitió caracterizar unidades culturalmente diferenciables y su distribución en el tiempo y en el espacio.

Es así que el *Estilo Arenoso* se encuentra en algunos sitios como Suta 13 (S-13) y 14 (S-14), El Muelle (No.35)¹, El Coche (No.29), Cinco Columnas (No.24), El Infiernito (No. 18), y Lomitas de Monquirá (No. 17) - en los valles de Sutamarchán y Leiva - Cucaita II (No.8), Llano II (L-II) y el Venado III (No.3) -en el valle de Samacá - Tunja y Busbanzá. La importancia de este estilo radica en que liga diversas manifestaciones culturales: el observatorio astronómico de El Infiernito, cuya filiación cultural se encontraba difusa, la ocupación de Tunja considerada como un período de transición y los sitios de los valles de Samacá y Sutamarchán. De esta manera, se conforma un área de ocupación bastante extensa cuyos pobladores parecen venir del norte siguiendo la ruta del cañón del río Suárez. La posición cronológica de esta oleada colonizadora aún permanece incierta aun cuando se presume que podría remontarse al siglo VII AD, dada la temprana ubicación estratigráfica de este estilo en la secuencia de Tunja establecida por Castillo (1984).

Por otra parte, investigaciones efectuadas por Archila (1986:36) en el sitio La Puerta, municipio de Floresta, aportaron una fecha del 840+60 AD. La muestra se encontraba asociada a material cerámico perteneciente al tipo *Busbanzá Carmelito-Variante Rojo sobre Naranja*, así como al *Suta Arenoso* y el *Naranja Pulido*.

Sin embargo, la observación directa del material cerámico de este sitio hace necesario reclasificarlo; en realidad, lo que Archila clasificó como *Suta Naranja Pulido* es lo que Castillo (1984) definió como *Tunja Arenoso*, pero ambos materiales son diferentes al identificado por Falchetti en Sutamarchán (1975). Este material de Busbanzá es el mismo denominado pasta *Arenosa Fina* (Boada, Therrien, Mora 1989) que aparece en El Muelle (No.33), El Infiernito (No. 18), Cucaita II (No.6) y Tunja, entre otros. La presencia de este material en Busbanzá asociado a una

¹ Este sitio corresponde a los sitios Suta 1.2.3.4 y S reseñados por Ana Marín Falchetti (1975)

FORMAS TÍPICAS DEL ESTILO ARENOSO

Cuenco*



1

Cuenco Aquillado a*



2

Cuenco Aquillado a*



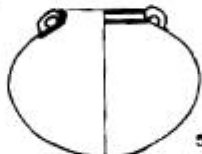
3

Olla - Cuenco*



4

Olla*



5

Cántaro*



6

Cuchara



7

CONVENCIONES

* FORMAS RECONSTRUIDAS

DIBUJO: Ana María Borda R.

FORMAS TÍPICAS DEL ESTILO NARANJA

Copa



8

Cuenco



9

Cuenco Aquillado b



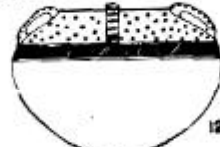
10

Olla - Cuenco*



11

Olla



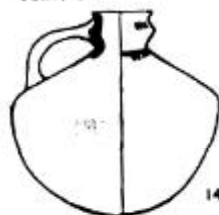
12

Cántaro



13

Cántaro*



14

Jarra



15

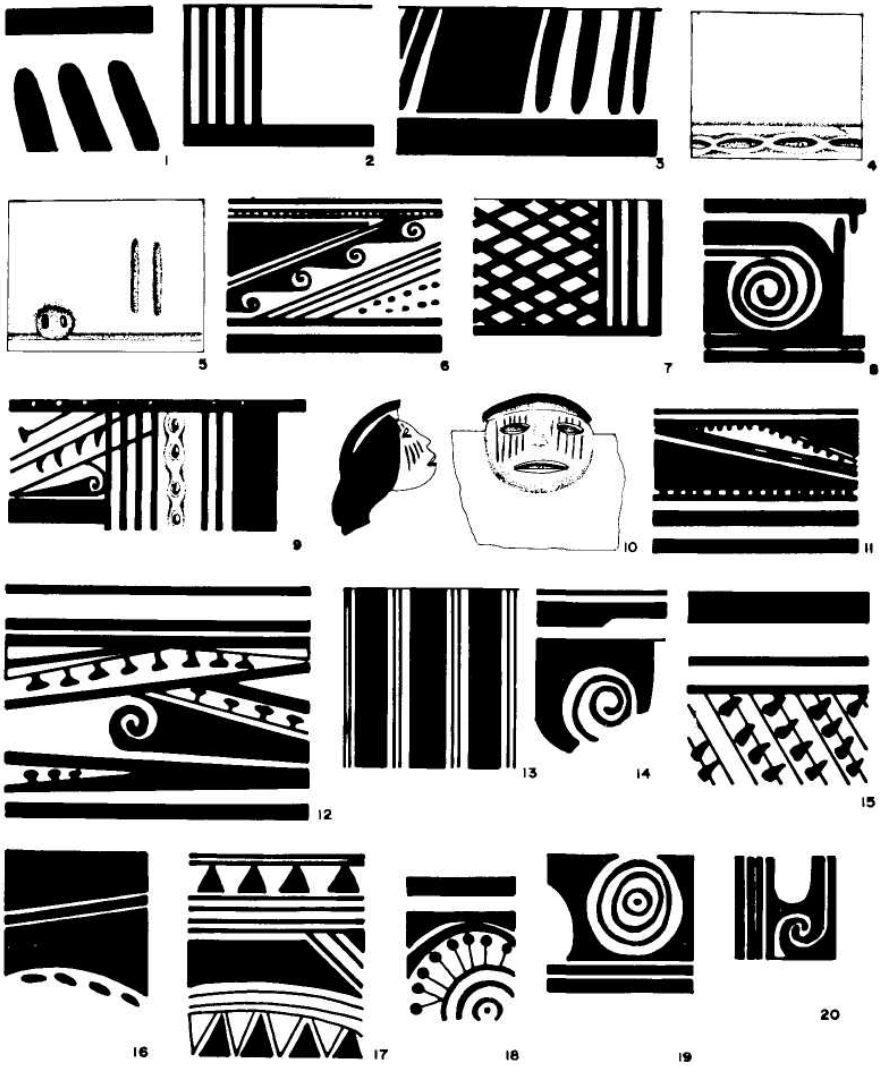
Cuchara



16

FIG. 1

CONFIGURACIONES DEL ESTILO ARENOSO



CONFIGURACIONES DEL ESTILO NARANJA



fecha tan temprana corrobora la idea inicial de la antigüedad de los sitios en

los que se encuentra. La baja frecuencia con que este material aparece en Busbanzá parece indicar relaciones de intercambio entre grupos del cañón del Chicamocha y el Suárez.

Las características de los sitios y los vestigios culturales pertenecientes a este estilo muestran poblados nucleados de 10 hectáreas, como en El Muelle (No.33) y El Infiernito (No. 18) o de cinco hectáreas o menos, como en Cinco Columnas (No.24), Lomitas de Moniquirá (No. 17), El Coche (No.29), Cucaita II (no.6) y el Venado III (No.3). Una característica propia de los asentamientos del *Estilo Arenoso* es la de encontrarse distanciados unos de otros, como lo revela la prospección adelantada. Un modo de vida basado en la agricultura, relaciones de intercambio con zonas bastante alejadas como la costa (ya sea por sucesivos trueques) y el bajo valle de Tenza, que se ve representado en cuentas de collar de concha y material cerámico de las zonas respectivas. Además, algo tan sofisticado como el observatorio astronómico en el Infiernito descrito por Silva Celis (1981) corresponde a la ocupación identificada con este estilo. Parece muy probable que estructuras similares puedan ser halladas en sitios de Sutamarchán o cercanos a El Infiernito dada la abundancia de monolitos encontrados en la zona, particularmente en el sitio Cinco Columnas. Todo esto lleva a pensar en un grupo de considerable densidad demográfica, con estructura de poder centralizada.

La amplia dispersión de este estilo cerámico, y que aparezca desarrollado y desligado de material del Período Herrera, es lo que hace dudar de la interpretación que Castillo (1984) dio al "contexto" arqueológico de Tunja. Basar una etapa de transición entre dos grupos culturalmente diferentes en la aparición de un nuevo tipo cerámico, constituye un argumento bastante débil. Además, no hay evidencia que posibilite un intento de explicación de cómo se dio esa coexistencia y qué carácter tuvo.

De la poca información que sustenta la hipótesis de Castillo, en esta investigación se propone otra alternativa: El material al cual nos referimos no sólo presenta una pasta diferente sino formas y diseños distintos al del Período Herrera y al reseñado como muisca en los estratos superiores de la secuencia de Tunja. Es por esto que consideramos que la aparición del *Estilo Arenoso* en Tunja es el resultado de la expansión de grupos de la macrotradición "muisca", proveniente del norte, y no de la coexistencia de estos grupos con gentes del Período Herrera.

Entrar a determinar si hubo o no contacto entre ambos grupos es cosa que no se resuelve con excavaciones reducidas, pues se pretende definir rasgos de comportamiento que puedan sustentar una hipótesis de esa naturaleza. En el caso de una coexistencia, el estudio de plantas de vivienda, prácticas funerarias, basureros, etc., - que deben ser investigadas mediante excavaciones en área - intentaría buscar rasgos culturales compartidos o al menos simultáneos, en el caso contrario, evidencias de abandono del sitio. En cuanto a las prácticas funerarias, es interesante anotar que en ninguno de los sitios excavados (Zipaquirá, Nemocón, Zipacón, Mosquera, Sopó, Tunja, etc), del Período Herrera se han encontrado tumbas mientras que sí es un rasgo ampliamente reportado en los asentamientos del período muisca. Esto podría indicar una disposición de los muertos completamente diferente (¿cremación?) a la que hacían los grupos de la tradición "muisca". Esta sería una de las múltiples diferencias culturales que dificultarían la relación entre dos etnias tan distintas.

Bajo esta perspectiva, ponemos en duda la coexistencia entre los grupos antes mencionados y quedamos a la espera de una investigación que explique la naturaleza del contacto, si es que lo hubo, y el destino de los grupos denominados Herrera.

Otra oleada colonizadora se ve representada en el *Estilo Naranja* cuya relación con el *Arenoso* aun no se ha establecido. Llama la atención que cerámica perteneciente al *Estilo Naranja* aparece en los sitios del *Estilo Arenoso*; sin embargo, fragmentos de éste último no aparecen en los yacimientos del *Naranja*. En Tunja, Castillo (1984) observa que ambos estilos coexisten aun cuando la desaparición del *Arenoso* coincide con la expansión del *Naranja* hacia el siglo XIAD.

La distribución del material cerámico junto con una fecha de C-14 obtenida de restos óseos en un entierro de El Infiernito (No. 18) permite pensar en un contacto entre los portadores de los estilos *Arenoso* y *Naranja*, aunque el carácter que tuvo este contacto es una cuestión difícil de establecer. La fecha de 1035±105 AD (GX 14494)¹ plantea una contemporaneidad con las ocupaciones de Suta 11 (1005±260 AD), La Asomada

¹ Las fechas con las letras GX fueron analizadas por Geochron Laboratories División, Krueger Enterprises Inc., y las de BETA por los laboratorios en Miami. Toda la documentación se encuentra en Boada, Therrien y Mora 1989.

(10501145 AD) y Siquianeca (10201140AD), sitios correspondientes al *Estilo Naranja*. Parece que se trata de una ocupación simultánea durante un corto tiempo que posteriormente deriva en el predominio de los portadores del *Estilo Naranja*. Prueba de ello es que los yacimientos fechados con posterioridad al 1100 solamente tienen cerámica del *Estilo Naranja*, sin rasgos que permitan establecer que se dio una síntesis.

Los datos relativos al material cultural y cronológico obtenidos en Churuvita II (1170175 AD - GX 14493), Tapias (12901105AD - GX 14490), Peñitas (13051165 AD - GX 14492), Marín (1250180 AD y 13501100 AD) (Boada 1987b:66), El Venado III (13901105 AD - GX 14489) y aun Tunja (11701?) (Castillo 1984) demuestran el predominio expansión desarrollado por las gentes del *Estilo Naranja*.

Tabla de Fechas del valle de Samacá, Sutamarchán y Leiva (Boyacá)

Referencia Laboratorio	Sitio	Asociación Cultural	Fecha A.P. ¹
BETA - 22667	Marín (Samacá)	Tumba 20	700±180 A.P
BETA - 22668	Marín (Samacá)	Tumba 10	600±100 A.P
BETA - 10108	Siquianeca (Samacá)	Tumba	930±140 A.P
GX - 14489	El Venado III (Samacá)	Basurero	560±105 A.P
GX - 14490	Tapias I (Samacá)	Basurero	660±105 A.P
GX - 14492	Peñitas (Samacá)	Basurero	645±165 A.P
GX - 14493	Churuvita II (Samacá)	Basurero	780±75 A.P
GX - 14491	Asomada (Sutamarchán)	Basurero	900±1145 AP
GX - 14494	El Infiernito (Leiva)	Hueso humano	915±1105 A.P .

El *Estilo Naranja* caracteriza a los grupos que ocuparon el sur de Santander - cuyo tipo cerámico representativo es el *Rojo Sobre Naranja*, para el cual existe una fecha del 1160+ -60 AD

¹ Para obtener las fechas en años AD, referenciar con 1950 AD.

(Sutherland 1971:173). También se encuentra en el área de Sutamarchán para el siglo XI en el valle de Samacá a partir de la segunda mitad del siglo XII. Como se observa, es un estilo generalizado que parece provenir del norte hacia el siglo X AD, y se extiende rápidamente por el cañón del río Suárez consolidando su distribución en una extensa área.

Los sitios arqueológicos ubicados en la región que presentan este material cerámico cuentan con ciertas particularidades: generalmente son asentamientos ubicados unos muy cerca de otros, de gran extensión (10 hectáreas) en la zona de Sutamarchán, y más pequeños en el valle de Samacá (3 a 5 hectáreas), que combinan diferentes áreas de actividad como talleres cerámicos, basureros, cementerios y zonas de habitación dentro del mismo espacio. También muestran una marcada centralización de poder, especialización en la producción alfarera, fuertes relaciones de intercambio con otras áreas y alta densidad demográfica a juzgar por la gran extensión y número de sitios¹.

La dispersión de este material, así como la relativa homogeneidad que se puede observar en los diferentes sitios a partir del siglo XI hasta la conquista española, parece indicar que estos grupos se establecieron en el área durante largo tiempo. Esto se sustenta en la continuidad temporal que aportan fechas absolutas tomadas en diferentes sitios y la asociación de la cerámica y prácticas funerarias a cuentas de collar de vidrio de origen europeo.

Durante este lapso de cinco siglos, encontramos desarrollos locales que contrastan unos con otros, identificables a partir de diferencias sutiles en la cerámica o en otras más marcadas como el tratamiento funerario, o el patrón de asentamiento. Otras ocupaciones mucho más definidas y documentadas se encuentran en los estudios de archivo, como la invasión al valle de Samacá por parte de los grupos del zaque (Londoño 1983).

A pesar de que planteamos una misma filiación étnica a partir del siglo XI AD para la región, aparecen algunos cambios.

En la zona de Sutamarchán se ubicaron tres sitios muy grandes: La Asomada (No.30)² y Aposentos (No.25), y otro de

¹ Para mayor información sobre las características de estos sitios ver Boada, Therrien y Mora 1989.

² Identificado inicialmente como Suta 12 por Falchetti (1975).

considerable extensión denominado Suta 11 (S-11), reseñado por Falchetti (1975) pero nosotros no pudimos localizarlo con exactitud. Estos asentamientos están situados unos muy cerca de otros - a no más de un kilómetro de distancia - tienen una extensión de 10 hectáreas y en todos hay tal cantidad de fragmentos cerámicos que es indudable una especialización en la alfarería dentro del asentamiento, como lo planteó Falchetti (1975).

Suponiendo que los sitios fueron habitados simultáneamente en el siglo XI AD, según las fechas absolutas ya mencionadas, la explotación del bosque para la producción alfarera debió producir una disminución de la flora, desecamiento del ambiente y un proceso de erosión que hoy día alcanza niveles alarmantes. Los pocos reductos de bosque primario que quedan en la región están catalogados como bosque montano bajo, econichos bastante frágiles y lentos en recuperarse. El desequilibrio ecológico de la zona, traducido en una disminución de la flora, la fauna y la humedad, pudo ser el motivo por el cual estas grandes poblaciones no pudieran seguir habitando el área y se fisionaran en comunidades más pequeñas. Estas tuvieron que relocalizarse ampliando el radio de ocupación y podrían corresponder a algunas de las que se detectaron en la prospección de la vereda Pedregal Bajo, en los valles de Leiva y Samacá. De esta manera, el cambio en el patrón de poblamiento y la ocupación de nuevas áreas pudo ser el mecanismo por el cual estos grupos pudieron readaptarse al medio. Vale la pena anotar que en ningún valle, aparte de los sitios de Sutamarchán, se ubicaron asentamientos de semejante extensión. Aparecen sí innumerables poblados pequeños (5 hectáreas en promedio) con cerámica muy similar. Variaciones en algunos rasgos de la cerámica, como el uso de pastas diferentes, configuraciones predominantes en ciertos sitios y diversificación en el patrón de asentamiento, permiten identificar desarrollos locales que pueden estar determinados por diferencias cronológicas o porque constituían unidades políticas autónomas, como podría ser el caso de Saquencipá, Moniquirá y Sáchica. La variabilidad en ciertos casos puede obedecer también a patrones de identificación familiar.

Falchetti (1975:19) plantea con anterioridad que el inicio de destrucción del bosque natural en tiempos precolombinos se debió al hombre y que luego este proceso se prolongó hasta mucho después de la conquista y la colonia. Sin embargo, la autora señala que la abundante actividad alfarera - principal causa del desmonte -no fue reportada por los españoles. La explicación más factible es que no la reportaron porque no la vieron hacer, pues esos sitios ya habían sido abandonados (la fecha para Suta 11 y La Asomada es del siglo XI AD).

Dentro del esquema planteado, se dejan por fuera varios sitios del valle de Samacá cuyo material aún no se ha podido identificar dentro de los estilos establecidos. Así mismo, sitios como Marín, en donde aparecen rasgos poco usuales para las etnias identificadas, como lo es la deformación craneana y otras prácticas funerarias, quedan aun por ubicar dentro del marco cultural de la región. No es claro si los rasgos de este

sitio son muy locales o se generalizan para la región, para un lapso de tiempo o para un grupo específico de gente.

Se planteó desde un principio que la clasificación propuesta respondía a unas necesidades y objetivos concretos. El desarrollo de esta investigación demuestra la necesidad de identificar niveles de diferenciación de menor escala dentro de los estilos. Para esto se propone retomar la técnica de manufactura en donde se contemplan aspectos como la pasta, textura, acabado, cocción, etc., y otros como la decoración en donde el aspecto fundamental es la configuración. La pasta tiene importancia en la medida en que la zona de Sutamarchán sólo se utilizó la *Naranja Pulida*, mientras que en el valle de Samacá se usaron varias. Esto puede obedecer a diferente disponibilidad de recursos entre ambas zonas, búsqueda de diferentes texturas de la arcilla directamente relacionadas con la función de las vasijas, o al uso diferencial de los depósitos de arcilla como en el caso planteado para Marín (Boada 1987b). De cualquier forma, profundizar en este campo es lo que podrá ofrecer nuevas alternativas de explicación, las cuales deben ser correlacionadas con datos provenientes de excavaciones detalladas, análisis palinológicos y de otras fuentes.

Conclusiones

Es indudable la necesidad de efectuar estudios más profundos de los rasgos de la cerámica a través de secuencias estratigráficas. Estas deben contar con fechas absolutas que permitan establecer secuencias locales más confiables. Dentro de la cerámica generalmente denominada como muisca, se han reconocido ciertas formas y diseños comunes a extensas áreas de dispersión que se podría decir que pertenecen a una macrotradición estilística. Este nivel descriptivo tan general no aporta más que la idea de que un grupo con ciertos conceptos y adaptaciones similares "emparentados culturalmente" habitaron el altiplano cundiboyacense. Sin embargo, no suministra elementos analíticos más específicos para conocer los desarrollos y procesos culturales particulares a cada región y sus relaciones.

Es pues cada vez más claro, que los estudios deben dirigirse a la escala regional construida a partir de la local, ya que esta constituye un buen nivel de interpretación para lograr entender los procesos ocurridos, y dentro de lo que aquí se discute, del comportamiento de la cerámica. Esto, traducido a otros términos, implica la identificación de etnias y su distribución en un territorio! En la medida en que se amplíe el cuerpo de datos, se podrá replantear el término "muisca" que en el momento identifica a toda la gente que habitó el altiplano en un tiempo indeterminado, definición que es tan amplia que no dice nada.

La propuesta de clasificación planteada en este estudio tiene limitaciones; no obstante, es una nueva alternativa para organizar la información. Esta se opone a los esquemas clasificatorios que homogenizan territorios desconociendo los límites étnicos, los desarrollos locales y las diversas organizaciones sociales.

La descontextualización del dato lleva a una visión homogénea de los procesos culturales; es decir, se pierde la especificidad del fenómeno en sí. Consecuencia de esto último es el desconocimiento del manejo espacial, político y temporal que hace inoperante la utilización de modelos generales para explicar la historia. Sin datos que involucren las particularidades de cada conjunto humano asociado a un territorio, se generan modelos que se explican sólo a partir de sí mismos y son frágiles ante el dato empírico.

Los trabajos clasificatorios de hace 50 años generaron un esquema de "explicación". Es responsabilidad de los arqueólogos de hoy decidir si continuamos contando tuestos ("explicando") o desarrollamos otras estrategias.

"Ya me imagino mi papel para entonces y veo al joven crítico que me dice con su acostumbrada elegancia: 'Usted, querido señor, un poco más atrás, si no le molesto. Allí, entre los representantes de nuestro Romanticismo'" (Confabularía, JJ.Arreola 1972:53)

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, Pedro.
1956 Recopilación Historial (Tomo I). Biblioteca de la Presidencia de Colombia. Bogotá.
- Arango Cano, Luis.
1974 Recuerdos de mi guaquería en el Quindío. Editorial Cromos, Luis Tamayo y Cia. Bogotá.
- Archila, Sonia.
1986 Nuevo aporte cronológico para el área muisca. Boletín de Arqueología, Año 1, No.2. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.
- Arreola, J.J.
1972 Confabulado. Joaquín Mortis, Ed. México.
- Becerra, José Virgilio.
1985 Los abrigos naturales de la región de Ventaquemada., en Proyectos de investigación realizados entre 1972 y 1984 (resúmenes). Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.
- Boada, Ana María.
1987a Asentamientos indígenas en el valle de La Laguna. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.
- 1987b Excavación de un asentamiento indígena en el valle de Samacá (Boyacá).Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República, (manuscrito inédito) Bogotá.
- Boada, Ana María; Therrien, Monika; y Mora, Santiago.
1989 Estilos cerámicos: territorios y gentes. Instituto Colombiano de Petróleos Ecopetrol. Instituto Colombiano de Antropología., (manuscrito inédito). Bogotá
- Botiva Contreras, Alvaro.
1976 La fuente histórica y su validez en la investigación arqueológica (pautas de enterramiento, habitación y sitios ceremoniales de los chibchas de la Sabana de Bogotá. Tesis de grado, Departamento de Antropología, Universidad
- 1984 Investigación de rescate arqueológico en el área de impacto. Parte I: Proyecto hidroeléctrico del Guavio. Instituto Colombiano de Antropología. Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá (manuscrito inédito). Bogotá.
- Bouchard, Jean Francoise.
1983 Excavaciones arqueológicas en la región de Tumaco, Nariflo, Colombia. Revista Colombiana de Antropología, Vol. XXIV: 125-334. Bogotá.

Broadbent, Sylvia.

- 1962 Excavaciones arqueológicas en Tunjuelito: informe preliminar. Revista Colombiana de Antropología, Vol. X:341-346.
- 1964 Los chibchas organización socio-política. Facultad de Sociología, Universidad Nacional. Serie Latinoamericana No.5.
- 1971 Reconocimiento arqueológico de la laguna de La Herrera. Revista Colombiana de Antropología, Vol.XV: 171-213. Bogotá.
- 1974 Tradiciones cerámicas en las altiplanicies de Cundinamarca y Boyacá. Revista Colombiana de Antropología, Vol.XVI:223-248.
- 1986 Tipología cerámica en territorio muisca, Colombia. Revista de Antropología, Universidad de Los Andes, Vol.2 No. 1-2:35-72. Bogotá.

Brunns, Karen.

- 1967 Ancient Pottery From the Middle Cauca Valley. University Microfilms, Ann Arbor, Michigan.

Cárdale de Schrimppf, Marianne.

- 1981 Las salinas de Zipaquirá, su explotación indígena. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.
- 1981a Ocupaciones humanas en el altiplano cundiboyacense. La estapa cerámica vista desde Zipaquirá. Boletín Museo del Oro, Año 4:1-20. Banco de La República, Bogotá.
- 1985 La colina de la sal, Zipaquirá. Patrones de asentamiento durante la época precolombina y la colonia., en Proyectos de investigación realizados entre 1972 y 1984 (resúmenes). Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.

Castillo, Neyla.

- 1984 Arqueología de Tunja. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.

Colmenares, Germán,

- 1970 La provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada. Ensayo de historia social (1539-1800). Departamento de Historia, Universidad de Los Andes. Bogotá.

Correal Urrego, Gonzalo y Pinto Nolla, María.

- 1983 Investigaciones arqueológicas en el municipio de Zipacón, Cundinamarca. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.

Correal Urrego, Gonzalo y Van der Hammen, Thomas.

- 1971 Investigaciones arqueológicas en los abrigos rocosos del Tequendama. Biblioteca Banco Popular. Bogotá.

Cubillos, Julio César. 1955
Tumaco. Notas

Falchetti, Ana María. 1975
Arqueología de Popular. Sutamarchán, Boyacá. Biblioteca Banco Bogotá.

Falchetti, Ana María y Plazas, Clemencia.
1973 El territorio de los muiscas a la llegada de los españoles. Cuadernos de Antropología, No.1. Universidad de Los Andes. Bogotá.

Hernández de Alba, Gregorio.
1937 Arqueología: el templo del sol de Goranchancha. Revista de Las Indias, Vol.II No.7:10-19. Bogotá.

Langebaek, Carl.
1986 Los períodos agroalfareros del altiplano cundiboyacense vistos desde el Muelle, Sopó. Cundinamarca. Revista de Antropología, Universidad de Los Andes Vol.II, No.1-2:127-142. Bogotá.

1987a Mercados, poblamiento e integración entre los muiscas, siglo XVI. Colección Bibliográfica, Banco de La República. Bogotá.

1987b Dispersión geográfica y contenido simbólico de la cerámica guatavita desgrasante tiestos: Un ensayo de interpretación. Revista de Antropología, Universidad de Los Andes, Vol.III, No.2:115-130. Bogotá.

Monterroso, Augusto.
1978 Confabularlo. Joaquín Mortis, Ed. México.

Mora de Jaramillo, Yolanda.
1974 Cerámica y ceramistas de Ráquira. Museo Arqueológico Casa del Marqués de San Jorge, Biblioteca Banco Popular. Bogotá.

Osborn, Ann.
1979 La cerámica de los Tunebo. Un estudio etnográfico. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.

1985 El vuelo de las tijeretas. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.

Preuss, Konrad T.
1920-21 Informe sobre mis viajes de investigación arqueológica y etnohistórica en Colombia. Traducción de Zeipschrift fur Ethnologie, Vol.52:89-103.

Pérez de Barradas, José.
1937 Arqueología y antropología de Tierradentro. Ministerio de Educación Nacional, Sección de Arqueología. Bogotá.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo.
1965 Colombia. Thames & Hudson. Londres.

- 1986 Arqueología de Colombia: Un texto introductorio
Fundación Segunda Expedición Botánica.
- Sáenz, Juanita.
1986 Investigaciones arqueológicas en el bajo valle de Tenza.
Tesis de grado, Departamento de Antropología, Universidad de Los
- Silva Celis, Eliécer.
- 1945 Investigaciones arqueológicas en Sogamoso, Departamento de Boyacá.
Boletín de Arqueología, Vol.I (4 partes): pp.36-48, 83-112,283-397 y
467-90. Ed. del Servicio Arqueológico Nacional.
- 1945a Sobre arqueología Vol.I:531-552.Ed.del Servicio Arqueológico
Nacional.
- 1958 Contribución a la arqueología y prehistoria del valle de Tenza., en
Homenaje al Profesor Paul Rivet. Academia Colombiana de
Historia, Biblioteca de Antropología., pp.242-270. Bogotá.
- 1968 Arqueología y prehistoria de Colombia. Prensas de la Universidad
Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja.
- 1981 Investigaciones arqueológicas en Villa de Leiva. Boletín Museo del Oro,
Año 4, enero-abril. Banco de La República.
- 1983 Descubrimiento arqueológico en Villa de Leiva. Memorias del II
Congreso Nacional de Antropología. Boletín de Antropología,
Vol.V, No. 17-19, T. 1:235-250. Medellín.
- 1986 Las ruinas de los observatorios astronómicos precolombinos muiscas,
Villa de Leiva: en Sandri y Cia Editores Huella de los siglos.
Croydon, pp.49-57. Bogotá.
- Sutherland, Donald.
1971 Preliminary Investigation Into the Prehistory of
Santander, Colombia. Tesis de grado, Universidad de Tulane.
- Vasco, Luis Guillermo.
1987 Semejantes a los dioses. Cerámica y cestería emberá-
chamí. Universidad Nacional. Bogotá.
- Zedefio, Mana Nieves.
1985 La relación forma-contenido en la clasificación cerámica. Boletín de
Antropología Americana No.11:19-26 (julio)- Instituto
Panamericano de Geografía e Historia. México.
- Zucchi, Alberta.
1968 Algunas hipótesis sobre la población aborigen de los llanos orientales
de Venezuela. Acta Científica Venezolana, Vol 19:135-138.
Caracas.

COMENTARIOS

Comentarios sobre el debate, La arqueología: cultivo de fragmentos cerámicos.

Neyla Castillo
Departamento de Antropología,
Universidad de Antioquia

El altiplano cundiboyacense tiene fama de ser una de las áreas arqueológicas en donde se han realizado mayor número de investigaciones. Empero, tal cantidad no parece haber producido los resultados esperados en la clarificación del panorama de desarrollo cultural de sus pobladores prehispánicos. Si bien para la etapa de cazadores-recolectores la investigación ha avanzado con solidez por haberse enmarcado dentro de problemas concretos, en lo relativo a las sociedades agroalfareras, salvo contadas excepciones, los trabajos arqueológicos han carecido de continuidad al haberse realizado en sitios aislados. De tales investigaciones existen numerosos "resultados" cuyos datos tratan de ser retomados en la actualidad para entender su significación en un contexto regional.

La desarticulación de muchas investigaciones, contrasta con la unidad de criterios y métodos hasta hace poco utilizados para clasificar la cerámica, material que se ha tomado como base para establecer las relaciones sociales y culturales entre los distintos grupos que poblaron la región. Desde los trabajos de Sylvia Broadbent (1970), las tipologías cerámicas se fundamentaron en la diferenciación de pastas y desgrasantes, diferencias que en

última instancia debían remitir a la identificación de grupos humanos, los cuales al tener acceso a distintas fuentes de materia prima compartían pautas culturales y tecnológicas en la selección y tratamiento de las arcillas. El hecho de que posteriores arqueólogos se hayan acogido a tales criterios, derivó en el establecimiento de un número limitado de tipos cerámicos comparables en todo el altiplano. Pero el énfasis puesto en la pasta como variable básica, originó una cierta rigidez en la concepción de los tipos, al punto de dejar en un plano secundario variables como forma y decoración, que marcando diferencias notorias, permitirían acercarse a unidades socioculturales más específicas.

De otra parte, la definición de las tipologías se sustentaba en la que se consideraba una premisa incuestionable: la unidad cultural de la población prehispánica cundiboyacense, unidad que se sobreponía a las diferencias dialectales, religiosas, mitológicas, de organización social y de algunas costumbres descritas por los cronistas del siglo XVI. *Muiscas* era el término que sintetizaba esa unidad y a la vez resolvía uno de los aspectos que toda investigación arqueológica tiende a dar cuenta: la identificación de grupos étnicos a través de los materiales arqueológicos. ¿Por qué negarse a usar el término para identificar materiales culturales, si cronologías absolutas, relativas y algunas asociaciones señalaban que cierto número de rasgos estilísticos y formales, correspondían a objetos producidos por los grupos del siglo XVI?

Bajo esta concepción y tomando como base la cerámica, la historia de las sociedades agroalfareras del altiplano se dividió en dos períodos: un primer período "Herrera" que algunos observadores insistían en denominar "Premuisca" simplemente porque antecedía al segundo período denominado "Muisca". Finalmente, y tal vez por las implicaciones valorativas del término "Premuisca", este entró en desuso adoptándose de manera definitiva el nombre "Herrera". Pero más allá de estas precisiones terminológicas, poco se discutió acerca de las implicaciones que la periodización tenía para entender las relaciones entre las sociedades de los dos períodos; se llegó hasta delimitarlos cronológicamente, concibiendo a cada uno como unidades de relativa homogeneidad interna aunque totalmente independientes. Esta rígida división fue puesta en cuestionamiento por los resultados de algunas excavaciones en Tunja (Castillo 1984); pero... "una sola golondrina no hace verano".

Con estos antecedentes, surge la propuesta de Boada, Mora y Therrien, como resultado de sus investigaciones en una zona de Boyacá. Señalan la necesidad de reconocer la pluralidad cultural y de origen de los grupos involucrados en el poblamiento del altiplano durante el segundo período, y cuestionan los métodos tradicionales para clasificar la cerámica. Consideran cómo a través de estos sistemas de clasificación se han homogenizado manifestaciones culturales diferentes, impidiendo acercarse a la dinámica regional de los desarrollos socioculturales.

Desde esta perspectiva, la adopción de nuevos criterios y métodos de clasificación es una consecuencia apenas lógica, ya que las clasificaciones como maneras de ordenar el mundo responden a las necesidades de lo que se quiere conocer. Con esto el interés se desplaza hacia la identificación de las diferencias, y no en tipos definidos solamente por la pasta, sino en "estilos cerámicos" que "agrupan características formales que distinguen una manifestación cerámica producida por un grupo humano"; en ellos se plasman las diferencias culturales que son referentes a la identidad de una sociedad. En tanto suponen que los estilos representan grupos étnicos, los autores esperan que las unidades de análisis correspondan a unidades étnicas, cuya distribución en el tiempo y en el espacio permitirá conocer la variabilidad cultural y las relaciones sociales, políticas, económicas, etc, de la población del siglo XVI y de las épocas anteriores.

Como vía de comprensión de fenómenos socioculturales, la nueva clasificación parecería ofrecer ventajas; sin embargo, se hace necesario discutir la validez de la correlación arqueológica del estilo-grupo étnico. Dentro de un *continuum* cultural o "macrotradición" como la existente en la región cundiboyacense y el sur de Santander, los "estilos" no pueden ser otra cosa que entidades complejas definidas por la convergencia estadística de ciertos rasgos considerados diagnósticos. Los dos estilos caracterizados - Naranja y Arenoso - presentan evidentes continuidades en el uso de algunas pastas, formas, técnicas decorativas, motivos y sitios en donde se

encuentran. Si las diferencias son de grado, queda sin comprenderse cómo pueden homologarse grupos étnicos específicos con estilos definidos por "altas y bajas frecuencias" de algunos de los elementos mencionados. En este sentido surgen preguntas como: teniendo en cuenta las diferencias cronológicas entre los estilos, ¿cuál es la significación sociocultural de las "bajas frecuencias" de ciertos elementos dentro de un estilo, los cuales son de "alta frecuencia" en otro? ¿indican evolución de un estilo a otro? ¿se identificaron los diferentes contextos de cada excavación de manera que expliquen la variabilidad de las frecuencias de ciertas formas? Tratándose de muestras de material obtenidas superficialmente o en cortes reducidos ¿puede garantizarse su representatividad para determinar las frecuencias que definen los estilos?

De otra parte, si la pasta no es variable significativa para definir el estilo, mientras que la decoración sí lo es, ¿por qué basta con identificar una pasta común para englobar dentro del mismo estilo a cerámica distinta como la denominada "Naranja Pulida" en Tunja y Sutamarchán? (Falchetti 1971). Tales diferencias decorativas en otra investigación sirvieron para que fueran definidos como tipos distintos a pesar de la similitud de pasta (Castillo 1984). Al privilegiar las diferencias para identificar grupos étnicos, ¿no se estaría desconociendo la capacidad de cambio de una sociedad en cuanto a los símbolos e innovaciones tecnológicas en respuesta a nuevas necesidades socioculturales? Por último, cuál pudo ser la incidencia de otros grupos del altiplano sobre las sociedades de la zona que analizan?

A los problemas de definición de los estilos se suma otro: los autores del debate intentan realizar su análisis en un marco regional que parece comprender un sector de Boyacá y sur de Santander, pero no explicitan los criterios utilizados para delimitar tal territorio; esto es importante si se toma en cuenta que, aludiendo a desarrollos ocurridos en épocas distintas, los límites varían de acuerdo con la dinámica histórica de las sociedades involucradas. Sobre la base de las investigaciones efectuadas hasta ahora parece muy difícil establecer estos contextos regionales para épocas anteriores al siglo de la conquista, ya que la información disponible es cualitativa y cuantitativamente muy desigual en todo el altiplano y particularmente para el área de Boyacá y sur de Santander. En tanto no haya investigaciones más amplias y modelos teóricos que sustenten este contexto regional, la hipótesis planteada por Boada, Mora y Therrien sobre el origen de los estilos-grupos étnicos no va más allá del acercamiento a un área de interacción de grupos humanos, dentro de la cual las direcciones de los orígenes y las influencias pueden variar de norte-sur, este-oeste, centro-periferia, o viceversa; por esta vía fácilmente puede caerse en la búsqueda de "fantasmas arqueológicos" que hoy aparecen en un sitio, viniendo de otra parte, en donde seguramente tampoco se encontrarán por haber venido del "más allá".

Mientras se advierten los esfuerzos de los autores por interpretar la variabilidad cultural y los desarrollos sociales de los grupos de la llamada "macrotradición muisca" a partir

fundamentalmente de "oleadas colonizadoras" de grupos de diverso origen, se desconoce en su totalidad la dinámica social de una población que por cerca de 2000 años se desarrolló en el altiplano. De esta manera se plantea una vez más, una de las cuestiones centrales en la historia de las sociedades agroalfareras de la región, a saber: el papel y las relaciones entre los grupos del período Herrera y los muchos grupos llegados durante el período "muisca".

A la par que los investigadores abogan porque las interpretaciones sobre los "muisca" se enmarquen en un contexto regional, en lo relativo al período Herrera y su relación con lo "muisca", se advierte una total descontextualización de la información aportada por los diferentes sitios investigados. No obstante pretenden discutir sobre la naturaleza de las relaciones entre las gentes de los dos períodos a partir de la información parcial de la "secuencia de Tunja", más aún, sobre la cerámica que dicho sitio arrojó. En tanto la cronología relativa de dicha secuencia y la posición de los diferentes tipos cerámicos del período muisca se ajustan a los nuevos datos existentes en la zona, en lo referente al contacto y la coexistencia de los "Herrera" con los "Muisca" se desconocen los datos del mismo sitio, asumiendo la cuestión como si fuera un asunto de fé: "creer o no creer"; pero el "no creer" se basa simplemente en la interpretación que se dio allí a la aparición del tipo más antiguo identificado como portador de rasgos de la segunda tradición cerámica: "Tunja Arenoso".

Considero que para un replanteamiento de los datos de dicha

secuencia, se hace necesario separar dos aspectos que Bcada, Mora y Therrien asocian, limitando más que favoreciendo, el esclarecimiento de la cuestión. El primero, la interpretación sobre la aparición del tipo *Arenoso* frente al cual sería factible admitir modificaciones en relación con el supuesto de ser "un tipo transicional" que conjugase simbióticamente rasgos de las dos tradiciones cerámicas; el segundo se refiere a la indiscutible contemporaneidad y la existencia de relaciones en Tunja entre los grupos "Herrera" y "Muisca", inferidos a partir de la asociación espacial y estratigráfica de cerámica de las tradiciones cerámicas que los identifican. Evidentemente dicha asociación no denota en sí misma que tales grupos hayan convivido en sana cordialidad en la misma casa, pero sí que hubo relaciones afectivas, relaciones que progresivamente se enriquecieron. El cómo y el por qué son asuntos que requieren profundización para comprenderlos antes que optar por su negación.

Por supuesto, la información obtenida en Tunja presenta limitaciones y plantea problemas, por lo que se hace prioritario realizar allí mismo investigaciones con nuevos métodos y técnicas, que tengan mayor profundidad analítica y cobertura espacial, antes de que la Universidad Pedagógica y Tecnológica al ampliar su planta física arrase con la reducida área en donde presumiblemente se encuentra la misma secuencia. En tanto eso se hace, no puede desconocerse, así sea en calidad de hipótesis de trabajo, los logros que alcanzaron durante el lapso de casi 2000 años en que se desarrollaron en el altiplano los grupos del período "Herrera". De este

modo dejarían de ser considerados enigmáticos y pasivos "Premuisca", borrados del mapa por los emprendedores "Muisca".

Si se parte del supuesto de que la cerámica sirve para definir etnias y territorios étnicos, ¿qué lugar se le ha dado en los análisis al hecho de que el área de dispersión de la cerámica de los dos períodos coincida de manera general? En relación con esto, no deja de sorprender que un trabajo como el de Ann Osborn, consignado en el libro *El vuelo de las tijeretas* (1987) aún se desconozca, cuando de interpretar las relaciones entre la gente de los dos períodos se trata. Las implicaciones que tiene para la arqueología del altiplano cundiboyacense se proyectan mucho más allá de la simple utilización de los tunebos o "u'wa" para establecer mediante "analogías etnográficas" el contexto de uso de cerámica precolombina. A través de mitos pertenecientes a este grupo lingüísticamente relacionado con los pobladores prehispánicos del altiplano, Ann Osborn intentaba encontrar e identificar sitios arqueológicos en su contexto cultural, correspondientes a los lugares donde habitaron en el pasado tales grupos. Con este método no sólo logró identificar los sitios referidos en el mito, sino que los sitios sagrados más relevantes se encuentran asociados a cerámica estilísticamente identificada como de los períodos Muisca y Herrera, e incluso con estructuras líticas que, aun cuando formalmente diferentes a aquellas - de significativa antigüedad - halladas en algunas zonas de Boyacá, remitirían a elementos estructuralmente similares.

Siguiendo un procedimiento análogo, se acordó la búsqueda de ocupaciones más antiguas en Tunja (Castillo 1984); las fragmentarias versiones de algunos mitos de la población hallada por los españoles, hipotéticamente remitían a otras épocas de desarrollo y a los lugares de origen que por entonces eran considerados sagrados. Aprovechando el valor heurístico de los mitos, sería interesante extender la búsqueda a los demás lugares de origen referidos en ellos; así, posiblemente, o mejor, seguramente, se encuentren otras secuencias estratigráficas similares a la de Tunja, las cuales al parecer, en mayor número, serían las únicas que demostrarían las relaciones entre los diferentes grupos y obligarían a modificar la perspectiva tradicional para entender los desarrollos socioculturales, políticos y económicos de la población prehispánica del altiplano cundiboyacense.

En todo caso, es claro que la cerámica como evidencia arqueológica no sólo se le encuentra en fragmentos, sino que la información que aporta es fragmentaria. Por ello no puede esperarse que sea dicho material el que de cuenta de procesos sociales tan complejos, pese al bien intencionado esfuerzo por mejorar las clasificaciones. El material arqueológico no sólo necesita contextualizarse regionalmente; ante todo requiere de modelos teóricos que sustenten hipótesis, orienten las búsquedas y le den sentido a los hallazgos.

"¿Quisiera usted decirme qué camino debo tomar para irme de aquí?"

"Eso depende en mucho, del lugar a donde quiera ir - respondió el gato.

"No me preocupa mayormente el lugar..." - dijo Alicia.

"En tal caso, no importa el camino" - declaró el gato.

"...con tal de llegar a alguna parte" - añadió Alicia a modo de explicación.

"Oh" - dijo el gato: - "puede usted estar segura de llegar, con tal de que camine un tiempo bastante largo".

Lewis Carroll

Referencias:

Broadbent, Sylvia. 1970-1971
Reconocimiento arqueológico de la laguna de La Herrera.
Revista Colombiana de Antropología, Vol.15, pp.171-213.

Castillo, Neyla.
1984 **Arqueología de Tunja**.
Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.

Osborn, Ann.
1987 **El vuelo de las tijeretas**.
Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.

Roberto Lleras Pérez
Museo del Oro, Banco de La República

Cuando se está trabajando en arqueología es muy frecuente caer bruscamente en cuenta de cuán difícil es ese trabajo. Después de meses y años de arduas labores, de repente se descubre que uno solo tiene unos pocos datos precisos y que aun estos son, en el mejor de los casos, fragmentos de un cuadro general cuyos lineamientos generales todavía se nos escapan. Y con frecuencia el arqueólogo ante esta situación se enfrenta a la desesperación; una desesperación muy explicable, ejemplo de la cual es el caso que aquí nos ocupa.

Ante esta situación caben dos alternativas: o bien se continúa trabajando con tesón y con la suficiente paciencia siguiendo el camino inicial y sabiendo, de antemano, que los frutos irán llegando poco a poco al cabo de muchos años; o se intenta una nueva salida audaz que implica un replanteamiento total y de la cual se esperan rápidas y mágicas soluciones. Las reflexiones de los tres arqueólogos que escriben este ensayo sobre la tipología cerámica del altiplano cundiboyacense y la solución que proponen, son otro capítulo más en el curso del desarrollo de una disciplina nueva en Colombia que, por nueva, aún está sujeta a vaivenes de este estilo. Lo desafortunado es que en estas coyunturas se pierden de vista puntos fundamentales y se pierde tiempo y esfuerzos en intentos poco útiles.

Este no es el primer caso ni será el último. Ya Héctor Llanos, enfrentado al enorme caos de la tipología cerámica de San Agustín en donde, hasta hace poco, los investigadores habían establecido más de 130 tipos cerámicos distintos, determinó replantear todo el asunto e introducir el nuevo concepto del "sistema alfarero" para esa región. Los resultados son, por decir lo menos, poco claros. Aun no hay correspondencias definitivas entre unos y otros grupos de tipos y la tipología cerámica Agustiniana está hoy, con la introducción del "sistema alfarero", más embrollada que nunca.

Ahora, los colegas que firman este ensayo plantean una alternativa semejante para el altiplano cundiboyacense criticando muy duramente lo hecho hasta la fecha. Es necesario reconocer, en primer lugar, que si, en efecto, la clasificación inicial de Sylvia Broadbent sobre la cual se basa todo el trabajo posterior ha generado una "enorme confusión", antes de este supuesto caos solo existía la nada. Sin la clasificación inicial de Broadbent no habríamos podido llegar hoy a plantearnos ni las conclusiones ni los interrogantes que guían la investigación.

En segundo lugar, la crítica a esta clasificación inicial y al criterio primordial seguido en ella, se detiene, precisamente, en las etapas iniciales. No hay una mención clara ni un reconocimiento a todo lo que se ha adelantado y perfeccionado en este sentido a través de los trabajos de Cárdales, Langebaek, Falchetti etc., y esto da la idea errónea de un estancamiento en el desarrollo de la tipología cerámica del altiplano. La realidad es bien distinta; la tipología

cerámica en el altiplano, en la medida en que ha sido utilizada y enriquecida por casi todos los investigadores, ha aclarado aquí, mejor que en cualquier otra región del país, el panorama arqueológico global.

La crítica se enfoca en contra del criterio de pasta como aquél que asume el papel definitorio en el establecimiento de los tipos y se asevera que este factor ha dificultado la observación de los criterios de forma y decoración, que sí serían realmente diagnósticos en el establecimiento de los tipos. A pesar de que no se aboga por la abolición de los criterios de pasta y desgrasante en toda la discusión que sigue y, especialmente en la alternativa que se propone, estos criterios se utilizan en forma mínima. Conociendo lo que son la mayoría de los hallazgos de cerámica en los sitios del altiplano, uno se pregunta si es posible realmente clasificar con base en la forma y la decoración, cuando se tienen cientos de fragmentos no mayores que la palma de una mano en los cuales se encuentra decoración y elementos de forma en un 10% o 20%, cuando más.

En la segunda parte del ensayo se arremete en contra del concepto mismo de tipo, entendido como una categoría establecida arbitrariamente y sin consideración de los contextos asociados. En un primer momento, uno podría estar de acuerdo con esta idea, mas cuando en cada proyecto se plantean objetivos de estudio que tienen que ver con la reconstrucción de sociedades y se termina reconstruyendo la dispersión o la cronología de un tipo cerámico. Pero ¿es esto realmente lo que está ocurriendo en la arqueología? ¿Hay

una crisis tan seria en nuestro modo de enfocar y desarrollar la investigación?

Una respuesta a estos interrogantes tendría que partir del examen mismo de nuestras herramientas teóricas. El concepto de tipo es, sin duda, el punto clave en esta discusión. No tenemos que volver aquí sobre lo relativo a la forma en que se establece un tipo o cómo se clasifica la cerámica siguiendo los criterios principales, pero lo que interesa es recordar qué estamos buscando al diseñar y utilizar la tipología. Lo primero es que al establecer y estudiar los tipos cerámicos, no estamos detrás del estudio de la cerámica misma; buscamos una aproximación a la sociedad que produjo y utilizó el tipo cerámico. El tipo representa una tradición de manufactura correspondiente a una determinada dispersión espacial (la del grupo social), a una época cronológica (la del grupo social) y en el cual se combinan unas preferencias marcadas por la utilización de una determinada materia prima, un tratamiento específico de ésta, unos patrones de forma y decoración, y una intención de uso (función) que se determinan socialmente y que reflejan patrones de la cultura. Es, en resumen, un concepto clasificatorio de primera importancia para el estudio de formaciones sociales, más que para la taxonomía de los objetos en sí mismos. Este criterio a estado claro en los trabajos de los arqueólogos que como Broadbent, Cárdales, etc, han formado la tipología cerámica del altiplano. Si ahora parece haberse olvidado y creemos estar envueltos en el estudio árido de los tiestos es, realmente, culpa nuestra y no del

concepto o de quienes lo han trabajado.

Al seguir adelante en el análisis del ensayo de Boada, Mora y Therrien se encuentra una descripción de las principales formas de cerámica muisca que ocupa varias páginas y en el cual, aparte de la sistematización de algunos datos de procedencia y decoración, no se aporta prácticamente nada nuevo. Finalmente, se encuentra la nueva propuesta de clasificación consistente en la formulación de dos grandes estilos: el estilo arenoso y el estilo naranja. Cuando, en sus características relevantes, se menciona la preferencia por determinadas pastas, que vienen a ser, en realidad, las que definen los tipos cerámicos, tal y como los postulan Broadbent, Cárdales, etc, uno se pregunta si no se está realmente frente a dos superfamilias de tipos (llámeselas estilos, tradiciones, grupos o como se quiera) y si realmente valía la pena arremeter contra la tipología para llegar a algo tan fundamentalmente similar. Ninguno de los investigadores que han trabajado en el área muisca ha negado, en efecto, la posibilidad de agrupar los tipos en familias o tradiciones que pueden tener incluso connotaciones cronológicas. Un primer intento fue hecho ya por Broadbent (1986) y una idea de esta clase está en la mente de todos los estudiosos del área muisca.

La idea de la existencia de dos grandes oleadas de poblamiento para el área muisca es, realmente, una hipótesis importante aun cuando no sea tampoco totalmente nueva. No obstante, hay que reconocer que los datos y las ideas discutidas por los autores del ensayo son estimulantes

y sugerentes. Unos y otras confirman las hipótesis que van surgiendo a través de los estudios de los complejos cerámicos guane, en Santander. Es posible que a no muy lejano plazo se tenga un planteamiento más amplio que permita comprender lo que ocurrió en las dos zonas en conjunto.

Podría parecer que esta crítica se basa en un obstinado apego a los métodos tradicionales y, sin embargo, lo único que pretende es expresar los resultados de una experiencia investigativa a lo largo de la cual he podido comprobar la vigencia de los conceptos clasificatorios. No vale realmente la pena gastar esfuerzos en producir planteamientos supuestamente novedosos que terminan siendo en esencia lo mismo o, lo que es peor, introduciendo más confusión.

Ann Osborn: una antropóloga peculiar

Piedad Gómez
Antropóloga

La dedicatoria que me hizo Ann Osborn en su libro sobre *La cerámica de los tunebos* dice:

*"For Piedad, Archeology is Really quite relaxing"*¹

En 1983 acompañé a Ann en un viaje de prospección antropológico-arqueológica, en un área vecina a uno de los sitios de residencia de los indígenas tunebos, quienes se

autodenominan u'wa. Estos indígenas están localizados actualmente en la cordillera oriental colombiana, específicamente en la Sierra Nevada del Cocuy, en lugares como Chiscas, Güican, Cocuy y Chita.

El objetivo de la investigación de Ann Osborn en Colombia era ajeno al tipo de enseñanza que le habían impartido en la Universidad de Oxford profesores tales como Peter Rivière, Rodney Needham, David Pocock o los hermanos Lienhardt.

Ann llegó a Colombia por casualidad, acompañando a los niños de una conocida suya. Su misión consistía en acompañarlos en su travesía desde Inglaterra hasta Colombia, y una vez aquí emprendería el viaje de regreso. Pero al llegar a Bogotá, sintió que había llegado a un paraje similar a Redhill, su lugar de origen.

Así pues, se instaló temporalmente en el país y trabajó en la librería del Señor Bucholz. Posteriormente, fue asistente de investigación del doctor Roberto Pineda Giraldo en la Universidad Nacional. Luego enseñó en la Universidad de los Andes.

Por esa época decidió buscar su propio campo investigativo y viajó entonces a Nariño, para realizar un trabajo de campo entre los indígenas cuiquier, donde permaneció durante algún tiempo, estudiando su organización social.

Después de hacer sus primeras investigaciones antropológicas en Colombia, Ann decidió perfeccionar sus estudios antropológicos. Viajó primero, a Londres para ingresar al London School of Economics.

* Para Piedad. La arqueología es realmente relajante.

Después pasó a Oxford para iniciar sus estudios de postgrado en el Instituto de Antropología Social. Contra lo tradicionalmente establecido, y debido a su alto rendimiento académico, la Universidad le permite hacer directamente el doctorado (Ph.D).

Al escoger el tema de tesis para su doctorado, Ann Osborn dudó entre estudiar a los coaiquer o a los tunebos (u'wa); sociedad esta última que no había sido profundamente investigada (los u'wa se localizan en la parte norte del departamento de Boyacá y el departamento de Santander).

El conocimiento o el azar la condujeron hacia la Sierra Nevada del Cocuy; la condujeron, sí, pero no le mostraron el camino de regreso. Ann Osborn, en palabras de Carl Langebaek, es "mitad inglesa, mitad colombiana, mitad tuneba"¹. Ann encontró por fin su campo de investigación en el estudio de la sociedad indígena u'wa.

Al Profesor Gerardo Reichel-Dolmatoff le debió sin duda su acercamiento y apertura al saber arqueológico; pero los resultados de la mezcla de dos disciplinas, antropología y arqueología, y el éxito de dicha combinación, deben enfatizarse en su trabajo sobre los U'wa.

Ciertamente, lo que llama la atención a los investigadores y a los antropólogos sociales colombianos en su trabajo, es la refinada combinación de datos etnológicos, arqueológicos y de tradición oral, que

culminan en el análisis de antropología social.

Si bien arqueólogos de la calidad académica de Gerardo Reichel-Dolmatoff conocen y aplican las interrelaciones entre la arqueología y otras ciencias sociales afines, desde el punto de vista de la antropología social, Ann Osborn abordó el estudio de los indígenas u'wa, considerando que la identificación de sitios arqueológicos y lugares rituales le permitiría reconstruir los textos kubaruwa. Estos textos, de acuerdo con Ann son "épicas cantadas o sea mitos"².

De otra parte, en una obra anterior titulada "La cerámica de los tunebo: Un estudio etnográfico" (1979) analizó su cerámica actual y la manera en la que se produce .

Evidentemente, el segundo texto citado demuestra que Ann anteponía a los estudios propios de su disciplina aquellos relacionados con el entorno de los u'wa y su cultura material. Estos los investigó prioritariamente, antes del análisis propio de la antropología social. Así, anotaba que el estudio de "las culturas prehistóricas se basa principalmente en las evidencias que proporcionan los tiestos" (Cfr. 1979:7). Sin embargo, Ann intenta un camino opuesto: analizar los residuos culturales de una tribu actual para remontarse al análisis de los tiestos antiguos. Su enfoque es señalado por ella misma:

"Relativamente son pocos los antropólogos o arqueólogos que le dedican tiempo a establecer

¹ (Cfr. Noticias Antropológicas", N° 89 Junio/Julio, 1988).

² *El vuelo de las tijeretas*, 1985:7.

relaciones directas entre datos etnológicos y los arqueológicos como base de sus estudios. Creemos que este trabajo sobre la cerámica de una tribu indígena actual, tribu que sigue hasta cierto punto sus prácticas tradicionales, podrá brindar ayuda y responder a ciertas incógnitas de los arqueólogos"

Con la publicación acerca de la cerámica de los tunebos, Ann logró establecer relaciones entre el número de habitantes de la comunidad, los requerimientos cerámicos del grupo habitacional y el número de la misma, así como los sistemas de disposición de las cerámicas rotas.

Posteriormente, en *El vuelo de las "tijeretas"* (1985), establece relaciones entre la cerámica actual de los tunebos en Cobará y los restos cerámicos precolombinos localizados en el norte de Boyacá (pp.144).

Una de las conclusiones que produjo acerca de los menhires mencionados en el texto mítico y los encontrados hasta ahora, asevera que estas piedras "representan simbólicamente los postes de una casa dentro de la cual vivían ocho grupos u'wa" (pp.141). Esta hipótesis debe ser posteriormente confrontada. En palabras de la autora, estos menhires son también:

"Sitios de encuentro para celebrar ritos relacionados con las estaciones, entre los grupos U'wa."

Ann Osborn abrió imaginativamente el campo investigativo sobre los indígenas tunebos o u'wa. Demostró cabalmente las relaciones existentes entre la antropología social, la

etnología, la arqueología y historia oral, y lo hizo tanto en trabajo de campo como en publicaciones.

Gracias a la fundación que e misma creó, se continuarán investigaciones sobre los u'wa. trabajo y la forma como encaró vida, son un ejemplo para los actuales antropólogos y arqueólogos

Como decía Jorge Luis Borges refiriéndose a Murdock:

"No es ésa mi razón. - dijo Murdock - en esas lejanías aprendí algo que no puedo decir"

"¿Acaso el idioma inglés insuficiente?" - observaría otro.

"Nada de eso, señor. Ahora que poseo el secreto, podría enunciarlo de cien modos distintos y aun contradictorio No sé muy bien cómo decirle que el secreto es precioso y que ahora la ciencia, nuestra ciencia, me parece una mera frivolidad" (...)

"El secreto, por lo demás, no vale lo que valen los caminos que me condujeron a él. Esos caminos hay que andarlos" (...)

"¿Usted piensa vivir entre los indios?" - le inquirió el profesor

"No. Tal vez no vuelva a la pradera. Lo que me enseñaron sus hombres vale para cualquier lugar y para cualquier circunstancia.,,

(Jorge Luis Borges: *El Etnógrafo*, Obras completas, Ed. Emecé, 197' 989, 990).

DOCUMENTOS

SANTUARIOS INDÍGENAS EN EL REPARTIMIENTO DE IGUAQUE, BOYACA: Un documento de 1595 del Archivo Nacional de Colombia¹ y ².

Licenciado Egas de Guzmán

Oidor

Juan Gómez Garzón

Escribano

De oficio de la Real Justicia contra los indios del repartimiento de Iguaque, sobre santuarios. Juez el señor licenciado Egas de Guzmán, visitador general de las Provincias de Tunja. Escribano Juan Gómez Garzón.

Sobre los

la santuarios

En el Pueblo y Repartimiento de Iguaque de encomienda de Juan de Otálora en veinte y

cinco días del mes de Octubre de mil y quinientos y

noventa y cinco años, el señor Licenciado Egas de Guzmán del Consejo del Rey nuestro señor y su Oidor más antiguo en la Real Audiencia de este Reino, Visitador General de las provincias de la ciudad de Tunja etc, estando juntos los indios e indias de este Repartimiento y los caciques y capitanes de él, por lengua de Cristóbal de Sanabria lengua e intérprete les dio a entender cómo su merced les venía a visitar y a procurar que

¹ ANC, Colonia, Caciques e Indios, T.58, fls. 17-43.

² Algunos apartes de este documento aparecen transcritos en: (1) De La Cruz Federici, Marta Lucía, ***Represión religiosa en el altiplano cundiboyacense durante la Colonia***. Tesis de grado, Dept. de Antropología, Universidad de Los Andes, 1988. Bogotá; (2) Broadbent, Sylvia, "Construcciones megalíticas en el territorio Chibcha", **RCA** Vol.XII, pp.81-88, 1963. Bogotá; (3) Casilimas, C y López, M, ***Etnohistoria muisca: de los jeques a los doctrineros***, Tesis de grado, Dept. de Antropología, Universidad Nacional, 1984. Bogotá; y (4) Langebaek, C, "Las ofrendas en los Andes septentrionales de influencia chibcha" **Boletín Museo del Oro** 16:40-47, 1987. Bogotá.

fuesen buenos cristianos y que no tuviesen santuarios ni ídolos de uso de tiempo antiguo, y para este efecto les mandaba e mandó que si entre ellos hay alguno que tenga santuario o casa dedicada al demonio y ídolos para que se extirpe todo abuso de idolatría lo diga y declare, que en nombre del Rey Nuestro Señor les promete que diciendo la verdad no les castigará y constando que la niegan procederá contra ellos y hará justicia conforme a derecho y así lo mandó y señaló con la rúbrica de su firma.

[rúbrica del oidor]

Cristóbal de Sanabria

Ante mí Juan Gómez Garzón

Don Pedro Conba

Y luego incontinentemente ante el dicho señor Oidor pareció un indio principal que dijo llamarse don Pedro Conba y declaró que él tiene una casa que llaman *cuca* que quiere decir casa santa.

Don Juan cacique

Item don Juan cacique del dicho repartimiento declaró que tiene una casa que llaman *cuca* que quiere decir casa santa que se la dejó un tío suyo.

Don Fernando

Y luego declaró don Fernando, principal, que él no tiene casa ninguna.

Don Diego Unbayan

Y luego declaró don Diego Unbayan que él tiene una casa que llaman *cuca* que quiere decir casa santa que se la dejaron sus antepasados.

Joan Rive

Item declaró Joan Rive que él tiene una casa que llaman *cuca* que se la dejaron sus antepasados que no sabe lo que está dentro.

Bentura

Item declaró Bentura indio que él tiene una casa que le dejó su padre que llaman *cuca* y no sabe lo que está dentro.

Sebastián Sepaquen

Item Sebastián Sepaquen declaró que él tiene una casa que llaman *cuca* que le dejaron sus pasados y no sabe lo que está dentro.

E no hubo más indios que declarasen sobre lo contenido en la cabeza de proceso y lo rubricó el señor Oidor y firmó el intérprete.

[rúbrica del oidor]

Cristóbal de Sanabria Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Diligencia E luego incontinentemente el dicho señor oidor y visitador general por ante mi el escribano, e intérprete y otras personas fue y visitó las casas y bohíos que los indios declararon como queda referido y en todas ellas se buscó con diligencia para ver si en ellas había algún ídolo o santuario y no se halló cosa alguna y visto que en los dichos bohíos no había santuarios a uno de los dichos indios llamado Bentura le mandó atemorizar de palabra mostrándole un cordel y le comenzaron a atar las manos por mandado del dicho señor oidor lo cual hizo Alonso de Molina y el dicho indio Bentura dijo que no le hiciesen mal, que él quería declarar lo que sabía, y luego, por lengua del dicho Cristóbal de Sanabria, intérprete, dijo que Pedro Conba, principal, es el que sabe quién tiene santuario, con lo cual no se hizo otra diligencia alguna con el dicho indio y firmólo

Egas de Guzmán

Cristóbal de Sanabria

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Pedro Conba E luego incontinentemente día, mes y año dichos, el dichos, señor oidor mandó desnudar al dicho indio llamado don Pedro Conba y le preguntó por lengua del dicho intérprete diga y declare si tiene algún santuario o lo tienen otros indios ..19v.. el cual dijo que él no sabe cosa alguna, y vista la negativa e indicio que tiene declarado el dicho Bentura indio, mandó el señor oidor en forma de amenaza para poner temor al dicho indio que Alonso de Molina le atase con un cordel los brazos, y diciéndole por lengua del dicho intérprete que declarase verdad porque si no la decía le había de dar tormento, y le fueron atados los brazos para amedrentarlo y se echó la cabuya en un palo del bohío y se comenzó a tirar un poco de ella de forma que el dicho indio no recibió en su persona daño alguno, y luego dijo que una india llamada Clara Chere tenía un santuario de hilo, y que no sabía lo que estaba dentro. Y el dicho señor oidor hizo parecer¹ ante sí a la dicha india y por lengua del dicho intérprete le mandó declarase el dicho santuario, la cual dijo que en una labranza apartado del lugar estaba escondido el dicho santuario y que lo mostraría, y el dicho señor Oidor mandó a mí el escribano y al intérprete fuésemos con la dicha india y viésemos lo que había; y fuimos a una labranza donde la dicha india nos llevó como quinientos pasos de la población, y debajo de unas piedras que la misma india señaló estaba una ollita y dentro de ella dos santillos de oro muy bajo revueltos en un poco de algodón y un pedacito de manta colorada, huecos y llenos de tierra por dentro, y luego debajo de..20r ..otras piedras que señaló la dicha india se halló un pedacillo de manta blanca de anchor de la palma de la mano y un poquito de algodón y revuelto en ella un santillo de oro bajo y seis piedras muy chiquitas como esmeraldas que no valen cosa alguna y el dicho santillo hueco y lleno de tierra por dentro. Y fueron testigos al ver hacer esta diligencia y ver sacar los dichos santillos, juntamente conmigo el escribano de visita, Cristóbal de Sanabria intérprete, y Alonso de Molina, Diego Gómez, alguacil de visita, y Antonio de Porras; y yo el escribano doy fe que no se halló ni se sacó otra cosa y lo firmó el dicho intérprete

[*rúbrica del oidor*]

Cristóbal de Sanabria

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Prisión de Pedro Conba En el dicho día, mes y año dichos, el dicho señor Oidor por constar de culpa e indicio contra Pedro Conba, indio principal, le mandó poner en un aposento de su posada para con él hacer diligencia cual convenga para saber verdad acerca de saber dónde y en qué parte tienen el santuario grande que en este repartimiento dicen que hay y otros particulares y después a la oración el señor Oidor dio y entregó al dicho...20v...Pedro Conba en forma de preso a Cristóbal de Sanabria, intérprete, el cual lo llevó en su poder. Y el día siguiente por la mañana el dicho Cristóbal de Sanabria declaró que el dicho Cristóbal de Sanabria declaró *Isicl* que el dicho Pedro Conba se

huyóse había huido la noche pasada por una culata de un bohío donde lo tenía preso, y aunque se ha hecho diligencia para buscar al dicho Pedro Conba indio no ha parecido.

Cristóbal de Sanabria

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

García Aguicha En después de lo susodicho en el dicho repartimiento de Iguaque a veintisiete del mes de octubre del dicho año, ante el dicho señor Oidor por lengua de Cristóbal de Sanabria un indio llamado García Aguicha de su voluntad declaró que él tiene un santuario en su casa que se lo dejaron sus pasados y el dicho señor Oidor en persona fue al bohío del dicho indio el cual encontró en él, en presencia de mi el escribano, y sacó, dos santillos de oro bajo revueltos en una mantilla que tenía unas esmeraldinas tan malas que...21r...no valían cosa alguna. Y se halló presente Cristóbal de Sanabria y Leandro Sánchez, y don Pedro de Arellano Corregidor de este pueblo y Hernando (Suárez) y otras personas, y rubricólo el señor Oidor, y de más de los dos santillos exhibió y manifestó una cintilla de oro bajo batido.

[*rúbrica del oidor*]

Cristóbal de Sanabria

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Juan Pirasaque En el dicho día, mes y año dichos, ante el señor Oidor trajo Bartolomé de Ospino, alguacil de visita, dos santillos de oro bajo pequeños que dijo se los dio un indio llamado Juan Pirasaque de la parte del capitán don Fernando.

[*rúbrica del oidor*]

Bartolomé de Ospino

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Don Diego Sipaguencha En este dicho día veintisiete de octubre del dicho año, ante el señor Oidor pareció un indio que

por lengua de Cristóbal de Sanabria dijo llamarse don Diego Sipaguencha, el cual de su voluntad dijo que el tiene en su casa dos santillos de oro bajo; y se fue a la casa del dicho indio y sacó los dichos santillos en un tunjo de hilo de algodón con unas esmeraldinas de poca consideración pues no tenían valor alguno, de lo cual yo, el escribano, doy fe.

[rúbrica del oidor]

Cristóbal de Sanabria

Ante mi Jusn Gómez Garzón

Neaquenchía

En el dicho repartimiento de Iguaque, a veintisiete de octubre del dicho año, ante el dicho señor Oidor pareció un indio que por lengua de Cristóbal de Sanabria, intérprete, dijo llamarse Juan Neaquenchía, y de su voluntad dijo que él sabe dónde está un santuario que le dejó un tío suyo fuera de este pueblo en una sierra, y que vayan con él y lo entregará. Y visto por el señor Oidor la declaración del dicho indio mandó a mi, el escribano, y a Bartolomé de Ospino, alguacil de visita, y Cristóbal de Sanabria, lengua, y a Domingo de Molina, y a don Pedro de Arellano, corregidor de este partido, que fuésemos con el dicho indio a la parte que señalaba *{entre renglones dice:}* y fuimos), que es casi legua y media encima de una sierra en el pueblo viejo, que la otra parte del dicho camino se anduvo a pie por ser sierra; y en lo alto entre unas piedras mostró el dicho indio una petaca blanca la cual abierta se halló en ella un santillo de oro y dos águilas de oro batido delgado con unos rostrillos, que parece buen oro fino, y mas un santillo pequeño y uno como santillo a manera de apretador de oro bajo; y en la dicha petaquilla estaban cinco mantillas de algodón podridas que no valían nada, el cual dicho oro ecepto las mantillas se trajo ante el señor Oidor que pesó setenta pesos. A lo cual fueron testigos los dichos nombrados de suso, y también declaró el dicho indio que el santuario que declarado tiene es también de Pedro Conba.

[rúbrica del oidor]

Cristóbal de Sanabria

Ante mi Juan Gómez Garzón

En el pueblo de Iguaque, a veinti siete días del mes de octubre de mil quinientos y noventa y cinco años, el señor licenciado Egas de Guzmán, Oidor y Visitador susodicho, para saber y averiguar la verdad en lo tocante a los santuarios, ritos y ceremonias de que usan los indios deste dicho pueblo, mandó parecer ante sí a Hernán Sánchez residente en esta comarca, y de él tomó y recibió juramento en forma debida de derecho y él lo hizo cumplidamente; so cargo de él prometió de decir verdad y siendo preguntado por la dicha cabeza de proceso e auto por su merced proveído, dijo que había año y medio poco más o menos que este testigo por mando del licenciado Viedma, corregidor que fue de este partido, fue nombrado por teniente de corregidor de este pueblo y del de Chiquiza, y estando este testigo en este pueblo por el dicho tiempo vido que Juan Cacaría, indio que entonces era fiscal y gobernador, tuvo ciertas palabras de rencilla con el capitán Pedro Conba y después de haberse apartado los dos hablando el dicho Cacaría con otros indios deste pueblo, le oyó decir este testigo que el dicho Pedro Conba; tenía demasiado oro de santuario y que sería bueno dar cuenta de ello al Corregidor para que se lo sacasen y quitasen pues el no se aprovechaba de ello y acerca de esto se remite este testigo a la declaración del dicho Cacaría que al presente está preso como persona que sabrá de este caso y el mismo día que pasó lo que dicho tiene oyó decir este testigo a un indio que se llama Juan Saisipa que es medio ladino que el oro que tenía el santuario bueno de este pueblo era mucha cantidad y que esto lo había oído decir a un indio llamado Neaquenchía que dijo era xequé del dicho santuario y esto...22v...que dicho tiene es la verdad y lo que sabe de lo que se le ha preguntado en que se afirma y ratifica y dijo ser de edad de cincuenta y dos años y no le tocan las [preguntas] generales, y no lo firmó por no saber.

Diligencia con En este dicho día, mes y año dichos, el Juan *Cacaría* dicho señor Oidor, vista la declaración del dicho Hernado Sánches, por la cual dice que Juan *Cacaría* fiscal que solía ser sabe la parte y lugar donde está el santuario hizo parecer ante sí al dicho indio que esta preso y por lengua de Cristóbal de Sanabria intérprete que fue preguntado al dicho indio diga y declare lo que pasa el cual dijo que es verdad que habrá *{tachado en el original: tres o cuatro años}* dos años poco más o menos que siendo corregidor Luis de Viedma que este declarante había reñido con Pedro Conba y otros principales de este Repartimiento y por esto había prometido de descubrir el santuario y después se hicieron amigos y por esto no ha descubierto el santuario ni sabe nada ni donde está el santuario, con lo cual el dicho señor Oidor mandó volver a la cárcel al dicho indio...23r...el cual por su aspecto pareció ser de edad de cuarenta años y firmólo el intérprete y rubricólo el señor Oidor /.../.

Egas de Guzmán

Cristóbal de Sanabria

Ante militan Gómez Garzón

Juan Cacaría, fiscal En este dicho día, mes y año dichos, el dicho señor Oidor hizo traer de la cárcel al dicho indio Juan *Cacaría* y desu (Oficio) para saber verdad por ser hombre robusto y fuerte a lo que parecía le mandó desnudar y dar un tra(c)to de cuerda para cuyo efecto fue atado por los molledos con una cabuya y estando así atado fue algado del suelo más de dos palmos apercibiéndole diga y declare la verdad y donde está el santuario grande y los huesos del del cacique viejo y el dicho indio dijo por lengua de Cristóbal de Sanabria que le bajasen y que él diría la verdad, y habiéndolo bajado declaró que un indio llamado Diego Raga sabe donde está el dicho santuario, que se lo llamen para que declare la verdad. Y luego el señor Oidor mandó parecer ante su merced a el dicho Diego Raga indio, y habiendo venido y estando juntos, por lengua del dicho intérprete. Y le fue dicho y declarado cómo el dicho Juan *Cacaría* decía que él tenía los huesos del cacique viejo y el santuario, y el dicho Diego indio dijo ser mentira, que él no sabía...23v...cosa alguna, y vista la negativa le volvió segunda vez a mandar alzar al dicho Juan *Cacaría* con la dicha cabuya, y fue alzado otros dos palmos del suelo y se le apercibió por la dicha que dijese la verdad y luego dijo que le bajasen y que llamasen a su m^{el} que ella y el dicho Diego sabían dónde estaban los huesos del dicho cacique viejo, y luego por el dicho señor Oidor fue mandado traer la dicha india la cual fue traída, y estando todos tres juntos y el dicho Juan *Cacaría* en el suelo solo atados los brazos, por el dicho intérprete dijeron, particularmente el dicho Diego, que él sabía donde estaban los huesos del dicho cacique viejo y que fuesen con él y los daría y preguntado la parte y lugar donde estaban declaró que en una sierra que a lo que señaló serán de este Repartimiento como dos leguas, y por ser ya cerca de la oración y no haber tiempo para poder ir el señor Oidor mandó a Bartolomé de Ospino, alguacil de visita, tuviese presos a los dichos Juan *Cacaría* y Diego, y a la dicha india y a buen

recaudo para el día siguiente muy de mañana ir a buscar los huesos del dicho cacique viejo y santuario, el cual los llevó en su poder. Testigos Alonso López Paladines y don Pedro de Arellano, corregidor de este pueblo y Hernando (Suárez) y Leandro Sánchez, y firmólo el dicho lengua.

Egas de Guzmán

Cristóbal de Sanabria

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Don Alvaro E después de lo susodicho en este dicho día veintisiete días del mes de octubre de mil quinientos noventa y cinco años, el dicho señor Oidor de su oficio para saber verdad atento a los indicios que resultan de estos autos contra don Alvaro, capitán que está preso, lo mandó su merced traer ante si, y estando en su presencia por lengua del dicho intérprete se le mandó diga y declare la verdad y el santuario que tiene, o si sabe que otra persona lo tenga el cual dijo que no sabía de santuario ni de persona que lo tuviese, y el señor Oidor le mandó quitar la camiseta y lo mandó poner desnudo sobre dos bancos, y teniéndole atado muy flojamente sin darle vuelta de garrote le mandó echar un poco de agua por la boca y narices y habiéndosele echado un jarro de agua se le apercibió diga la verdad y luego dijo que un *Pirama* indio llamado Pirama tiene seis santillos y que él no tiene ningún santuario, y que parezca ante él para decirselo. Y luego el dicho señor Oidor mandó parecer ante sí al dicho indio llamado Pirama el cual declaró habiendo parecido ante el señor Oidor sin premio ni fuerza que él tiene en su casa seis santillos de oro y que los dará luego, que el dicho don Alvaro no tiene culpa. Y luego incontinentemente por ante mi, el escribano, en compañía de otras personas fuimos a casa del dicho indio Pirama y el susodicho sacó de su bohío siete santillos de oro bajo con unas esmeraldillas...24v...que no valían cosa alguna con lo cual, y con otras diligencias que se hicieron con el dicho don Alvaro, volvió a declarar el dicho indio Pirama que en otra labranza suya tiene otros dos santillos de oro y cuatro de hilo, y que los dará por la mañana porque a esta hora era ya noche, y con esta diligencia el señor Oidor mandó que Bartolomé de Ospino, alguacil, tuviese presos y a recaudo al dicho don Alvaro y al dicho indio Pirama, y lo señaló con la rúbrica de su firma y lo firmó el intérprete. Testigos don Pedro de Arellano, corregidor, y Leandro Sánchez y Alonso López Paladín.

Egas de Guzmán

Cristóbal de Sanabria

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Don Fernando, capitán, En el dicho Repartimiento en veintisiete de octubre del dicho año, el dicho señor Oidor de su oficio para saber verdad, atento a los indicios que resultan contra don Fernando, capitán principal de este dicho Repartimiento, le mandó traer ante sí y por lengua de Cristóbal de Sanabria, intérprete, le apercibió una y muchas veces diga y declare el santuario que tiene o ídolos de oro o hilo o en otra cualquier manera o si sabe de que otros los tengan, todo lo manifieste...25...el cual por la dicha lengua dijo que él no tiene santuario ni sabe que otros indios lo tengan, y visto por el dicho señor Oidor la dicha negativa le mandó desnudar y le pusieron sobre dos varas atadas con unas cabuyas los muslos y a los cordeles se le dieron dos vueltas y media y por la boca y narices se le echó un jarro de agua que hará como medio cuartillo, a todo lo cual y otras diligencias y amenazas que al dicho indio se le

hicieron, no quiso confesar cosa alguna y lo negó todo, con lo cual el señor Oidor le mandó desatar y volver a la cárcel con protestación de que si pareciere convenir y fuere necesario darle tormento en forma reservó en sí el podersele dar en la forma acostumbrada. Testigos don Pedro de Arellano, corregidor deste pueblo, y Alonso López Paladines y Leandro Sánchez, y firmólo el dicho Cristóbal de Sanabria, intérprete, y rubricólo el señor Oidor.

Egas de Guzmán

Cristóbal de Sanabria

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Diligencia cómo se hallaron los huesos del cacique viejo

E después de lo susodicho en veintiocho dias del mes de octubre del dicho año por mandado del señor Oidor yo el escribano de visita y Bartolomé de Ospino, alguacil, y Cristóbal de Sanabria, intérprete, y Alonso de Molina, fuimos deste Repartimiento en compañía...25v...de Diego Raga y Francisca Fasgay, y que son los citados por Juan Caria (sic) fiscal y el dicho indio e india nos llevaron a el sitio del Pueblo Viejo y en aquella derecera enfrente de una sierra que allí está muy grande en unas cuevas de piedra que no se pudo llegar allá a caballo que será al parecer una legua de este Repartimiento poco más o menos, el dicho Diego enseñó una cueva en la cual estaba un tunjo grande de hilo de algodón, y dentro de él se halló los huesos y una cabeza de difunto que dijo el dicho Diego Raga ser el cuerpo y huesos del cacique viejo que le tienen allí por santuario (*arriba escrito dice: que se llamaba Unbahuya que no era cristiano*) y desatado no se halló oro alguno y solo tenía revuelto al cuerpo unas esmeraldillas que no tenían valor, y cinco o seis mantas de algodón podridas y rotas, y luego el dicho indio mostró debajo de una piedra un apretadorcillo de oro que al parecer podrá pesar como dos pesos, que allí no se pesó y no se halló otra cosa aunque se buscó por todas aquellas cuevas y piedras que alrededor de la dicha cueva había, y lo firmaron todos los susodichos y yo, que de ello doy fe.

Alonso de Molina Palomares Cristóbal de

Sánchez Bartolomé de Ospino Ante mi Juan

Gómez Garzón

Diligencia cómo se hallaron seis tunjos de hilo E luego incontinente yo, el dicho escriba no en compañía de los susodichos, nos partimos de la dicha cueva donde se halló el cuerpo del cacique viejo y llevamos en nuestra compañía a un indio viejo llamado Pirama que es el citado por don Alvaro capitán el cual nos llevó el camino abajo que va del dicho Repartimiento de Iguaque a la Villa de Leiva y por ser el camino áspero según él señaló por una sierra, yo, el dicho escribano, me quedé y fueron con el dicho indio Bartolomé de Ospino, alguacil, y Alonso de Molina, los cuales dijeron haberlos llevado a un arcabuco y sierra alta, y el dicho indio le mostró seis tunjos de hilo de algodón chiquitos, los cuales trajeron ante mi el dicho escribano, y declararon no haber hallado oro alguno con lo cual nos volvimos al dicho Repartimiento como a las tres de la tarde, poco más o menos, y lo firmaron los susodichos ante mi de que doy fe.

Alonso de Molina Palomares
Bartolomé de Ospino
Cristóbal de Sanabria
Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Diligencia cómo se abrieron los santillos y cómo todo se quemó E llegados que fuimos al dicho Repartimiento ante el señor oidor, manifestamos el cuerpo y huesos del dicho cacique y los dichos seis tunjos de hilo chiquitos, y unas mantas en que venían revueltos los dichos huesos y el dicho apretador...26v...de oro y las mantas [*mantas* está tachado en el original; *Los*] dichos seis tunjuelos *Isicl* chicos con un cuchillo se cortaron, y había dentro unas esmeraldinas chiquitas que no tenían ningún valor, y maíz podrido y pepitas de algodón, y frisóles y otras inmundicias, todo lo cual con los huesos del dicho cacique y mantas que allí venían, el señor oidor mandó que en una placeta frente a la iglesia de este Repartimiento se quemase, y así encendida candela se quemó todo, según lo mandó el dicho señor oidor; y al hacer esta diligencia y abrir los dichos tunjos se hallaron presentes el licenciado Arroyo de Guevara y don Andrés Patino, y Alonso de León y otras muchas personas, de que yo, el escribano, doy fe.

Egas de Guzmán
Cristóbal de Sanabria
Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Ventura Cuchica En el dicho Repartimiento, en este dicho día, como a las siete de la noche poco más o menos, se hizo diligencia con el dicho Ventura capitán para que declare si tiene algún santuario de oro, hilo, o otro metal, el cual declaró que él tiene dos santillos de oro los cuales exhibió y entregó, de oro bajo. Testigos Cristóbal de Sanabria, Don Pedro de Arellano, Corregidor, y Antonio de Porras y otros.

Egas de Guzmán
Cristóbal de Sanabria
Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Francisca Fasgay E luego, incontinentemente, a la dicha hora de las siete de la noche se hizo diligencia con la india Francisca Fasgay y se le ató una cabuya por las manos, apercibiéndole que diga la verdad, y queriéndola alzar del suelo con la dicha cabuya dijo que no la alzase, que ella daría dos santillos de oro que tenía que eran su santuario; y luego, el dicho Don Pedro de Arellano, Corregidor, fue en compañía de la dicha india y trajo los dichos dos santillos que eran de oro bajo, a lo cual fueron testigos el dicho don Pedro, corregidor, y Alonso López Paladines y Leandro Sánchez, y firmólo el dicho lengua.

Egas de Guzmán
Cristóbal de Sanabria
Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Pirama E luego incontinente a la dicha hora de las siete de la noche se hizo diligencia con el dicho indio llamado Pirama y le fue apercebido diga y declare qué santuario tiene y dónde, con apercebimiento que se pondrá en la cabuya y lo alzaron alto del suelo. El cual por lengua del dicho intérprete declaró que él tiene cuatro santillos de oro que son su santuario y que no le atene que luego los dará y luego...27v...fue con el dicho indio Bartolomé de Ospino, alguacil, y trajo los dichos cuatro santillos de oro bajo y los entregó; a lo cual fueron testigos los dichos Don Pedro, corregidor, y Bartolomé de Ospino y Alonso López Paladines y firmólo el dicho lengua

[*rúbrica del oidor*]

Cristóbal de Sanabria

Ante mí *Juan Gómez Garzón*

Juan Pirasuca E luego, incontinente, se hizo diligencia con Juan Pirasuca el cual de su voluntad, y sin premia alguna declaró que tiene en su casa en una ollita dos santillos de oro, que es su santuario, y que vayan con él y los entregará. Y luego fue con el dicho indio Bartolomé de Ospino, Alguacil, y trajo los dichos dos santillos de oro bajo y los entregó, a lo cual fueron testigos los dichos Don Pedro de Arellano, Corregidor, y Alonso López Paladines, y Bartolomé de Ospino y otras personas, y firmólo el dicho lengua.

Egas de Guzmán

Cristóbal de Sanabria

Ante mí *Juan Gómez Garzón*

Luis Sasmia E después de lo susodicho, en veinte y nueve días del mes de octubre del dicho año, ante el dicho señor pareció el dicho Cristóbal de Sanabria y Luis Sasmia...28r...indio natural de este dicho pueblo de Iguaque, y dijo que el dicho Luis Sasmia fue anoche a su casa y le dio cuatro santillos de oro muy bajo, con unas esmeraldas de ningún valor y los entregó al señor oidor, siendo testigos Alonso López Paladines y Leandro Sánchez, y lo firmó.

Egas de Guzmán

Cristóbal de Sanabria

Ante mí *Juan Gómez Garzón*

Declaración E después de lo susodicho en el dicho pueblo de Iguaque, en treinta días del mes de octubre de mil quinientos noventa y cinco años, el dicho señor oidor y Visitador General dijo que por cuanto le han dado noticia que un indio y una india viejos naturales de este Repartimiento, tienen escondidos los huesos de un indio cacique en forma de santuario, y que le adoran al uso de su infidelidad; y para saber la verdad hizo parecer ante sí al dicho indio e

india, y por lengua de Cristóbal de Sanabria, intérprete, dijo el dicho indio llamarse Pedro Unbarique, y la dicha india Elena Pine; que el dicho indio por su aspecto parece de noventa años y la dicha india de más de cincuenta y cinco años, a los cuales por ser chontales y de tanta edad, no se les tomó juramento y sin él...28v...declararon al tenor

del auto estando presente Leandro Sanches, defensor nombrado para estos indios y los demás contenidos en estos autos. Dijeron por la dicha lengua que habrá siete años que sacó de la iglesia deste dicho pueblo de noche, Domingo, indio que al presente está muy enfermo, los huesos de Juan, Capitán que fue deste dicho Repartimiento¹; y para sacarlos le dio la llave un muchacho indio sacristán, natural de Santa Fé, que servía a Fray Alonso, que era a la sazón doctrinero y lo enterraron en unas labranzas (?) cerca de este pueblo, y no saben por qué fin lo sacaron de la iglesia y no supieron decir otra cosa. Fueron preguntados si adoraban los huesos del dicho difunto en forma de santuario; dijeron que no los tenían enterrados para este fin ni tenían los dichos huesos por santuario. Dijo la dicha india que un indio llamado Unbagoche, que es ya muerto, les enseñó a esta confesante los huesos del dicho indio, pero ella no sabe ni vio los dichos huesos **Como se** hasta que hoy, por mando del señor oidor fueron **hallaron los** tres cristianos y enseñó la parte donde estaban los **huesos** dichos huesos y los sacaron y trajeron a este Repartimiento, los cuales dichos huesos del dicho indio fueron a sacar por mandado del dicho señor oidor, Bartolomé de Ospino, Alguacil de Visita, y Alonso de Molina y Alonso López, los cuales declararon que sólo...29r...se halló los huesos del dicho Capitán y no se halló oro alguno con los dichos huesos ni en otra parte; y esto es la verdad y lo que pasa, y lo firmaron, y el señor oidor lo señaló con la rúbrica de su firma.

Egas de Guzmán

Bartolomé de Ospino

Cristóbal de Sanabria

Leandro Sunches

Alonso de Molina Palomares

Alonso López Paladines

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Elena Pine En después de lo susodicho en el dicho pueblo de Iguaque, en treinta días del mes de octubre del dicho año, ante el dicho señor oidor pareció Bartolomé de Ospino, Alguacil de Visita, y exhibió dos santillos de oro fino que dijo que se los había dado Elena Pine, la cual los

¹ *Al margen dice:* Mandóse enterrar estos huesos deste indio, por ser cristiano, en la iglesia donde se sacaron; de lo cual se hizo auto que está en este proceso. *Juan Gómez Garzón.*

tenía por santuario, lo cual la. dicha india así mismo en su presencia declaró y dio de su voluntad.

Egas de Guzmán

Ante mí Juan Gómez Garzón

Pedro Pacacuca

E después de lo susodicho en este dicho día treinta de octubre del dicho año, el dicho señor oidor y Visitador General pareció Bartolomé de Ospino, Alguacil de Visita...29v...y trajo consigo a un indio que se dijo llamar Pedro Pacacuca, natural de este dicho pueblo, el cual exhibió ante el dicho señor Visitador dos santillos de oro bajo que dijo los tenía por santuario que le dejaran sus antepasados, y los entregó de su voluntad. Testigos Alonso López y Leandro Sánchez.

Egas de Guzmán

Ante mí Juan Gómez Garzón

Lucas Cuyteque

En este dicho día, mes y año dichos ante el dicho señor oidor, pareció un indio llamado Lucas Cuyteque y de su voluntad dio y entregó un santillo de oro bajo quemado, que dijo le dejaron sus antepasados, al cual el dicho señor oidor para que declare más y dónde tiene el santuario y qué otras personas lo tienen, le mandó atar la cabuya y estando atado los brazos atrás, fue alzado del suelo cosa de un instante amedrentándolo para lo susodicho, el cual dijo que no tiene más santuario ni que otra persona lo tenga, lo cual declaró por la dicha lengua el cual lo firmó y rubricó el señor oidor. Testigos Alonso López Paladines y Leandro Sánchez, Diego Gómez, Alguacil.

Egas de Guzmán

Ante mí Juan Gómez Garzón

Luis Aguaquen

En el dicho pueblo de Iguaque, en este dicho día a treinta días del mes de octubre del dicho año, el dicho señor oidor y Visitador General hizo parecer ante sí a Luis Aguaquen, indio natural de este dicho pueblo, por haberle dado noticia que el susodicho tiene un santuario que le dejaron sus pasados el cual, parecido, (?) por lengua de Cristóbal de Sanabria, intérprete, le mandó diga y declare la verdad con apercibimiento que le mandará atar a la dicha cabuya, que le fue mostrada, y le alzarán del suelo; el cual dijo que no sabe nada y luego el dicho señor oidor le mandó atar las manos atrás y que con la dicha cabuya le alsacen del suelo, y fue atado y alzado cosa de un palmo; y estando en esto el dicho Luis Aguaquen por la dicha lengua dijo que lo suelten que él dirá la verdad; y por el dicho señor oidor fue mandado abajar, y estando en el suelo de pies, atado como dicho es, dijo que es verdad que un tío suyo le dejó un santuario en que hay dos santillos de oro y dos tejuelos de oro fino que le mandó de ellos hacer santuario, y no lo ha hecho, y que estos tiene y guarda un indio que se llama Pirateque; y visto por el señor oidor mandó traer ante sí al dicho indio, el cual fue traído, y exhibió los dichos dos santillos de oro bajo, y el dicho Luis Aguaquen dijo que lo soltasen y traería los tejuelos, y que por mandado del dicho señor oidor fue suelto y trajo los dichos dos tejuelos de oro fino y los entregó al señor oidor. Testigos Alonso López y Leandro Sánchez, y rubricó el señor oidor y firmó el dicho lengua.

Egas de Guzmán
Ante nú Juan Gómez Garzón

Nombramiento de
defensor

En el dicho pueblo de Iguaque, en
este dicho día, mes y año dichos,
treinta de octubre del dicho año, el

dicho señor oidor y visitador general dijo que para que en esta causa se proceda conforme a derecho jurídicamente, dijo que nombraba e nombró por defensor de todos los indios e indias culpados en esta causa presos, a Leandro Sánchez, residente en este pueblo, por ausencia de de Francisco García de Frutos, defensor general de los naturales, al cual mandó lo acepte y jure y haga la solemnidad del juramento que es obligado, y lo rubricó

Egas de Guzmán
Ante mi Juan Gómez Garzón

Notificación E luego fue notificado el dicho auto, como Aceptación en él se contiene al dicho Leandro Sánchez, *Juramento* el cual dijo que aceptaba y aceptó el dicho cargo de defensor de los dichos indios, y juró en forma de derecho sobre una señal de la cruz y usar bien y fielmente del dicho cargo, y que donde viere el pió de ellos se lo allegara y su daño se lo arredrará¹ y en todo hará aquello que es obligado como buen defensor; y el dicho señor oidor, vista la dicha aceptación y juramento, le dio poder cumplido en forma para que los pueda defender y haga lo demás que convenga a su defensa; y lo rubricó y firmó el dicho Leandro Sánchez. Testigos Alonso López y Bartolomé de Ospino.

Egas de Guzmán Leandro Sánchez
Ante mi Juan Gómez Garzón

Cargo. A prueba E después de lo susodicho en el *Inoras. Concluso* dicho pueblo de Iguaque, en treinta y un días del mes de octubre de mil quinientos noventa y cinco años, el dicho señor oidor y visitador general, habiendo visto estos autos, dijo que hacía e hizo cargo de la culpa que contra los dichos don Juan Cacique, Don Fernando, Don Diego Umbayán, Juan Riba, Ventura, Sebastián, Juan Pitasaque, Don Diego Sipaguancha, Juan Neaquenchia, Juan Cacana Diego Raga, Píramaca, Francisca Fasgay, Juan Pusuca, Luis Tasma, Antonico que dio la llave, ausente, Domingo, Elena Pine, Pedro Paracuca, Luis Aguaquen indios presos resulta por estos autos y sus confesiones; de que les mandó dar traslado para que respondan y aleguen lo que les convenga y con lo que dijeren o no desde luego recibía y recibió esta causa a prueba con término de dos horas con cargo de publicación y concluso y así lo mandó y rubricó.

Egas de Guzmán
Ante mi Juan Gómez Garzón

¹ *Pío*: beneficio; *Allegar*: recoger, acercar, *Arredrar*: apartar.

Notificación En el dicho Repartimiento a postrero del dicho mes de octubre, como a las siete de la mañana poco más o menos leí y notifiqué el cargo y prueba de arriba a Leandro Sánchez, Defensor de los indios. Testigos Cristóbal de Senabria y de ello doy fé

Juan Gómez Garzón

Pedro Ganbasicha En el pueblo de Iguaque, en treinta y un días del mes de octubre de mil quinientos noventa y cinco años, ante el dicho señor oidor pareció Pedro Ganbasicha natural del dicho pueblo, y exhibió ante su merced dos santillos de oro bajo que dijo tenía por su santuario y los entregó.

Egas de Guzmán

Cristóbal Sánchez

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

En el dicho pueblo de Iguaque en este dicho día, mes y año dichos, ante el dicho señor oidor pareció un indio que en su lengua se dijo llamar Gonzalo Canbaria el cual exhibió dos muertos indios que dijo eran del dicho pasado antes que viniesen los españoles y que estaban enterrados en unas labranzas (?) y que estos estaban por santuarios en este pueblo y que los manifestaba y traía ante el señor oidor juntamente con una cinta de oro batido que dijo tenían los susodichos y visto lo susodicho por el dicho señor oidor, mandó que los dichos muertos como el dicho Conbaria los tres se quemaran atento a ser huesos de indios infieles como lo declara el dicho Conbaria los cuales se quemaron en la plaza deste dicho pueblo y visto lo susodicho por el dicho señor Oidor, mandó que al dicho Gonzalo Conbaria se le apremie y haga diligencia para que declare dónde está el oro que los dichos santuarios tenían y para ello le mandó poner en la dicha cabuya y fue puesto y alto del suelo como dos palmos donde estuvo como un credo, y le fue apercebido diga verdad el cual dijo que no tiene más de dos santillos de oro y que los entregará que son santuario; y visto que no declaraba otra cosa le mandó quitar y fue suelto de la dicha cabuya. Testigos Bartolomé de Ospino y Alonso López.

[rúbrica del oidor]

Cristóbal de Sanabria

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Leandro Sánchez defensor por vuestra merced nombrado en nombre de todos los indios contenidos en estos autos que parecen ser indiciados y presos por haber tenido santuarios, respondiendo al cargo que se les hace por haber tenido santillos y otros ídolos e idolatrado, que los susodichos deben ser dados por libres de la culpa que se les hace porque aunque es verdad que ellos han tenido algunos santillos, no han idolatrado adorando en ellos; pues los han manifestado ante vuestra merced con tanta

facilidad y si algunos otros ídolos e tunjos y güesos de indios han manifestado que se han hallado fuera de este pueblo los dichos indios no tienen la culpa porque estos los han dejado indios viejos sus antepasados que no eran cristianos, los cuales por no idolatrar en ellos como como se les imputa han declarado donde estaban porque los dichos indios mis partes son cristianos bautizados y si algunos santillos han tenido en su poder son que se los han dejado sus antiguos y los han tenido hasta ahora haciendo poca cosa de ellos y si alguna poca culpa se les puede atribuir por haberlos tenido en su poder bastará por pena de esto la gravedad de las prisiones que han tenido ocho días ha.

Por tanto a vuestra merced pido y suplico los mande dar por libres de la culpa y cargo que se les hace por las razones que dicho y alegado tengo que hacen en su favor que con la prisión y molestias que han padecido los dichos indios quedarán escarmentados y para indios miserables es suficiente castigo el que se les ha dado y pido justicia.

(fdo) Leandro Sánchez

Póngase con los autos

Proveyó lo de suso el señor oidor y visitador general en Iguaque a postrero de octubre de mil quinientos noventa y cinco años

Juan Gómez Garzón

Conba sea preso y llevado...[ilegible]

Los culpados.

Don Juan Cacique el menos culpado - 6 meses voluntario cortado el cabello.

Don Fernando Negó - este tiene cuca - 4 meses - 30 - cortado.

Don Diego Unbayan

Juan Riba

Ventura - o 4 meses - a la obra de Nuestra Señora - 50 azotes.

Sebastián.

Juan Pitasaque.

Don Diego Sipaguancha.

Juan Neaquenchía.

Juan Cacaría - azotes y cortar cabello.

Diego Raga - o - 4 meses, 50 azotes, cortado el /sic/.

Piramaca - o - 30 azotes - cortado el cabello por ser **viejo**.

Francisca Fasgay - o - enferma, no se le dan [...]

Juan Piracuca - lo mismo.

Luis Tasma.

Antonio que dio la llave ausente -100 azotes - un año de servicio y dos de (destierro?).

Domingo, que sacó el cuerpo está enfermo. Para cuando esté bueno 50 azotes, cortado el cabello un año en servicio de la obra - y sea destierro /sic/

Elena Pene que descubrió el cuerpo 30 azotes - cortado el cabello.

Pedro Patacuca.

Luis Aguaquen

Gonzalo Anbaria que dio los cuerpos de los - o dos indios.

Estos todos dieron santuarios de su voluntad los mas.

Para enterrar los huesos del difunto capitán

En el pueblo y Repartimiento de Iguaque a postrero día del mes de octubre de mil quinientos noventa y cinco años, el señor licenciado Egas de Guzmán del Consejo del Rey nuestro señory su oidor más antiguo en la Real Audiencia de este reino, visitador general de las provincias de Tunja, dijo que por cuanto por las diligencias hechas en este Repartimiento sobre los santuarios consta que don Juan, Capitán ya difunto, puede haber siete años que fue sacado de la iglesia donde estaba enterrado y tenían enterrados los huesos ahora del dicho indio en una labranza y por mandado de su majestad se han sacado y atento ser cristiano y que estaba enterrado en la dicha iglesia, mandaba y mandó que se vuelva a enterrar en ella así para el buen ejemplo de los naturales como por lo que se debe a ser cristiano y se le ruega y encarga al padre Fray Juan Gutiérrez, cura deste pueblo, de la orden de San Francisco, luego los entierre en la dicha iglesia y así se lo mandó y rubricó.

Licenciado Egas de Guzmán Ante Mi

Juan Gómez Garzón.

notificación

notifiqué este auto al padre Fray Juan

Gutiérrez doctrinero para que entierre los huesos del

dicho Capitán.

Juan Gómez Garzón.

Cómo se enterraron los huesos

Yo el dicho escribano certifico cómo en cumplimiento del auto del señor Oidor se enterraron los huesos que se trajeron que dicen son del dicho don Juan Capitán dentro de la iglesia, lo cual hizo el padre Fray Juan Gutiérrez, doctrinero y lo firmó de su nombre. Testigos Cristóbal de Sanabria y Leandro Sánchez.

Fray Juan Gutiérrez Joan Gómez Garzón

Que se queman las cucas

En el pueblo de Iguaque de la dicha encomienda en primero día del mes de Noviembre de mil quinientos y noventa y cinco años, el señor licenciado Egas de Guzmán del Consejo del Rey nuestro señor, y su oidor más antiguo en la Real Audiencia de este reino, Visitador general de las provincias de Tunja, habiendo visto las declaraciones hechas por don Pedro Conba, gobernador, y don Juan Cacique y Fernando y don Diego Unbayan, Juan Riba, Ventura, Sebastián Cipaquen, en que confiesan de su voluntad que cada uno de ellos tiene una cuca que en lengua de indios quiere decir templo de adoración que se las dejaron sus pasados a

cada uno de ellos aunque como consta por los autos su merced del señor Oidor las visitó y no halló en las dichas casas ídolos porque de tenerlas los dichos indios es causa de que tengan memoria de sus ritos y ceremonias antiguas y conviene al servicio de Nuestro Señor extirpar todo abuso de idolatría y que no haya memoria ni rastro de ella entre los dichos indios y para...34r...ejemplo de esto mandaba y mandó que las dichas siete casas y templos de idolatría en que los dichos indios antiguamente solían hacer sus ceremonias e idolatrías se quemen y demuelan luego reservando como su merced reserva en sí el castigo a los dichos indios como pareciere convenir, y así lo mandó y firmó.

*Licenciado Egas de Guzmán Ante mi Juan
Gómez Garzón*

En cumplimiento del auto de arriba, luego en dicho día mes y año dichos, se quemaron las casas y bohios que llaman cucas que en lengua de indios quiere decir templos, de idolatría y fueron testigos Alonso Sánchez Paladines y Cristóbal de Sanabria, intérprete, y de ello doy fé

Juan Gómez Garzón

Y mas se quemaron este dicho día otros tres bohíos pequeños que los dichos indios llaman cucas que son templos de idolatría. Testigos los dichos. Los cuales declararon los indios ser cucas, de su misma voluntad.

Juan Gómez Garzón

Declaración del conta-Juan de Otálora sobre santuarios

En el Repartimiento de Iguaque, de la encomienda del Contador Juan de Otálora, en primer día del mes de noviembre de mil quinientos noventa y cinco años, ante el señor licenciado Egas de Guzmán del Consejo del Rey Nuestro Señor, y su Oidor más antiguo en la Real Audiencia de este Reino y Visitador General de las provincias de la ciudad de Tunja, etcétera, y ante mi el escribano infrascrito, pareció el dicho contador Juan de Otálora y sin juramento dijo y declaró que él tiene noticia que en este Repartimiento murió don Martín, capitán y principal que era, en el cual es cosa pública que dejó santuario de oro y otras cosas en que idolatraba y que era muy rico el dicho santuario que lo heredó don Fernando su sobrino, capitán y principal que al presente es de este dicho Repartimiento, y presume que el dicho don Fernando tiene y posee el dicho santuario; y así mismo tiene noticia y ha sido informado que otro indio principal de este Repartimiento que así mismo murió muchos años ha, que era principal llamado Cuxica Supacha (?) dejó otro santuario en que idolatraba que dicen tenía cantidad de oro y que lo heredó Ventura Rixica capitán que al presente es porque era su tío el dicho indio muerto y que los tienen y poseen, según dijo el dicho contador que ha sido informado y el dicho señor oidor mandó al dicho contador Juan de Otálora, que esta declaración la hiciese con juramento y la firmase, el cual dijo que no lo osaba hacer porque los indios no se alborotasen y asustasen sabiendo que él era contra ellos, todo lo cual pasó ante el dicho señor Oidor y de mi, el escribano, de que doy fé. Rubricólo el señor Oidor.

[*rúbrica del oidor*]

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

En el Repartimiento de Iguaque de la encomienda del contador Juan de Otálora en dos días del mes de noviembre de mil quinientos y noventa y cinco años, el señor licenciado Egas de Guzmán del Consejo del Rey Nuestro Señor, y su Oidor más antiguo de la Real Audiencia de este Reino, visitador general de las provincias de Tunja, habiendo visto la última declaración hecha por el contador don Juan de Otálora, por la cual consta que don Fernando capitán de este Repartimiento tiene el santuario que dejó don Martín, su tío, para saber verdad por lengua de Cristóbal de Sanabria, intérprete, estando presente el dicho don Fernando le mandó diga y declare la verdad y la parte y lugar donde está el santuario que dejó el dicho don Martín con apercibimiento que no lo diciendo y declarando se le dará tormento y el dicho indio don Fernando dijo que él no sabe cosa alguna del dicho santuario porque no es pariente ni deudo del dicho don Martín y que quien sabrá y podrá dar razón de ello es una india llamada Leonor China, hija del dicho don Martín a la cual dicha india el dicho señor Oidor hizo luego parecer ante sí, a la cual por el dicho intérprete le mandó diga y declare la verdad y la parte y lugar donde está el santuario de don Martín su padre porque la dicha india confesó ser hija del susodicho la cual dijo que ella no sabe cosa alguna del dicho santuario ni donde está ni si lo tuvo su padre...35v...y el dicho don Fernando ni la dicha india declararon otra cosa y rubricó el señor oidor y firmó el intérprete.

[*rúbrica del oidor*]

Cristóbal Sanabria

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

autos E luego incontinente el dicho señor oidor, vista la negativa del dicho don Fernando y Leonor China para saber verdad atento que el caso se lo requiere mandaba y mandó que al dicho indio e india se les de un trato de cuerda en forma de tormento el cual *Isicl* y vueltas y ligaduras su merced reserva [sic] en sí la cantidad de vueltas del cordel y agua que sele hubiere de echar en el dicho tormento y así lo mandó y señaló con la rúbrica de su firma.

[*rúbrica del oidor*]

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

diligencia con don Fernando

E luego incontinente el dicho señor oidor mandó desnudar al dicho don Fernando y estando desnudo se le ligaron los brazos atrás y se le ató la cabuya para lo querer alzar a lo alto y por el dicho...36r...Cristóbal de Sanabria, lengua, por mandado del señor Oidor que diga la verdad y declare donde está el dicho santuario y si no lo declara será alto del suelo y se le dará el dicho tormento y si en él se muriere o pie o brazo se le quebrare, sea a su culpa y cargo; el cual dijo que no sabe nada de lo que se le pregunta y por mandado del señor oidor lo alzaron y lo estuvo tiempo de dos credos, y visto que negaba ni declaraba cosa alguna, el dicho señor Oidor lo mandó desatar y quitar, y fue suelto y lo rubricó el señor Oidor y firmó el intérprete. Testigos Alonso López y Bartolomé de Ospino y Leandro Sánchez. [*rúbrica del oidor*] *Cristóbal de Sanabria* Ante mi *Juan Gómez Garzón*

E luego incontinente el dicho señor Oidor, visto lo susodicho dijo que mandaba y mandó que a la dicha Leonor China le sean atados los brazos atrás y sea puesta de forma de trato de cuerda y principal que era, en el cual es cosa pública que dejó santuario de oro y otras cosas en que idolatraba y que era muy rico el dicho santuario que lo heredó don Fernando su sobrino, capitán y principal que al presente es de este dicho Repartimiento, y presume que el dicho don Fernando tiene y posee el dicho santuario; y así mismo tiene noticia y ha sido informado que otro indio principal de este Repartimiento que así mismo murió muchos años ha, que era principal llamado Cuxica Supacha (?) dejó otro santuario en que idolatraba que dicen tenía cantidad de oro y que lo heredó Ventura Rixica capitán que al presente es porque era su tío el dicho indio muerto y que los tienen y poseen, según dijo el dicho contador que ha sido informado y el dicho señor oidor mandó al dicho contador Juan de Otálora, que esta declaración la hiciese con juramento y la firmase, el cual dijo que no lo osaba hacer porque los indios no se alborotasen y asustasen sabiendo que él era contra ellos, todo lo cual pasó ante el dicho señor Oidor y de mi, el escribano, de que doy fé. Rubricólo el señor Oidor.

[rúbrica del oidor]

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

En el Repartimiento de Iguaque de la encomienda del contador Juan de Otálora en dos días del mes de noviembre de mil quinientos y noventa y cinco años, el señor licenciado Egas de Guzmán del Consejo del Rey Nuestro Señor, y su Oidor más antiguo de la Real Audiencia de este Reino, visitador general de las provincias de Tunja, habiendo visto la última declaración hecha por el contador don Juan de Otálora, por la cual consta que don Fernando capitán de este Repartimiento tiene el santuario que dejó don Martín, su tío, para saber verdad por lengua de Cristóbal de Sanabria, intérprete, estando presente el dicho don Fernando le mandó diga y declare la verdad y la parte y lugar donde está el santuario que dejó el dicho don Martín con apercibimiento que no lo diciendo y declarando se le dará tormento y el dicho indio don Fernando dijo que él no sabe cosa alguna del dicho santuario porque no es pariente ni deudo del dicho don Martín y que quien sabrá y podrá dar razón de ello es una india llamada Leonor China, hija del dicho don Martín a la cual dicha india el dicho señor Oidor hizo luego parecer ante sí, a la cual por el dicho intérprete le mandó diga y declare la verdad y la parte y lugar donde está el santuario de don Martín su padre porque la dicha india confesó ser hija del susodicho la cual dijo que ella no sabe cosa alguna del dicho santuario ni donde está ni si lo tuvo su padre...35v...y el dicho don Fernando ni la dicha india declararon otra cosa y rubricólo el señor oidor y firmólo el intérprete.

[rúbrica del oidor]

Cristóbal Sanabria

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

autos

E luego incontinente el dicho señor oidor, vista la negativa del dicho don Fernando y Leonor China para saber verdad atento que el caso se lo requiere mandaba y mandó que al dicho indio e india se les de un trato de cuerda en forma de tormento el cual *Isicl* y vueltas y ligaduras su merced reserva [sic] en sí la cantidad de vueltas del cordel y agua que sele hubiere de echar en el dicho tormento y así lo mandó y señaló con la rúbrica de su firma.

[*rúbrica del oidor*]

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

diligencia con don Fernando E luego incontinentemente el dicho señor oidor mandó desnudar al dicho don Fernando y estando desnudo se le ligaron los brazos atrás y se le ató la cabuya para lo querer alzar a lo alto y por el dicho...36r...Cristóbal de Sanabria, lengua, por mandado del señor Oidor que diga la verdad y declare donde está el dicho santuario y si no lo declara será alto del suelo y se le dará el dicho tormento y si en él se muriere o pie o brazo se le quebrare, sea a su culpa y cargo; el cual dijo que no sabe nada de lo que se le pregunta y por mandado del señor oidor lo alzaron y lo estuvo tiempo de dos credos, y visto que negaba ni declaraba cosa alguna, el dicho señor Oidor lo mandó desatar y quitar, y fue suelto y lo rubricó el señor Oidor y firmó el intérprete. Testigos Alonso López y Bartolomé de Ospino y Leandro Sánchez. [*rúbrica del oidor*] *Cristóbal de Sanabria* Ante mi *Juan Gómez Garzón*

E luego incontinentemente el dicho señor Oidor, visto lo susodicho dijo que mandaba y mandó que a la dicha Leonor China le sean atados los brazos atrás y sea puesta de forma de trato de cuerda para que diga y declare la verdad, la cual se le apereciba por lengua de Cristóbal de Sanabria, lo cual le fue notificado y dado a entender por el dicho lengua, la cual dijo que no sabe nada; y luego el señor Oidor la mandó alzar y fue alzada del suelo como una vara y lo estuvo cosa de un ave mana la cual negaba a lo...36v...(que) se le preguntaba; y visto esto el dicho señor Oidor la mandó quitar y fue suelta y lo rubricó el señor Oidor y lo firmó el dicha lengua [...]

[*rúbrica del oidor*]

Cristóbal de Sanabria

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Diligencia con don Ventura

E luego incontinentemente el dicho señor Oidor mandó que se haga diligencia con don

Ventura Capitán pues resulta culpa contra él de las dichas declaraciones y le sean atados los brazos atrás y le sea puesta la cabuya y alzado alto del suelo; y por lengua del dicho intérprete se le fue aperecibido, el cual dijo que no sabe cosa alguna y el dicho señor Oidor *Isicl* fue alzado del suelo como dos palmos y estuvo alto como un credo y visto que negaba y no declaraba cosa alguna el dicho señor oidor lo mandó soltar y desatar y lo fue suelto y lo rubricó, y firmó el dicho lengua, testigos los dichos.

[*rúbrica del oidor*]

Cristóbal de Sanabria

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Visto este proceso y autos que de oficio de la Real Justicia se han hecho contra don Pedro Conba, ausente, y don Juan Cacique, don Fernando, don Diego Unbayan, Juan Riba, don Ventura, Sebastián, capitanes y principales de este dicho Repartimiento de Iguaque y contra Juan Pitasaque, don Diego Cipaguincha, Juan Nequenchia, Juan Cacaría, Diego Raga, Piramaque, Francisca Fasgay, Juan Pirasuca, Luis Tasmia, Antonio indio de Santa Fé ausente, Domingo, Elena Pine, Pedro Patacuca, Luis Aguaquen, Gonzalo Ganbaria sobre ser idólatras y tener santuarios al uso de su gentilidad como consta por los autos, Fallo que por la culpa

de este proceso resulta contra los dichos don Pedro Conba y don Juan Cacique, don Fernando, don Diego Unbayan, Juan Riva, don Ventura, Sebastián capitanes y contra Juan Pirasaque, don Diego Cipaguincha, Juan Neaquenchá, Juan Cacaría, Diego Raga, Piramaque, Francisca Fasgay y Juan Pirasuca, Luis Tasmia, Anton [sic] indio de Santa Fé, Elena Pene, Domingo, Pedro Patacuca, Luis Aguaquen, Gonzalo Ganbaría sobre tener casas y templos antiguos e ídolos y santillos y huesos de indios, los debo de condenar y condeno a los susodichos y a cada uno de ellos en la forma siguiente: al dicho don Pedro Conba, ausente, debo de mandar y mando que doquiera que sea hallado sea preso y llevado ante mí para hacer las diligencias que convengan y sean necesarias; y a don Juan Cacique le sea cortado el cabello y en seis meses de destierro de este dicho Repartimiento, que lo salga a cumplir cada y cuando que por mí le sea mandado; y al dicho Fernando Capitán en doce pesos de oro corriente los cuales aplico la tercia parte de ellos para la cámara del Rey Nuestro Señor, y las otras dos partes para gastos de justicia y visita por mitad, y no los pagando luego sirva cuatro meses en la obra de Nuestra Señora de Chiquinquirá; y al dicho don Ventura a que sirva cuatro meses en la obra de la iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y no se ausente del dicho servicio so pena de que lo sirva doblado y cincuenta azotes y le sea cortado el cabello; al dicho Diego Raga a que sirva en la dicha obra otros cuatro meses y no los quebrante, so la misma pena, y le sea cortado el cabello y dados cincuenta azotes; y al dicho Domingo por haber sacado de la iglesia los huesos de don Juan donde estaban enterrados, que le sean dados cincuenta azotes y cortado el cabello y en un año de destierro de este dicho Repartimiento el cual sirva en la obra de nuestra señora de Chiquinquirá y no lo quebrante, so pena que lo sirva doblado, y lo tocante a este indio por estar enfermo se ejecute cuando tenga salud; y al dicho Antonio indio de Santa Fé, ausente, por haber dado las llaves de la iglesia para sacar los huesos del dicho indio le debo de condenar y condeno a que sea preso y estando en la cárcel sea sacado de ella en forma de justicia y le sean dados cincuenta azotes y sirva un año en la obra de la iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y en dos años de destierro preciso de este Repartimiento y no lo quebrante lo uno ni lo otro so pena que sea doblado y a...37v...los dichos don Diego Unbayan, Juan Riva, Sebastián, Juan Pirasaque, don Diego Cipaguincha, Juan Neaquenchá, Juan Cacaría Piramaque, Francisca Fasgay, Juan Pirasuca, Luis Tasmia, Elena Pine, Pedro Patacuca, Luis Aguaquen, Gonzalo Gambaria, a cada uno de ellos, a que le sea cortado el cabello y en treinta azotes; conque lo que toca a los azotes de Piramaca por estar muy enfermo se le den en teniendo salud, y se le manda a los susodichos que de aquí adelante vivan como buenos Cristianos y no sean idólatras ni tengan santuarios como lo han hecho hasta aquí, so pena que serán castigados con mucho rigor sobre lo cual se le ruega y encarga al padre Fray Juan Gutiérrez, de la orden del Señor San Francisco, cura de este pueblo, tenga particular cuidado en lo susodicho y en industrializar los indios en las cosas de nuestra Santa Iglesia Católica, y se le manda al corregidor de este partido haga cumplir lo contenido en esta mi sentencia en la parte que ahora se dejare de ejecutar por la cual juzgado así lo pronuncio y mando con costas,

Licenciado Egas de Guzmán

Dada y pronunciada fue esta (sente)ncia por el señor licenciado Egas de Guzmán del consejo del Rey Nuestro Señor su oidor más antiguo en la Audiencia Real deste

Nuevo Reino de Granada, Visitador General de las provincias de Tunja, en el pueblo de Iguaque de la encomienda del Contador Otálora, en dos días del mes de noviembre de mil quinientos noventa y cinco años.

Juan Gómez Garzón

En el pueblo de Iguaque en dos días del mes de noviembre de mil quinientos noventa y cinco años, yo el escribano leí e notifiqué la sentencia de esta otra parte contenida y se la di a entender a todos los contenidos en la dicha sentencia, excepto a los dos enfermos y a Juan Neaquenchia, estando juntos y se la di a entender por lengua de Cristóbal de Sanabria, intérprete de esta visita, en su presencia, estando presente el señor Oidor siendo testigos Alonso López Paladines y Leandro Sánchez, defensor de los naturales, a quien asimismo le notifiqué el cual dijo que hablando con el debido acatamiento apelaba de la dicha sentencia para ante el Rey Nuestro Señor y señores de su Real Audiencia deste reino, y el dicho señor Oidor mandó que sin embargo de la dicha apelación se ejecute la dicha sentencia y lo rubricó y firmó el dicho lengua y defensor

[rúbrica del oidor] Cristóbal de Sanabria Juan Gómez Garzón

Ejecución E luego en este dicho día, mes y año dichos por mandado del dicho señor Oidor en presencia de mi, el escribano, y de su merced, fue ejecutada la dicha sentencia como en ella se contiene en los contenidos en la notificación y de ello doy fé. Testigos, Alonso López y Leandro Sánchez y Bartolomé Ospino y Diego Gómez, alguaciles de visita.

Juan Gómez Garzón

Depósito de la condenación 12 pesos En el Repartimiento de Chíquiza, a tres días del mes de noviembre de mil y quinientos noventa y cinco años ante mi el escribano y testigos recibió Francisco García de Frutos de mano de mí el dicho escribano, doce pesos de oro corriente que son de la confiscación que se le hizo a don Fernando Capitán del Repartimiento de Iguaque. Testigos Antonio de Porras y Alonso López Paladines. Firmólo el susodicho

Francisco García de Frutos Ante mi Juan Gómez Garzón

auto En el Repartimiento de Chíquiza a cinco días del mes de noviembre de mil quinientos noventa y cinco años, el dicho señor Oidor y Visitador General mandó que dando por fiadores Diego Raga y don Ventura a don Juan cacique de Iguaque y don Fernando, capitán del dicho Repartimiento, de que se presentarán ante el vicario y cura de la iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y llevarán testimonio de la sentencia y lo traerán de como han servido los cuatro

meses en que están condenados en la obra de la iglesia y con esta fianza que se obliguen de que si se ausentaren del dicho servicio a costa de los dichos fiadores se...39r...busquen y vuelvan a la obra, con esto no estén presos los dichos Diego Raga y don Ventura; y lo rubricó el señor Oidor.

[rúbrica del oidor]

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Fianza E luego incontinentemente el dicho día cinco mes de noviembre del dicho año ante mi el dicho escribano parecieron don Juan cacique de Iguaque y don Fernando capitán y principal del dicho Repartimiento, a los cuales yo, el dicho escribano, doy fé que conozco y por lengua de Cristóbal de Sanabria intérprete de la dicha visita, dijeron que conforme al auto del señor Oidor fiaban y fiaron a los dichos don Ventura y Diego Raga indios de su Repartimiento de que los susodichos irán a servir en la obra de la iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá tiempo de cuatro meses como están condenados, y llevarán testimonio y lo traerán de cómo han servido el dicho tiempo, y si se ausentaren, a su costa de ellos como sus fiadores se puedan buscar que sean llevados a la dicha obra y sirvan el tiempo doblado; para lo cual obligaron sus personas y bienes y dieron poder a las justicias [...] que los apremien a ello por todo rigor de derecho. Testigos Alonso Sánchez Merchán y Alonso López, y Leandro Sánchez y firmólo el dicho intérprete.

Por testigo *Alonso López Paladines*

Cristóbal de Sanabria

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

332 p^{es}

87fs

E yo Juan Gómez Garzón escribano del Rey

nuestro señor y de la visita certifico que

todo el oro que se sacó de los santuarios de este Repartimiento de Iguaque oro bajo se pesó y ajustó en presencia del señor Oidor y de Francisco García de Frutos, defensor general y fiscal de la visita y hubo trecientos treinta y dos pesos y así mismo hubo esmeraldas bajas de poco o ningún valor y ochenta y siete pesos de peso y lo firmé en mi nombre y el dicho señor oidor, y todo se puso en depósito en poder de mi, el dicho escribano.

Licenciado Egas de Guzmán Ante mi *Juan*

Gómez Garzón

El oro y esmeraldas de la partida de arriba llevé a Santa Fé y lo entregué a los oficiales reales en primero de febrero de 1596 años y la certificación original está en mi poder y un traslado de ella en la postrera foja de estos autos que es la veinte y ocho y firmélo *Juan Gómez Garzón*

*Diligencia sobre
las minas de oro*

En el pueblo y Repartimiento de
Iguaque que a treinta días del mes de
octubre de mil quinientos noventa y

cinco años, el señor licenciado Egas de Guzmán del Consejo de su Majestad, y su Oidor e visitador general de los naturales de estas provincias, dijo que a su noticia es venido que en los términos de este Repartimiento hay unas minas ricas de oro y según ha sido informado los indios deste dicho pueblo saben la parte e lugar donde están, y porque conviene al servicio del Rey Nuestro Señor y al acrecentamiento de su real hacienda se descubran y se sepa la parte y lugar donde están para labrarlas y para este efecto se hicieron las diligencias siguientes.

[rúbrica del oidor]

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Testimonio

En el dicho Repartimiento este día mes y año dichos, el dicho señor Oidor y Visitador General para la averiguación de lo susodicho tomó e recibió juramento de Juan de Orozco, mestizo residente en este Repartimiento, el cual lo hizo cumplidamente por Dios Nuestro Señor e por una señal de cruz, y prometió de decir verdad y preguntado por la cabeza de proceso dijo que dicho testigo ha veinte años que residió en la estancia de Pedro Rodríguez de los RÍOS que serán dos leguas de este Repartimiento y residió allí año y medio porque entonces era del contador Juan de Otálora, y trataba y contratava con los indios de este Repartimiento...41v...y les preguntaba que pues eran tan ricos que dónde hallaban tanto oro y riqueza como se decía que tenían sin tener labranzas ni oficios ni sin salir de este pueblo como otros arrieros que iban a buscar su vida los cuales decían a este testigo que el oro que tenían que no faltaría de donde lo sacar y que por allí lo hallaban y que no tenían necesidad de meterse en trabajos ni salir fuera de sus casas a trabajar, y que los bellacos trabajaban, y cobrando este testigo algunas veces la demora por su encomendero le daban y pagaban la demora en tejuelos de buen oro; y de aquí nacía el preguntarles este testigo por lo susodicho y ansí mismo les preguntaba si tenían minas de este pueblo los cuáles riéndose lo disimulaban, y que esto que dicho tiene es la verdad y lo que sabe verdad y lo que sabe y no otra cosa para el juramento que hizo y que lo que tiene dicho lo oyó decir particularmente a Pedro Tibaguincha, indio de este pueblo ladino que al presente está en él, y este dicho indio será posible que sepa de las minas y las descubra y esto es la verdad, y firmólo de su nombre y dijo ser de edad de sesenta años.

Juan de Orozco

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Testimonio

E luego incontinentemente para averiguación de lo susodicho fue recibido juramento por lengua de Cristóbal de Sanabria, intérprete, de Pedro Tibaguinche, natural de este Repartimiento, so cargo del cual prometió de decir verdad; y siéndole preguntado por el tenor del dicho auto dijo que este testigo no sabe donde están las minas y que aquí cerca de este repartimiento, donde sale un manantial de agua, allí en el mismo manantial tienen de uso y costumbre los indios de este pueblo de ofrecer oro y esmeraldas y aquello tienen por mina; y un indio llamado Piramaque, natural de este

Repartimiento, la ha oído decir que había echado en este manantial un pedazo de oro cobre ofrecido, y que esto es lo que sabe y no otra cosa para el juramento que hizo y no firmó por no saber y por su aspecto parece ser de cincuenta años.

[*rúbrica del oidor*]

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Diligencia cómo se hallaron unos pedazos de metal E vista esta declaración por el dicho señor Oidor, mandó a mi, el escribano de visita, que en compañía de Antonio de Porras y Juan de Orozco, mestizo, fuésemos al pozo y manantial contenido en esta declaración llevando en nuestra compañía al dicho indio Piramaque el cual nos llevó a un arcabuquillo como quinientos pasos de la población en el cual junto a unos árboles estaba un hoyo y manantialejo pequeño. Dijo el dicho...42v...indio que allí era donde estaba el pedacillo de cobre y luego se buscó por el dicho Antonio de Porras el dicho manantial y hoyo y se halló un tiesto como gacha y en él, y en el dicho hoyo se hallaron seis pedacitos de metal que parece cobre con unas esmeraldinas que no valen nada, lo cual yo el escribano traje ante el señor Oidor, que parecen de cobre y oro muy bajo, y el uno parece es de plata y no se halló otra cosa de lo cual yo el escribano doy fé.

Juan Gómez Garzón

Diligencia con Pedro Tibaguincha En el dicho día, mes y año dichos el señor Oidor vista la declaración del dicho Juan de Orozco por la cual dice que Pedro Guincha ladino le dijo que había minas en los términos de este Repartimiento, y para saber la verdad y la parte y lugar donde están las dichas minas de oro, el señor Oidor mandó parecer ante sí al dicho Pedro, indio, y estando en su presencia por lengua de Cristóbal de Sanabria, intérprete, le mandó diga y declare la verdad y dónde están las dichas minas con apercibimiento que si no lo declara...43r...de su voluntad atento a ser negocio de indios y que en ello se ha de proceder breve y sumariamente se le dará una vuelta de cuerda, el cual dijo que él no sabe de las minas ni le ha dicho a Orozco cosa alguna y lo rubricó el señor Oidor y firmó el intérprete.

[*rúbrica del oidor*]

Ante mi *Juan Gómez Garzón*

Declaración de Pedro indio con Juan de Orozco E luego incontinentemente vista la dicha negativa por el dicho señor Oidor, mandó parecer ante sí al dicho Juan de Orozco, testigo de esta causa, para que se le ceree con el dicho Pedro Tibaguincha, y estando juntos le fue mandado al dicho Juan de Orozco diga al dicho Pedro Tibaguincha en su cara lo que tiene declarado en su dicho. El cual le dijo al dicho Pedro indio que era verdad que él había dicho lo contenido en su dicho; y el dicho indio Pedro Tibaguincha dijo que es mentira y que tal no dijo al dicho Juan de

Orozco y que por él morirá de balde. A lo cual fueron testigos Bartolomé de Ospino y Alonso López y Alonso López Paladines [*sic*] y rubricó el señor Oidor.

[*rúbrica del oidor*] Juan de
Orozco

Ante mi Juan Gómez Garzón¹

Nombramiento
defensor

E luego el dicho señor Oidor dijo que *de* para que en esta causa se proceda derechamente...43v...dijo que nombraba y nombró por defensor del dicho Pedro Tibaguincha a Leandro Sánchez al cual le mandó lo acepte y jure y hágalo demás que está obligado, el cual estando presente dijo que lo aceptaba y aceptó y juró a Dios y a la cruz en forma de derecho, so cargo del cual prometió de usar bien y fielmente del cargo de defensor de que es encargado y que donde viera su pro se lo alegrará y su mal y daño se lo arredrará y en todo hará aquello que es obligado como buen defensor y para que lo cumplirá dio consigo por su fiador a Alonso López Paladines residente en este dicho pueblo el cual se obligó con el dicho Leandro Sánchez a que lo susodicho cumplirá lo que le está encargado y si algún daño le viniese al dicho menor (?) lo pagarán por sus personas siendo por culpa en /.../ para lo cual dieron poder a las justicias del Rey Nuestro Señor y otorgaron fianza en forma y el dicho señor Oidor le dio poder /.../ en forma para lo susodicho y lo rubricó siendo testigos Alonso de Porras y Diego Gómez y lo firmaron los dichos Leandro Sánchez conozco y Alonso López a quien doy fé conosco

[*rúbrica del oidor*] Leandro Sánchez
Alonso López Paladines Ante mi Juan
Gómez Garzón

¹ Tras esta declaración es nombrado Leandro Sánchez como defensor de Pedro Tibaguincha pero en el folio 44 se interrumpe el expediente, quedando incompleto el proceso.

INFORMES

RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE UNA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CUEVA DE LOS GUÁCHAROS-DEPARTAMENTO DEL HUILA

Gonzalo Correal Urrego¹

Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia

Thomas Van der Hammen

Universidad de Amsterdam

Antecedentes históricos

De acuerdo con los documentos históricos disponibles, los yacua, en los albores del siglo XVII, tuvieron su primera y más antigua población en las cabeceras del río Suaza. Se sabe igualmente que los andaki de la selva invadieron por el este y por el sur las cabeceras del Magdalena y el valle del río Suaza; al sur de los yacua, y hacia la desembocadura del Suaza en el Magdalena, estaban los territorios de los suaza. Los territorios bañados por el río La Fragua, presenciaron en 1542 el paso

¹ Los autores expresan su agradecimiento al Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables - Inderena - particularmente al Dr. Carlos Arturo León por el apoyo prestado. A Anita Malo de Van der Hammen, Tom, Cornelis y Clara Van der Hammen, Antoine Cleef y señora Micke Cleef, quienes compartieron con entusiasmo las duras jornadas durante la presente prospección arqueológica; al Dr. Jorge Hernández C por su asesoría en determinaciones zoológicas, al profesor Héctor Llanos por su ayuda en determinaciones tipológicas cerámicas, y al Sr. Germán López por las ilustraciones de este texto. Nuestra expresión de gratitud al Groningen C-14 Laboratorium de Holanda por su ayuda en las fechas. Finalmente al Instituto Colombiano de Antropología y Universidad de Amsterdam, entidades que hicieron posible esta prospección arqueológica llevada a cabo a comienzos de la presente década

desolador de las tropas de Hernán Quesada en su búsqueda del codiciado Dorado.

Durante los siglos XVII y XVIII, las poblaciones de Timaná y San Agustín presenciaron la concentración de la población aborigen, siendo abandonados temporalmente hasta el siglo XVIII los valles de los cursos altos del Magdalena, de La Plata y Suaza (Friede 1953:51-53). De acuerdo con la tradición, la cueva de los Guácharos sirvió de refugio a los nativos, quienes hostilizados por la presión conquistadora se desplazaron a sus parajes sombríos. Según la leyenda, las almas de los caciques se transformaron en tigres y los de los guerreros en guácharos; las lágrimas de los derrotados se convirtieron en las motas blancas que ornamentaban el plumaje de estas aves (Hernández et.al 1984:93).

Síntesis geográfica

La formación conocida como "cueva de los Guácharos" se encuentra localizada en el extremo suroriental del departamento del Huila (Figura 1), en la base del cerro Punta, municipio de Acevedo. Los bosques naturales y las áreas rocosas del área de los Guácharos forman parte del Parque Nacional Natural del Inderena.

Los relieves montañosos de esta área geográfica hacen parte de la zona oriental del macizo colombiano; al sur de la cueva se destacan los picos de La Fragua, con alturas comprendidas entre 2500 y 3000 metros sobre el nivel del mar. De acuerdo con el mapa geológico de Colombia (1976), en el área pueden diferenciarse rocas intrusivas del Triásico-Jurásico, y rocas sedimentarias del Albiano al Maestrichtiano. Las rocas que forman la cueva de los Guácharos pertenecen al Cretácico medio. Sus estratos son calcáreos, fosilíferos, compactos, algunos de gran espesor y casi todos de color cemento gris. Fósiles colectados por Ramírez (1954:152) en los Guácharos, fueron clasificados por el Dr. Hans Bürgl como pertenecientes al Albiano superior y Cenoniano inferior. Una sección delgada de muestras de las rocas de la cueva, según estudio del Dr. Roberto Sarmiento, muestra un 69% de calcita cristalizada y el cuarzo se presenta en granos muy pequeños, mostrando una cristalización muy incipiente (Ramírez 1954:152).

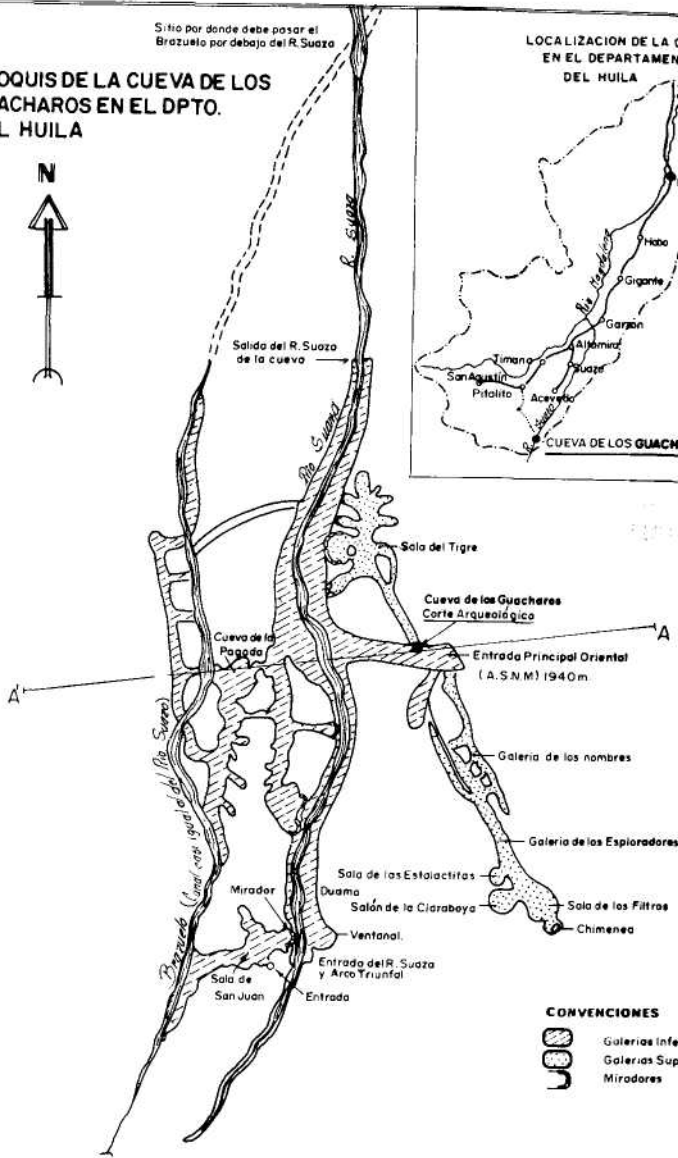
CROQUIS DE LA CUEVA DE LOS GUACHAROS EN EL DPTO. DEL HUILA



Sitio por donde debe pasar el Brazuelo por debajo del R. Suazo

Salida del R. Suazo de la cueva

LOCALIZACION DE LA CUEVA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA



CONVENCIONES

-  Galerias Inferiores
-  Galerias Superiores
-  Miradores

Fig. I



Basado en Jesus Emilio Ramirez S.J.
 Revista Academia de Ciencias N. Jul. 1954 Vol IX - N° 35

La temperatura media anual es de 17°C y la región es húmeda y lluviosa, registrándose los niveles de precipitación durante el mes de marzo. La vegetación corresponde a bosques hidrofíticos, frecuentemente nublados, y va desde isomesotérmico siendo diferenciable en la parte alta de los picos de La Fragua, la formación de páramo.

Flora *

Entre los estudios botánicos llevados a cabo en el área de los Guácharos, merecen especial mención los realizados por el Dr. Antonie Cleef desde julio de 1972, en colaboración con el Herbario Nacional Colombiano del Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia. Un perfil esquemático del cerro Punta realizado por el mencionado investigador, permite reconocer robles (*Quercus humboldtii*), hepáticas dominantes (*Lepidozia sp.* y *Plagiochila sp.*), así como epífitas terrestres junto con abundantes heléchos (*Hymenophyllaceas*) y Bromeliáceas, entre los 2100 y 2500 metros.

En la parte baja, registra enceñidos (*Weinmania*) poco abundantes, junto con *Cecropia*, *Blakea*, palmichas (tipo *Genoma*) y heléchos arborecentes. Es notable la presencia en el bosque nublado del "rojo negro" o "morado" (*Trigonobalanus excelsa*) determinado sobre material procedente del Parque. Asociados a los robles crecen arbustos como bodoquero (*Viburnum cornifolium*) y los sanalotodos (*Psychotria alba* y *Palicourea paradisiaca*). Dentro del bosque subandino mixto (2200 a 1800 metros) se encuentran árboles maderables como el nogal (*Juglans neotropica*), los cedros (*Cedrela montañosa* y *Cedrela sp.*) y los pinos colombianos (*Podocarpus rospigliosii* y *Podocarpus oleifolius*). Especial mención merecen las guiñas (*Chinchona pubescens*), varias especies de laureles, canelos, palmas y orquídeas (Hernández et.al 1984:90).

A una altura de 2400 metros aparece el género *Plagiochila* (bosque de musgos). Entre las plantas registradas entre 2550 y 2600 metros, menciona el Dr. Cleef encenillos (*Weinmania sp.*), *Ungí myricoides*, y muchas especies de Bromeliáceas.

En alturas superiores a los 2600 metros - y hasta 2760 - se registra la dominancia de Bromelia y musgos como *Sphagnum* y *Campylopus*, siendo identificadas también *Weinmania tormentosa* y *Clusia sp.*, junto con *Oreobolus obtusangifolius*; sobre los 2700 metros fue identificado *Lycopodium firmum*, en lugares

abrigados, en lugares abrigados, matorrales muy tupidos con *Clethraovalifolia*, *theaceae*, *Clusia sp.* y *Miconia*. En las partes abiertas se encuentra "Bromeliachal" junto con otras especies entre las que pueden mencionarse *Passiflora sp.*, *Blechnum sp.*, *Lycopodiwn pendulinwn* y *Sphagnum* (Cleef 1972:1-4). La fase de subpáramo empieza en la vertiente noroccidental desde los 2800 metros.

Lafauna

Es muy variada y abundante. Entre las especies más importantes pueden mencionarse: el venado conejo (*Pudú mephistophiles*), el venado Mazama (*Mazama rufina*), el venado de cola blanca (*Odocoileus virginianus*), la danta conga (*Tapyrus pinchaque*), la comadreja (*Mustela felipii*), el oso (*Tremados ornatus*), el cusumbo (*Nasua nasua*), el perro de monte (*Potos flavus*), el fara (*Didelphis marsupialis*), el armadillo (*Dasyus novemcintus*), el cafuche (*Tayassu pécarí*), el zaino (*Taya sustajacu*), el borugo (*Agouti paca* y *Agouti taczanowskii*), la guagua loba (*Dinomysbranickii*) el tigrillo (*Felis concolor*), el puma (*Felis sp.*). Los primates de la región incluyen: el churuco (*Lagotrix lagotricha lugens*), el maicero (*Cebus apela*), el mico de noche (*Aotus lemurinus lemurinus*), el mono aullador (*Alouatta seniculus seniculus*), y la marominda (*Áteles paniscus*). Otras especies de mamíferos son: el perezoso (*Choloepus hoffmanni*), el perro de monte (*Potos flavus*), los zorros (*Cerdocyon thous*) el tigrillo (*Felis pardalis* y *Felis wiedii*), el tigre (*Felis concolor*), el gato montes (*Felis yagouarundi*) y el jaguar (*Felis onca*).

Entre las aves pueden mencionarse: el gavilán (*Leudopternis princeps*), la gallineta (*Nothocercus julius*), la guacharaca (*Ortalis columbiana*), el gallito de roca (*Rupicola peruviana*), los pericos (*Pyrrhula melanura chapmani*), los tulcanes o yátaros, incluyendo los géneros *Ramphastos ambiguus swainsonii*, *Andígina nigrirostris* y *Aulacorhynchus prasinus albivitta*; las pavas del área incluyen los géneros *Penélope montagnii montagnii*, *Penélope purpurascens* y *Chamaepetes goudotti goudotti*.

Entre las aves de Colombia, precisamente el guácharo es el ave epónima de esta región. Su nombre (del quechua *huach*) guarda relación con voz que simula un ronco grito, y que se convierte en coro atronador cuando estas aves huyen ante la presencia de intrusos, o cuando en la noche abandona sus refugios en búsqueda de alimento.

El nombre científico de esta ave dado por Humboldt *Steatormis caripensis*, deriva de *steatos* = grasa, *ornis* = pajarito en razón del abundante tejido subcutáneo que se acumula en su pecho y abdomen; *Caripensis* alude a la cueva de "Caripe" en Venezuela. Según la descripción de Hernández et.al:

"El guácharo es un ave de talla moderada (60 centímetros de longitud, 28 centímetros de altura y unos 100 centímetros de envergadura). Su plumaje es pardo rojizo salpicado de pequeñas manchas blancas rodeadas de un fondo negruzco en el cuello, pecho y plumas que cubren las alas; su pico curvo aguileño es de color rojizo.

El guácharo es la única ave nocturna frugívora y solo asimila el mesocarpio (carne) de la drupas oleaginosas, principalmente de palmeras y lauráceas" (Hernández et.al 1984:89).

En el área de los guácharos pueden reconocerse más de la cincuenta especies de mariposas, gran variedad de ranas y lagartijas, así como también serpientes. Entre éstas últimas puede mencionarse la *Chironius monticola* y la diminuta tigrillo (*Bothrops schlegelii*) muy venenosa (Hernández et.al 1984:92).

Exploraciones

La tradición señala al cauchero Evaristo Chaux como el primer informante que en el siglo pasado (1876) dio noticia de la existencia de la cueva de los Guácharos. Al finalizar el siglo, se tiene noticia de la presencia en el área de un colono de nombre Eleuterio Figueroa, quien estableció su vivienda en uno de los rincones de esta gran caverna. Posteriormente figuran como adquirientes de terrenos en esta región Lorenzo Cuéllar y Juvenal López (Ramírez 1954:146). En este siglo, entre las numerosas exploraciones practicadas en esta formación se destacan, entre otras, las del arqueólogo José Pérez de Barradas, quien publica los resultados de su visita en sus libros *Arqueología agustiniana* y *Colombia de norte a sur* (1943).

El primer mapa esquemático de la cueva de los Guácharos fue elaborado por el Dr. Ernesto Bein en 1945 (Ramírez 1954:146). Entre las exploraciones científicas recientes, justo es destacar la que estuvo a cargo del científico Jesús Emilio Ramírez (S.J), cuyos valiosos resultados son publicados bajo el título *La maravillosa cueva de los Guácharos en el departamento del Huila* (Ramírez 1954:146-152).

Debe señalarse que hasta el momento de la exploración objeto de este informe, no se habían hallado evidencias arqueológicas estratificadas en esta región huilense.

El sitio arqueológico

La cueva configura un amplio recinto de aproximadamente 50 metros de longitud por 20 metros de ancho y 18 de altura. Es atravesada por el cauce del río Suaza. Otras de las formaciones en el área que merecen mención son la cueva del Indio, la cueva del León, la cueva del Filtro y otras cuevas menores.

Luego de una prospección sistemática basada en pozos de sondeo, se localizó un yacimiento estratificado dentro de la cueva de los Guácharos. Está localizado a unos 800 metros al suroeste del campamento del Inderena (sitio Guácharos 1, Figura 1).

El corte arqueológico se practicó a una distancia de 20 metros con relación a la entrada principal de la cueva, paralelo a la pared noreste, al frente y por debajo de la galería que se conoce como Túnel del Tigre (Figura 1).

La excavación

Se practicó una excavación de prueba que consistió de un corte de dos por dos metros, utilizando niveles estratigráficos convencionales de 10 centímetros cada uno, pero efectuando diferenciación en superficie con el fin de no mezclar estratos diferentes. Antes de proceder al corte, se hicieron varios sondeos hasta una profundidad de 350 milímetros, punto en donde se tocó roca, con el objeto de establecer las características de la estratigrafía.

Estratigrafía, dotación y clima

Los sedimentos en la cueva, entre la entrada principal y la entrada a la cueva del Tigre, tienen un espesor de aproximadamente 350 centímetros. Los sondeos permitieron llegar hasta esa profundidad, tocando roca o arena muy gruesa y angular, con fragmentos angulares de roca. Estos sedimentos tienen un aspecto netamente fluvial, con alternación de capas de arena con gravilla, y capas de arena arcillosa fina o arcilla (Figuras 2 y 3). En la propia excavación también se pudieron observar

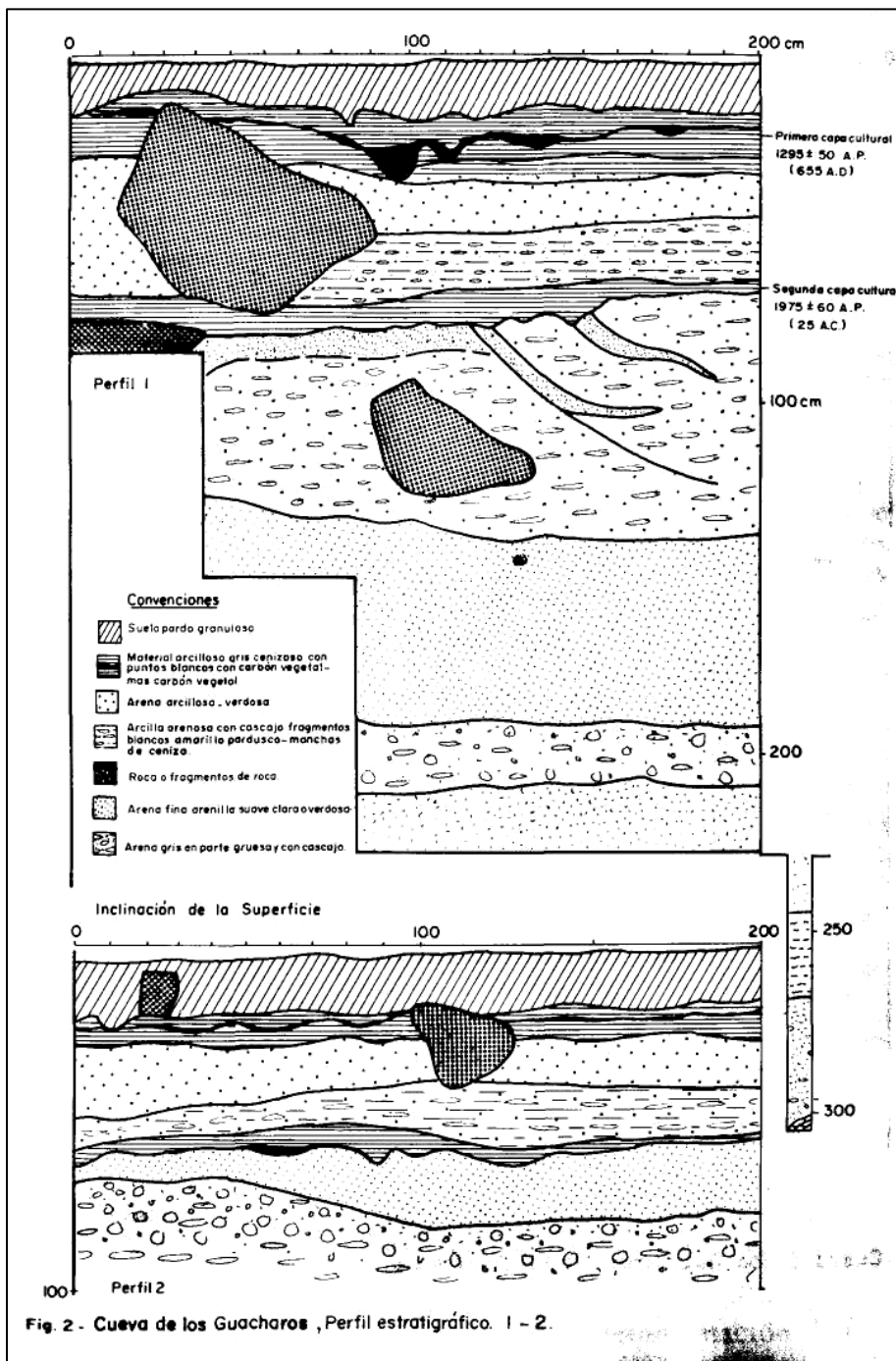


Fig. 2 - Cueva de los Guacharos, Perfil estratigráfico. 1 - 2.

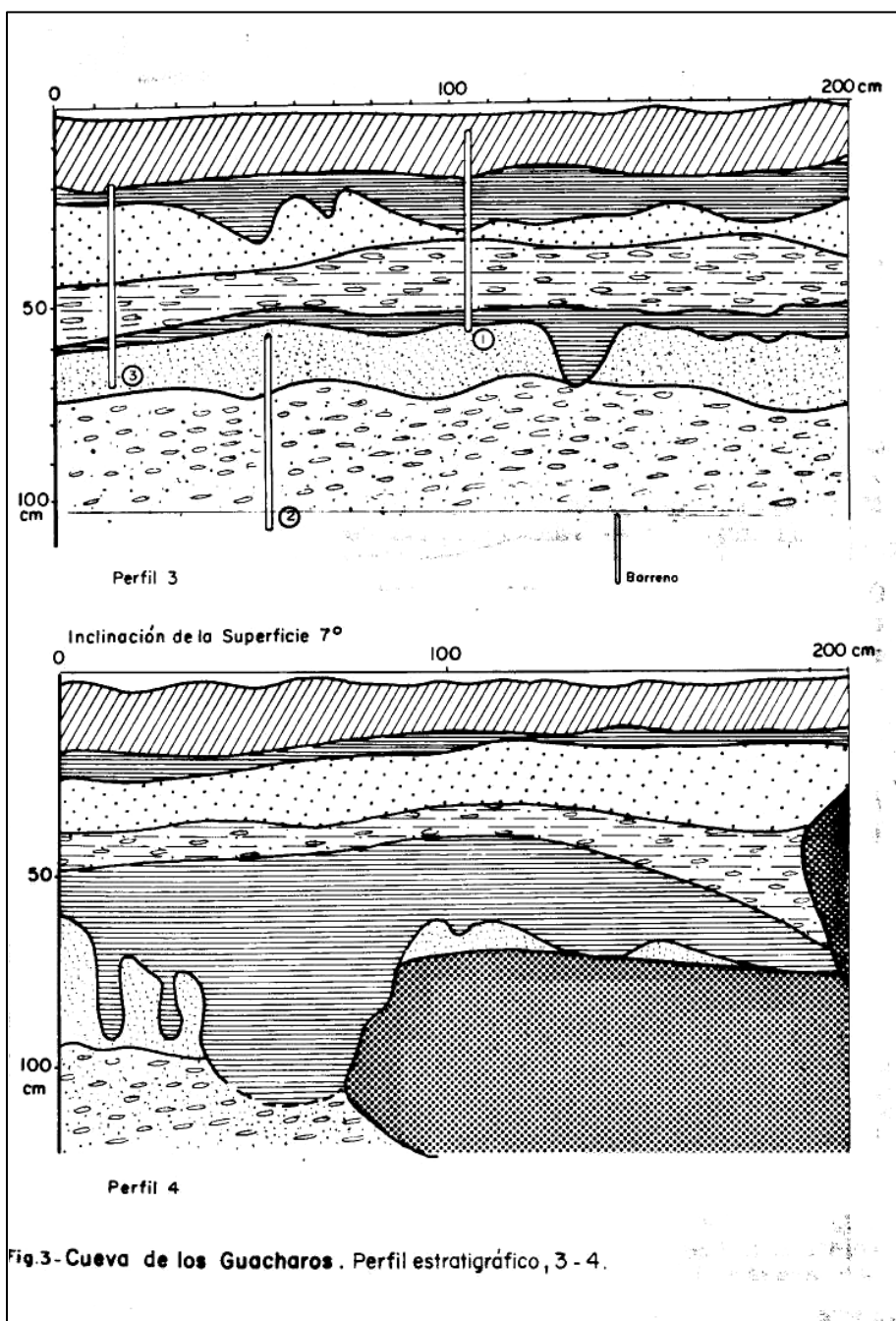


Fig.3-Cueva de los Guacharos . Perfil estratigráfico, 3 - 4.

estructuras de sedimentación fluvial (Perfil 1, entre 70 y 100 centímetros de profundidad).

En la parte más baja, entre aproximadamente 350 centímetros y 270-290 centímetros, la arena gruesa sedimentó con fragmentos de roca. Entre 270-290 centímetros y 140 centímetros, se depositó arena fina (de color parda o verdosa), con una que otra intercalación de arcilla arenosa o de arena con algo de gravilla. Entre los 140 centímetros y aproximadamente 60-80 centímetros, se sedimentó arena con gravilla. Los 60-80 centímetros superiores están integrados por dos capas culturales separados por un estrato de arcilla arenosa con gravilla y otro de arena, cubiertos por una capa de material fino, pardo y granuloso. Las dos capas culturales consisten de material arcilloso, de color gris ceniza, con punto blanco y carbón vegetal (Figuras 2 y 3).

La secuencia de sedimentos pueden interpretarse como que fueron depositados por una quebrada o río pequeño que pasaba entonces por esta parte de la cueva, primero con corriente más fuerte (capa gruesa de la base), luego con menos energía (capa más fina intermedia), y luego nuevamente con corriente más fuerte, hasta dejar de existir alrededor del 600 AD, como se verá más adelante.

Es posible que la sedimentación del río fuera únicamente durante la estación lluviosa, y/o interrumpida por ciertos períodos largos menos lluviosos. Este parece haber sido el caso en la parte superior de la secuencia en donde se encuentran los dos niveles culturales. Esas dos capas contienen bastante carbón vegetal y ceniza, que forman en parte acumulaciones de tipo fogón. El análisis de C-14 se efectuó sobre ese carbón vegetal, y se realizó en el Laboratorio de Isótopos de Groningen. Los resultados se dan a continuación:

Muestra: ICA 27-GrN-7300. Cueva de los Guácharos No.5.

Profundidad 15-25cm. Carbón vegetal de la capa cultural superior:
1295±50 AP (655 AD).

Muestra: ICA 28- GrN-7301. Cueva de los Guácharos No.28. Profundidad 55-65cm. Carbón vegetal de la capa cultural inferior: 1975±60 AP (25 AC).

En el caso de que la tasa de sedimentación fuera aproximadamente igual para toda la secuencia de sedimentos, se

puede calcular con base en la sedimentación de los 55-65 centímetros superiores aproximadamente en 2000 años, que la base (aproximadamente 350 centímetros) podría tener una edad de 11.500 años. El sedimento grueso de la base de la secuencia podría ser del Tardiglacial hasta el Holoceno temprano. El sedimento más fino de la mitad representaría el Holoceno medio, y el sedimento más grueso de la parte superior el Holoceno tardío (los últimos 3000 o 4000 años). Eso podría significar que durante el Tardiglacial hasta el Holoceno temprano y el Holoceno tardío, la precipitación efectiva fue en general mayor que durante el Holoceno medio.

Consideremos ahora un poco más en detalle la secuencia superior, con las capas culturales (véanse perfiles 1,2,3 y 4, como también las figuras de densidad de fragmentos). El sedimento grueso debajo de la capa cultural inferior se vuelve primero algo más fino, indicando que la fuerza de arrastre de la corriente baja, para luego dejar la arena seca. En este nivel se establecen los primeros pobladores de la cueva, así que no pueden haberse presentado frecuentes inundaciones. La fecha promedio del carbón vegetal es aproximadamente 2000 años AP. En seguida, cuando la cueva está todavía ocupada, parece que se presentan inundaciones de nuevo que precipitaron la capa de sedimentación más gruesa con gravilla. Este sedimento contiene carbón vegetal y fragmentos cerámicos, así es que las inundaciones debieron ser temporales (quizá únicamente durante la estación lluviosa). Cuando se sedimenta la arena pura, aparentemente los primeros pobladores dejan la cueva ya que muy seguramente el sitio se volvió inhabitable. En la época con la fecha promedio de aproximadamente 1300 AP (650 AD), la cueva debió ser habitable nuevamente pero más definitivamente, puesto que no se vuelven a encontrar más sedimentos gruesos.

Es interesante comparar las fechas mencionadas con las fechas de otros lugares del país, fechando épocas de relativamente baja precipitación efectiva (turbas intercaladas en sedimentos arcillosos de ríos o lagunas, representando períodos de bajos niveles de agua). En el bajo Magdalena hay una serie de fechas de turbas entre aproximadamente 2400+80 AP, 1475±80 y 1380+85 AP, y luego entre 720+80 y 80+60 AP. De la laguna Agua Sucia, en los Llanos Orientales, hay fechas de una turba de 2340+90 AP y 2210+35 AP; en la laguna de la Herrera (sabana de Bogotá) hay una fecha de una turba de 2050+50AP, y otra con fechas de 700+65 y 580+60 AP. Parece, entonces, que hay entre 2500 AP y hoy, tres períodos relativamente secos (precipitación efectiva

Las evidencias culturales

La cerámica

En el corte arqueológico practicado en la cueva de los Guácharos se recuperaron un total de 419 fragmentos cerámicos, cuyas frecuencias solamente nos permiten diferenciar grupos y establecer algunas analogías tentativas con clasificaciones ya propuestas para el área arqueológica de San Agustín (Duque Gómez 1960; Duque Gómez y Cubillos 1988). Las mayores frecuencias de fragmentos cerámicos se encuentran asociadas a la segunda capa cultural.

En la cerámica de la cueva de los Guácharos pueden diferenciarse los grupos que se proponen a continuación con la distribución presentada en la Figura 4.

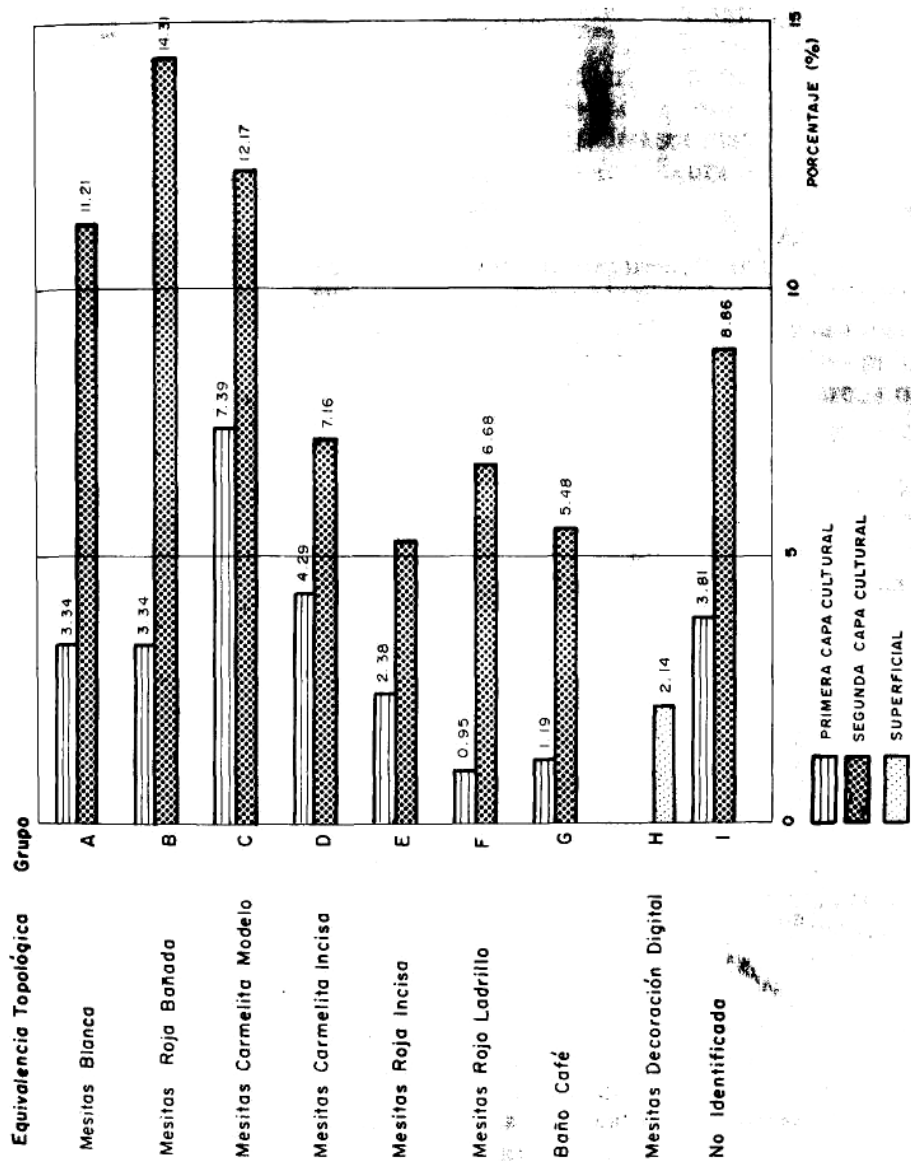
Grupo A: Aun cuando la frecuencia de este grupo es baja, sus características generales recuerdan el tipo "Mesitas Blanca" (crema) descrito por Duque Gómez (1966:177), el cual se sitúa en el *Mesitas Inferior*, persistiendo a través del *Mesitas Medio*. Las características de este grupo pueden sintetizarse así:

Pasta: Color 5YR 3/1 (very dark gray - gris muy oscuro).

La pasta de este grupo, como la descrita por Duque Gómez (1966:277) es compacta, presentando color blanco, ligeramente crema, con granulaciones carmelitas esporádicas, y pequeñas partículas esparcidas de arena cuarcítica. Dos fragmentos presentan núcleo gris.

Superficie: Color blanco, ligeramente crema como el de la pasta; la textura es suave y, aun cuando las paredes son pulidas, dejan ver pequeños orificios y abolladuras, lo mismo que estrías producidas por el instrumento que se usó en el acabado.

Forma: Los fragmentos corresponden a vasijas semiglobulares con borde. La Figura 5 (5.1, 5.2 y 5.5) muestra bordes correspondientes a este grupo, registrados en Guácharos 1. El borde de la Figura 5.1 corresponde a una cazuela con aquillamiento; el borde ligeramente evertido de labio plano de la Figura 5.5 puede corresponder a una vasija semiglobular.



baja), uno que principia ca. 2400 AP y terminando ca. 2000 AP (450 AD-50 AD); la otra entre ca. 1500 y 1300 AP (450 AD - 650 AD); y finalmente una entre ca. 750 AD y 500 AD (1250-1450 AD). Es razonable, entonces, correlacionar las fechas promedias de los dos niveles de ocupación de la cueva de los Guácharos, con la parte final de dos épocas relativamente secas de la historia del Holoceno tardío. En el caso del nivel inferior, es claro que el principio de la época húmeda siguiente se presentó cuando la cueva estaba todavía ocupada.

Un entierro (esqueleto humano) se encontró debajo del nivel inferior de ocupación, en parte con relleno de este nivel. En el perfil No. 4 se alcanzó a ver la intrusión en capas inferiores que es parte de la tumba. La tumba se halló perfectamente sellada por los sedimentos fluviales posteriores, como se puede observar en el mismo perfil No.4. Por consiguiente, no hay duda alguna sobre la posición estratigráfica/cronológica de la tumba y el esqueleto: pertenece al nivel cultural inferior.

Podemos ahora resumir la historia más probable de la entrada de la cueva durante el Holoceno. En el temprano (y posiblemente Tardiglacial) el clima es relativamente húmedo y la sedimentación es de grano grueso depositada por la corriente de agua. En el Holoceno medio, la sedimentación es por agua con menos fuerza de arrastre y se deposita arena fina. En el Holoceno tardío aumenta nuevamente la fuerza de arrastre del agua y se deposita arena gruesa con cascajo. En la segunda parte del milenio antes de Cristo, el clima se vuelve menos húmedo (precipitación efectiva menor), y no se presentan más inundaciones en la entrada de la cueva que ahora ya es habitable. Efectivamente, la cueva es visitada y habitada por indígenas durante el siglo antes de Cristo (densidad considerable de fragmentos y carbón vegetal; entierro).

A principios de nuestra era, el clima nuevamente se vuelve más húmedo y la cueva se inunda con frecuencia. Cuando las inundaciones se vuelven muy frecuentes, los indígenas abandonan la cueva. En el siglo V de nuestra era comenzó un período más seco que duró hasta el siglo VII. La cueva ya no se inunda y nuevamente es habitable. Así, volvemos a encontrar ocupación indígena a la entrada de la cueva en el siglo VII. Aun cuando el clima se vuelve más húmedo de nuevo, parece que no hubo más inundaciones en esta parte, posiblemente por cambios en la red hidrográfica local.

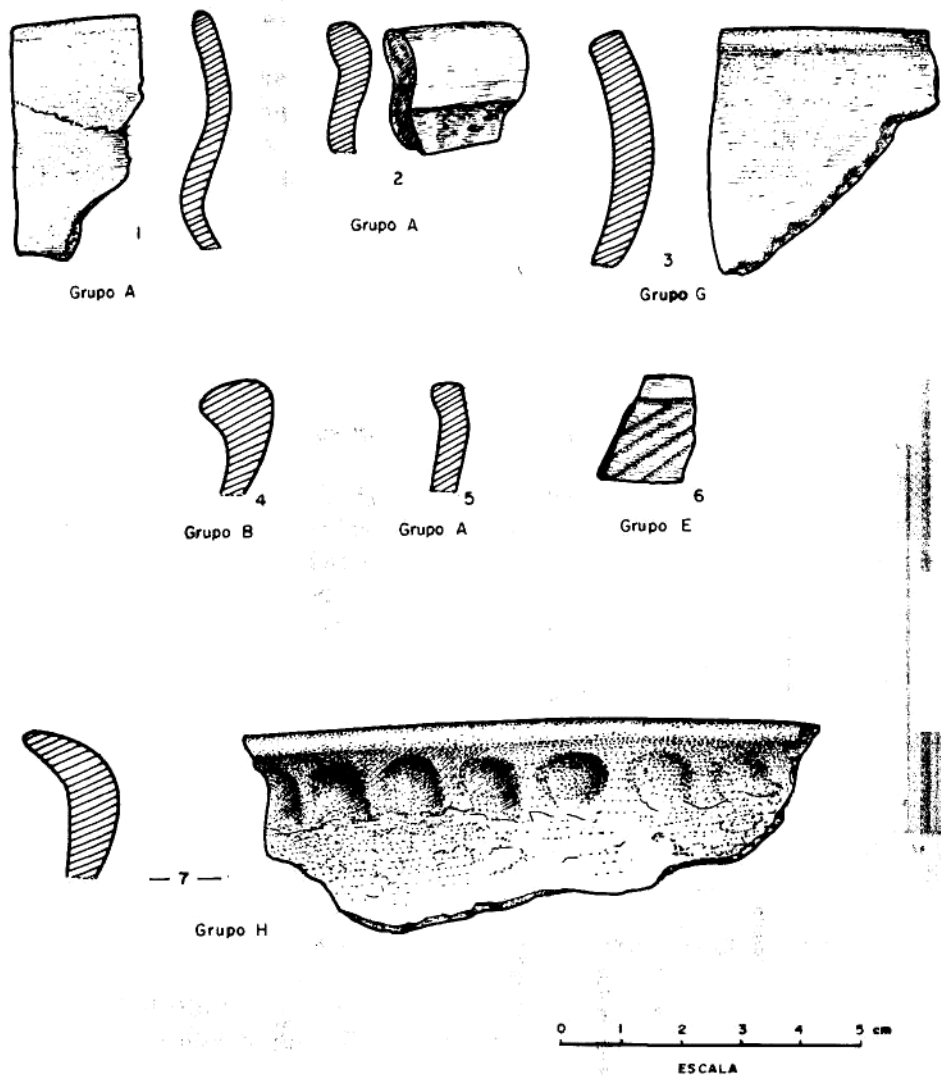


Fig. 5 - Cerámica del sitio Guacharos I, Bordes y Decoración.

Grupo B: En sus características generales, recuerda el tipo descrito para el área arqueológica de San Agustín, como Mesitas Roja Bañada Modelada, y cuya posición cronológica es situada para esta área, frente al *Mesitas Inferior* y *Mesitas Medio* (Duque Gómez 1966:294) con pasta con inclusión de partículas de arena cuarcítica muy frágil. Esta cerámica muestra un núcleo central carbonizado y presenta baño rojo bermellón interno y externo. El color de la pasta corresponde a 10R 5/6. El material disponible solamente permite establecer un borde (Figura 5.4) ligeramente evertido, correspondiente a cazuela.

Grupo C: Está representado por 52 fragmentos, que recuerdan los rasgos tipológicos dados para el tipo Mesitas Carmelita Modelada de San Agustín (Duque 1966:296); en efecto, la pasta presenta color marrón oscuro, 10YR 6/3 (pale brown - carmelito pálido) con inclusión de partículas granulosas de color café, como también otros muy pequeños de color blanquecino.

Presentan estos tiosos superficie más o menos pulimentada interna y externamente de color carmelito, siendo visibles estrías horizontales paralelas, producidas por un instrumento utilizado como pulidor. En su manufactura se empleó el sistema de enrollado de espiral.

Aun cuando su frecuencia es baja, el material sí es diagnóstico. Sin embargo, se dificulta la determinación de formas aun cuando uno de los bordes sugiere una vasija semiglobular. Como único rasgo decorativo se observa una línea paralela. El borde es ligeramente evertido. Cronológicamente se correlaciona con *Mesitas Inferior*.

Grupo D: La cerámica clasificada en este grupo recuerda en uno o varios de sus rasgos el tipo denominado en San Agustín como Mesitas Carmelita Incisa Punteada (Duque Gómez 1966:306).

La pasta presenta un núcleo carbonizado que abarca casi todo el espesor de las paredes y muestra inclusiones de granulaciones de arena. Las superficies muestran un baño carmelito oscuro en la parte externa y, en algunos fragmentos, carmelito oscuro internamente. El espesor medio de esta cerámica es 4 milímetros, y el color 10 YR 5/3 (Brown - carmelito). La dureza es de 4.

De acuerdo con los bordes disponibles, la forma identificable corresponde a vasijas de silueta compuesta con cuerpo inferior semiesférico, y borde cóncavo saliente e inclinado hacia afuera.

Los fragmentos materia de estudio no muestran decoración incisa como ocurre en San Agustín. Cronológicamente, esta cerámica está asociada al *Mesitas Inferior*.

Grupo E: Sus características generales recuerdan el tipo denominado Mesitas Rojo Inciso descrito por Duque Gómez (1966:292), y cuya posición cronológica de acuerdo con el mencionado autor es atribuida al *Mesitas Inferior*, estando presente también en el *Mesitas Medio*.

El color de la pasta corresponde a 2.5 YR 5/8 (Red - rojo) siendo granulosa y con inclusiones de partículas de cuarzo y de arena fina. Esta cerámica presenta un núcleo interno carbonizado.

La superficie es regular y de textura suave y en su elaboración se empleó la técnica de enrollado espiral. La ausencia de bordes y el tamaño de las muestras no posibilita la determinación de formas.

El fragmento de la Figura 5.6 corresponde a este grupo y al parecer perteneció a una cazuela.

Grupo F: Esta cerámica recuerda en sus rasgos generales al tipo denominado Mesitas Rojo Ladrillo Sencilla, descrita por Duque Gómez (1966:308) y cuya ubicación cronológica para el área de San Agustín corresponde al *Mesitas Inferior*.

El color de la pasta corresponde a 5YR 5/6 (Yellowish-red - rojo amarilloso) y sus rasgos generales recuerdan el tipo Rojo Ladrillo Sencillo, descrito por Duque Gómez (1966:308) quien la asocia cronológicamente al *Mesitas Inferior*. El desgrasante está constituido por arena y presenta moderadas inclusiones de partículas de mica. La superficie corresponde al mismo color de la pasta. La textura es ligeramente áspera. En la manufactura de esta cerámica se empleó el sistema de espiral. La ausencia de bordes o fragmentos de buen tamaño no permite la determinación de formas.

Grupo G: En sus rasgos generales, este grupo representa el tipo Baño Café, definido por Llanos (1988:78), cuyos rasgos son, entre otros, el compartir un baño café que en la mayoría de los casos es grisoso debido a efectos de cocción (este grupo ha sido reclasificado por Héctor Llanos). Pasta color café claro o rojizo 10YR 7/3 (very palé brown - carmelito muy pálido), desgrasante integrado por partículas blancas. Puede aparecer decoración en líneas incisas. Este tipo se correlaciona cronológicamente con

Mesitas Inferior. La Figura 5.3 representa uno de los bordes de este grupo, que corresponde a una vasija en forma de cuenco.

Grupo H: Está representado solamente por nueve fragmentos de los cuales uno corresponde a un borde. Esta cerámica fue hallada en la superficie y tipológicamente corresponde con *Mesitas Superior* con Decoración Digital Sobre el Borde, definido en Quinchana por Llanos y Duran (1983). Esta cerámica ha sido fechada en los siglos X y XI AD en Quinchana y Morelia (Llanos 1988).

En la Figura 5.7 puede observarse un borde de vasija globular, con decoración digital.

Tipos no identificados

Una muestra de 53 fragmentos no se pudo clasificar debido a su tamaño y estado de deterioro. Lo único que puede decirse de esta muestra es que predomina en ella un desgrasante constituido por partículas de arena cuarcítica muy fina y ocasionalmente partículas de mica que se aprecian en la superficie.

Restos arqueológicos de fauna

Son diferenciables con una distribución relativamente homogénea en las dos capas culturales del corte arqueológico Guácharos 1. Como era de esperarse, son abundantes los restos de las aves que habitan la cueva. El guácharo (*Steatornis caripensis*) está representado especialmente por huesos largos (cubitos, radios, húmeros, tibias y tarso-metatarso). Es interesante el hecho de que la mayor parte de estos restos muestran calcinación parcial y corresponden a individuos jóvenes. Asociado a la primera capa cultural, se halló un molar de danta (*Tapirus pinchaque*); el oso (*Tremactos arnatus*) está representado por dos molares. Igualmente, se reconocen en esta capa restos de venado (*Odocoileus virginianus*), borugo (*Agouti taczanowsky*), nasúa (*Nasua nasua*), fara (*Didelphis adbiventris*) junto con pequeños fragmentos de gasterópodos y dedos de crustáceos (posiblemente del género *Strengeniana*).

La mayor densidad de restos óseos de fauna se encuentran en la capa cultural 2. Asociados a esta se encuentran venados de dos géneros, venado de cola blanca y cornamenta (*Odocoileus virginianus*) y el segundo *Mazama sp.*, representado por un fragmento de mandíbula.

Otros restos corresponden a zorros (*Cerdocyon thous*), Guácharos (*Steatornis caripensis*), tigrillo (*Felis concolor*), borugo (*Agouti paca*) y restos de gasterópodos. Conviene señalar que algunos fragmentos de diáfisis corresponden a astillas alargadas con uno de sus extremos aguzado, lo cual sugiere su utilización como instrumento perforante.

Otro rasgo de interés en la segunda capa cultural es la presencia hacia la pared noreste de un depósito de tierra granulosa gris con abundantes restos de venados.

Artefactos Líticos

Bajas densidades de artefactos líticos se registraron en el sitio Guácharos 1. Asociadas a la primera capa cultural se registraron tres lascas concoidales cuyo borde convexo muestra huellas de desgaste por uso. Un núcleo fragmentado integra igualmente los hallazgos líticos de esta unidad. En todos los casos, el material básico es el basalto, frecuente en forma de cantos rodados en el río Suárez y sus tributarios.

En la primera capa cultural, se hallaron junto con los elementos antes relacionados, cantos rodados discoidales con caras aplanadas en número de cinco. Las huellas de uso, así como el brillo de superficie en uno de estos elementos, sugiere su uso como pulidor.

En la segunda capa cultural se registran cuatro lascas atípicas, una lasca triangular con borde de utilización, una raedera y un artefacto múltiple (cuchilla-perforador), un núcleo y un raspador lateral convexo integran igualmente el conjunto de elementos líticos asociados a esta unidad cultural. Otros elementos culturales son:

Cuenta de collar

El material recolectado en la primera capa cultural incluye una cuenta de concha circular perforada, correspondiente a un collar (diámetro 6 x 6mm, x 6mm de espesor).

Fragmentos de ocre

Pequeños fragmentos de ocre fueron registrados en las dos capas culturales; en la primera con una frecuencia de tres, y en la segunda do ocho.

Fogones

En las dos capas culturales del sitio Guácharos 1, se encontró ceniza correspondiente a fogones y abundantes partículas de carbón. En la primera capa se registran dos áreas de fogón, y en la segunda tres, lo cual significa, junto con todo el contexto arqueológico, una permanencia por lo menos semisedentaria del hombre en el sitio.

Volante de hueso

En la superficie fue hallado *un volante elaborado en cerámica. Este elemento muestra forma troncónica, con las siguientes dimensiones: diámetro 4,3cm, altura 2,3cm, diámetro de la perforación central 8mm.

Inhumaciones

En la base de la segunda capa cultural se registró una tumba de planta oval alargada, con las siguientes dimensiones: Longitud 170cm, ancho 60cm, profundidad 41cm. La tumba se encontró sellada por una argamasa granulosa gris. Esta cobertura se encuentra a 85cm de profundidad.

La posición de los restos óseos indica que el cadáver fue colocado en posición decúbito abdominal con los miembros extendidos. Cantos rodados fueron colocados sobre el individuo y en su contorno; uno de estos cantos muestra incisiones y color rojo (ocre) sobre superficies.

Características físicas

El análisis general de los huesos indica que el esqueleto corresponde a un individuo de sexo masculino con una edad aproximada de 30 años. Como caracteres morfológicos especiales a nivel craneal se observa en norma frontal un fuerte desarrollo de los arcos superciliares, de los pómulos y arcos cigomáticos. Es también notoria la altura del rostro (diámetro naso-mentoniano

124mm). La altura superior de la cara es de 75mm. El índice craneal horizontal corresponde a 72,1, clasificándose por tanto como dolicoocráneo.

El índice nasal, de 72,1, configura el tipo de nariz platirrino. Como carácter especial debe señalarse la distancia bigonial en la mandíbula, la cual corresponde a 103 milímetros y la anchura mandibular de 43 milímetros. Se observa moderado prognatismo alveolar y abrasión dentaria que afecta las superficies oclusales. Hay caries en el segundo molar superior. Es posible que de acuerdo con los rasgos craneales y dentarios, el régimen de alimentación del individuo fue mixto (duro-blando) con preponderancia de un régimen de alimentos duros. En el esqueleto postcraneal se observa solidez y gran desarrollo a nivel de las líneas de inserción muscular, especialmente en los huesos largos como húmeros, fémures, tibiales etc. Este desarrollo a nivel de líneas de inserción indica un gran desarrollo muscular del individuo en cuestión. La talla en el individuo es alta, aproximadamente 1,65.

Consideraciones finales

En el sitio arqueológico Guácharos 1, ubicado dentro de la formación espeleológica de este mismo nombre, al sur del departamento del Huila, fue posible determinar dos ocupaciones estratificadas. La primera fechada en 1295±50 AP (655 AD)¹. La segunda ocupación fue fechada en 1975+60 AP (25 AC)².

Los grupos cerámicos reconocidos en Guácharos 1 recuerdan en sus rasgos tipológicos algunos de los ya definidos en el área arqueológica de San Agustín (Duque Gómez 1966). Las mayores frecuencias muestran rastros semejantes a los descritos para la cerámica *Mesitas Inferior*, que Duque Gómez y Cubillos (1988:101) han asociado con el Formativo.

En menor proporción se registró cerámica que puede correlacionarse con *Mesitas Medio*, y en la parte más alta de la secuencia estratigráfica, pudieron reconocerse fragmentos que tipológicamente se corresponden con *Mesitas Superior Decoración Digital Sobre el Borde* definido por Llanos y Duran (1983).

¹ ICA 27 - GrN 7300

² ICA 28 - GrN 7301

El contexto arqueológico general muestra que si bien la población al parecer no fue muy densa en esta área, la cueva de los Guácharos fue objeto de ocupación temporal o semipermanente por parte de grupos prehistóricos durante el siglo I AC posteriormente en el siglo VII se registran en la cueva huellas inequívocas de su presencia.

Es importante que en el futuro se continúen trabajos arqueológicos en la cueva de los Guácharos, con el objeto de dilucidar en forma más amplia el acontecer cultural de esta área geográfica.

BIBLIOGRAFÍA

Arango, J.L; Kassem T; Duque, H.

1976 Mapa geológico de Colombia. Instituto Nacional de Investigaciones Geológico-Mineras - Ingeominas - Bogotá.

Cleef, Antoine

Informe preliminar sobre la botánica del Parque Cueva de los Guácharos, Huila (manuscrito).

Duque Gómez, Luis.

1960 Exploraciones arqueológicas en San Agustín. Revista Colombiana de Antropología, suplemento No.1. Bogotá.

Duque Gómez, Luis, y Cubillos, Julio César.

1988 Arqueología de San Agustín, Alto de Lavapatas. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.

Hernández, Jorge; Sánchez, Heliodoro; Latorre, Juan Pablo. 1984 Colombia. Parques Nacionales. Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables - Inderena - OP Gráfica. Bogotá.

Llanos Vargas, Héctor.

1988 Arqueología de San Agustín. Pautas de asentamiento en el caño del río Granates, Saladoblanco. Fundación de Investigaciones Arqueo-lógicas Nacionales, Banco de La República.

Llanos Vargas, Héctor y Duran de Gómez, Anabella.

1983 Asentamientos prehispánicos de Quinchana, San Agustín. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República. Bogotá.

Pérez de Barradas, José.

1943a Arqueología agustiniana. Ministerio de Educación. Bogotá.

Pérez de Barradas, José.

1943b Colombia de norte a sur. Ministerio de Asuntos Exteriores. Tomo II. Madrid

Ramírez, Jesús Emilio.

1954 La maravillosa cueva de los Guácharos en el departamento del Huila.
Revista de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales,
Vol.IX No.35. Bogotá.

LEVANTAMIENTO Y RESCATE DE UN PETROGLIFO EN JENYO, NARIÑO¹

Felipe Cárdenas Arroyo

Departamento de Antropología, Universidad de Los Andes Instituto Colombiano de Antropología

Datos generales:

Objeto: Petroglifo.

Denominación popular: "La piedra de la vuelta larga".

Municipio: Pasto, en el kilómetro 8 de la vía a occidente.

Corregimiento: Jenoy.

Vereda: Villamaría.

Dimensiones: 8,50 metros de largo por 7,90 metros de alto.

El petroglifo de Jenoy, conocido comunmente en la región como "La piedra de la vuelta larga", es un ejemplo de arte rupestre precolombino a punto de desaparecer. La gigantesca roca se localiza en terrenos de propiedad privada, sobre la vía que atravieza las montañas cercanas a la ciudad de Pasto en dirección hacia el occidente. Está en las faldas del volcán Galeras y junto a una cantera de piedra laja que se encuentra en operación actualmente.

- La roca en cuestión es de piedra laja que ha sido explotada en el pasado y que aún se explota, y por este motivo está en inminente peligro. Para reseñarlo y dibujarlo fue necesario realizar una operación de montañismo con el invaluable apoyo de la Defnsa Civil de Pasto. En tiempos prehispánicos, sin embargo, los indígenas lograron alcanzar la roca normalmente pues las lajas que formaban el piso antiguamente apenas han sido explotadas recientemente.

¹ El levantamiento del petroglifo de Jenoy se logró gracias al apoyo del Instituto Colombiano de Antropología y su directora, la Dra. Myriam Jimeno Santoyo, como también de Carmen Perini, directora del área cultural del Banco de La República en Pasto, Olga de Massoldi y María Eugenia Díaz del Castillo, de la misma institución, y por la magnífica colaboración de la Defensa Civil de Pasto.

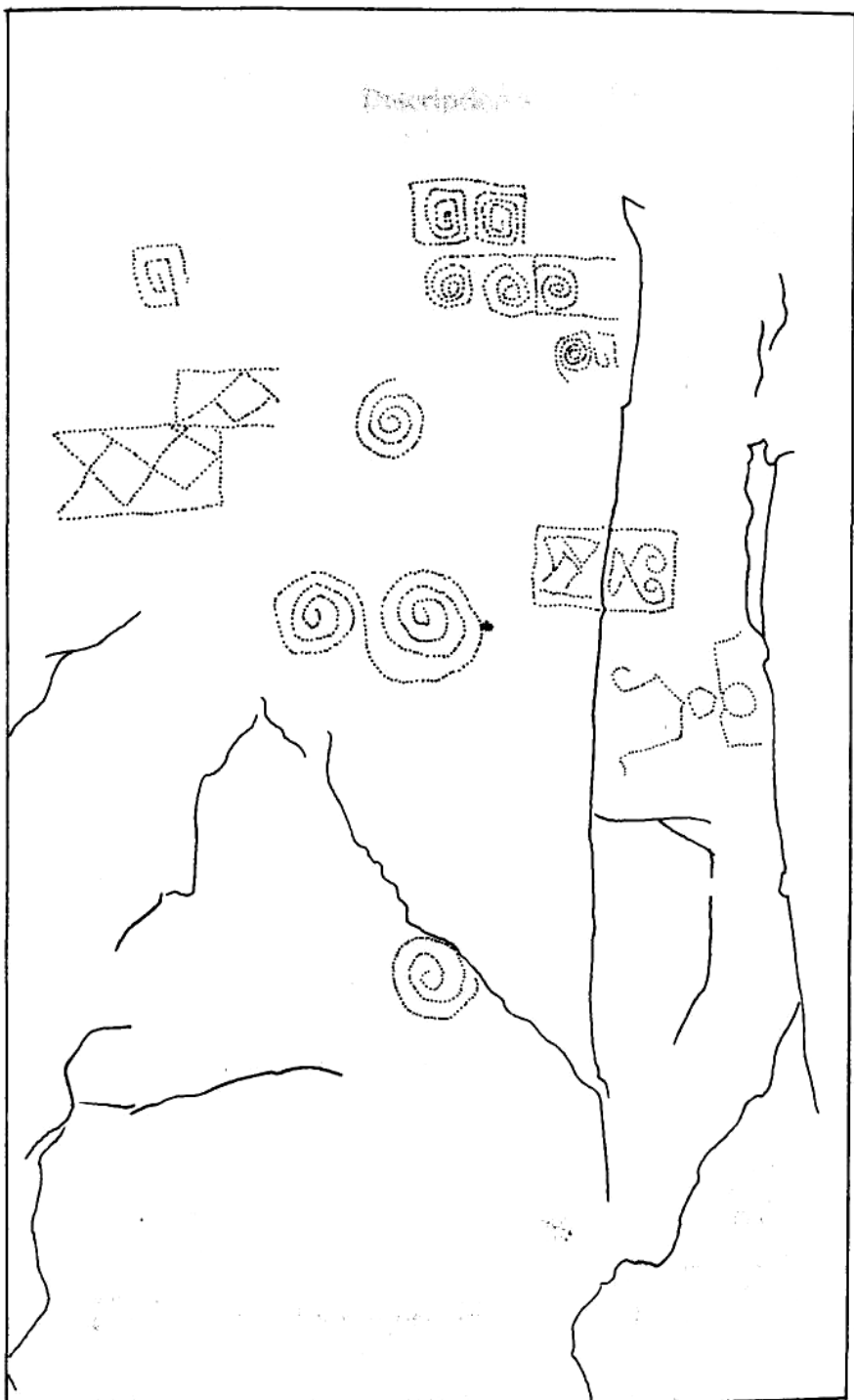
Por otra parte, una pareja de ancianos y sus perros viven en el abrigo que forma la roca, y el humo continuo del fogón oculta día a día lo poco que se nota de los motivos decorados. A esto se suma el avanzado estado de erosión y deterioro estructural de la piedra.

Así, la intención de este informe es presentar un documento sobre un objeto arqueológico que está destinado a desaparecer en poco tiempo.

El petroglifo.

El levantamiento se hizo rellenando los motivos labrados con tiza blanca. El trabajo fue difícil puesto que se hizo estando suspendido de una cuerda, a 8 metros sobre el suelo. La roca está muy erosionada y da la sensación que muchos de los motivos se han alisado totalmente, y otros perdidos por exfoliación. Por consiguiente, se observaron apenas 10 motivos o grupos de motivos, que se clasifican en categorías geométricas bien sean circulares o de ángulos rectos. Un sólo motivo es antropomorfo. Los diseños se hicieron utilizando la parte central de la roca. Presentamos a continuación una breve descripción de cada motivo.

Description



1.



Espirales cuadradas: Son dos motivos en forma de espiral en ángulos rectos. Los dos motivos se unen mediante una línea recta, que se localiza hacia la izquierda del observador.

2.



Espirales: Son tres motivos circulares en espiral que aparentemente pertenecen a dos secciones: La superior, enmarcada dentro de dos líneas rectas paralelas, está muy erosionada, y falta parte del motivo. Tiene tres niveles y los dos motivos se unen por una línea recta.

3.



Espirales: Motivo muy erosionado. Se observa apenas un pequeño espiral.

4.



Motivo mixto: Se trata de un rectángulo en el cual están inscritos dos motivos. El inferior está muy erosionado y no se puede sacar mayor información de él. El superior consiste en un triángulo, dos de cuyos lados se continúan para formar una figura compuesta.

5.

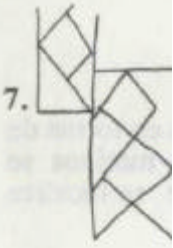


Este motivo es una probable figura antropomorfa, sin detalles faciales.

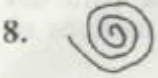
6.



Espirales cuadradas: Motivo de espiral en ángulos rectos.



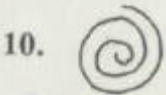
7. Dos figuras rectangulares, cada una **con** rombos formados por líneas cruzadas.



8. Espiral.



9. Espirales que se unen al formar una "S" invertida.



10. Espiral.

Referencia bibliográfica

Sotomayor, María Lucía y Uribe Alarcón, María Victoria.
1987 **Estatuaria del macizo colombiano.** Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá.

Foto 1: Cañón del río Pasto, muy cerca al lugar.



Foto 2: Formación de piedra laja en el sitio del petroglifo.

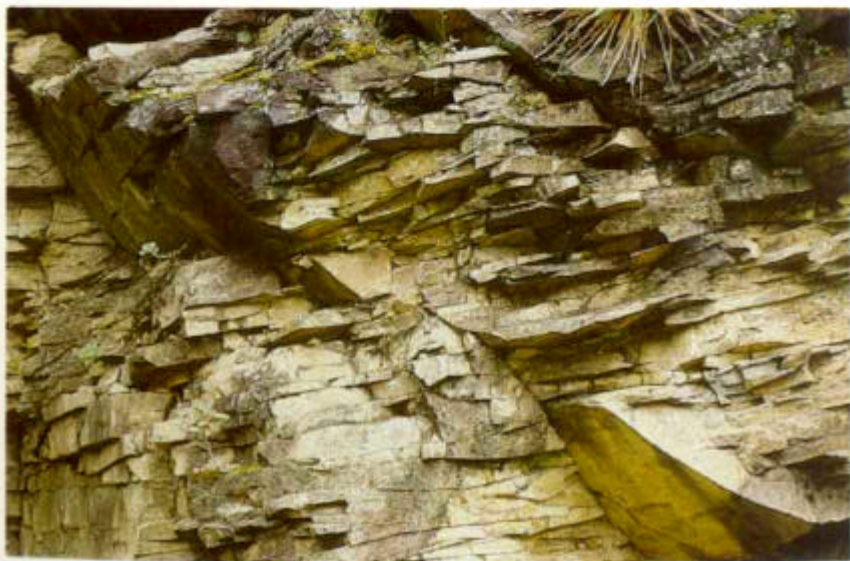


Foto 3: Petroglifo de Jenoy



Foto 4: Labor de levantamiento del petroglifo



RESEÑAS

Orfebrería y chamanismo: un estudio iconográfico del Museo del Oro

Autor: Gerardo Reichel-Dolmatoff

Editorial: Colina, Medellín

Reseña por: Roberto Pineda Camacho
Departamento de Antropología, Universidad de Los Andes

El conocido filósofo e historiador R.E. Collingwood ha resaltado en su libro, *Idea de la Historia*, que no es posible comprender la historia sin imaginación, y cómo no es factible imaginarla sin tener alguna experiencia común con la época, la sociedad, la gente, que aspiramos a describir y analizar.

"...Los conocimientos - sostiene este autor - nunca son meros fenómenos, nunca meros espectáculos para la contemplación, sino cosas que el historiador mira, pero los mira a través de ellos para discernir el pensamiento que contienen".

Cuando el Banco de La República le pidió a Gerardo Reichel-Dolmatoff hacer un estudio de las piezas de colección de ese gran templo contemporáneo - o tótem de la República - cual es el Museo del Oro en Bogotá - las piezas mismas debieron saltar tras su propia sombra, detrás de la penumbra de las bellas salas arqueológicas. Porque solamente un hombre, versado como pocos en el pensamiento chamánico, podría tener la capacidad de interpelarlas y dialogar con ellas, a pesar de centenares y a veces miles de años que los separan, y acercarse al proceso de pensamiento de sus artífices.

Aunque, sin duda, un serio y concienzudo trabajo de diversos investigadores fue soporte fundamental para su empresa, muy pocos -salvo en algunos pequeños atisbos - se habían arriesgado a reconstruir su sentido y originalidad simbólica. Reichel llegó al Museo con preguntas de etnólogo, con preguntas definidas, buscando sobrepasar, desde un principio, las convencionales divisiones de las áreas metalúrgicas precolombinas.

En las primeras partes de su libro, el autor nos presenta el contexto sociocultural del mundo orfebre de manera tal que el lector pueda comunicarse con las piezas. Se enfatiza, por ejemplo, la asociación entre el oro y el Sol, en diferentes culturas actuales y, sobretodo, el sentido ritual y simbólico del mismo. Se destaca la importancia del color en la comprensión de la significación de las técnicas metalúrgicas. Los capítulos subsiguientes sintetizan el contexto chamánico y el ritual funerario que pudo servir de ambiente y dieron sentido a muchas de éstas prácticas orfebres.

Reichel-Dolmatoff converge con algunas de las más sugestivas ideas planteadas durante el Simposio de Metalurgia Precolombina (en el

45 Congreso Internacional de Americanistas realizado en 1985 en la Universidad de los Andes, en Bogotá), donde diversos autores enfatizaron la necesidad de considerar la metalurgia americana como "metalurgia de la comunicación" (a diferencia de la del viejo mundo, una metalurgia de la guerra y los transportes) y la conveniencia de insertarla en el contexto de tecnologías de poder.

En esta perspectiva, Reichel-Dolmatoff esboza una relación entre Chamán-Templo-Idolo-Cacicazgo y Desarrollo Orfebre, aunque lo hace con prudencia y sin buscar una causalidad simple. Al respecto anota:

"Aunque se sabe muy poco acerca de la relación entre la institución del cacicazgo y la orfebrería, en términos de causas y consecuencias, la gran importancia del oro en este tipo de sociedades está confirmada por las crónicas y los hallazgos hechos en las tumbas indígenas. Por cierto, su importancia continúa en la fase sociopolítica estatal que, en algunos casos, siguió a la de los cacicazgos" (pp.13).

En el capítulo 4, *La presencia del chamán*, Reichel-Dolmatoff retoma la idea de las prácticas orfebres como un sistema de comunicación chamánica. En el conjunto de las piezas destaca la existencia de hombres con tocados de plumas, la presencia de figuras humanas en cuclillas, de hombres sentados en bancos, de humanos esqueletados, animales y aves. La mirada etnológica de Reichel-Dolmatoff encuentra en ellos un lenguaje chamánico. Los hombres en cuclillas reflejan, por ejemplo, una posición de pensamiento típico de los chamanes. El hombre esqueletado es, para citar otro caso, un tema recurrente a las iniciaciones chamánicas, donde el aprendiz o el curandero debe morir para resucitar con el poder de curar. Las figuras del jaguar remiten a la importante relación de transformación chamán-jaguar. Aquí el autor resalta el peso de las aves, en el contexto de la iconografía orfebre, tema que tratará profundamente en el siguiente apartado.

Ciertamente, el capítulo V, titulado el *hombre pájaro* está dedicado íntegramente a interpretar la presencia de las aves en el mundo del oro prehispánico. A mi parecer, este es el capítulo más creativo y riguroso de todo el texto, y en el cual el autor despliega sus vastos conocimientos etnológicos y arqueológicos. Reichel sustenta que las figuras de hombre-pájaro simbolizan el vuelo del chamán, y lo demuestra prolíficamente.

Desde el punto de vista metodológico agrupa esta temática como Icono A y explora sus diversas transformaciones. Se trata, por lo general, de una representación del gavilán tijereto o de la *Fregata Magnificens*; su análisis iconográfico lo lleva a trascender las regiones orfebres tradicionalmente establecidas, para encontrar recurrentemente el mismo tema en las áreas Tairona, Muisca, alto Cauca, Calima, Tolima, y Centroamérica. Con base en estos datos, plantea algunas hipótesis sobre la historia del pensamiento chamánico en América, conformando una zona específica de su desarrollo que abarcaría el noroeste Amazónico, los Andes septentrionales y parte de Centroamérica.

Posteriormente, detecta otros tipos de Iconos y explora algunas de sus características: el Icono B, referente al chamán ritualmente ataviado, posee muchos rasgos en común con el Icono A y una distribución relativamente similar; el Icono C, referido también a un chamán ataviado, se restringe, al contrario, a ciertas zonas del área Tairona, por lo cual Reichel lo localiza en "una posición cronológicamente tardía". Por último introduce el estudio del Icono D, o "icono solsticial", que representa rituales solares acaecidos, posiblemente, en el mundo Tairona y que todavía se llevan a cabo por los kogi de la Sierra Nevada de Santa Marta.

En el epílogo, Reichel-Dolmatoff retoma brevemente el análisis de las áreas tradicionales orfebres a la luz de sus descubrimientos. La orfebrería Calima, por ejemplo, está conformada básicamente por figuras iconográficas tipo A (hombre-pájaro). El estilo Tairona combina piezas de iconos A y C (hombres-pájaro y chamán ataviado). De manera sorprendente, el estilo Quimbaya carece significativamente, según el autor, del Icono A y de los otros tipos. De esta forma, las preguntas sobre significación de los objetos orfebres remite a otros niveles, en los cuales la historia del pensamiento religioso se constituye en interrogantes sobre los procesos históricos de los mismos pueblos nativos prehispánicos y contemporáneos.

El libro de Reichel-Dolmatoff abre perspectivas fundamentales en el estudio del pensamiento chamánico, la orfebrería y los cacicazgos en Colombia. Personalmente creo, no obstante, que el autor posee una teoría muy convencional sobre los cacicazgos, lo que le impide, tal vez, analizar ciertos problemas importantes en la iconografía y, sobre todo, relacionar los datos iconográficos entre sí (el águila y los sapos, por ejemplo). De otra parte, al designar como chamanismo a toda actividad ritual y social, se pueden perder de vista las especificidades de aspectos del mundo religioso y político indígena. Por ejemplo, muchos de los chamanes pueden ser, en realidad, caciques; o, seguramente, algunos de ellos fueron cantores, o bailarores, u otras categorías sociales cuya existencia no conocemos. El desarrollo del libro no es, tampoco, uniforme. Mientras que el Icono A está en detalle tratado, los otros tipos están apenas esbozados. La temática del color apenas está enunciada.

Naturalmente, uno no puede pedirle a un autor que trate de todo, salvo en un tratado. El libro es lo suficientemente estimulante no sólo para los arqueólogos, sino también para los interesados en la historia de las religiones, ya que nos permite vislumbrar un proyecto en el cual, en un futuro próximo, etnólogos, arqueólogos, biólogos y filósofos, se podrán embarcar con una buena base empírica; a condición, naturalmente, de que integremos la arqueología con la etnología. Sin duda, el texto de Reichel-Dolmatoff demuestra con creces que una de las mejores maneras de hacer avanzar la arqueología colombiana es promover simultáneamente la investigación etnológica, en el sentido aquí reseñado o en la perspectiva que Ann Osborn ha abierto para los tunebos. En palabras de Reichel-Dolmatoff:

" La validéz de mi enfoque depende ante todo de las condiciones locales; en efecto, la etnoarqueología está plenamente justificada en donde existe una continuidad cultural, de épocas prehistóricas hasta el presente, donde hay lo que llamaríamos una secunda estratigráfica" (pp.11).

Tesis 1988

Durante el año académico de 1988, el Departamento de Antropología de la Universidad de Los Andes otorgó grados de Antropólogo a los siguientes estudiantes por sus monografías finales:

Caicedo, Luz Piedad.

Resguardos del sur del Tolima 1890-1930: conflictos y resistencia indígena.

Melo P, Gladys.

La colonización en el Valle del Cauca: La región económica de Buga.

Pineros Soler, Fernando.

Paleoecología de los últimos 13.700 años y cambios culturales prehispánicos en la región de Merenberg. Valle de La Plata.

Ramírez Piñeres, María Angela.

Reconocimiento sistemático regional en la zona media del valle de La Plata, Huila.

Ramos Roca, Elizabeth.

Reconocimiento regional sistemático en las veredas de La Unión, Betania y El Progreso, municipio de La

Salcedo Restrepo, María Teresa.

Recolectores de papel y cartón en carritos de balineras.

Vasquez Lora, Cesar Augusto.

Contribución al estudio de la representación popular del nevado del Ruiz en el barrio La Enea (Manizales).

Zea Sjoberg, Hildur.

La tradición misionera protestante en Wycliffe Bible Translators/Instituto Lingüístico de Verano.

Zuluaga de Adarve, Alba Lucía.

La familia como principal actor socializante que incide en la participación de la mujer en los procesos organizativos femeninos: un estudio de caso.